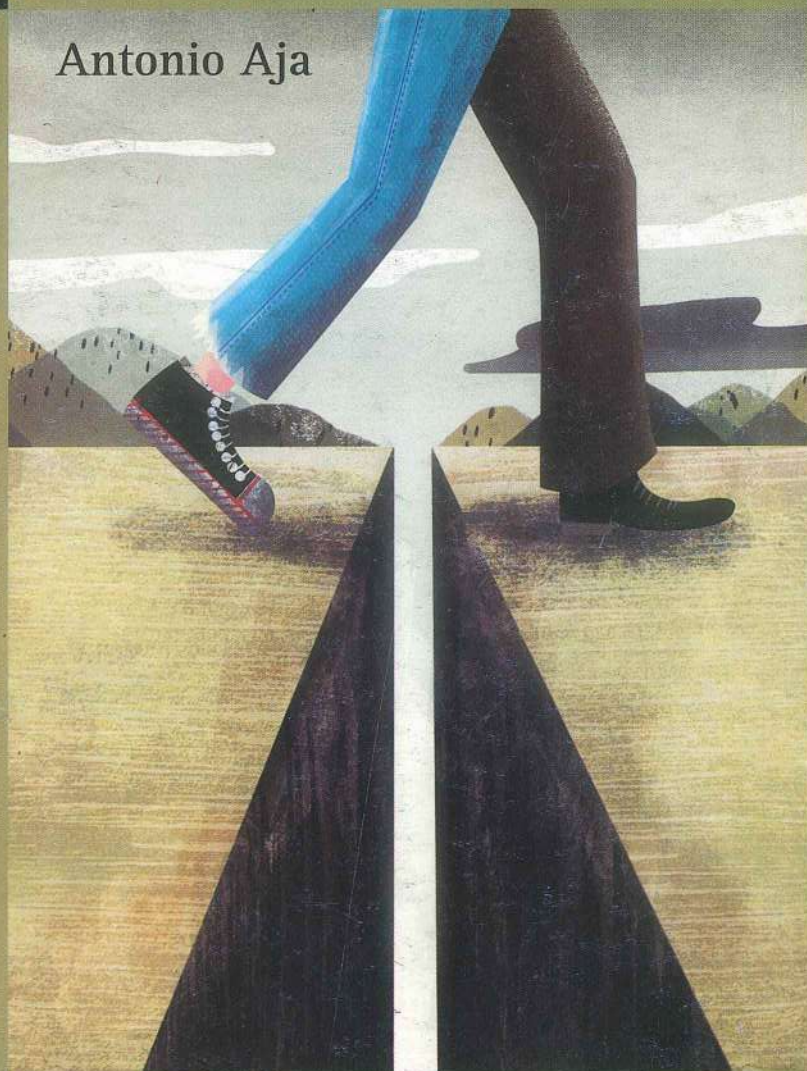


# Al cruzar las fronteras

Antonio Aja



Ciencias  Sociales

2da. EDICIÓN

ANTONIO AJA, Doctor en Ciencias filosóficas, 1986. En la actualidad es director del Centro de Estudios Demográficos (CEDEM), de la Universidad de La Habana y del Programa de Estudios sobre Latinos en los Estados Unidos de Casa de las Américas.

En los últimos diez años ha realizado más de quince investigaciones relacionadas con: la emigración cubana, los latinos en los Estados Unidos, las políticas de migración internacional y migración indocumentada, dinámica demográfica de Cuba, proceso de envejecimiento y políticas de población. Sobre estos temas ha publicado cinco libros y más de veinte artículos.

Es miembro de tribunales nacionales permanentes de Cuba para grados científicos en Ciencias Históricas y Ciencias Políticas y profesor e investigador invitado de universidades en Estados Unidos, Canadá, México, Venezuela, Francia y Puerto Rico.

# Al cruzar las fronteras

Antonio Aja



Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2014

# Índice

Edición basada en la primera publicada por CEDEM y UNFPA en 2009.

Edición: Liliam Rodríguez  
Diseño interior y de cubierta: Laura Tariche Arrinda  
Composición digitalizada: Irina Borrero Kindelán  
Corrección: Royma Cañas

© Antonio Aja, 2014  
© Sobre la presente edición:  
Editorial de Ciencias Sociales, 2014

ISBN 978-959-06-1528-3

Estimado lector, estaremos muy agradecidos si nos hace llegar su opinión, por escrito, acerca de este libro y de nuestras publicaciones.

INSTITUTO CUBANO DEL LIBRO  
Editorial de Ciencias Sociales  
Calle 14 No. 4104 e/ 41 y 43, Playa  
La Habana, Cuba  
editorialmil@cubarte.cult.cu

## PRÓLOGO A LA SEGUNDA EDICIÓN / IX

### CAPÍTULO I / 1 MIGRACIONES INTERNACIONALES. TEMAS EN TORNO A UN DEBATE / 1

- Magnitud y complejidad del problema / 1
- Estudios y paradigmas / 15
- Los datos: un balance entre dos siglos / 28
- Cuestiones de fondo para el análisis / 37
  - Principales factores que promueven la movilidad poblacional y su heterogeneidad / 37
  - Efectos de los flujos migratorios internacionales / 41
  - Migración de profesionales y "robo de cerebros" / 42
  - Immigración irregular o indocumentada / 45
  - El tráfico de personas / 48
  - Remesas de los migrantes / 49
  - La transnacionalidad / 55
  - Situación demográfica y migraciones internacionales / 60
  - Juventud e infancia en los flujos de población / 64
  - Feminización de las corrientes migratorias internacionales / 65

Migraciones: nueva frontera en las relaciones internacionales / 66  
Migraciones en Latinoamérica y el Caribe / 76  
Actualidad y perspectivas de la migración internacional en el segundo decenio del siglo *xxi* / 87  
Interrogantes y retos / 91

## CAPÍTULO II / 95

### CUBA: PAÍS DE MIGRANTES / 95

La historia pasada / 95  
Los inmigrantes / 98  
Inmigración procedente de Estados Unidos / 109  
La emigración entre el siglo *xix* y el *xx* / 114  
El patrón migratorio externo de Cuba a partir de 1959 / 125  
Periodización del proceso migratorio desde Cuba hacia Estados Unidos / 130  
Migración externa desde Cuba: características, principales etapas y tendencias en la segunda mitad del siglo *xx* / 136  
Política migratoria de Cuba / 154

## CAPÍTULO III / 157

### INMIGRACIÓN Y POLÍTICA MIGRATORIA EN ESTADOS UNIDOS. EL CASO DE LOS CUBANOS A PARTIR DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO *XX* / 157

Inmigración en Estados Unidos / 158  
    Década de los noventa / 169  
    Inmigrantes latinos o hispanos / 173  
¿A quiénes se les llama latinos o hispanos? / 181  
    Inicios del siglo *xxi* y la reforma inmigratoria en Estados Unidos / 187

Inmigrantes cubanos en el escenario migratorio de Estados Unidos a partir del triunfo de la Revolución cubana.  
El refugio político / 201  
Acercamiento sociodemográfico a la población cubana en Estados Unidos / 218  
Evaluación de las medidas inmigratorias de Estados Unidos hacia Cuba anunciadas el 11 de agosto de 2006 / 229  
    Escalada de agresiones de la administración Bush contra Cuba / 230  
    Percepciones sobre la situación interna en Cuba. Repercusión de la Proclama del 31 de julio de 2006 / 234  
    Medidas anunciadas / 237  
La administración Obama / 243

## CAPÍTULO IV / 247

### TENDENCIAS DE LA EMIGRACIÓN DESDE CUBA A INICIOS DEL SIGLO *XXI* / 247

Reflexiones iniciales / 247  
Tendencias de Cuba / 248  
Resumen de los inicios del siglo *xxi* / 261  
Perspectivas de la emigración desde Cuba / 263  
en el próximo lustro / 263  
    Potencial migratorio. Consideraciones generales / 263  
    Destinos principales / 265  
    Formas y vías de emigración desde Cuba / 265  
    Características sociodemográficas y principales regiones/provincias emisoras / 268  
    Retos de Cuba ante la emigración / 269  
    Retos en esferas particulares / 271

## BIBLIOGRAFÍA / 275



## Prólogo a la segunda edición

*Destacar cada uno de los valores contenidos en Al cruzar las fronteras, haría excesivamente largo este prólogo.*

*El doctor Antonio Aja, con maestría y profundo conocimiento, nos adentra en el tema migratorio; desde los problemas teóricos más importantes del fenómeno, su carácter universal, los contextos históricos en los que este se ha desenvuelto, hasta desembocar en la historia del problema migratorio cubano, su indisoluble relación con el enfrentamiento entre Cuba y Estados Unidos; y culmina con el estado actual de la problemática migratoria cubana.*

*El índice nos da una idea de cuántos aspectos de este complejo problema explora Antonio Aja en su libro, que constituye una rica investigación, fruto de muchos años de trabajo.*

*Hasta hoy, en Cuba, no habíamos contado con un estudio de esta naturaleza, pensando en el sentido integral y abarcador que debía tener este. Los reconocimientos obtenidos por su primera edición, Premio de Investigación Científica de la Universidad de La Habana y Premio de Ciencias Sociales de la Academia de Ciencias de Cuba, ambos en 2010, así lo atestiguan.*

*Al cruzar las fronteras invita, desde su introducción, a adentrarse en ese complejo mundo de la migración humana, que no es solo de fuerza de trabajo, sino también de culturas diversas, aspiraciones y hasta sentimientos, tema en torno al cual existe un amplio y rico debate, que asume nuevos bríos en la contemporaneidad.*

*La migración fue siempre una cuestión muy importante. Ese desplazamiento de personas, pueblos, perspectivas religiosas, entre otras, ha llenado*

*toda la historia de la humanidad. Pero ahora esa humanidad se mueve, comunica, e intercambia a una velocidad que hace solo cincuenta años era inimaginable. Ya no resulta tan dramático ser de América y desplazarse hasta Europa; porque un avión supersónico nos traslada cómodamente en cuestión de horas y una carta para la familia llega casi en tiempo real, por la vía de la comunicación electrónica. Luego el traslado de personas con sus culturas y aspiraciones, se hace cada día más fácil y viable. Aquel barco que se demoraba, al menos, tres semanas en llegar desde Europa hasta América; y aquella carta que a veces llegaba cuando las personas ya no existían para recibirla, todo eso terminó. La revolución científico técnica, en especial la Electrónica, la Informática, y el desarrollo de los medios de transporte, ha hecho lo suyo también con las migraciones.*

*Entonces, el libro de Aja, no es solo lo que pone sobre el papel, sino que nos sumerge en un mundo fabuloso, supercomplejo y sugerente.*

*"Hoy los migrantes van desde y hacia casi todas las naciones del mundo, con lo cual la tradicional diferenciación entre países de origen, tránsito y destino pierde relativamente su validez, pues muchos Estados pertenecen a las tres categorías simultáneamente"*

*Sin embargo, aunque muchos asuntos están contenidos en el fenómeno de la migración, las corrientes migratorias siguen predominantemente los polos de atracción de la migración laboral.*

*"En las ciencias sociales existe consenso acerca de que la migración es consecuencia de las desigualdades de los países de origen, donde la búsqueda de nuevos horizontes laborales se imbrica con el resto de los procesos políticos y sociales que se manifiestan en el fenómeno migratorio, y expresan las asimetrías económicas, sociales, jurídicas y políticas entre países y regiones del mundo".*

*La recesión económica, el desempleo y la pobreza son condiciones que favorecen y promueven la emigración.*

*Sin embargo, estudios recientes demuestran que los migrantes internacionales no provienen principalmente de lugares pobres y aislados, desconectados de los mercados mundiales. Todos los países receptores de migrantes preparan condiciones para absorberlos, o mueven los mecanismos de atracción para ubicar a la mano de obra mejor calificada, o crean las condiciones para integrar laboralmente a los menos calificados dentro de los segmentos atrasados y de menores ingresos de sus sectores laborales. En ello, el factor sexo, raza y etnia*

*juega un papel importante. No es lo mismo ser un obrero inmigrante argelino en Francia que un obrero emigrado norteamericano. El hecho de proceder de un país del llamado Tercer Mundo ofrece menos ventajas.*

*En tales procesos están implicados los asuntos de la política de los principales receptores de inmigrantes, que realizan una amplia labor dirigida a captar talentos y fuerza calificada por el mundo. Ello trae como resultado que países como Estados Unidos, Australia, Japón y otros, se nutran continuamente de fuerza de trabajo altamente calificada, que no le costó nada preparar, descapitalizando a otros de su principal capital: el humano, producido a veces, sobre todo por los países del llamado Tercer Mundo, con sacrificios extraordinarios.*

*La migración internacional entonces, se presenta en nuestros días con una fuerza relevante para la transformación social.*

*La globalización de la migración, su aceleración, diferenciación de los tipos de migración, su feminización, la creciente politización y el aumento de las regiones y países receptores, pueden reconocerse como tendencias actuales del movimiento migratorio a nivel internacional.*

*Son muchos los saberes que contribuyen a la comprensión de la migración internacional, al tratarse de movimiento de personas, los estudios sociodemográficos desempeñan un papel fundamental. Pero también los estudios culturales, la psicología social, la sociología, y hasta la comprensión de la dinámica de los mercados y flujos políticos internacionales, son indispensables para tener una comprensión integral del fenómeno migratorio internacional, que resulta ser un tema complejo e integrador.*

*Yo diría que comprender la dinámica y los impactos de las migraciones internacionales exige trabajar con un sistema de disciplinas sociales sin las cuales resulta imposible entender a profundidad tan complejo objeto de estudio. Pues al tratarse de un movimiento internacional de personas ello lleva implícito movimientos laborales y culturales.*

*Carlos Marx, sobre la base de su crítica a Malthus, había formulado la Ley de Superpoblación Relativa, mientras que Lenin, ante los retos de la época, enunció la Ley de la Movilidad Territorial.*

*Un primer intento de sistematización de la migración interna fue realizado por E.G. Ravenstein, en Gran Bretaña, a finales del siglo XIX.*

*A partir de los años treinta del siglo XX, el centro de producción teórica en torno a los estudios de la migración se desplazó hacia Estados Unidos.*

*Surgieron corrientes de corte positivista sobre la migración interna, que descansan en enfoques como el estructural funcionalismo, que ejercerían una fuerte influencia en América Latina.*

*Desde la época de Ravenstein y hasta la actualidad, ha habido muchos intentos de integrar el conocimiento fragmentado sobre la migración en nuevos modelos, los cuales han pretendido no sólo establecer las tendencias de la migración y su estructura sino también contribuir a su pronóstico.*

*En Al cruzar las fronteras se pueden encontrar muy bien expuestos los múltiples asuntos y aristas que encierra el concepto de migración internacional. Para cuya comprensión es necesario saber que los flujos migratorios puntuales no siguen una lógica económica absoluta, sino que, en no pocas ocasiones, están normados por lazos de hegemonía y desequilibrio estructural de sociedades periféricas, resultado de su sujeción a influencias que tienen sus antecedentes en el colonialismo y neocolonialismo, con sus diferentes y múltiples tipos de dependencia, subordinación económica y política. Los flujos migratorios, señala el autor, siguen regularmente esas tendencias, de las cuales el mundo no ha podido liberarse, ni Cuba a 50 años de una Revolución liberadora y radical. Entrando en esos flujos migratorios internacionales tanto la emigración legal como la ilegal o indocumentada.*

*También el tráfico de migrantes, ha devenido, ya hace mucho tiempo, en una de las ramas del crimen organizado de más rápido crecimiento. Por lo cual, junto a la droga y el comercio oficial y clandestino de armas, se ha convertido en una de las actividades más lucrativas para los que la practican, entrando también en el proceso de lavado de dinero. Narcotráfico, armas y migración clandestina andan juntos; a veces se condicionan y complementan.*

*Como bien señala el Doctor Aja, pareciera además, que los procesos migratorios a escala universal ya no pueden explicarse solo desde la perspectiva exclusiva de análisis de la región de origen y de destino.*

*Emerge entonces el concepto de transnacionalidad, vertiente asentada sobre el desarrollo del capitalismo, sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial; no sin debate en las ciencias sociales, pero que sirve para abordar el proceso en virtud del cual los inmigrantes generan y mantienen relaciones sociales de múltiples aristas que vinculan a las sociedades de origen y asentamiento; procesos que traspasan las fronteras geográficas, culturales y políticas. Y si este proceso no avanza más aceleradamente, es porque la propia dinámica explotadora del capitalismo lo contradice y refrena. Por lo*

*que en un mundo de franco intercambio mutuo y colaboración, ese fenómeno avanzaría extraordinariamente, destacándose su arista positiva. Cuba no queda al margen de esos procesos.*

*En el libro los problemas relativos a las migraciones en el Caribe, Latinoamérica y Cuba son tratados con abundante, valiosa información y creatividad, destacando sus peculiaridades más distintivas.*

*En esta área aparece con su mayor fuerza Estados Unidos, centro de atracción principal de la migración en el hemisferio. Desfila ante el lector la situación migratoria de los países caribeños y latinoamericanos, lo cual sirve muy bien de contexto, tanto teórico como geográfico, al tratamiento de Cuba.*

*En particular, la migración en Estados Unidos es muy bien tratada, sobresale el interesante fenómeno de los hispanos, de los cuales una parte (chicanos) no emigró de sus tierras de origen, sino que esas tierras quedaron dentro de la agresividad expansionista de la política norteamericana, que les corrió la frontera, y se apropió de casi 50 % del territorio mexicano y de sus mejores tierras.*

*La metodología empleada para abordar el tema, permite, que cuando se llega al caso de Cuba, esta aparece en el contexto de un tipo de análisis de círculos concéntricos, que nos permite haber entendido primero los asuntos teóricos del tema, las tendencias mundiales de la migración y hasta los retos que se enfrentan; en un excelente avance de lo más general a lo particular, que facilita ubicar a la Isla en el contexto del fenómeno de la migración internacional y hasta quitarle espacio a algunos mitos y erradas o mal intencionadas interpretaciones acerca del fenómeno migratorio cubano.*

*Cuba aparece así en su verdadera connotación. La Isla siempre tuvo como centro de atracción migratoria a Estados Unidos. Ningún país del mundo ha sido receptor de emigrantes cubanos como lo ha sido Estados Unidos. En 1959 ya hacía 139 años que había cubanos asentados en el exterior, en especial, en ese país. Lo que inicialmente sería un ascendente flujo de población cubana a territorio estadounidense terminó convirtiéndose con posterioridad a 1930, en una tendencia migratoria que la Isla no ha abandonado nunca.*

*Las contradicciones políticas, económicas y sociales de mediados del siglo XIX en Cuba, en lo adelante, se constituyeron en factores de emigración. Para el estudio de los procesos migratorios es indispensable reconocer los factores relativos a la identidad. Particularmente la identidad del cubano, nacido y socializado en una isla, está definitivamente marcada por la migración.*

*La emigración antes del triunfo de la Revolución de 1959 estuvo fuertemente influida por las contradicciones de la sociedad colonial, las guerras de independencia y la neorepública después.*

*Los primeros protagonistas del fenómeno migratorio cubano, fueron los africanos (traídos a Cuba contra su voluntad), los peninsulares y los chinos, quienes de conjunto formaron la base de la nacionalidad cubana.*

*En la segunda mitad del siglo XIX se realimentó la estructura de la emigración y se establecieron políticas concertadas que racionalizaron los flujos migratorios.*

*Con el triunfo de la Revolución en 1959 comienza una dinámica nueva, que caracterizó desde el principio al fenómeno migratorio cubano como un asunto fuertemente centrado en los problemas de la seguridad nacional. Todo ello como resultado de que la inmensa mayoría de los que emigraban, lo hacían hacia Estados Unidos, principal enemigo de la Revolución cubana. Es decir, las tendencias de la emigración no cambiaban, pero se producía respecto a la misma un fenómeno de politización extrema que no la había caracterizado antes. Respecto a ello, Al cruzar las fronteras, hace una magnífica periodización de la emigración cubana, que nos permite comprender muy bien sus características a partir de 1959 y sus flujos cuantitativos históricos y actuales.*

*Con momentos realmente dramáticos, como lo fueron las inmigraciones chinas y la emigración favorecida, blanca y católica, procedente fundamentalmente de España, con la que se trataba de cumplir el objetivo de "blanquear" al país, según las tesis de José Antonio Saco.*

*"Las estadísticas muestran que para 1950 la población de origen cubano no censada en Estados Unidos llegaba a las 32 000 personas". A partir de entonces se incrementaría esa población cubana en Estados Unidos, la que antes de 1959 rondaba la cifra de 125 000, incluyendo los descendientes. Más de 50 000 permanecieron en territorio norteamericano con posterioridad a 1959.*

*Pero el triunfo de la Revolución significó una ruptura de los componentes migratorios tradicionales, y cobraron un protagonismo central los elementos políticos.*

*Los elementos que explican esa ruptura son múltiples, entrelazados y complejos, abarcan desde la existencia de nuevos actores sociales dentro del proceso migratorio, hasta que, según avanzan los años, se va produciendo un*

*proceso de diversificación de destinos, aunque se mantiene Estados Unidos como un receptor predominante.*

*Tal situación provoca que desde 1959, la problemática migratoria cubana sea parte del conflicto entre Cuba y Estados Unidos. Se presuponen y complementan dentro de la confrontación entre ambos países.*

*Por lo cual, al diseñar su política migratoria, Cuba ha debido tomar siempre en consideración que la cuestión migratoria es un instrumento de la política agresiva hacia la Isla. Tal situación se ha reafirmado a cada paso, en los últimos 50 años de relaciones conflictivas entre ambos países.*

*El referente legislativo de la política migratoria cubana, se encuentra a partir de la Ley 98 de 1961, que introdujo en el control del proceso migratorio cubano dos elementos fundamentales: la necesidad de contar con un permiso para salir del país y la consideración de la salida de Cuba como definitiva, o sea, abandono del país, cuando no se cumplen los plazos fijados por el permiso mencionado.*

*Con posterioridad a 1976 se dictó la Ley 1312, la cual no hizo más que consagrar legalmente la práctica establecida en 1961 respecto a los mecanismos para considerar que alguien abandonaba el país. El hecho de que la política migratoria de la Isla incluya una serie de aspectos, la mayoría vinculados a razones de seguridad nacional, produce tensiones y una tendencia restrictiva, que comenzó a flexibilizarse paulatinamente hasta llegar al 2013, donde se introducen cambios significativos respecto a la definición de la salida del país como definitiva y temporal, el retorno de los migrantes y la relación con la emigración cubana.*

*La esencia de Cuba como un país de emigración, hace que todos los cubanos seamos actores o nos relacionemos de diversas formas con la emigración, deviniendo la cuestión migratoria en uno de los asuntos más tensionantes dentro de la sociedad cubana actual.*

*Estados Unidos, a su vez, maneja ese instrumento a sabiendas de que la sociedad cubana experimenta verdaderas conmociones —cuando de la migración se trata—, momentos que están recogidos de manera excelente dentro del libro, entre ellos: la estampida de los esbirros, La operación Peter Pan, los llamados Vuelos de la Libertad, Mariel, la llamada Crisis de los balseros, etcétera.*

*Entre el potencial migratorio existente en la Isla, dentro del que califican sectores significativos de la población cubana, pasando por la realidad de*

*más de millón y medio de cubanos en el exterior, hacen que de un modo u otro, casi todos los cubanos residentes en la Isla se sientan impactados por el fenómeno migratorio. Nos encontramos entonces ante un desafío que obliga continuamente a analizar el movimiento de la población hacia el exterior, en el contexto de las necesidades y perspectivas de la nación cubana en el presente siglo y tal vez más allá.*

DR. C. ESTEBAN MORALES DOMÍNGUEZ

## CAPÍTULO I

### Migraciones internacionales. Temas en torno a un debate

*El proceso de mundialización ha transformado el mundo. Los Estados, sociedades, economías y culturas de las diversas regiones del mundo se van unificando y dependen cada vez más unos de otros. Sin embargo, los efectos de la mundialización han sido desiguales y las disparidades en el nivel de vida y en la seguridad humana son cada vez mayores en las distintas partes del mundo. Una importante consecuencia de estas diferencias crecientes ha sido el aumento de la magnitud y el alcance de las migraciones internacionales.<sup>1</sup>*

#### Magnitud y complejidad del problema

A lo largo de la historia, los movimientos de población han ido a la par del desarrollo de contactos y flujos entre diferentes sociedades y culturas. La migración internacional es un proceso de profundas raíces históricas y parte consustancial de la evolución de la humanidad.

<sup>1</sup> ONU, Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales: "Las migraciones en un mundo interdependiente: nuevas orientaciones para actuar", octubre de 2005, en <http://www.gcim.org>.

En el pasado, en respuesta a transformaciones de los escenarios económicos, sociales y políticos, la migración complementó la expansión del comercio y la economía, contribuyó a crear naciones y territorios, nutrió la urbanización, abrió nuevos escenarios a la producción y aportó sustancialmente a los procesos de cambios sociales y culturales. Con el Renacimiento se abrieron espacios al tema de la migración en los intereses públicos y políticos, y se produjo un debate teórico acorde con la dinámica y realidad de los Estados en Europa. Entre el siglo XVI y el XVIII, Italia y Francia, indistintamente, favorecieron y deploraron la migración, en tanto España llegó a atribuir su decadencia a una emigración en demasía, mientras que en Inglaterra este fenómeno se evaluaba como elemento regulador y de expansión de la población.

Entre la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del XX, los grandes desplazamientos humanos influyeron en el desarrollo del capitalismo. Las ciudades fueron la cuna de este sistema en Occidente y la migración hacia ellas alimentó su crecimiento y el desarrollo económico y político. Conforme el capitalismo se expandió y tomó posesión del mundo, también reestructuró las formas urbanas y organizó las nuevas y numerosas olas migratorias hacia ellas, activando permanentemente corrientes diversificadas de migración. La humanidad conoció un flujo migratorio compuesto fundamentalmente por dos corrientes contrapuestas: la del libre traslado de europeos, que fue clave en la convergencia económica del Viejo y Nuevo Mundo, y la que incluyó a trabajadores de diversos orígenes, principalmente asiáticos, hacia regiones del trópico, desplazamiento que en muchos casos fue forzado, lo que nos hace recordar la migración de negros africanos en otros momentos de la historia.

En el siglo XX algunos Estados restringieron la salida de sus nacionales como parte de sus políticas, mientras otros promovieron migraciones temporales frente a la demanda laboral insatisfecha o bien aplicaron políticas restrictivas de entrada al territorio nacional. Estas acciones tuvieron fundamentos ideológicos y se constituyeron a través de procesos políticos particulares. Diferentes lógicas orientaron sus estrategias y establecieron sus objetivos. En los años veinte del siglo pasado en algunos países comenzó a cambiar el signo de las políticas de promoción por el de la selección restrictiva y la lógica generalizada

de la protección de las fronteras nacionales. Esta corriente se presentó en la década del treinta para proteger la mano de obra nacional frente a la competitividad de la inmigración extranjera; asumió en los años cuarenta un enfoque político-cultural de protección de los valores nacionales y fue retomada en los años setenta con nuevas argumentaciones laborales a partir de la crisis de 1973.

Especialmente desde los años setenta, aumentaron los movimientos internacionales de población en todas las regiones geográficas. Las personas pueden desplazarse a un país vecino, o viajar hasta el otro extremo del planeta, pueden ser trabajadores y profesionales migrantes o refugiados. La selectividad se instaló definitivamente en el contexto internacional en los años ochenta,<sup>2</sup> acompañando al cuestionamiento del estado de bienestar. La década de los noventa marcó el incremento de la perspectiva de selectividad ante el arribo de los inmigrantes, su vinculación con la seguridad nacional de los Estados, y la necesidad de protección ante tres flagelos: el narcotráfico, el terrorismo internacional y el relativamente nuevo sistema del tráfico ilegal de personas organizado internacionalmente.

A finales del siglo XX se podía encontrar gran número de inmigrantes en países tan distintos como Costa Rica, Alemania, India y Estados Unidos. Los cambios tecnológicos y en las comunicaciones no solo facilitan los desplazamientos sino que, además, permiten a los inmigrantes mantener contactos regulares con sus lugares de origen, al tiempo que posibilitan al futuro actor del proceso migratorio un acceso sin precedentes a la información sobre otros países. En el mundo globalizado las personas se pueden relacionar independientemente de su ubicación longitudinal y latitudinal en el planeta, como si estuvieran en un plano supraterritorial. La especificidad de la globalización radica en la confor-

<sup>2</sup> Se refiere a la política migratoria de los principales Estados receptores, dirigida a admitir solo a aquellos inmigrantes cuyas características sociodemográficas los hagan portadores de supuestos beneficios para esas sociedades: edad, sexo, color de la piel, calificación profesional o técnica, o algún otro elemento distintivo que pueda ser requerido por las estructuras sociales en las que se insertan. En ello cuenta también la forma de inmigración: legal o indocumentada.



mación de un mundo supuestamente único, que se extiende y lo abarca todo, a la vez que se profundizan la interacción y la interdependencia. En este esquema las relaciones sociales no pueden verse solo en términos locales, en tanto se producen e intensifican entre áreas lejanas. De esta forma, los acontecimientos locales reciben la influencia de sucesos que ocurren a muchas millas de distancia y viceversa. La mayoría de los estudiosos del tema coinciden en que la globalización no es un fenómeno nuevo en su generalidad. Lo novedoso radica en la velocidad, la escala, el alcance y la complejidad de las conexiones globales en la actualidad. La globalización como proceso socioeconómico influye con las migraciones a nivel local, nacional, internacional y transnacional. El impacto de la internacionalización del capital que hemos presenciado en los últimos veinte años, ha configurado una articulación distinta de la movilidad de las personas en canales migratorios regionales, nacionales y transnacionales.

El fin de la Guerra Fría redujo aparentemente los obstáculos ideológicos de cara a la migración internacional, pero hizo aflorar tensiones nacionalistas subyacentes, que han dado lugar a limpiezas étnicas y a otras clases de movimientos forzados.

El número de migrantes internacionales a largo plazo ha aumentado a un ritmo constante. Según la División de Población de Naciones Unidas, en 1965 calificaron en esta categoría 75 millones de personas. La cifra creció a 84 millones en 1975, para llegar a los 105 millones diez años después. En 1990 había aproximadamente 120 millones de migrantes; en 2000, 175 millones; en 2005, 191 millones de los cuales 70 % vivía en países desarrollados. Según la propia fuente, la cifra de migrantes internacionales alcanzó un nuevo máximo histórico en 2013, estimada por encima de los 232 millones de personas, es decir, que 3,2 % de la población mundial se ha trasladado a vivir a un país distinto del que nació. En paralelo apunta un cambio de tendencia: los desplazamientos entre países del sur empiezan a tomar las mismas dimensiones que los traslados de sur a norte. Así, en 2013 un total de 82,3 millones de emigrantes nacidos en países en desarrollo residían en otros países de la misma condición, mientras 81,9 millones vivían en Estados del llamado mundo desarrollado. No obstante, la cifra entre ambos lados

del planeta aún dista de equipararse, pues en la actualidad los países del norte acogen a 136 millones de inmigrantes internacionales frente a los 96 millones instalados en países del sur.

Europa, con 72 millones en 2013, y Asia, con 71 millones, acogen a casi dos tercios de todos los inmigrantes internacionales. De hecho, Asia ha sido el destino donde más ha crecido la población inmigrante desde 2000, con un aumento de 20 millones. América del Norte sigue siendo una de las regiones con más población inmigrante y la segunda que más ha crecido en la última década en términos absolutos, con un incremento cercano a los 23 millones de personas. Le siguen Emiratos Árabes, con un aumento de 7 millones de inmigrantes internacionales en su territorio desde 2000 y España, que ha crecido en 6 millones en el mismo periodo, según los datos de la ONU. La migración internacional sigue estando altamente concentrada en un puñado de destinos. En 2013 la mitad del total de expatriados del mundo vivía en diez países. La lista la encabeza Estados Unidos con 45,8 millones; seguido de Rusia, con 11 millones; Alemania, donde residen 9,8 millones de migrantes; Arabia Saudí, destino de 9,1 millones; y Emiratos Árabes y Reino Unido, que cuentan 7,8 millones cada uno. En el sexto puesto aparece Francia, con una población de 7,4 millones de inmigrantes internacionales; y luego Canadá, con 7,3 millones; Australia, con 6,5 millones; y España, que ocupa el décimo puesto y donde según los datos de la ONU viven otros 6,5 millones de extranjeros.

En cuanto al perfil de los expatriados, el Informe de Naciones Unidas indica que 74 % del total está entre los veinte y los sesenta y cuatro años de edad. Los grupos más grandes en la diáspora mundial son de asiáticos —19 millones viven en Europa, 16 millones en América del Norte y 3 millones en Oceanía— y de latinoamericanos, con 26 millones solo en América del Norte.

La feminización de las corrientes migratorias ha sido una tendencia significativa. Prácticamente la mitad de los migrantes internacionales son mujeres (48,8 %) y aproximadamente 51 % vive en países desarrollados.

Según la dirección de los flujos pueden distinguirse dos grandes tipos de migración, la que se dirige a diferentes países de destino o multidireccional y la de carácter unidireccional, que se encamina a un solo país de

destino.<sup>3</sup> Dentro de la migración multidireccional se puede mencionar el caso de Italia, donde 20 millones de emigrantes se dispersan por nueve países; el de Perú, con destinos en Estados Unidos, Canadá, España y Japón; o el de Cuba a partir de la segunda mitad del pasado siglo, donde Estados Unidos, Europa, Centro y Sudamérica marcan los destinos principales. La unidireccionalidad está presente, por ejemplo, en el caso de México, algunos tipos de migración intrarregional en América Latina, Europa y Asia.

En el caso de las migraciones irregulares se estima que anualmente de 2,5 a 4 millones de personas cruzan fronteras internacionales sin autorización. Representan entre 10 % y 15 % del total de la población migrante y se encuentran concentradas en determinados países y regiones de destino, donde su situación se torna compleja. No existen informaciones precisas y sistemáticas sobre los flujos de migración irregular, sus características y la población implicada. El criterio para definir este tipo de migración varía según los casos, países, periodos y las situaciones económicas, sociales y políticas. La migración irregular está acompañada de diferentes criterios de tolerancia acorde al tipo de migrante, las condiciones sociales y familiares, el país de origen y la etnia, entre otros elementos. Es difícil de analizar por su naturaleza clandestina y su dinámica. En los Estados el tema de la inmigración irregular se aborda exclusivamente desde el prisma de la soberanía, la seguridad de las fronteras o la aplicación de la ley. Al menos 10 % de los migrantes en Europa en 2000 se encontraba en situación irregular, y cerca de 500 000 llegan al Viejo Continente cada año. En 2009 el informe del Proyecto Clandestino de la Comisión Europea significó que la población inmigrante irregular disminuyó considerablemente y se calcula entre 1,8 y 3,3 millones. Sin embargo, en la misma medida que comienzan a modificarse las circunstancias económicas y sociales del escenario europeo, nuevamente aparecen estimaciones que pronostican el aumento de la presencia de migrantes irregulares. Entre 11 y 12 millones de individuos viven de manera irregular en Estados

<sup>3</sup> Jorge Durand: *Latinos en Estados Unidos, la nueva y primera minoría*, Migraciones México-Consejo Nacional de Población, Universidad de Guadalajara, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Casa Juan Pablos, Colegio de México, México, 2006.

Unidos y 20 millones en la India. Cada año, entre 600 000 y 800 000 seres humanos son víctimas de la trata; ese tráfico ilícito de personas aporta un beneficio estimado de 10 millones de dólares anualmente. La Declaración del Grupo Mundial sobre Migración relativa a los derechos humanos de los migrantes en situación irregular,<sup>4</sup> indicó que estos están más expuestos a situaciones de discriminación, exclusión, explotación y abuso en todas las fases del proceso migratorio. Son objeto de detención prolongada, malos tratos, en ocasiones sometidos a esclavitud o víctimas de violación e incluso de asesinato, y del racismo, la xenofobia, los depredadores sexuales y los traficantes. Son hombres, mujeres y niños vulnerables debido a su situación, que tienen miedo o son incapaces de acudir a las autoridades de los países de origen, tránsito o de destino. Resaltan los menores no acompañados y separados de sus familias. Las mujeres en esta situación corren un mayor riesgo de sufrir explotación sexual, violencia de género y VIH.

El siglo XXI inició matizado por la tendencia de los vínculos globales a abarcar todas las áreas geográficas y todos los grupos humanos, y a establecer diferencias entre estos: algunos se convierten en miembros de pleno derecho en el nuevo orden global, mientras otros (la mayoría) quedan marginados. Es uno de los temas principales en todas las contradicciones provocadas por el sistema capitalista universal.

Las dinámicas seculares de diferenciación han sido redefinidas por la globalización. Este concepto ayuda a entender la complejidad del mundo en que se vive, sus contradicciones y el papel de la migración internacional como causa y consecuencia de la globalización. Lo social se ha complejizado y al hacerlo, se produce una dualización transversal en las sociedades, donde tiene lugar una integración selectiva de ciertos grupos sociales, a la vez que se excluyen otros. El proceso globalizador provoca tensión entre las posibilidades de generar un orden mundial más interconectado y la desigualdad creciente en el acceso a ese mundo. Se produce una disparidad estructural mundial que no puede superarse fácilmente. La diferenciación permite la emergencia de la diversidad, pero tiene efectos de desestructuración sobre las sociedades.

<sup>4</sup> Organización de Naciones Unidas: "Migration and the Millenium, Development Goals", septiembre de 2010, en <http://www.ion.int>.

En el ámbito socioeconómico existe una creciente inequidad y una regresiva distribución del ingreso, que aumenta la pobreza y provoca mayor exclusión y desigualdad. La pobreza debilita el ejercicio de los derechos ciudadanos y la participación política y social, en un contexto donde se contraponen la tendencia a la búsqueda de una integración política y la exclusión social.

Como parte de las tendencias mundiales de los flujos migratorios, la migración se ha convertido en una avenida hacia la movilidad social y económica. Existe una alta disposición hacia la migración y se espera el momento adecuado para emprenderla. En la dinámica de este fenómeno, cada vez más se interrelacionan las necesidades personales del migrante con las condicionantes nacionales e internacionales.

Los cambios globales han afectado el orden económico, la división del trabajo y los controles legislativos, y han inducido a los obreros a emigrar. La mayoría de los países industrializados abogan por un mercado global de trabajadores solo cuando se trata de personal calificado. Los obstáculos que enfrentan los inmigrantes en los países receptores de mano de obra, son, en parte, contradictorios con los cánones del mercado libre y la economía capitalista a escala global.

La relación entre migración y globalización implica hoy tensiones que obedecen a la oposición de fuerzas e intereses, así como a necesarios consensos a partir del diálogo y la cooperación entre Estados, los organismos internacionales y la sociedad civil.<sup>5</sup>

Entre las naciones emisoras y las receptoras existen conflictos sobre los costos y beneficios del movimiento de personas. En términos de la nación emisora el problema se plantea en función de obligaciones, responsabilidades, expectativas y poca condición negociadora. Para las receptoras la cuestión se enfoca mediante sus leyes de migración y las formas de recepción de los inmigrantes. Sin embargo, las migraciones internacionales afectan a los países involucrados independientemente del desarrollo económico, e incluso de paradigmas ideológicos y culturales. Hoy los migrantes van desde y hacia casi todas las naciones del

<sup>5</sup> Jorge Martínez Pizarro (edit.): *América Latina y el Caribe: migración, internacional, derechos humanos y desarrollo*, CEPAL, Santiago de Chile, septiembre de 2008.

mundo, con lo cual la tradicional diferenciación entre países de origen, tránsito y destino pierde relativamente su validez, pues muchos Estados pertenecen a las tres categorías simultáneamente.

El análisis de las migraciones internacionales indica que los factores que explican e intervienen en el inicio del proceso migratorio, por una parte, son resultado de las tensiones que se producen entre las expectativas de los actores y el estatus social, y por otra, generan al mismo tiempo nuevas tensiones que pueden llegar a reorientar el régimen de estratificación de las zonas de origen. Cuando —por disímiles causas— la sociedad pierde su estabilidad, las tensiones se expresan, entre otras formas, como expectativas de sobrevivencia económica y de movilidad social de los actores. La migración en este contexto aparece como una opción para satisfacer tales expectativas, no satisfechas en los lugares de origen, y restablecer el equilibrio social. En este escenario, los elementos que impulsan la migración son de tipo personal e institucional, aunque inciden otros como el tiempo y el espacio social en que se produce el acto de emigrar.

Uno de los aspectos al que se le presta mayor atención es la argumentación económica de la migración. Ante las nuevas realidades de las zonas geográficas que intervienen en los procesos migratorios, conserva vigencia el análisis de las diferencias salariales y el mercado de trabajo, en tanto las diferencias salariales pueden ser causa de movimientos migratorios de trabajadores que van desde países con bajos salarios hasta otros con alta remuneración. Lo referente al mercado de trabajo también debe examinarse, ya que la migración puede ser causada por diferencias geográficas en la oferta y demanda laboral.

Las corrientes migratorias siguen predominantemente los polos de atracción de la migración laboral. En las ciencias sociales existe consenso acerca de que la migración es consecuencia de las desigualdades en los países de origen, donde la búsqueda de nuevos horizontes laborales se imbrica con el resto de los procesos políticos y sociales que se manifiestan en el fenómeno migratorio, y expresan las asimetrías económicas, sociales, jurídicas y políticas entre los países y regiones del mundo.

La búsqueda de empleo es uno de los principales motivos de las migraciones internacionales en nuestros días y evidencia la articulación de las sociedades con los procesos globales. La movilidad laboral es uno

de los principales retos y a la vez, oportunidad para la formulación de políticas y el establecimiento de alianzas en el escenario de la relación migración-desarrollo. Esto puede ser beneficioso para los migrantes, sus familias, las sociedades de origen y de destino, las economías locales y nacionales, en la misma medida que se ocupan empleos en el extranjero, se alivia el desempleo en el lugar de origen, se amplían los conocimientos de los migrantes y se generan beneficios económicos para los emigrantes. Ello no elimina los costos personales y financieros para la persona que emigra.<sup>6</sup> Es evidente que los costos de la migración difícilmente se podrán reducir debido a las medidas restrictivas y selectivas, y a su vinculación con fórmulas de migración irregular, vinculadas con la trata y el tráfico de personas. Desde otro ángulo, no puede obviarse el costo para los países de origen en términos de robos de cerebro y migración calificada.

Estudios recientes demuestran que los emigrantes internacionales no provienen principalmente de lugares pobres y aislados, desconectados de los mercados mundiales, sino de regiones y naciones que transitan por un proceso de cambios acelerados, de mayor o menor desarrollo, como resultado de su incorporación al sistema de comercio mundial. La globalización, comprendida solo en términos económicos, incide directamente en el aumento del intercambio comercial y del flujo de capitales, de acuerdo con el modelo de desarrollo promovido por los organismos internacionales y los centros de poder hegemónico. De esta forma pareciera que las fronteras nacionales se tornan cada vez menos relevantes.

Es interesante apreciar cómo el sentido de la movilidad poblacional tiene una contrapartida en términos de capitales. Así, mientras las multinacionales se dirigen a países más pobres en búsqueda de mano de obra barata, los trabajadores de estos países van en sentido contrario, en busca de mejores salarios y condiciones de vida.

Al margen de otras importantes aristas del tema de la globalización, en términos políticos, culturales y sociales en general, en el plano migratorio y económico podría condenar a determinados países a ser

productores permanentes de mano de obra emigrante, sin ninguna posibilidad de contar con una actividad industrial y productiva propia, entre otras múltiples consecuencias.

Los escenarios mínimos elaborados por la División de Población de las Naciones Unidas<sup>7</sup> indican, por ejemplo, que los países europeos requerirían de al menos 3,23 millones de inmigrantes anuales entre 2000 y 2050, para mantener el tamaño de su población en edades laborales a los niveles de 1995. En el caso de Japón se necesitarían 647 000, y en el de Estados Unidos unos 359 000.

La recesión económica, el desempleo y la pobreza son condiciones que favorecen o promueven la migración. Sin embargo, la manifestación efectiva de estos elementos depende del momento y el modo en que las economías de los países emisores se subordinan a la economía mundial. Los países receptores desarrollan condiciones para integrar laboralmente a la población inmigrante dentro de los segmentos atrasados, de baja calificación y menos ingresos de su mercado laboral. De esta manera, nuevas formas de segmentación del mercado de trabajo, sobre la base de ser inmigrante o no, se unen a las tradicionales definidas por la edad, sexo, raza y etnia, entre otras. Entre las dimensiones de mayor relevancia en este tema se encuentran las vinculadas al tipo de desarrollo que se genera en las condiciones del capitalismo globalizado, una de cuyas manifestaciones principales es la transnacionalización de los mercados laborales. La interrogante clave en los próximos años radica en si se podrá hallar un equilibrio adecuado entre la oferta y la demanda de trabajadores migrantes.

Desde otro ángulo de este problema, la captación de recursos altamente calificados es parte consustancial de las políticas de los países de inmigración. Estados Unidos, Canadá, Australia y Japón orientan sus políticas inmigratorias con un carácter marcadamente selectivo, con relación a los perfiles educativos y profesionales de los inmigrantes a quienes se les otorga permiso de residencia. Aunque Europa cierra sus puertas a la inmigración, mantiene la flexibilidad cuando se trata de personas con capacidades especiales o sobresalientes en su formación profesional.

<sup>6</sup> Global Forum on Migration & Development: "Alianzas para la migración y el desarrollo humano: prosperidad compartida-responsabilidad compartida", México, 2010 (folleto).

<sup>7</sup> División de Población de las Naciones Unidas: "Informe sobre migraciones internacionales", 2000, en <http://www.iom.int>.

La discusión sobre el drenaje de cerebros (*brain drain*) se sustituye paulatinamente por las propuestas de estimular la circulación y el intercambio de cerebros (*brain circulation* y *brain exchange*), con un énfasis en la movilidad y en los intercambios de los recursos altamente calificados entre los países de origen y destino, en busca de superar o compensar las pérdidas debidas a la emigración. Los inmigrantes se convierten en nexos entre las redes locales y las redes globales de desarrollo científico y tecnológico.

Una de las tendencias actuales de la migración internacional es la selectividad, dada en gran medida por la demanda de los países receptores. Cuando ello ocurre, no emigran los desocupados o el excedente de trabajadores, sino sobre todo aquellos que tienen mejores calificaciones para competir en el lugar de destino. De ahí la preocupación mundial por la pérdida de recursos calificados, discutida en los foros internacionales más renombrados, lo que ha derivado en esfuerzos por contabilizar el capital humano involucrado en el éxodo intelectual, así como en propuestas para establecer sistemas impositivos tendientes a recompensar las pérdidas ocasionadas por la migración calificada.

Otras aproximaciones conceptuales al tema de la migración pasan de una visión negativa a otra que tiende a reivindicar los aspectos supuestamente positivos de la movilidad en especial de personas calificadas, en la medida en que las migraciones circulares,<sup>8</sup> con retornos transitorios de los migrantes, puedan contribuir a la consolidación de los mercados de trabajo locales y a su desarrollo.

Es necesario tener en cuenta los tiempos y ritmos en que los desplazamientos se suceden. La migración definitiva se refiere a cambios del

<sup>8</sup> En la literatura tradicional sobre la movilidad de la población, esta suele analizarse con base en dos grandes categorías por medio de las cuales se intenta diferenciar los distintos tipos de migración: "Migración permanente" se usa para referirse a quienes cambian de manera definitiva su comunidad, región o país de residencia habitual. "Migración temporal" contempla aquellos desplazamientos continuos y recurrentes, que definen un constante ir y venir, pero en los que la residencia habitual se mantiene en la comunidad de origen. Esta migración puede ser circular en relación con la dinámica recurrente de estos desplazamientos.

lugar de residencia habitual, donde "lugar" indica alguna delimitación administrativa (país, provincia, localidad) que permite la identificación de los tipos de migración; la frontera cruzada supondrá una residencia única y permanente.<sup>9</sup> Se requiere de un tiempo mínimo de permanencia en un lugar para determinar la migración como definitiva, a la vez que la realidad actual indica cómo ciertos desplazamientos que comienzan siendo temporales van incluyendo estancias prolongadas sin que haya procesos de integración a comunidades. Por otro lado, la migración temporal se refiere a los desplazamientos continuos y recurrentes, que definen un ir y venir periódico, donde se conserva la residencia habitual en el lugar de origen. Tales clasificaciones pierden fuerza descriptiva cuando los desplazamientos se tornan cada vez más aleatorios y aparentemente menos predecibles.<sup>10</sup>

Se utiliza el término "diáspora" para referirse a la existencia de una comunidad dispersa por el mundo y que, sin pretender el retorno, estrecha vínculos mediante el estímulo del sentimiento de pertenencia nacional. Desde esta óptica, la identificación de los integrantes de la diáspora con los proyectos de su país de origen permitiría estimular el desarrollo científico o económico mediante la cooperación a distancia o los traslados periódicos. Se organizan redes y mecanismos de interacción entre los emigrantes y sus comunidades de origen, y se propone como complemento o alternativa a las políticas de retorno. Es un proceso de reorganización del espacio y el tiempo, a partir de nuevos esquemas de interrelación social, que favorecen otras formas de organización social transnacional, a la vez que se reordenan las relaciones entre el territorio y el espacio socioeconómico y político.

Sea valorada de forma negativa o positiva, lo cierto es que la migración es fundamental en la demografía de varios de los principales

<sup>9</sup> Ver Eduardo Bologna: "Espacios de vínculos y espacios de movilidad: la reversibilidad en las etapas en las corrientes migratorias", en *Panorama actual de las migraciones en América Latina*, Universidad de Guadalajara, ALAP, México, 2006.

<sup>10</sup> Ver Eduardo Domenech: "La ciudadanía de la política migratoria en la región sudamericana: vicisitudes de la agenda global", en Susana Novick (comp.), *Las migraciones en América Latina, políticas, culturas y estrategias*, CLACSO, 2008.

países receptores y emisores. Es renovado el interés por los aspectos regionales de la migración internacional, en particular, por el creciente peso de las regiones en las políticas de migración, por la voluntad de garantizar que todas se beneficien de la migración internacional y por los efectos potenciales de la concentración de extranjeros o inmigrantes en grandes ciudades, su integración en el mercado laboral y, en general, en la sociedad.

Según Castles y Miller, las tendencias actuales de la migración pueden plantearse a partir de los siguientes elementos:<sup>11</sup>

- Globalización de la migración: cada vez más países se afectan por los diferentes movimientos migratorios de forma simultánea.
- Aceleración de la migración: sus volúmenes crecen en todas las regiones de mayor importancia.
- Diferenciación de los tipos de migración: presenta un amplio espectro que abarca la migración laboral, los refugiados, los indocumentados, la migración circular, entre otras modalidades.
- Feminización de las corrientes migratorias: aparece en los tipos de migración en todas las regiones.
- Creciente politización de la migración: los movimientos migratorios afectan las políticas nacionales, regionales, bilaterales, y las de seguridad nacional de los Estados.

El discurso migratorio se ha polarizado nacional, regional e internacionalmente, con muy escaso margen para el entendimiento entre los diferentes actores con intereses en el tema, en particular en los países receptores y emisores de migrantes. Se trata de un asunto que genera las más complejas polémicas sobre la identidad y los valores de los individuos, la familia, sus comunidades y las sociedades en su conjunto. Provoca interrogantes relacionadas con la identidad nacional, cultural y étnica, la equidad global, la justicia social y la universalidad de los derechos humanos.

En resumen, la migración internacional se presenta en nuestros días como una fuerza relevante para la transformación social, debido a dra-

<sup>11</sup> S. Castles y M. J. Miller: *The Age of Migration. International Population Movements in the Modern World*, Macmillan, Londres, 1998.

máticas consecuencias económicas y sociales. Ello no tiene que implicar necesariamente la desaparición de los Estados-nación, aunque sí nuevas formas de interdependencia, en las que la sociedad transnacional y la cooperación regional y bilateral transformen la vida de millones de personas. Resulta clara la necesidad de desarrollar formas de pensamiento, donde la reflexión de lo nacional incluya lo transnacional, y viceversa, donde lo transnacional no signifique la exclusión de lo nacional.

La historia de la humanidad muestra que los movimientos de población han ocurrido a la par del desarrollo de contactos y flujos entre diferentes sociedades y culturas. Son procesos que transitan por una traslación espacial, la adaptación económica de los inmigrantes y sus descendientes y la posible inserción y asimilación cultural. Y si hasta hace relativamente poco tiempo no pocos estudiosos afirmaban que los migrantes viven en medio de una grieta, entre dos mundos, donde una parte de la identidad cultural se renegocia y reconstruye, en la actualidad el proceso de identificación-construcción-adscripción a una categoría identitaria desde el punto de vista étnico y cultural se ha complejizado aún más. El fenómeno de la transnacionalidad y la creciente xenofobia se cuentan entre los múltiples factores que contribuyen a esta situación, por lo que la construcción social de las identidades tiene hoy como escenario un verdadero campo de batalla cultural, social y de confrontaciones entre las culturas dominantes de las sociedades receptoras de migrantes y las emisoras.

## Estudios y paradigmas

La generación de conocimiento para explicar la migración y diseñar políticas está determinada no solo por los paradigmas que intentan dar una explicación lógica del fenómeno, sino también por la exigencia de datos apropiados, relevantes y oportunos. La amplia literatura sobre la migración muestra que el objeto de estudio se sitúa en una posición de intereses compartidos por diferentes disciplinas. Existen tantas formulaciones teóricas como enfoques disciplinarios sobre la migración internacional, incluso algunos contaminados con elementos ajenos a parámetros de validez científica.



La emergencia de la migración internacional como característica estructural básica de un grupo importante de países, industrializados o no, ejemplifica la fuerza del fenómeno migratorio. Sin embargo, el fundamento teórico para entenderlo es débil. El *boom* de la emigración-inmigración ha tomado por sorpresa a los ciudadanos, funcionarios gubernamentales, demógrafos y partidos políticos. Cuando se trata de este fenómeno internacional, la opinión pública permanece atrapada en conceptos, modelos y supuestos del siglo XIX. No se puede continuar conceptualizando la migración, e incluso legislandola, a través de miradas tradicionales que impiden evaluar la diversidad y heterogeneidad de los movimientos migratorios, sus causas y consecuencias, resultado de la dinámica de las sociedades contemporáneas. En el análisis de una tipología de las migraciones aparece, por ejemplo, el concepto de "reversibilidad de los flujos", el cual enfatiza en la referencia a la residencia de base; si esta se conserva, el flujo puede ser reversible. La práctica más cercana enriquece esta propuesta, cuando se hace notar que la reversibilidad es una cualidad de la corriente y no de los individuos que la conforman.<sup>12</sup> El flujo es irreversible cuando se consolida mediante un dinamismo de nuevos arribos, retornos e intercambios de bienes e información entre los que se encuentran en diferentes polos del espacio de movilidad. Así, los miembros de la corriente pueden protagonizar desplazamientos de duración variable, sin embargo, la corriente migratoria establece la vinculación entre diferentes áreas geográficas, al crear espacios más allá de las fronteras nacionales. Se necesita ampliar la unidad de análisis enfocando la atención al flujo migratorio como sistema, cuya lógica trasciende la suma de decisiones individuales. En resumen, es preciso usar categorías más amplias e introducir nuevos criterios para describir, clasificar y estudiar los desplazamientos humanos en el presente siglo.

Tradicionalmente la migración se ha estudiado desde diferentes perspectivas que incluyen la aplicación de los paradigmas teóricos y metodológicos utilizados para el análisis de las migraciones internas a la movilidad de la población a escala planetaria, por lo que existe un amplio espectro de teorías, cuyo propósito es explicar este proceso.

<sup>12</sup> Eduardo Bologna: "Espacios de vínculos y espacios de movilidad...", ed. cit.

Las percepciones transitan desde la supuesta existencia de una crisis de paradigmas para el estudio de las migraciones hasta el reclamo de una nueva epistemología. No existe una teoría coherente y única sobre la migración internacional, solo un conjunto fragmentado de teorías aisladas y en ocasiones segmentadas por fronteras disciplinarias.

Los patrones y tendencias actuales del fenómeno migratorio a escala internacional, dada su naturaleza multifacética, exigen un cuerpo teórico integrador que incorpore varias perspectivas, niveles y supuestos. Se presentan interrogantes fundamentales: ¿Qué motiva a las personas a migrar a través de fronteras internacionales a gran costo psicológico y financiero? ¿Cómo cambian los inmigrantes después de su llegada a los países receptores? ¿Qué impacto tienen los inmigrantes sobre la vida de la sociedad receptora, su cultura y sus instituciones sociales y políticas?<sup>13</sup>

El problema no se soluciona con una sola disciplina, o enfocando un nivel de análisis. La tarea debe conducir a la integración de los paradigmas contemporáneos de mayor eficacia para explicar el fenómeno, examinar los modelos que describen el inicio de los flujos internacionales y explican las causas de la persistencia a través del espacio y el tiempo, y comparar y contrastar los diferentes marcos conceptuales en busca de supuestos claves e hipótesis fundamentales. Para tal empeño las ciencias sociales aportan un intenso intercambio acerca de cómo abordar teóricamente el proceso migratorio actual, cuáles son las perspectivas analíticas, las estructuras conceptuales y las acepciones epistemológicas que permiten entender las aristas y las disímiles dimensiones de un proceso, que en sí mismo, reclama miradas interdisciplinarias y multidisciplinarias.<sup>14</sup> Se requiere reelaborar estrategias analíticas que viabilicen un intercambio interdisciplinario para construir nuevas agendas de investigación reconociendo la heterogeneidad del proceso migratorio y sus múltiples interconexiones con los procesos de transformación social. Los diálo-

<sup>13</sup> Alejandro Portes: *Un diálogo norte-sur: El progreso de la teoría en el estudio de la migración internacional y sus implicaciones*, Princeton University, Nueva Jersey, 2005.

<sup>14</sup> Lilita Rivera Sánchez y Fernando Lozano Ascencio (coords.): "Encuentros disciplinarios y debates metodológicos. La práctica de la investigación sobre migraciones y movibilidades", Universidad Autónoma de México, México, 2009.

gos interdisciplinarios y multidisciplinarios enriquecen este proceso y sus perspectivas teóricas y metodológicas. Es necesario reconocer que en algunos de los principales países emisores, los estudios vinculados a esta óptica de análisis y representativos de los intereses y necesidades de esas sociedades y de sus miembros son escasos. La situación responde a la propia lógica de existencia de los polos de desarrollo y atraso en el mundo en que vivimos, y su impacto en el quehacer científico investigativo.

No hay mucho en común entre un departamento de ciencias sociales en una bien reconocida universidad del norte global y un instituto de investigación en un país del sur que sufre de inestabilidad económica y política (...). La brecha de capacidad entre países que tienen un gran número de investigadores, instituciones funcionales y sistemas de investigación, y países que no los tienen. Producción desigual y asimetrías en la visibilidad internacional son otros aspectos de esta brecha regional. La dimensión lingüística está conectada de cerca con la brecha regional en un mundo donde las revistas y bases de datos bibliográficos producidas en países de habla inglesa dominan y probablemente dictan la jerarquía de las agendas de investigación.<sup>15</sup>

Sin embargo, desde la década de los setenta del pasado siglo se aprecian esfuerzos que se materializan en acciones de coordinación de redes de investigación, información y análisis sobre los procesos migratorios, con particular énfasis en Latinoamérica y el Caribe. Instituciones como el Centro Latinoamericano y Caribeño (CELADE), el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP), en unión con núcleos de investigación de universidades en México, Argentina, Brasil, entre otros países, producen información, análisis y resultados de investigaciones sobre la migración internacional. Se viene generando un pensamiento crítico acerca de los desplazamientos que se observan en la región y se analizan experiencias pasadas y presentes desde múltiples perspectivas teóricas y metodológicas. Se buscan nuevas visiones sobre las migraciones, con

<sup>15</sup> UNESCO, International Social Science Council: "Informe sobre las ciencias sociales en el mundo. Las brechas del conocimiento", UNESCO, 2010.

énfasis en los procesos de la movilidad de los seres humanos desde prismas estructurales e individuales, que reflejen aspectos económicos, culturales, demográficos, políticos y sociales.<sup>16</sup>

Para interpretar las diferentes manifestaciones de los fenómenos demográficos, como resultado de las transformaciones sociales de los procesos históricos, es imprescindible reconocer la existencia de leyes de población inherentes a todo régimen histórico, que Carlos Marx formuló como la "ley de la superpoblación relativa", ley económica de la población para el capitalismo. Con posterioridad, el pensamiento marxista acerca del tema se enriqueció con la visión de Lenin, quien, ante los retos de la época que le tocó vivir, enunció la "ley de la movilidad territorial de la población y de la distribución uniforme de la población". Se refiere a la decisión individual de la migración y a los beneficios que percibe el migrante.

Aunque desde sus albores la migración se reconoce como uno de los componentes del cambio de la población y por ello aparece en la ecuación básica de la demografía —donde se le incluye como uno de los elementos inherentes de la determinación y cambio de la estructura y tamaño de la población—, su composición a partir de factores de diversa índole le otorga un lugar particular dentro del análisis demográfico, tanto por elementos conceptuales como metodológicos. Resulta imposible incluir la migración en el contexto analítico y teórico de los otros componentes de la dinámica demográfica: fecundidad y mortalidad. A la vez se presentan serias dificultades para definir, medir, proyectar y obtener información confiable sobre los procesos migratorios. A ello se une su carácter esencialmente social y la dimensión espacial que implica este fenómeno. Como resultado, la interpretación de los procesos migratorios exige que se consideren, de forma directa, determinantes sociales, económicas y culturales, al reconocer la migración como un hecho potencialmente trascendente en la vida de las personas y de las sociedades, a tener en cuenta en las políticas de desarrollo encaminadas al crecimiento de la equidad y calidad de vida.

El término "singular migración" se utiliza cuando se alude a la variable demográfica que expresa ese fenómeno, como sucede con la fecundidad

<sup>16</sup> Susana Novick (comp.): *Las migraciones en América Latina...*, ed. cit.

y la mortalidad, en tanto componentes del crecimiento natural. La denominación "plural migración" se refiere al conjunto de hechos susceptibles de ser contados, donde una persona o población puede estar expuesta a experimentar migraciones. El emigrante es aquel que traslada su lugar de residencia habitual de una división geográfica o administrativa a otra. Puede ser emigrante visto desde el lugar de origen o inmigrante a partir de la perspectiva de su recepción en un espacio geográfico determinado.

Se presentan interrogantes tales como: ¿qué se entiende por residencia habitual y cómo se operacionaliza este concepto en una medición real?; ¿cómo se define el traspaso de un límite geográfico o administrativo?; ¿cómo definir las diferentes escalas que determinan las fronteras que un individuo debe traspasar para ser considerado migrante?

Los tipos de migración son abordados por diversos autores que coinciden en diferenciarlos según la calidad urbana o rural de las áreas de origen y destino, el tipo de división administrativa, el carácter reiterado de la migración, la relación del lugar de destino con el migrante y la unidad que migra. Estas tipologías se enriquecen con el devenir contemporáneo de los procesos migratorios, tales como la circularidad, el retorno y la transnacionalidad, entre otros.

El primer intento de sistematización teórica de la migración interna fue realizado por E. G. Ravenstein en Gran Bretaña a finales del siglo XIX, cuando presentó ante la Real Sociedad de Estadísticas los resultados de sus investigaciones sobre migración interna a partir del censo británico de 1881. En 1889, un segundo estudio que complementaba el anterior, integró datos de más de veinte países bajo el título *Leyes de Migración*, conformadas por: "Migraciones y distancias"; "Migraciones por etapas"; "Flujo y reflujo"; "Diferencias urbanas-rurales en la propensión de migrar"; "Predominio de las mujeres entre los migrantes a distancias cortas"; "Tecnologías y migraciones"; y "Predominio del móvil económico". Estas leyes constituyen aún una seria generalización teórica no obstante padecer de una estructuración teórica insuficiente.

A partir de la década del treinta del siglo pasado, el centro de producción teórica en torno a la migración se desplazó a Estados Unidos y sus contribuciones trataron aspectos sectoriales de la migración y repitieron los hallazgos de Ravenstein. En 1953, a partir de observaciones empí-

ricas, Donald Bogue y Margaret Hagood<sup>17</sup> abordaron la participación diferencial de hombres y mujeres, de adultos y jóvenes, con diferente nivel de calificación e instrucción, la variedad de incentivos tecnológicos y la distancia en el movimiento migratorio. En 1966, Everet Lee<sup>18</sup> intentó desarrollar un esquema que resume lo señalado por estos autores y sirve de base para plantear hipótesis respecto al volumen de las migraciones, al establecimiento de la corriente y su contracorriente y las características de los migrantes. Lee pondera la acción de los factores mediadores en el proceso migratorio, y enfatiza el carácter de la ciudad como centro de atracción económica por ofrecer posibilidades de empleos remunerados o absorber "algunos" excedentes de mano de obra del ejército industrial de reserva, además de otras oportunidades y beneficios.

Tal visión positivista de la migración interna, que descansa en corrientes teóricas como el estructural funcionalismo, tuvo una fuerte influencia en estudios de migración en América Latina y dio lugar, en la década del sesenta, a un nuevo enfoque o marco conceptual sectorial sociológico para interpretar la migración, el de la Teoría de la Modernización, del sociólogo argentino Gino Germani.<sup>19</sup> En este enfoque las migraciones son concebidas como el eje o mecanismo principal del cambio de una sociedad tradicional a una moderna, mediante cierto proceso de transición donde se pretende lograr el desarrollo a través de la integración imperialista y la asimilación del modo de vida de las sociedades industriales capitalistas.

Otro enfoque que aporta la sociología en América Latina es el histórico-estructural, promovido por Aníbal Quijano,<sup>20</sup> construido básicamente a partir de los lineamientos teóricos marxistas y la influencia de otras corrientes sociológicas. Desde esta óptica la estructura social

<sup>17</sup> D. Bogue y M. J. Hagood: "Subregional Migration in the United States, 1935-1940, Differential Migration in the Corn and Cotton Belts, Miami, Ohio", en *Scripts Foundation Studies in Population Distribution*, vol. 2, no. 6, 1953.

<sup>18</sup> Everett Lee: "Una teoría de las migraciones", Juan C. Elizaga y John Marcisco, *Migraciones internas. Teoría, método y factores sociológicos*, CELADE, Santiago de Chile, 1975.

<sup>19</sup> G. Germani: *Sociología de la modernización*, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1969.

<sup>20</sup> A. Quijano: *Dependencia, cambio social y urbanización en América Latina*, Ed. Siglo XXI, México, 1966.

y económica de la sociedad condiciona y explica los fenómenos sociales y, por ende, la migración interna resulta consecuencia del proceso de desarrollo capitalista de la sociedad. Esta concepción le ofrece a la migración, desde su modalidad interna, una valoración más adecuada dentro de los fenómenos económicos y sociales, pero, en cuanto a los individuos, no toma en cuenta aspectos culturales y sociales que influyen en la determinación de emigrar.

Desde la época de Ravenstein ha habido muchos intentos de integrar el conocimiento fragmentado de la migración en nuevos modelos, no solo para establecer la dimensión de la migración y su estructura, sino también para contribuir a su pronóstico. Ejemplo de ello lo constituyen los de Zipf<sup>21</sup> en 1946, mejorados por Somermeijer en 1963; los modelos matemáticos de Lowry y Rodgers en 1968;<sup>22</sup> y el modelo evolutivo de Wilbur Zelinsky, que relaciona la categoría y la intensidad de las migraciones con la evolución experimentada por las diferentes sociedades desde la Revolución Industrial, y las vincula con las fases de la transición demográfica.<sup>23</sup>

En nuestros días se han propuesto varios modelos teóricos para explicar el inicio y desarrollo de la migración internacional. Cada uno intenta explicar el mismo fenómeno pero con supuestos, conceptos y marcos de referencia totalmente diferentes. Así, por ejemplo, la economía neoclásica se centra en los diferenciales salariales y en las condiciones de empleo entre países y los costos de la migración, y concibe el movimiento poblacional a escala internacional como una determinación personal con el fin de maximizar el ingreso de los migrantes. La nueva economía sobre la migración enfatiza las condiciones de una variedad de mercados, no sólo laborales, y considera la migración una determina-

<sup>21</sup> G. Zipf: "The P1P2/D Hypothesis: On the intercity movement of persons", en *The American Sociological Review*, 1946.

<sup>22</sup> I. Lowry: *Migration and metropolitan growth, two analytical models*, Institute of Government and Public Affairs, University of California, 1966.

<sup>23</sup> W. Zelinsky: *The demographic transition: changing patterns of migration*, International Union for the Scientific Study of Population, *Population science in the service of mankind* (proceedings of the) Conference of Science in the Service of Life, Vienna, July 1979, Liege, Belgium, IUSSP, 1979.

ción familiar que se toma para minimizar los riesgos en el ingreso de la familia, e incluso superar las restricciones de capital en las actividades productivas familiares.

Los modelos de la Teoría de los Mercados Duales de Trabajo y de la Teoría del Sistema Mundial no consideran los procesos de toma de decisión en el ámbito microsocioal y enfocan su análisis en las fuerzas macroeconómicas y sociales. La Teoría de los Mercados Duales de Trabajo centra su análisis en la migración y su vínculo con los requerimientos estructurales de las modernas economías industriales. La Teoría del Sistema Mundial concibe estos movimientos de población como consecuencia de la globalización económica y de la penetración del mercado a través de las fronteras nacionales. Bajo esta concepción se analiza el proceso por el cual los flujos de migrantes adquieren cierta estabilidad y estructura a lo largo del tiempo y el espacio, lo que permite identificar sistemas estables de migración internacional que incluyen una región central de recepción y un conjunto de países ligados a ella por importantes flujos de migrantes.

Las nuevas condiciones que surgen en el curso de la migración llegan a funcionar como causas independientes en sí mismas, por lo que el modelo de la Teoría de las Redes penetra en el estudio del conjunto de lazos interpersonales que conectan a los migrantes y a los no migrantes en las áreas de origen y destino, mediante vínculos de parentesco, amistad u origen común. Fundamenta cómo las redes incrementan la probabilidad del traslado internacional al bajar sus costos y riesgos, e incluso constituyen una forma de capital social que las personas pueden usar para acceder al empleo en el exterior.

Un recorrido por los modelos que se aplican en el estudio de la migración internacional lleva a la identificación de tres fases. La primera se refiere a los que destacan la naturaleza de la expulsión-atracción dentro de los factores de la migración en el contexto del desarrollo. Los flujos se presentan como movimientos diferentes, según se trate de regiones de emigración o inmigración y la presencia de contracorrientes, tales como el retorno. La segunda fase orienta su argumentación a los sistemas migratorios (en este caso regionales), reconoce la dependencia de los países y regiones emisoras de las receptoras de inmigrantes debido a su jerarquía político-económica en el mundo y resalta la

presencia de los flujos migratorios, de bienes y de información entre Estados de emigración en la periferia y de inmigración en el centro y sus interrelaciones económicas, políticas, sociales y culturales. La tercera fase de estos modelos se encuentra aún en formación y toma el concepto de espacio social transnacional para reconocer las prácticas de migrantes y no migrantes que conectan el mundo desarrollado y subdesarrollado. Los migrantes internacionales (transmigrantes si la migración es recurrente)<sup>24</sup> construyen lazos que atraviesan las fronteras políticas y mantienen relaciones familiares, económicas, sociales, religiosas, culturales y políticas. Se reconoce que la migración no es un "viaje único" y que tiende a formar parte integral de la vida del que migra. Desde esta óptica se amplía el campo de los estudios migratorios al incluir la circulación de ideas, símbolos y cultura.

Con el propósito de identificar la articulación sistémica de los múltiples asuntos que encierra el concepto de migración internacional, diferentes autores coinciden en agruparlos en cuatro niveles: macrosistémico, exosistémico, nivel micro y nivel individual. Los problemas relativos a cada grupo se identifican de la siguiente manera:

- *Nivel macrosistémico*: derechos humanos; género; globalización económica; migración y desarrollo; régimen internacional; instituciones y normas; salud; vulnerabilidad; xenofobia y discriminación.
- *Nivel exosistémico*: conflictos armados y catástrofes naturales; refugio; fronteras; integración y comercio; integración, asimilación, multiculturalismo, transnacionalismo e identidades; mercados laborales; políticas; sistemas de información.
- *Nivel micro*: comunidades y diásporas; familia; redes sociales; remesas; estatus migratorio; tipos de movilidad; tradición migratoria.

<sup>24</sup> Se refiere al actual fenómeno de la migración internacional que involucra a migrantes con una vida doble: comparten dos culturas, tienen hogares en dos países y construyen su vida por medio de intercambios continuos a través de las fronteras nacionales. Al vivir "a través" de las fronteras, forman parte de los procesos de construcción social de dos o más naciones. Tales son los casos, por ejemplo, de la migración mexicana en Estados Unidos, la dominicana en Nueva York, la asiática en la costa este de ese país y las comunidades judías en el mundo.

- *Nivel individual*: biografía; calificaciones; decisiones individuales; sexo y edad; escolaridad; perfil psicosocial.

Si bien estos niveles dan cabida a un amplio espectro de problemas, la inclusión de otros niveles de análisis podría retomar elementos ya señalados y situarlos en función del estudio del migrante, ya sea desde la posición del lugar de emisión o de recepción. Se obtendría una relación de posibles indicadores para estudiar casos de mayor conflictividad en los flujos migratorios internacionales actuales;<sup>25</sup> a saber:

- *Migrantes regulares*: tratamiento a mujeres y menores; segundas generaciones de migrantes; la tercera edad en el problema migratorio internacional; trabajadores transnacionales; trabajadores en frontera; estudiantes; profesionales.
- *Migrantes en situación irregular*: migrantes ilegales; forzados; desplazados y refugiados; migrantes comisores de delitos.
- *Relación ciudadanía-nacionalidad en los migrantes*: doble o múltiple ciudadanía; nacionalidades de riesgo; ciudadanía regional; apátridas.
- *Derechos y deberes de los migrantes según los límites que establezca la legislación del país receptor*:
  - *Derechos*: libertad de circulación; salud; educación; trabajo y seguridad social; vivienda decorosa; intimidad familiar; garantías jurídicas; participación pública; reunión y manifestación; asociación; libertad de creencia.
  - *Deberes*: cumplimiento de las condiciones que la categoría migratoria imponga y del ordenamiento legal del país receptor; contribución al fisco, según lo establecido en los acuerdos bilaterales y multilaterales en el tema migratorio entre el Estado emisor y el receptor.
- *Anomalías de mayor significación contemporánea*: migrantes ilegales; indocumentados y tráfico ilegal de personas; otras conductas ilícitas asociadas al tráfico internacional de personas tales como terrorismo, narcotráfico, tráfico ilegal de órganos.

<sup>25</sup> Se refiere al estudio que realizó el autor con la licenciada Ana María Valido, sobre el marco jurídico-institucional de la legislación migratoria de diferentes países y regiones, Centro de Estudios de Migraciones Internacionales (CEMI), Universidad de La Habana, 2004.

La propuesta incluye determinar los factores económicos, políticos, jurídicos, psicosociales, familiares y elementos coyunturales asociados a la decisión de emigrar. Presupone un ejercicio de análisis multidisciplinario para identificar y ponderar cada uno de los elementos señalados.<sup>26</sup> Se fundamenta en la posible solución de una de las limitaciones principales de los enfoques y modelos económicos para el estudio de la migración, cuando se hace evidente que el acto de emigrar no se explica solo por factores económicos. La relación costo-beneficio del traslado se limita por no poder contemplar los costos y las ventajas no económicas, difíciles de calcular, pero que tienen un peso importante en la decisión de un individuo de trasladarse a otro lugar.

Es preciso entender al que migra en el contexto de su compleja red de vínculos y mediaciones, se necesita conocer las realidades humanas, portadoras de significación, con el propósito de arribar a alternativas interpretativas que las expliquen. Los factores socioculturales, el origen del individuo que protagoniza la migración, sus normas y pautas de comportamiento deben tomarse en consideración en unión de sus creencias y escala de valores. En este empeño la metodología cualitativa es un complemento necesario para estudiar los fenómenos subjetivos que se manifiestan con toda intensidad en las migraciones.

Las teorías desarrolladas para entender los procesos migratorios internacionales postulan mecanismos causales que operan en niveles de análisis en más de un caso divergentes. Aunque las propuestas, supuestos e hipótesis que derivan de cada perspectiva no resultan inherentemente contradictorios, tienen implicaciones muy diferentes para la formulación de políticas y padecen de la ausencia de paradigmas elaborados desde los principales centros de emisión de migrantes internacionales, que incorporen sus visiones sobre las causas e impactos de este fenómeno global, a la vez que penetren en el análisis de los múltiples elementos subjetivos presentes en el fenómeno de la migración.

<sup>26</sup> Se refiere al estudio que realizó el autor con las doctoras Consuelo Martín y Magali Martín sobre los factores que condicionan las salidas ilegales por vía marítima desde Cuba hacia Estados Unidos, Centro de Estudios de Migraciones Internacionales (CEMI), Universidad de La Habana, 2001-2004.

Cualquier intento para estudiar la migración internacional en el presente siglo presupone visiones interdisciplinarias, multidisciplinarias y transdisciplinarias; debe situarse en el amplio espectro de las ciencias que estudian los problemas sociológicos, psicológicos, demográficos, geográficos, antropológicos, étnicos y culturales, entre otros; y aplicar propuestas teórico-metodológicas acordes con la dimensión, características y cualidades sociales que identifiquen el movimiento migratorio objeto de estudio.

La tarea consiste en integrar las teorías contemporáneas de mayor eficacia para explicar el fenómeno, examinar los modelos que describen el inicio de los flujos y evaluar las causas de que esos movimientos transnacionales persistan a través del espacio y el tiempo. Es preciso comparar y contrastar los diferentes marcos conceptuales en busca de supuestos clave e hipótesis fundamentales; reconocer las particularidades de cada movimiento poblacional en el contexto de la generalidad de los flujos internacionales; y distinguir que, como fenómeno histórico y actual, la complejidad de las migraciones viene dada por la implicación del ámbito económico, político, ideológico y cultural de las formaciones sociales que estos procesos ponen en contacto. Por ello, sus repercusiones en todos los ámbitos de la realidad se convierten en un tema central en las sociedades contemporáneas, de interés para todos los campos de las ciencias sociales.

Finalmente aparece el tema de los datos y sus limitaciones. Se conoce menos sobre la cantidad y tipo de migración que se está produciendo en el mundo hoy, de lo que se conoce sobre el comercio internacional y los flujos de inversiones.<sup>27</sup> La falta de datos impide la respuesta a interrogantes tales como: ¿de qué manera afectará la creciente selectividad de los conocimientos en las políticas de inmigración de los países ricos a los ya de por sí insuficientes servicios profesionales existentes en los países emisores de migrantes?; ¿cuánta migración de retorno o de ida y vuelta tiene lugar hoy día?; ¿cómo pueden las políticas maximizar las ganancias y minimizar los costos de la migración?

<sup>27</sup> Center for Global Development: "Los migrantes cuentan", Informe de la Comisión sobre datos migratorios internacionales para políticas de investigación sobre desarrollo, Washington D.C., 2009, en <http://www.migrationdata.org>.



## Los datos: un balance entre dos siglos

Los principales flujos de migración actuales no siguen una lógica económica absoluta, sino que están normados, en ocasiones, por lazos históricos de hegemonía y el desequilibrio estructural de sociedades periféricas, con antecedentes en el colonialismo, el neocolonialismo y diferentes tipos de dependencia y subordinación económica y política, como consecuencia de estar sujetas a influencias de naciones más poderosas. Los actuales desplazamientos de población se originan principalmente desde los países menos desarrollados hacia ciudades del mundo avanzado, o de mayor desarrollo, a partir de esas complejas relaciones entre principales emisores y receptores de migrantes. Es el resultado de la influencia que se manifiesta hoy en fenómenos como la indiscriminada difusión masiva del estilo de vida y modos de consumo de Norteamérica y Europa occidental, en países cuyas posibilidades reales de desarrollo poco o nada tienen que ver con tales modelos sociales de consumo y bienestar.

Estos elementos explican por qué los países africanos y asiáticos más pobres, como Sierra Leona, Indonesia o Burkina Faso, no figuran entre las principales fuentes de migrantes internacionales hacia Estados Unidos; que países latinoamericanos como Bolivia, Honduras o Paraguay, envíen cifras insignificantes de emigrantes a Francia, Alemania y el Reino Unido. La existencia de una historia de relaciones económicas y políticas, en términos de explotación, subordinación y dependencia, es una de las razones por la cual las principales fuentes de inmigración hacia Estados Unidos a inicios de este siglo se originan en México, Filipinas, Taiwán y algunos países de Centroamérica y el Caribe, entre otros. Si revisamos los contribuyentes más importantes de flujos de migración hacia Francia, encontramos a Marruecos, Argelia, Túnez y, en menor grado, los países del África francófona. Lo mismo ocurre con otros destinos de emigración en Europa.

Sin embargo, la realidad del primer lustro del siglo XXI indica que esta no es la única explicación de la actual dinámica de la movilidad de la población a escala del planeta. Nuevas corrientes y tendencias muestran que se establecen vínculos que no responden a la lógica de las dependencias históricas, sino más bien a las dinámicas e interrela-

ciones que imponen el desarrollo de los lazos económicos, políticos y sociales en general, marcados por las hegemonías y desigualdades que engendra el orden mundial.

La migración internacional puede contextualizarse en cinco grandes sistemas migratorios: América del Norte, Europa, Golfo Árabe-Pérsico, Asia y Pacífico y América Latina y el Caribe. Los migrantes internacionales van y vienen de cualquier parte del mundo, el mayor número se encuentra en Asia; en Europa y en América del Norte las cifras se asemejan; le sigue África, América Latina y Oceanía, en este orden. Los principales corredores migratorios (en cifras de millones de migrantes) son: México-Estados Unidos (10,3), Rusia-Ucrania (4,8), Ucrania-Rusia (3,6), Bangladesh-India (3,5), Turquía-Alemania (2,7), Kazajstán-Rusia (2,6), India-Emiratos Árabes Unidos (2,2), Rusia-Kazajstan (1,8), Filipinas-Estados Unidos (1,6), Afganistán-Irán (1,6).

Más de la mitad de los inmigrantes vive en países en desarrollo. Algunos de los complejos factores que originan y mantienen la migración internacional se encuentran ligados a los movimientos mundiales a través de grandes distancias, por ejemplo, la migración desde China e India hacia Estados Unidos, o desde el sur, el este y el sudeste de Asia hasta regiones del Golfo. Sin embargo, la mayor parte de estos movimientos de población a escala mundial se produce dentro de las diferentes regiones: en Norteamérica, América Central y el Caribe; entre el este y el oeste en Europa; de una a otra parte del Mediterráneo; en el Cono Sur americano; desde zonas del África subsahariana hasta Sudáfrica; desde Pakistán, Bangladesh, Nepal, Sri Lanka y Afganistán hasta la India; y finalmente en el Sudeste Asiático, desde países como Filipinas e Indonesia hacia Singapur, Malasia y Hong Kong.<sup>28</sup>

Entre 1965 y 1975, el comportamiento de este tipo de movimiento poblacional aumentó 1,16 % al año, por lo que no se correspondió con el índice de crecimiento de la población mundial (2,04 % anual). El índice

<sup>28</sup> En 2006, dedicado por Naciones Unidas al tema de la migración internacional, se realizó un grupo importante de foros, como resultado de los cuales fueron publicados amplios análisis sobre la dinámica migratoria en el mundo. Estos documentos aportan valiosa información sobre las cifras de migrantes y sus características en los primeros años del siglo XXI.

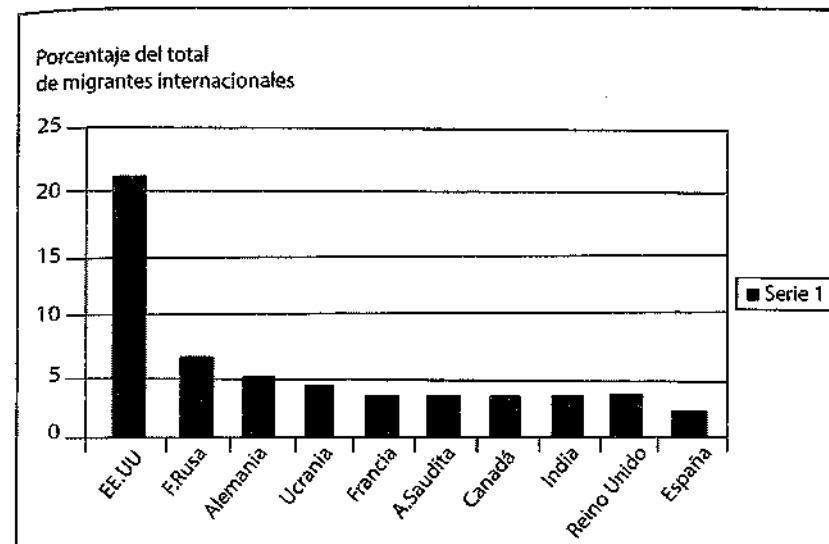
de crecimiento global de la población comenzó a descender en los años ochenta, a la vez que aumentaba la migración internacional. Entre 1985 y 1990, anualmente, el crecimiento de la población mundial fue de 1,7 %, mientras el total de los migrantes a escala internacional aumentó en 2,59 %. Si solo tomamos en consideración el elemento cuantitativo de las migraciones internacionales, podría inferirse que es un fenómeno de una cuantía menor, ya que el total de migrantes representa cerca de 3,2 % del total de la población mundial en 2012, cuando la población mundial arribó a los 7 000 millones de habitantes. Pero el análisis no puede dejar de tomar en cuenta el impacto en la vida económica, social e incluso política de los países de emigración, así como la tendencia a multiplicarse los orígenes de los migrantes y las consecuencias en los principales países receptores, al concentrarse la población que migra en las "ciudades globales", donde son puntos de convergencia del poder político y económico. Los migrantes son seres humanos que portan no solo sus capacidades laborales, menores o mayores, calificadas o no, también llevan sus ideas, percepciones, creencias, familias, esperanzas y aspiraciones para lograr un futuro diferente al presente y quizás a la historia de sus antepasados.

A inicios de la presente centuria, Estados Unidos, con 35 millones, la Federación Rusa, con más de 13 millones, Alemania, con una cifra superior a 7 millones, Ucrania, con más de 6 millones, y Francia con 6,5 millones, encabezaban la relación de los países con mayores contingentes de inmigrantes a escala internacional. A ellos les siguen Arabia Saudita, Canadá, India, Reino Unido y España. Por regiones, Europa, Asia y América del Norte contaban con los principales contingentes de población migrante (Gráfico 1).

A finales del pasado siglo, los patrones de la migración internacional desde Latinoamérica y el Caribe reflejaban la presencia de dos tendencias principales: la emigración extrarregional y el intercambio entre países de la misma área. La migración fuera de la región ha sido el componente de mayor significación y su rasgo más distintivo es la orientación hacia Estados Unidos; con magnitudes menores se observa la presencia de latinoamericanos y caribeños en países de Europa (España e Italia), Australia y Japón. La migración latinoamericana a Estados Unidos constituye un fenómeno de gran significación política, económica

y cultural para la región. Al margen de las importantes consecuencias para la sociedad norteamericana, para muchos latinoamericanos emigrar "al norte" se ha convertido en un proyecto de vida. Su impacto afecta al individuo, su familia, a la estructura social y las relaciones económicas y políticas de los países de la región con Estados Unidos.

Gráfico 1. Los 10 países donde hay mayores cantidades de migrantes internacionales, 2005



FUENTE: División de Población de las Naciones Unidas: "Trends in Total Migration Stock", The 2005 Revision (POP/DB/MIG/Rev 2005/DOC), p. 11; UNFPA: "Estado de la población mundial 2006", p. 8.

En cuanto a los orígenes y destinos de la migración internacional, se destaca que los diez principales países de emigración entre 1970 y 2010 pertenecían al mundo en desarrollo y dependiente, mientras que los de inmigración figuraban entre los favorecidos por sus niveles de desarrollo. Son los casos de Estados Unidos, con 16,7 millones de inmigrantes recibidos en el periodo; la Federación Rusa, 4,1 millones; Arabia Saudita, 3,4 millones e India, 3,3 millones. Los principales emisores se concentraban en México, con 6,0 millones de emigrantes; Bangladesh, 4,1 millones; y Afganistán, 4,3 millones. Otros países no

llegaban a estas magnitudes, pero presentaban cifras considerables con relación al total de su población.

Muchos de los flujos migratorios se producen al interior de regiones. Los que van de norte a norte suelen implicar a personas con calificación. Los que se realizan de sur a sur son protagonizados principalmente por trabajadores en busca de mejores oportunidades de empleo. La migración sur-norte se caracteriza por su rápido incremento. Durante las dos últimas décadas del siglo XX el número de inmigrantes en los países desarrollados se duplicó; en 1980 fueron registrados cerca de 48 millones, y en 2010 la cifra alcanzó los 110 millones de personas. En igual etapa el número de inmigrantes en los países en desarrollo creció más lentamente, de 52 a 65 millones (Tabla 1).

Tabla 1. Población inmigrante internacional por área principal, 1960-2000

ÁREA PRINCIPAL	NÚMERO DE INMIGRANTES INTERNACIONALES (MILLONES)					INMIGRANTES INTERNACIONALES COMO PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN		DISTRIBUCIÓN POR ÁREA PRINCIPAL (%)	
	1960	1970	1980	1990	2000	1960	2000	1960	2000
Mundo	75,9	81,5	99,8	154,0	174,9	2,5	2,9	100,0	100,0
Países desarrollados	32,1	38,3	47,7	89,7	110,3	3,4	8,7	42,3	63,1
Países en desarrollo	43,8	43,2	52,1	64,3	64,6	2,1	1,3	57,7	36,9

FUENTE: ACNUR: *La situación de los refugiados en el mundo. Desplazamientos humanos en el nuevo milenio*; Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU: *World Economic and Social Survey 2004. Internacional Migration*, Nueva York, 2004, tabla II. 1.

Una de cada 35 personas en el mundo es un migrante internacional. Durante los últimos treinta y cinco años la cifra de los que migran se duplicó, proceso que, como ya apuntamos, evidencia una creciente feminización.

Los trabajadores migrantes ocupan un espacio de significación en las cifras internacionales. En 1999 se registraron 16,68 millones en

Estados Unidos; 3,57 millones en Alemania; 2,37 millones en Australia; 1,53 millones en Francia; y 1,1 millones en el Reino Unido. La proporción de trabajadores migrantes en la fuerza laboral de varios países desarrollados fue más elevada: Luxemburgo, 57,3 %; Australia, 24,6 %; Suiza, 18,1 %; Estados Unidos, 11,7 %; Austria, 10,02 %; Alemania, 8,75 %; y Francia, 5,8 %. En el caso de los trabajadores altamente calificados, los flujos de mayor relevancia se encuentran en receptores como Estados Unidos, 370 000 en 1999; Japón, 129 000 en 2000; y Canadá, 86 000 en 2000. Esta relación se completa con el Reino Unido, 39 000 en 2000; Australia, 30 000 en 2000; y Alemania, 11 800 entre 2000 y 2001.

La migración irregular es un fenómeno complejo y difícil de cuantificar, que responde a las reglas de un negocio muy lucrativo, complicado para lograr controlarlo y más aún para erradicarlo. Se calcula que anualmente entre 700 000 y 2 millones de mujeres y niños cruzan las fronteras internacionales. Unas 500 000 personas ingresan ilegalmente cada año a Estados Unidos, Canadá, Australia y Nueva Zelanda, mientras que en la Unión Europea las cifras estimadas oscilan de 120 000 a 500 000 personas al año. "Debido a que, en la mayoría de los países, los migrantes indocumentados no están oficialmente registrados, no se sabe a ciencia cierta cuántos son. Las estimaciones a nivel mundial varían entre 30 y 40 millones".<sup>29</sup>

Los migrantes en situación irregular o indocumentada carecen de visado para ingresar en un determinado país, permanecer o trabajar. Su situación migratoria los lleva a aceptar empleos mal remunerados, que en ocasiones no se contabilizan y solo se pagan en efectivo. Son propensos a trabajar excesivamente y sus condiciones de vida están afectadas por la explotación a la que son sometidos en los países receptores.

La migración forzada es otra arista de la migración internacional, protagonizada por aquellas personas que clasifican como refugiados y solicitantes de asilo. Este tipo de migración es el resultado de coacción, violencia, presiones políticas y eventos relacionados con el medioambiente. En todos los casos son procesos contrarios a la voluntad de los posibles

<sup>29</sup> UNFPA: "Lo bueno, lo malo y lo promisorio", *Estado de la población mundial 2006*, cap. 1, p. 10.

migrantes. Internacionalmente, la población víctima de migración forzada es comparativamente inferior al resto de los que migran. Sin embargo, la integran grupos de alta vulnerabilidad y marginalidad en las sociedades de origen. Los refugiados, en particular, constituyen una categoría integrada por personas que huyen de sus países a causa de guerras, violencia, acciones políticas y no pueden o no quieren retornar a ellos debido a la posible carencia de seguridad efectiva. Tienden a dirigirse a Estados desarrollados y proceden en un 90 %, según estimaciones, de países en vías de desarrollo. Los reportes indican la existencia de 10 549 686 personas refugiadas, de las cuales las mayores concentraciones se encuentran en Asia (5 715 818), África (2 408 676) y Europa (1 587 387).<sup>30</sup> Se presenta un profundo desequilibrio del apoyo internacional a los refugiados forzosos en el mundo, cuatro quintas partes son acogidos por países en vías de desarrollo, en un momento en el que está aumentando el sentimiento de hostilidad hacia ellos en muchos países industrializados.

Durante 2003, la Asamblea General de Naciones Unidas organizó el Diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo para 2006. Un número creciente de entidades ha participado y como resultado se ha iniciado un proceso de comprensión por parte de los gobiernos, de que la migración internacional es una parte integral del proceso de desarrollo y del funcionamiento de las economías modernas. Sin embargo, a raíz de la crisis financiera en 2007 y de la crisis económica posterior, se produjo el aumento del desempleo en todo el mundo, y especialmente en los países desarrollados, coincidentemente receptores de la migración a escala mundial.

En 2010 se presentó el informe "Migración internacional y desarrollo",<sup>31</sup> donde se evaluó la migración internacional a la luz de las crisis económicas para los migrantes en los países de destino. Se destacó que aunque la crisis redujo el ritmo de crecimiento del número de migrantes internacionales en los países desarrollados, su número total continuó

<sup>30</sup> Alto Comisionado de Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR): *La situación de los refugiados en el mundo 2012. En busca de la solidaridad*, Icaria Editorial, Madrid, 2012.

<sup>31</sup> Global Forum on Migration & Development: "Migración internacional y desarrollo", México, 2010.

en ascenso: 10,5 millones entre 2005 y 2010. La mayor parte de este aumento se atribuye al número creciente de refugiados. Los países en desarrollo fueron los que sufrieron el impacto mayor con el descenso de los migrantes en general, y de los refugiados en particular.

Entre 2007 y 2008, el número de inmigrantes a largo plazo admitidos por los principales países receptores disminuyó en 6 % y la migración temporal de mano de obra en 4 %, tendencia que prosiguió hasta el fin del primer decenio del presente siglo. La mayoría de las políticas de migración internacional se han tornado más complejas y dejan de ser "no discrecionales", como sucede con los inmigrantes admitidos por reunificación familiar o los refugiados reasentados. Tales son los casos que se presentan en Australia, Canadá, Japón, Irlanda, Reino Unido o Estados Unidos. En la Unión Europea se contrajo la libertad de circulación como respuesta a la crisis. Las corrientes de migración irregular se redujeron tanto en la Unión Europea como en Estados Unidos. Sin embargo, la salida de emigrantes en situación irregular no se ha detenido.

Las corrientes de remesas a países de ingresos bajos y medios ascendieron a 316 000 millones de dólares en 2009, en comparación con 336 000 en 2008. Las mayores reducciones se registraron en Europa oriental y Asia central, donde las remesas disminuyeron 21 % en comparación con 2008. Le siguieron América Latina y el Caribe con una reducción de 12 %, y el Oriente medio y norte de África con 8 %. No puede hablarse de cambios extraordinarios en estos comportamientos, donde la circularidad, temporalidad y el retorno de los migrantes han marcado tendencias a seguir.

Entre 2008 y 2009 la tasa de desempleo de los trabajadores nacidos en el extranjero aumentó en todos los países principales receptores de migrantes. En España el aumento fue de 11 % y alrededor de 8 % en Islandia e Irlanda. En Estados Unidos pasó de 4,3 % en 2007 a 9,7 % en 2009; en España el desempleo de los inmigrantes llegó a 28,3 %, y por encima de 15 % en Bélgica, Finlandia, Francia y Suecia. En Estados Unidos el empleo de los inmigrantes se redujo en 1,4 millones entre 2007 y 2009.<sup>32</sup> La crisis afectó mayormente al empleo de los hombres

<sup>32</sup> Organización Internacional de Migraciones: "Informe Migraciones Internacionales", New York, 2010.

inmigrantes, al concentrarse en algunos sectores más afectados de la economía entre ellos la construcción, manufactura y finanzas. En contraste, la tasa de desempleo de las mujeres inmigrantes se comportó similar al ritmo de las nativas. Incluso la tasa de participación de mujeres inmigrantes en la fuerza de trabajo aumentó en varios países, en parte por la necesidad de compensar las pérdidas de los ingresos de los hombres en las familias. Tales son los casos de Canadá, Estados Unidos y la Unión Europea. El efecto de la crisis ha tenido un peso particular en el empleo de los jóvenes, la tasa de empleo de las personas de quince a veinticuatro años disminuyó 7 %, y la de los nacidos en el extranjero son superiores: 15,3 % en Estados Unidos; 20,2 % en Canadá; y un promedio de 24,1 % en quince países de la Unión Europea, donde resalta España con 40,8 % y Suecia con 35,7 %.

Los gobiernos han aplicado diferentes mecanismos para controlar las entradas de migrantes: reducción de las cuotas numéricas, adopción de mediciones más restrictivas para el mercado de mano de obra, limitación de las posibilidades que tienen los inmigrantes de cambiar su estatus o renovar sus permisos de trabajo, promoción de la migración de retorno.

En la actualidad la inmigración constituye uno de los grandes conflictos culturales y políticos en la Unión Europea, y es uno de los temas que más ocupan a la opinión pública. En Europa se vive un momento de resistencia a la inmigración que no proceda de Occidente; sus políticas tienden a reforzar las medidas de control y a establecer criterios de selección. La intensidad de los flujos migratorios está cambiando las sociedades receptoras de Europa, particularmente en las grandes ciudades donde se concentran las comunidades inmigrantes. Se produce un desplazamiento al nivel local de la elaboración e implementación de las políticas de integración mientras el ámbito nacional se reserva las políticas de entrada y el control de los flujos de migrantes.<sup>33</sup>

La crisis de mediados y finales de la primera década del presente siglo marca también la presencia de tendencias migratorias que se revierten, al parecer coyunturalmente, en determinados países como

<sup>33</sup> Fabiola Pardo: *Inmigración, multiculturalidad y políticas de integración en Europa. Colombianos en Ámsterdam, Londres y Madrid*, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2013.

es el caso de España. En 2012 la población española en el extranjero creció en 100 000 personas, hasta alcanzar cerca de 2 millones de españoles viviendo fuera del país, gran parte de ellas de manera temporal. La emigración ha desplazado a la inmigración y se ha producido un crecimiento de 6,3 % de residentes en el exterior; los principales países receptores son Argentina, Francia, Brasil, Ecuador y Estados Unidos.

## Cuestiones de fondo para el análisis

El panorama de las migraciones internacionales en el presente siglo posibilita seleccionar los tópicos siguientes para estudiar y debatir con el fin de identificarlos y apuntar algunos de los principales elementos que los caracterizan y permiten introducir un análisis crítico en la actualidad.

### Principales factores que promueven la movilidad poblacional y su heterogeneidad

En el escenario mundial se establece una contradictoria relación entre la globalización y las migraciones que, en términos de la dialéctica materialista, no necesariamente desemboca en nuevas formas de desarrollo para la humanidad. Un listado de esas contradicciones nos lleva a reconocer los aspectos siguientes: dicotomía entre inclusión y exclusión; mercado y Estado; riqueza y pobreza creciente; la Red y el Yo; lo global y lo local; economía y medio ambiente; modernidad y posmodernidad; ciudadano nacional y ciudadano global; y globalización desde arriba y globalización desde abajo.

La migración internacional encuentra sus determinantes esenciales en las desigualdades en los niveles de desarrollo, cuya enormidad, persistencia y notoriedad en el mundo globalizado contemporáneo acrecientan las llamadas presiones migratorias. La asimetría en la distribución de los beneficios ofrecidos por la economía internacional es evidente, ya sea por las carencias de capital humano y de conocimiento y, en general, por las insuficiencias estructurales del desarrollo. La precariedad del empleo en diferentes regiones del planeta y la profundización de las tensiones sociales dan pie a una sensación generalizada de

vulnerabilidad social; de esta forma, se presenta la creciente aceptación de la emigración como alternativa para enfrentar las difíciles condiciones de vida, la incertidumbre laboral y social y las inconformidades con los patrones de desarrollo en disímiles países del orbe.

En el actual orden económico la producción de subsistencia de las familias y comunidades es reemplazada por la participación en los mercados nacionales e internacionales. Los individuos y grupos que cumplen con las características exigidas para adecuarse a los mercados globales, ya sea a través de bienes laborales, de capital o culturales, se incluyen en el orden global como ciudadanos, con derechos civiles, políticos y sociales. Los que no, son excluidos y se les llega a negar los derechos más elementales. Como consecuencia de la globalización, la emigración es un aspecto de la disolución de las estructuras económicas y sociales tradicionales. Hay países que pueden desarrollar culturas de emigración, como otros lo hicieron antaño. Numerosos emigrantes perciben su situación como una exclusión económica y social, se ven obligados a abandonar sus países porque ya no queda lugar para ellos, e incluso pueden llegar a sentirse excluidos de la comunidad nacional.

De la misma forma, en los países de inmigración son numerosas las comunidades que experimentan cambios drásticos. El asentamiento de los inmigrantes puede transformar la economía nacional y las ciudades, y forzar a una reflexión sobre los valores sociales y culturales. En ocasiones, los inmigrantes también sufren la exclusión en el plano cultural debido a las desventajas económicas, las violaciones de sus derechos o la discriminación. En países receptores de larga tradición, la inmigración se ha convertido en un tema clave en los debates sobre relaciones sociales e identidad nacional. Con el tiempo, es indudable que lo mismo ocurrirá en países de Asia, América Latina y África.

Este proceso, que incluye a algunos y excluye a otros, es aparentemente el resultado de fuerzas anónimas del mercado. Por lo tanto, ni los individuos ni las instituciones ni el Estado asumen responsabilidad alguna por esta evolución, que arrastra a millones de personas a la pobreza. El triunfo del mercado, tanto nacional como internacionalmente, hace que muchos gobernantes no vean las grandes desigualdades como un problema, sino como algo esencial para la eficacia del sistema económico, lo que tiene reflejo en las políticas internas y hacia el tema de la emigración.

La contradicción entre mercados y Estados es sumamente acusada en el ámbito de las migraciones internacionales. Los países de origen, por ejemplo, suelen oponerse a la emigración de profesionales altamente cualificados, denunciada como "fuga de cerebros" y como una pérdida de las inversiones en educación. Por el contrario, los empresarios en los países receptores se apresuran a dar la bienvenida a los inmigrantes cualificados. Para quienes no tienen formación, no ocurre lo mismo. Los gobiernos de los países de origen los estimulan para abandonar el país, pues significará el envío de remesas desde el exterior y un alivio de la presión social. Los gobiernos de los países receptores son cada vez más reacios a admitir trabajadores inmigrantes no cualificados, si bien hacen la vista gorda ante la permanencia de los indocumentados cuando necesitan mano de obra no calificada.

Aunque no existen claras evidencias de una promoción deliberada de la emigración en diferentes regiones del mundo, se va imponiendo la visión de ese fenómeno como una salida, una alternativa e incluso un alivio ante las presiones del mercado laboral y las necesidades de atención gubernamental a grandes contingentes de población. Durante años, muchos gobiernos prácticamente no han hecho esfuerzos para aplicar medidas que atiendan las presiones migratorias en sus territorios y mejoren la situación económica y social de los potenciales emigrantes. Los gobiernos de los países emisores, casi sin excepción, parece que han comprendido las significativas ventajas que tiene la emigración, como válvula de escape para aliviar las presiones creadas por la escasez económica y también como fuente futura de contribuciones a través de las remesas que pueden ser importantes. Desde esta perspectiva, no existe un incentivo lógico para que los gobiernos de los países emisores repriman la emigración, y por el contrario, se presentan incentivos para mantener estrechos vínculos con sus diásporas en el mundo desarrollado al convertirse estas en un importante recurso económico.<sup>34</sup>

Cuando se intenta detener las migraciones, entra en juego un nuevo mercado: el mercado global de las migraciones, organizado por agentes dedicados al reclutamiento de trabajadores y funcionarios de

<sup>34</sup> Alejandro Portes: *Un diálogo norte-sur...*, ed. cit.



inmigración, que obtienen ganancias de la migración, ya sea legal o no. Ese mercado está vinculado a las redes sociales que se desarrollan en el proceso migratorio. Al actuar de conjunto, las redes y la industria de la migración pueden tener una mayor incidencia en los flujos de población que las políticas de los gobiernos. Si la libre circulación de capitales, productos e ideas tiene luz verde, pero al mismo tiempo se intenta detener la circulación de las personas, se crea una insalvable dicotomía social y jurídica, cuyo resultado es la tendencia a la conversión del movimiento legal migratorio en una práctica ilegal.

En el centro del análisis del tema de las migraciones y la marginalidad, aparece la contradicción entre riqueza y pobreza crecientes. Hoy los ricos son cada vez más ricos y los pobres aumentan a la par del deterioro que se produce en las condiciones de vida de la clase media. Esa tendencia se aprecia en casi todos los países industrializados más antiguos. El declive del estado de bienestar ha exacerbado la polarización social.

Estas crecientes desigualdades en la distribución de los ingresos también están presentes en los países emergentes, tercermundistas o en vías de desarrollo. El desarrollo económico bajo condiciones de libre mercado y con Estados no intervencionistas, parece conducir inevitablemente a una mayor desigualdad. Las teorías de la modernización sostienen que se producirá un goteo desde los ingresos superiores a los grupos más desfavorecidos. Mas esto no es lo que en la realidad de la vida cotidiana de millones de seres humanos se puede verificar. Significa una reducción del acceso a la educación, de las prestaciones sanitarias y de las expectativas de vida. Países enteros son excluidos del nuevo orden global y a la vez se incluyen en los principales sistemas migratorios internacionales como proveedores de fuerza de trabajo, ya sea calificada o no.

Las características del conflicto han cambiado. Las viejas divisiones eran entre trabajadores y capitalistas, y entre el modelo liberal democrático y el proyecto del socialismo real. Hoy, dentro del capitalismo, los modelos son más complejos y agravan las contradicciones. En el interior de cada país se gesta una división entre los que están incluidos en la corriente predominante de las relaciones económicas, políticas y sociales, y aquellos que quedan excluidos. Se habla de la sustitución de una sociedad de clases por una sociedad de los dos tercios, donde la ma-

yoría supuestamente sigue incluida, pero no así una minoría creciente. En los países menos desarrollados, continúa excluyéndose a la mayoría.

Todas estas formas de exclusión se inscriben en una diferenciación basada en la pertenencia al grupo: las minorías de mujeres, etnias y razas, los pueblos indígenas y la juventud sufren discriminación y se encuentran en una situación de desventaja. Una vez más las migraciones desempeñan un papel clave. Prácticamente en todos los países de Occidente existen nuevas minorías étnicas surgidas de las migraciones de los últimos cincuenta años. En algunos casos, los descendientes de los inmigrantes siguen sin derecho a la ciudadanía, aunque hayan nacido en el país de residencia. Incluso aquellos que son ciudadanos, sufren a veces la discriminación por motivos de raza, etnia o religión. Son situaciones que conducen a poblaciones vulnerables, marginación, pobreza, conflictos sociales y potenciales flujos de migrantes.

### Efectos de los flujos migratorios internacionales

La migración es mucho más que una fuente de nuevas identidades, porque constituye uno de los factores de mayor relevancia en la construcción de la ciudad moderna, en la configuración de sus estructuras sociales y de diversos ambientes culturales, inclusive los espacios de desigualdad. Los movimientos migratorios pueden ser fuente de obtención de capital económico —sin tomar en consideración su cuantía—. A su vez, demandan y proporcionan capital social y humano, a la par que generan capital simbólico, lo que es fundamento de un régimen de estratificación diferente en las localidades de origen de los migrantes. Los efectos de la migración internacional son tan complejos como sus causas, tanto en los países de origen como en los países de destino. Con frecuencia, los mismos elementos que constituyen beneficios generan costos económicos, demográficos, sociales y políticos.

Las relaciones económicas y sociales resultado del proceso de globalización no se han revertido hasta el presente en bienestar y estabilidad para la mayoría de la población mundial. En este contexto las migraciones reafirman las características, desniveles y relaciones predominantes entre el norte y el sur, a la vez que aparecen nuevos efectos entre diferentes países del propio sur. El Norte continúa siendo preferentemente

receptor de migración, mientras, en más de un caso, el sur asume tanto la tendencia de la emisión como la recepción de flujos de migrantes.

En el escenario de las relaciones internacionales las migraciones adoptan crecientemente un carácter global e interrelacionado, y las corrientes migratorias se corresponden con tales condiciones a escala universal, regional y local. La dependencia de los países exportadores de fuerza de trabajo de las tendencias de la economía mundial, se expresa en la reafirmación de los movimientos de fuerza laboral, tanto en la dirección sur-norte y sur-sur, como norte-norte.

Los obstáculos que frenan la migración se multiplican cuando aumenta la selectividad en las políticas migratorias de los países desarrollados, al priorizar la inmigración calificada en detrimento de otros inmigrantes. No obstante, para los trabajos duros que no son realizados por la población autóctona de los países receptores, continúa la utilización de mano de obra barata que propicia la migración. Los países industrializados necesitan de la inmigración, pero a la vez intentan controlar en todo lo posible la entrada de los no deseados.

La creciente diversidad de la migración internacional se traduce en relevantes efectos sociales, que tienen impactos positivos y negativos. Se relacionan con una mayor diversidad cultural, interacción social, altos niveles de segregación y la tendencia a culpar a los inmigrantes de todos los males de la sociedad. Resurgen tendencias xenófobas, racistas y de exclusión de los inmigrantes. La delincuencia requiere especial atención, ya que los inmigrantes pueden ser tanto autores como víctimas de actos delictivos.

Las consecuencias económicas de la migración en los países de origen se vinculan a la promoción de la migración internacional, de manera implícita o explícita, en la política de muchas de estas naciones, al fomentar la exportación de la mano de obra como una cuestión de política económica. Tales acciones están presentes en países como Turquía, Corea del Sur, India, México y El Salvador.

### Migración de profesionales y "robo de cerebros"

El análisis de los efectos económicos y sociales de la migración abarca otros aspectos más allá de las remesas, ya que supone una pérdida real de

capital y recursos humanos para el país de origen por la llamada "fuga de cerebros", al margen de teorizaciones e intentos de aplicar políticas para obtener alguna ganancia, supuestamente en términos de transferencias de conocimientos y el posible retorno de "nacionales calificados".<sup>35</sup> En el debate actual sobre el tema del capital humano en el proceso de transnacionalización, se presentan cuatro categorías: "fuga" del capital humano (*brain drain*), dentro de la cual figura el "desperdicio" del capital humano (*brain loss*); "ganancia" del capital humano (*brain gain*); "intercambio" del capital humano (*brain exchange*) y "circulación" del capital humano (*brain circulation*). Tales denominaciones intentan describir en parte uno de los fenómenos que significan el mayor costo de la migración transnacional desde los países pobres y periféricos hacia los ricos y centro del desarrollo capitalista en el mundo actual.

La expresión "fuga de cerebros" aparece a inicios de los años sesenta del pasado siglo para describir el rápido incremento de científicos que emigraban a Europa y de los países en desarrollo a Estados Unidos. En la primera década del siglo XXI este fenómeno se incrementó y en Turquía, Marruecos, América Central, algunos países africanos y del Caribe, entre uno y dos tercios de los ciudadanos educados en universidades han dejado sus lugares de origen. La mayoría de los científicos e ingenieros africanos trabajan en Estados Unidos más que en su continente.

La pérdida (*brain drain*) y el desperdicio (*brain loss*) se refieren al costo que experimentan los países emisores de su capital humano por la emigración. En general, estos migrantes trabajan en países del hemisferio norte, particularmente en Estados Unidos, Canadá y Japón.

La ganancia del capital humano (*brain gain*) se refiere al beneficio que experimentan los países del hemisferio norte, principalmente Estados Unidos, Canadá y Europa occidental, cuando reciben personal calificado y profesional formado en las naciones de América Latina y más recientemente, en África. En los últimos años los Estados del hemisferio norte han implementado una política migratoria selectiva para atraer capital humano procedente de países del hemisferio sur, que contempla

<sup>35</sup> Se refiere a los programas de retorno y reintegración de nacionales calificados, de la Organización Internacional de Migraciones, que estimulan el desarrollo económico y social de los países de origen, OIM, Washington, 2001.

la creación de un mayor porcentaje de vacantes laborales. Al recibir a los inmigrantes calificados, los países receptores se benefician de un producto para el que no han invertido. En algunos casos, a los inmigrantes se les paga por debajo del salario que recibe el nacional. Se trata de un procedimiento eficaz para favorecer en capital humano y monetario a los países ricos, a costa de países pobres y emisores de migración.

El intercambio del capital humano (*brain exchange*) se refiere al fenómeno reciente de la direccionalidad de la movilidad de personas con calificación y formación profesional, al cambiar su sentido unidireccional (de países del hemisferio sur al norte), al bidireccional (hacia y desde países del hemisferio norte). Este proceso no es igualitario, pues el número de estudiantes, profesionales y personal calificado que reciben los países del hemisferio sur, provenientes del norte, es menor que los que emigran desde el Sur, por razones ya abordadas, debido a las desigualdades de las relaciones económicas y políticas internacionales en nuestros días. La migración de estudiantes es uno de los temas más importantes en la actual competencia internacional por el capital humano. El número de estudiantes extranjeros se ha duplicado en las últimas dos décadas, como respuesta a una política intencionada de Europa y Estados Unidos principalmente. Entre los países de origen resaltan China, India y República de Corea. Estados Unidos es el primer destino para la movilidad de académicos y estudiantes, mientras que sus profesionales y estudiantes tienen menor movilidad internacional.

Finalmente, la circulación del capital humano (*brain circulation*) resulta una consecuencia directa de la globalización del empleo y del conocimiento, donde impera la desigualdad, ya que la circulación en cuestión es desigual y favorece a los países del norte, al responder a la tendencia del movimiento de los profesionales entre países con igual o mayor desarrollo del capital humano.

Entre las décadas de los sesenta y los noventa se estima que cerca de 1 millón de profesores y estudiantes emigraron de los países en desarrollo hacia los centros de Occidente.<sup>36</sup> En 2001 casi uno de cada

diez adultos con educación superior en el mundo subdesarrollado vivió de manera permanente en Estados Unidos, Canadá, Europa occidental o Australia. Esa cifra se multiplica en el área de América Latina, África y el Caribe. Varios países intentan reducir los impactos negativos de este proceso mediante incentivos, tales como garantías de empleo, que estimulen a los graduados a regresar luego de recibir el grado en una universidad extranjera. Son los casos de China y México. Otros países como Argentina, Colombia, China y Filipinas establecen redes de colaboración con investigadores de otras naciones.

La globalización económica y la integración no solo suponen una mayor libertad de circulación de bienes y capitales, sino también de servicios y de trabajadores. La inexorable realidad de un mundo cada vez más interdependiente e interconectado, implica que la migración de personas con altos niveles de calificación constituya un aspecto de crucial importancia, con impactos diferentes para los países que aportan y para los que reciben a estos migrantes. Este fenómeno contribuye al aumento de las brechas con las naciones desarrolladas, afecta la formación de masas críticas y puede tener impactos regresivos sobre la distribución del ingreso. El actual escenario internacional obliga a estimular la circulación y el intercambio de capital humano calificado, y a pensar en políticas activas con los emigrados en función de la transferencia tecnológica. El problema no se soluciona con la aplicación de teorías como la "recirculación de cerebros" o la transferencia de conocimientos a los países que aportan este capital humano. Su análisis queda abierto al debate internacional y nacional, según las estrategias y tácticas para enfrentarlo que respondan a las políticas económicas y sociales de cada nación.

### Inmigración irregular o indocumentada

Los nexos entre migración y globalización se expresan en la marginación y exclusión de parte significativa de los migrantes internacionales. Se presentan contradicciones entre las necesidades de emigración de regiones del sur y las políticas de restricción selectiva de los países industrializados. Como resultado aumentan las cifras de emigrantes ilegales, así como las presiones migratorias. Sin embargo, el cálculo de

<sup>36</sup> UNESCO, Internacional Social Science Council: "Informe sobre las ciencias sociales en el mundo", México, 2010.

las personas envueltas en este fenómeno resulta complicado, pues la mayoría no se encuentra registrada oficialmente en los países de acogida. Las estimaciones del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) en 2010 sitúa la cifra entre 30 y 40 millones de personas.

La migración es un proceso dinámico y variable en todas las fases y contextos, de tal suerte que con el paso del tiempo los países de origen evolucionan en receptores, a la vez que los de destino se transforman en países de origen. Europa, América Latina y el Caribe son buenos ejemplos de esta dinámica. En la actualidad, origen, destino e incluso tránsito, se combinan en una misma frontera nacional. De ahí que las políticas públicas deben considerar las diferentes fases del ciclo migratorio, donde prime el respeto a los derechos de los migrantes en cualquiera de las tres situaciones. Algunos migrantes irregulares suelen regularizar su estatus mientras que otros en situación legal modifican su situación y se convierten en irregulares. Entre los retos en el manejo de la migración irregular se encuentra buscar un equilibrio entre la demanda y oferta de trabajadores a nivel internacional; entre los requisitos de fuerza profesional, científica, calificada o no en los países desarrollados y las necesidades de los países en desarrollo; entre los trabajadores jóvenes que pagan impuestos y los adultos necesitados de pensiones y servicios sociales; entre los migrantes y sus familias que están separadas; entre las poblaciones jóvenes y las sociedades en proceso de envejecimiento o envejecidas. "Hay suficientes instrumentos y normas internacionales que abordan las leyes o situaciones de la migración irregular. Lo que hace falta es un instrumento o mecanismo internacional que se ocupe del desequilibrio entre la oferta y la demanda en el mercado de trabajo internacional, el cual desencadena la migración irregular".<sup>37</sup>

La migración indocumentada adquiere especial relevancia en Estados Unidos, principal país receptor de los grandes flujos migratorios contemporáneos. Desde diferentes confines del globo terráqueo proceden los inmigrantes indocumentados: México, Haití, El Salvador o China, resultan claros ejemplos de este fenómeno. La nueva ruta de entrada al

territorio estadounidense de aquellos que proceden de Centroamérica es la zona de Tucson, en Arizona. En 2004 la cifra de detenciones en esa área aumentó 64 % en relación con 2003.

Se produce un proceso de diversificación de las rutas y destinos de este tipo de migración. De África subsahariana se migra al sur de Europa, y al menos 26 000 personas llegaron a Islas Canarias en 2006. Para ello utilizan las antiguas rutas de los comerciantes, atravesando el Sahara hasta los oasis del sur de Marruecos. Desde el Extremo Oriente, una ruta común para llegar a Rusia es Tailandia, luego de atravesar China y Laos. En el caso del Medio Oriente, en las dos últimas décadas más de 200 000 personas fueron llevadas por las redes de tráfico desde el sur de Asia hasta esa zona del mundo. Europa del Este es una de las zonas de tránsito más utilizadas para el tráfico de seres humanos. Algunos de los emigrantes viajan desde Asia central hasta Rusia y desde allí hacia Europa occidental.

A su vez, los profundos desniveles en la mayoría de los países atrasados provocan el aumento de las migraciones internas campo-ciudad, con la posible continuación del ciclo migratorio hacia el exterior, donde una parte de las personas involucradas ingresa a las filas de los indocumentados, ilegales o migrantes en situación irregular.<sup>38</sup>

Para trazar estrategias que aborden la migración irregular no pueden obviarse las causas estructurales de esta, centradas en: subdesarrollo, pobreza y exclusión social, resultado de siglos de explotación colonial, saqueo de los recursos naturales de los países del llamado Tercer Mundo y el injusto y desventajoso orden económico internacional. La plena realización del derecho al desarrollo de los países pobres constituye el verdadero camino para equilibrar los flujos migratorios internacionales. En este escenario se precisa establecer diálogos regionales, multilaterales y bilaterales que permitan la firma de convenios, acuerdos para lograr un flujo migratorio regular, ordenado y seguro. La defensa de los migrantes en los países receptores y el establecimiento de redes de apoyo a los migrantes irregulares deben ser prácticas a realizar.

<sup>38</sup> Se refiere a las tres calificaciones que recibe este fenómeno migratorio y sus protagonistas que se encuentra entre los puntos de debate en el campo de los estudios y organismos internacionales sobre el tema.

<sup>37</sup> Global Forum on Migration & Development: ob. cit.

## El tráfico de personas

El tráfico de migrantes se ha convertido en una de las ramas del crimen, organizado de más rápido crecimiento. Este fenómeno es un componente de la migración internacional, que como ella, no es un problema nuevo, solo que adquiere en nuestros días mayor envergadura y complejidad. La trata se ha convertido en un delito transnacional que enfrentan los Estados, que deben asegurar el respeto a los derechos de las personas objeto del tráfico ilegal y el enjuiciamiento de los traficantes.

Las causas del tráfico de personas son las mismas que provocan la movilidad internacional, a lo que se añade que los victimarios se aprovechan de la falta de sanciones o de su no aplicación en diferentes confines del mundo, de las pocas medidas de contraataque y de que las personas que son objeto del tráfico no tienen una idea precisa de los peligros que las acechan. Muchos de los emigrantes que se exponen están dispuestos a correr el riesgo si sus condiciones de vida son precarias, si sus expectativas superan la forma en que viven y si tienen pocas o nulas posibilidades de emigrar legalmente. Cada año entre 600 000 y 800 000 personas son víctimas de la trata en las fronteras internacionales, 80 % son mujeres y 50 % menores de edad.<sup>39</sup> A partir de su ingreso al país de destino se les ofrecen trabajo en condiciones supuestamente ventajosas, lucrativos empleos, no queda fuera de las propuestas el matrimonio que termina en la prostitución.

La organización del tráfico de migrantes presenta rasgos diversos y se orienta a una creciente profesionalización. De esta forma participan grupos étnicos de delincuentes, que establecen sus contactos con las redes de empleadores y traficantes en cualquier parte del mundo desarrollado. Estas redes de traficantes facilitan los servicios de transporte, alojamiento, documentación y empleo en este sucio negocio. Por lo elevado de los precios que se cobran, aquellas personas objeto del tráfico no son las más pobres ni provienen de las regiones de mayor atraso.

Los territorios de la antigua Unión Soviética, Europa central y oriental, aportan la cuarta parte de la totalidad del tráfico mundial de

migrantes. Se calcula que por esta modalidad ingresan anualmente a Estados Unidos de 45 000 a 500 000 personas, procedentes de Vietnam, China, México y Rusia, entre otros. Las mujeres, con promedio de edad de veinte años, llegan a ese país para la industria del sexo, el trabajo en talleres clandestinos, el servicio doméstico y la agricultura; y pueden terminar en la mendicidad. Es la misma historia que se repite en ciudades europeas. El tráfico de personas está presente en casi todos los países de América Latina, donde Brasil, Suriname, Colombia y República Dominicana tienden a ocupar los primeros lugares.

Al margen de la necesaria y estrecha colaboración internacional para detener el lucrativo negocio del tráfico mundial de migrantes, de nuevo el problema radica, entre otros elementos, en las políticas hacia los factores que promueven la migración internacional, y en este caso, adicionalmente, en aquellas dirigidas al control de la migración en los países de origen y destino.

## Remesas de los migrantes

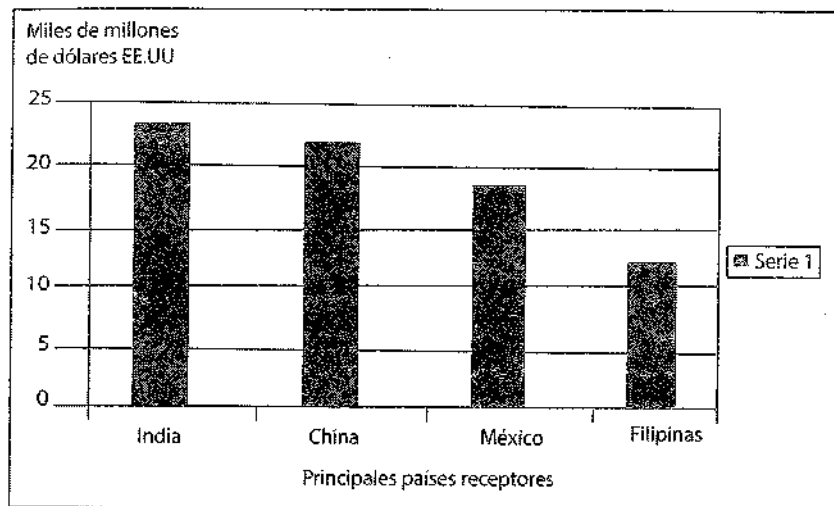
Las remesas constituyen uno de los temas de mayor novedad y complejidad para determinar en términos numéricos e impacto cualitativo en las sociedades donde se reciben, y en general para evaluar las relaciones económicas y políticas internacionales en el escenario del capitalismo contemporáneo. Este análisis desborda las consideraciones sobre la acción (individual-familiar) del envío y recepción de divisas, así como las interrelaciones y beneficios que ello supone. Se presenta en el contexto de la evaluación internacional de los nefastos resultados de las políticas neoliberales y de los intentos de modelos de dependencia económica y política en medio de la globalización. Está presente en el escenario de la relación migración-desarrollo desde la óptica de los países de emigración, por lo que reviste un sentido estratégico en el estudio de las consecuencias de las migraciones a escala universal.

La magnitud total de las remesas aumentó en los países en desarrollo, y en 2005 llegó a 126 000 millones de dólares, de acuerdo con cálculos de la ONU. El Banco Interamericano de Desarrollo estimó que en 2006 las remesas enviadas solo a América Latina ascendieron a 62 300 millo-

<sup>39</sup> ACNUR: *La situación de los refugiados...*, ed. cit.

nes. Cabe señalar que las mujeres migrantes y los migrantes con bajos ingresos a veces transfieren una proporción mayor de sus ingresos que el resto de los participantes en las migraciones. Según estimaciones de la ONU, en 2004 los principales destinatarios de las remesas fueron India, China, México y Filipinas. Las remesas, que registran ingresos anuales sostenidos, representan casi el triple del valor de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) proporcionada a los países con bajos ingresos e incluso constituyen, después de la Inversión Extranjera Directa (IED), la segunda fuente de financiamiento externo para los países en desarrollo (Gráficos 2 y 3).

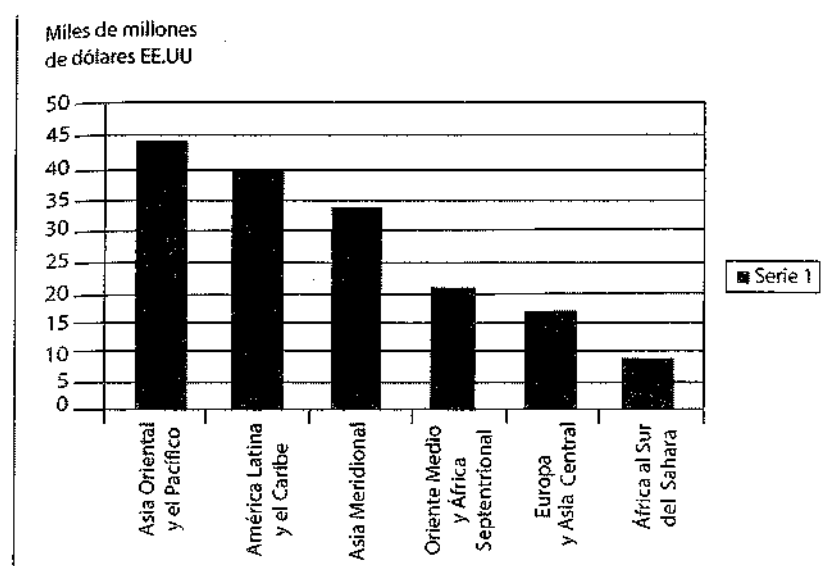
Gráfico 2. Remesas a países en desarrollo



FUENTE: Banco Mundial 2006: "Global Economic Prospects"; UNFPA: "Estado de la población mundial 2006", p. 11.

El debate, entre otros puntos, radica en que, al ser las remesas capitales privados, los Estados no deben apropiarse de ellas, mientras que las instituciones financieras deben facilitar y abaratar el envío de dinero y alentar así a los emigrantes a girarlas mediante sistemas estructurados de transferencias.

Gráfico 3. Participación de las remesas en el ingreso, por región (2005)



FUENTE: Banco Mundial 2006: "Global Economic Prospects"; UNFPA: "Estado de la Población Mundial 2006".

Entre las principales dificultades para evaluar el impacto potencial de las remesas sobre el desarrollo de las comunidades receptoras se encuentran:

- Diversidad de las transferencias que se efectúan (familiares-colectivas).
- Canales de remisión (formales e informales). Una proporción desconocida viaja en bolsillos de emigrantes, familia y amigos. La estimación de la cuantía escapa a los registros de bancos centrales.
- Costos del envío y las formas de su reducción.
- Formas de utilización (consumo, ahorro, inversión).
- Magnitud y regularidad de los flujos, expuestas a fluctuaciones, algunas ligadas al entorno económico y social en los países de origen y destino.

- Influencia de la fluctuación de los flujos en el comportamiento y la situación de los individuos después de transcurrido algún tiempo desde su emigración.
- Incidencia directa de la duración de las estadías en las sociedades receptoras y el grado de interacción de los migrantes con sus familias y sus comunidades de origen en el monto y la intensidad de las transferencias económicas.
- Efectos de dependencia macro y microeconómico, así como sobre los hogares receptores.

En cuanto a las principales restricciones identificadas para el uso productivo de las remesas se señalan:

- Las familias receptoras no poseen grandes opciones para renunciar a su consumo y en la práctica se convierten en rentistas de tales envíos.
- Las tasas de interés para las cuentas bancarias de los pequeños ahorradores son negativas.
- La ausencia de programas de créditos y de asistencia técnica inhibe el desarrollo de habilidades empresariales.
- Una buena parte de los negocios familiares creados con las remesas son pequeños establecimientos de expendio de comidas, talleres de costura o comercio de menor cuantía.
- Las microempresas manejadas por emigrantes de retorno o por sus familiares tienen estrechos horizontes y altas tasas de fracaso.
- Proliferación de la tendencia de los emigrantes a montar negocios en los países donde se asientan y no en los de origen.
- Capacidad de participar en la generación de actividades económicas que contribuyan a crear empleos.
- Interrogantes sobre su contribución al desarrollo regional.
- Imposibilidad de utilizar las remesas en proyectos productivos y de ahorro que fomenten el desarrollo de las comunidades de origen de los migrantes.

En términos de ventajas y efectos negativos de las remesas pueden señalarse los siguientes factores:

#### Ventajas:

- Los emigrantes se convierten en fuentes potenciales de dinero.

- Sus transferencias ayudan al mejoramiento de la balanza de pagos y pueden constituir una fracción significativa del Producto Interno Bruto (PIB).
- Aportan al desempeño individual y familiar de los propios migrantes.
- Elevan los niveles de consumo de quienes reciben las transferencias monetarias.
- Pueden incidir en el mejoramiento de los índices de salud y educación de quienes las reciben.
- Estimulan la economía local al utilizarse para subsidiar la apertura de nuevos negocios (pequeños negocios familiares) o los cultivos comerciales.
- La remesa "justifica" la ausencia del miembro de la familia que emigra.
- Mantiene los vínculos entre quien emigra y quienes "se quedan", al concedérsele "derechos" en el marco familiar a partir de que se erige como su soporte económico.

#### Efectos negativos:

- Genera aumentos en la demanda de bienes importados seguida de aumentos inflacionarios, desequilibrios en la balanza comercial y posible pérdida de la capacidad adquisitiva.
- Provoca el aumento de las distancias entre países pobres y ricos.
- El dinero que se transfiere por este concepto supera significativamente la ayuda exterior y la transferencia de capital privado neto desde el mundo desarrollado a los países en vías de desarrollo.
- Aumenta las diferencias entre los que reciben o no remesas al interior de los sectores pobres de las sociedades receptoras.
- Puede influir dañinamente en la personalidad de los jóvenes y en la convivencia familiar y social, si la condición de rentistas supera los valores del trabajo en la formación y desarrollo de la familia.
- Se genera una dependencia económica de los Estados con respecto a sus ciudadanos que residen fuera del territorio nacional, con posibles efectos en el orden político.
- El fenómeno de la emisión y recepción de las remesas condiciona las relaciones económicas y políticas de los Estados emisores y receptores de migrantes, lo que en la práctica significa una nueva forma



de dependencia en ocasiones entre el norte y el sur, el centro y la periferia, el desarrollo y el atraso.

- En el orden de los efectos negativos deben considerarse aquellos relativos a los trabajadores migrantes, las condiciones laborales y de vida a las que se enfrentan para poder ayudar a su familia en el país de origen, y los daños físicos y psicológicos a que se exponen.

Los efectos de las remesas varían de acuerdo con la magnitud y tamaño de la economía, de ahí la diferencia de sus impactos en economías pequeñas, medianas o grandes.

Las remesas, como la migración internacional, son un fenómeno en constante aumento. En la década del ochenta sumaban unos 17 700 millones de dólares, en los años noventa superaron los 30 000 millones, a inicios de 2000 arribaron a los 80 000 millones y llegaron en 2004 a un estimado de 232 000 millones. De ese total, 167 millones llegan a los países en desarrollo. En 2006 clasificaron como los once países principales remitentes de remesas en miles de millones de dólares: Estados Unidos (42,2); Arabia Saudita (15,6); Suiza (13,6); Alemania (12,3); Rusia (11,4); España (11,0); Italia (8,2); Luxemburgo (7,5); Países Bajos (6,7); Malasia (5,6) y Reino Unido (4,5).<sup>40</sup>

En los últimos veinticinco años, las remesas de los migrantes latinoamericanos y caribeños aumentaron de 1 120 millones a más de 40 000 millones. Prácticamente se han duplicado cada cinco años. Sin embargo, aunque se han extendido a otros destinos, continúan siendo un fenómeno económico y social que se centra en un grupo de naciones, entre las cuales México, Brasil y Colombia concentran más de 60 % del total recibido en la región, mientras que Guatemala, El Salvador y República Dominicana captan 20 %. El área del Caribe ha recibido crecientes montos de remesas, que pasaron de cerca de 400 millones de dólares anuales a comienzo de los años noventa, a más de 4 000 millones en 2002. Estos flujos representaron un promedio de 6 % del PIB de la región entre 1998 y 2003, y sobrepasaron los montos de ayuda e inversiones al desarrollo. Las remesas como

proporción del PIB, representaron entre 20 % y 26 % de este indicador en Haití, Guyana y Honduras en 2006, así como entre 10 % y 18 % del PIB para Guatemala, Nicaragua, El Salvador y Jamaica.

Desde la década del noventa del pasado siglo, las remesas constituyen uno de los principales rubros de las transferencias corrientes en la balanza de pagos de muchos países en desarrollo. Por su magnitud, constituyen un importante aporte de recursos económicos en sectores específicos de las economías nacionales, también en el ámbito regional. Las familias destinan una pequeña parte de esos recursos al ahorro y a la inversión productiva. No obstante, crece el interés y la presión política y social por explotarlos como fuente de financiamiento del desarrollo. Gran interés despierta el intento por fortalecer y apoyar iniciativas encaminadas a reducir los costos de transferencia, orientarlos hacia usos productivos y encontrar mejores prácticas en busca de mitigar la pobreza e incrementar el bienestar social.

Hace ya más de una década, la CEPAL señalaba que era preciso considerar los costos personales y sociales de la emigración que, entre otros, se manifiestan en numerosos casos de desintegración familiar y de niños que quedan alejados de sus padres. Refería también los riesgos inherentes al traslado, la inserción laboral y social, así como las situaciones de vulnerabilidad de la vida cotidiana, incluyendo las barreras del idioma.

Lo interesante es que, en cualquier caso, la magnitud actual de las remesas revela tanto lo pequeño de las cuotas de asistencia que los países desarrollados brindan a los países en desarrollo, como que las iniciativas individuales de los migrantes las superan, pero no las sustituyen. El problema continúa abierto al debate en el contexto de las migraciones internacionales y el desarrollo en un mundo de globalización.

## La transnacionalidad

Pareciera que los procesos de migración a escala universal ya no pueden explicarse desde la perspectiva exclusiva de los análisis de "la región de origen" y de la "región de destino", sino a partir de la evaluación de la realidad de los espacios sociales transnacionales que, de manera cada vez más intensa, se desarrollan entre estas, incluso por encima de las

<sup>40</sup> Banco Mundial: *Remittances and Development. Lessons From Latin America*, The World Bank, Washington D. C., 2008.

citadas regiones. Es la configuración de un complejo sistema de redes de intercambio y circulación de personas, dinero, bienes e información. El concepto de transnacionalidad surge, no sin amplio debate en las ciencias sociales y económicas, con el propósito de abordar el proceso en virtud del cual los inmigrantes crean y mantienen relaciones sociales, de múltiples aristas, que vinculan las sociedades de origen y asentamiento, procesos que traspasan fronteras geográficas, culturales y políticas. La importancia de este fenómeno ya es evidente en los pequeños países exportadores de fuerza laboral. Ese es el caso de la cuenca del Caribe, donde la economía tiende a remodelarse por el proceso paralelo de la globalización del capital y la transnacionalización de los inmigrantes. Sin embargo, se precisa definir las consecuencias de tal fenómeno a largo plazo, lo que indica una amplia esfera de interés no solo investigativo.

Los antecedentes de esta formulación se encuentran a finales de la década de los cincuenta e inicios de los sesenta, cuando, desde la teoría de las relaciones internacionales, se reconoció la existencia de actores diferentes al Estado en el sistema internacional. Tales actores se relacionaban transnacionalmente, por encima del Estado-nación, al reconocerse la existencia de una "sociedad transnacional" a partir de los intercambios comerciales, las migraciones, las creencias comunes y las organizaciones que trascienden más allá de las fronteras. La concepción transnacional se caracteriza esencialmente por reconocer la necesidad de cambiar el clásico paradigma del Estado como centro de la teoría internacional por otro más comprensivo, el de la política transnacional.

A causa de la revolución tecnológica en el pasado siglo XX, la población que migra puede vivir con mucha más facilidad en dos sociedades al mismo tiempo. La imagen del migrante con una sola residencia, sin una sistemática comunicación con las comunidades en el país de origen y entre las familias de ambas partes del flujo migratorio, se ha modificado en la actualidad con el aumento de la migración circular. Es un fenómeno que se refleja en las tendencias migratorias de México, Centroamérica y el Caribe a Estados Unidos; de China hacia Norteamérica y Australia; y del norte de África y Turquía hacia Europa, entre otras regiones del planeta.

Este nuevo espacio transnacional, del cual las ciudades globales —aquellas que pertenecen al mundo desarrollado— son nódulos, se

ha creado por flujos sostenidos de capital, tecnología, información y personas. Los mismos avances tecnológicos que permiten transacciones financieras instantáneas, la difusión global de información y el fácil transporte internacional, han alcanzado a individuos y familias de todo el mundo. Solo que no necesariamente para significar un proceso de globalización del desarrollo y la gestación de riqueza, sino en más de una ocasión para perpetuar la dependencia y mitigar la pobreza dentro de un sistema de estratificación social genuinamente capitalista.

La migración internacional siempre contribuyó a los intercambios culturales, e independientemente de los retos que supone la convivencia de individuos, grupos y comunidades de diferentes culturas, etnias y religiones, es de esperar que continúe creando espacios multiculturales y difundiendo ideas y valores. En el mundo de finales del siglo XX e inicios del XXI surge un nuevo tipo de adaptación de los inmigrantes, que a diferencia de la inserción tradicional, hacen uso de sus redes sociales y de las innovaciones tecnológicas en transporte y comunicación electrónica, y organizan su trabajo y sus vidas en las áreas metropolitanas del mundo desarrollado, sin abandonar totalmente los países de origen.

"Comunidades transnacionales" es el término con el que la academia ha denominado estos campos emergentes creados por los más diversos tipos de actividades: la empresa económica, las movilizaciones políticas que cruzan fronteras y la actividad cultural.

Portes<sup>41</sup> indica tres aspectos para considerar la definición transnacional de una comunidad, a saber: político, económico y sociocultural; en tanto Faist<sup>42</sup> propone que el transnacionalismo se sostiene por personas, redes y organizaciones a través de las fronteras y de Estados-naciones, así como de relaciones que pueden adoptar formas institucionales o no.

<sup>41</sup> Alejandro Portes: Intervención en la American Sociological Association, Estados Unidos, 20 de agosto, 2001.

<sup>42</sup> T. Faist: "Transnationalization in international migration: implications for the study of the citizenship and culture", en *Ethnic and Racial Studies*, vol. 23, 2000.

Los impactos de la transnacionalidad son múltiples y requieren un análisis minucioso y multifacético, en las ciudades globales del mundo desarrollado y en las pobres y parcialmente globalizadas del mundo atrasado y periférico.

Como señalan diferentes autores, uno de los problemas a que se enfrenta este enfoque es la naturaleza de la información disponible, que dificulta determinar si se ha producido la globalización de la migración. Una posible manifestación cultural de la globalización es el tránsito de identidades nacionales de base territorial a otras menos abarcadoras, pero de índole transterritorial, donde emergen nuevos actores, organizados en comunidades y articulados por medio de redes.

Las redes sociales y las comunidades pueden formar parte de una estrategia de los migrantes para defender sus demandas de ciudadanía y protegerse ante posturas restrictivas en materia de inmigración y frente a prácticas de rechazo social. Esas redes cruzan las fronteras políticas y dependen de vínculos y relaciones de parentesco, amistad e identidad comunitaria. Sus bases son las relaciones de confianza, reciprocidad y solidaridad que signan el carácter de los vínculos en el seno de las comunidades, y se convierten en un soporte para la inserción y adaptación social.

El sentido transnacional de este tejido social deriva del hecho de que ha sido construido sobre la base de prácticas, actividades e intercambios que traspasan continuamente las fronteras políticas, geográficas y culturales que tradicionalmente habían enmarcado y separado las comunidades de origen y las de asentamiento de los migrantes. En esta forma, el transnacionalismo se define como el proceso por el cual los migrantes construyen estos campos sociales que unen sus propias comunidades y sociedades de origen con las de asentamiento, desde negocios informales de exportación e importación, hasta campañas realizadas por políticos o movimientos sociales de la comunidad de origen para lograr apoyo entre los residentes en el país de acogida. En estos procesos, desempeña un papel importante la configuración de los enclaves migratorios, al ser los primeros en participar en el intercambio de bienes desde y hacia sus sociedades de origen. Finalmente, encontramos las comunidades transnacionales que se forman a partir de los propios movimientos transnacionales, donde los migrantes se

conectan con los nacionales del país anfitrión por lazos sociales y simbólicos densos y fuertes. A través del tiempo y del espacio configuran redes y circuitos en los países de origen y de destino teniendo como base la solidaridad étnica.

Este enfoque de la migración transnacional plantea relevantes desafíos teóricos para estudiarla y comprender las formas de organización y acción social, cultural, jurídica y política de los seres humanos que migran en los actuales contextos de la globalización, para desentrañar las consecuencias actuales y futuras de este proceso para ciudades como Nueva York, Los Ángeles y Montreal, y para otras pequeñas y casi desconocidas en la India, El Salvador, China, Vietnam o Cuba. En torno al transnacionalismo, las comunidades transnacionales y los transmigrantes, se precisa saltar la barrera de su novedad como fenómeno social internacional, para arribar a consideraciones críticas a la luz de las tendencias actuales del capitalismo, las relaciones económicas y políticas internacionales y los intereses de los países que aportan emigrantes a los principales flujos de migración mundial y, por qué no, también de sus efectos contradictorios para las sociedades desarrolladas que reciben la migración internacional.

Durante la segunda mitad de los años noventa del siglo XX, en el contexto del análisis entre migraciones y desarrollo, surgió el concepto de "codesarrollo" como instrumento de acción de las políticas migratorias y de cooperación para el desarrollo, en el marco de espacios transnacionales. Este concepto pretende introducir como elemento fundamental el supuesto desarrollo mutuo, en el norte y el sur, y propone realizar acciones que incidan de forma positiva en el espacio transnacional y en los países de origen, tránsito y destino. Sin embargo, este mismo concepto también ha sido utilizado para delimitar un determinado modelo de desarrollo, e impulsar desde el norte, escondidas bajo otras intenciones, reorientaciones económicas (en el caso de las remesas), políticas (con influencia en las diásporas) y en su incidencia, nuevas ayudas y elementos de control. El codesarrollo plantea, desde una mirada crítica, la dicotomía entre el desarrollo del norte y el sur, las viejas y nuevas formas de dependencia en el marco de las relaciones económicas y políticas internacionales y su incidencia en las tendencias actuales de la migración internacional.

## Situación demográfica y migraciones internacionales

La evolución de las tendencias demográficas en el ámbito mundial incide en la migración internacional, por ser un factor relevante para explicar las razones que llevan a emigrar a grupos poblacionales en diferentes regiones y lugares. La migración es un componente indisoluble del cambio de la población y, como tal, puede influir esencialmente sobre su estructura, dinámica y magnitud. Es un fenómeno esencialmente social, determinado por la estructura social, cultural y económica de una región o país y a la vez repercute sobre esas estructuras.

Los países con un rápido crecimiento demográfico no pueden, en ocasiones, aumentar la oferta de empleo para absorber la nueva mano de obra, al margen de otros fenómenos climatológicos y medioambientales que en las condiciones de países atrasados, provocan la migración de cifras importantes de personas. Las tendencias demográficas influyen también en la menor o mayor aceptación de los inmigrantes y en los impactos que producen en los países receptores, que mantienen políticas de inmigración selectivas, acordes a sus dinámicas demográficas donde prevalecen las bajas tasas de fecundidad y mortalidad y en consecuencia un creciente envejecimiento de la población y los desafíos económicos y sociales que representa.

A finales del segundo lustro del siglo XXI, la población mundial arribó a los 7 000 millones de personas, lo que refleja un acelerado crecimiento fundamentalmente en los países más atrasados, donde se ubican más de 5 326 millones de habitantes. Se precisa despertar el interés sobre los acuerdos internacionales en población y desarrollo, y llamar la atención sobre los desafíos futuros de la humanidad, pues los países ricos se preocupan por las bajas tasas de fecundidad y el envejecimiento de la población, y los más pobres se esfuerzan por satisfacer las necesidades de poblaciones en rápido aumento. El crecimiento de las distancias entre los ricos y los pobres y el aumento de las personas vulnerables a la inseguridad alimentaria, la escasez de agua y los desastres causados por el clima, complementan este escenario.

Se acortan los tiempos y períodos de duplicación poblacional: la población del planeta requirió casi dos siglos para sumar sus pri-

meros 1 000 millones (en 1804), poco más de ciento veinte años para duplicar esa cifra (en 1927); treinta y tres años para sumar 3 000 millones (en 1960); y solo catorce años para llegar a los 4 000 mil millones de habitantes (en 1974). En 1987 llegó a 5 000 millones. Durante el siglo XX, como resultado de la llamada "explosión demográfica", ocurrida fundamentalmente en los países subdesarrollados, el crecimiento de la población alcanzó un ritmo sin precedentes.

Los estimados de la población mundial para los próximos veinticinco años prevén cifras cercanas a los 8 500 millones, lo que en unión de los niveles de contaminación ambiental y el agotamiento de los recursos energéticos, pone en peligro la vida en el planeta, con particulares impactos en las zonas de menor desarrollo económico y social.

La transición desde altas hacia bajas tasas de mortalidad y fecundidad es un fenómeno que se está produciendo. A medida que declinan las tasas de fecundidad, aumenta la población en edad activa en comparación con las personas dependientes, de menor y mayor edad. Se crea por única vez una oportunidad de crecimiento, que puede realizarse si se cuenta en cada país con las inversiones necesarias para los servicios de planificación familiar, salud y educación general, con énfasis en las necesidades de género y en las oportunidades de empleo para una nueva y mejor calificada fuerza de trabajo. Es una oportunidad demográfica que se inicia con la disminución de las cifras de hijos de más corta edad, resultado de las menores tasas de fecundidad, y que culmina al aumentar la proporción de personas con más edad. Los grupos en mejor posición económica pueden efectuar la transición demográfica hacia menores tasas de fecundidad y mortalidad, sin embargo, los más pobres tardarán o no podrán.

En el presente siglo XXI el proceso de envejecimiento y sus consecuencias afectará a todos los países. Es algo inevitable; en aquellos que lo protagonicen las consecuencias serán cuantiosas. El proceso de envejecimiento en sí mismo no es un problema, es inevitable y puede predecirse con varias décadas de anticipación; sin embargo, la falta de planificación sí lo constituye.

La División de Población de Naciones Unidas prevé que, entre los últimos años de la década de los noventa y 2050, las personas de sesenta

años o más habrán pasado de 600 millones a 2 000 millones; la cifra de seres humanos en edad de trabajo se reducirá, como ocurre hoy en los países más desarrollados. En los próximos cuarenta y cinco años se esperan cambios relativamente similares. Para el total del mundo la población menor de veinte años no va a cambiar esencialmente. Será en las edades de veinte años en adelante donde aumentará la población, que se concentrará en los rangos entre cuarenta y ochenta y cuatro años. En las regiones de América Central y México, América del Sur, El Caribe y Asia disminuirán los menores de veinte a veinticinco años, con un significativo aumento de las poblaciones en las edades de cuarenta y cinco a ochenta y cuatro años. África es la región que tendrá el crecimiento mayor en las edades de cinco a cincuenta y cuatro años. La población europea menor de cincuenta y cinco años disminuirá, y aumentará notablemente la de sesenta a noventa años. Finalmente, Estados Unidos, Canadá y Oceanía tendrán incrementos de población en todas las edades. En los dos primeros, la inmigración influye en ese comportamiento, por lo que un posible cambio en la política migratoria en función del aumento de las restricciones a la inmigración, podría actuar en el descenso de la población en las edades jóvenes. Como consecuencia de estos cambios probables que se observarán en las estructuras de edad, la población de más de sesenta y cinco años aumentará.

El envejecimiento se presenta como variable a tomar en cuenta en términos de los análisis de población y su impacto en las migraciones, así como de estas en las tendencias demográficas. Este envejecimiento se constata en el aumento de la expectativa de vida a escala mundial —no obstante las marcadas diferencias entre los países desarrollados y el resto del mundo—, fenómeno que se produce sin que existan las reales condiciones que garanticen la calidad de vida. Los sistemas de pensiones en el mundo han experimentado un sustancial deterioro, una creciente cantidad de adultos mayores llegan a los límites de su capacidad productiva sin contar con la garantía de una seguridad económica. A ello se une, en el caso de los países en desarrollo, el impacto de los cambios y el deterioro del valor de las monedas para hacer frente a las pensiones de un número creciente de personas. Esta inseguridad económica del adulto mayor se convierte en la inseguridad del futuro de generaciones más jóvenes, y en causa potencial de la existencia de

flujos de migrantes en las naciones con peores condiciones de vida. En los países desarrollados podría darse la situación de tener que iniciar una política de promoción inmigratoria en los próximos veinte años ante el envejecimiento de su población. De hecho, a inicios del siglo XXI se constatan los intentos, explícitos o no en las políticas migratorias, de controlar y a la vez dar preferencia a determinados tipos de migrantes en la Unión Europea, Asia y Norteamérica, donde los incrementos en las tasas de natalidad, así como la satisfacción de las necesidades de fuerza laboral, son determinadas por la presencia de población inmigrante. Se establece de forma tácita una dependencia de la inmigración, que va siendo estructural, aunque en la mayoría de los casos los gobiernos y las esferas tradicionales de poder en estas sociedades no la reconocen.

Entre los grupos de mayor afectación por las inequidades socio-demográficas aparecen los pobres, con índices de sobremortalidad y sobrefecundidad, rasgos que dificultan y restringen la acumulación de capital humano, así como el incremento de las calificaciones de la población. Las mujeres son también un grupo especialmente afectado por las desigualdades sociodemográficas, al recibir el impacto de los costos, privaciones y responsabilidades que conllevan la alta fecundidad y la crianza de muchos hijos. Otro factor asociado a condiciones de riesgo y vulnerabilidad es la edad.

En 2000 se realizó la Cumbre del Milenio de Naciones Unidas, donde se definieron los Objetivos del Milenio para:

- Erradicar la pobreza.
- Lograr la enseñanza primaria universal.
- Promover la igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer.
- Reducir la mortalidad infantil.
- Mejorar la salud materna.
- Reducir la epidemia del VIH/SIDA.
- Garantizar la sostenibilidad del medioambiente.
- Fomentar la asociación mundial para el desarrollo.

El logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la llamada Agenda del desarrollo para los países emisores de migrantes, está relativamente lejos de materializarse de forma efectiva debido a los obstáculos y desafíos que continúan enfrentando como consecuencia del proceso

de globalización neoliberal y de las crisis económicas del capitalismo a escala internacional. En este escenario, los dos extremos de los ciclos de vida —infancia y vejez— son particularmente vulnerables, a la vez que la juventud engrosa las filas de los potenciales y efectivos migratorios, y las mujeres ocupan cada vez más el rol determinante.

### Juventud e infancia en los flujos de población

La participación de la juventud en la migración internacional representa un acontecimiento de relevancia. Son individuos a quienes la etapa en el ciclo de vida y la exposición a modificaciones de su entorno social e individual, los convierte en potencialmente vulnerables y, al mismo tiempo, los hace actores sociales dinamizadores de la sociedad. En materia de migración internacional, existe un conjunto de aspectos que otorgan a la juventud un lugar protagónico a partir de su proximidad a insertarse en el campo laboral, enfrentar decisiones sobre la conformación de una familia, finalizar o perfeccionar estudios, entre otros elementos que, de no poder materializarse en sus países de origen, ante ello se presenta la expectativa de lograrlo a partir de la emigración.

Aspectos cruciales en la migración internacional afectan a la juventud, que resulta su protagonista directa. Este protagonismo puede considerarse en términos cuantitativos y cualitativos, sin embargo, aun cuando su participación cuantitativa en los procesos de movilidad poblacional a escala mundial fuera de poca consideración, sus rasgos cualitativos deciden la relevancia de su presencia, por la incidencia que tiene en el estado del capital humano en los países de origen y destino de los flujos de migrantes. Por otra parte, la juventud de hoy se ha socializado en un contexto que facilita una percepción diferente sobre el acto migratorio, a diferencia de generaciones anteriores. La propia transnacionalidad se constituye en catalizador de la emigración entre la juventud, que por lo general tiende a percibir mayormente los beneficios.

El fenómeno de los menores como protagonistas de la migración refleja los efectos negativos de la globalización económica, a través de procesos inducidos por el mercado que resultan en un impacto contradictorio sobre las personas al afectar a individuos (menores y adultos), hogares y comunidades en una cadena de acontecimientos vinculados

directamente con procesos globales. Las migraciones significan también un escenario de crisis para la familia, donde las mujeres y los niños viven situaciones de alta vulnerabilidad, aumento de los riesgos y de las posibilidades de que sus derechos se dañen, o se afecte su integridad. En estos casos, la crianza de los niños recibe un fuerte impacto debido a la inestabilidad económica, la incertidumbre sobre el futuro familiar y dificultades escolares generadas por una socialización diferente, entre otros factores de alto riesgo.

### Feminización de las corrientes migratorias internacionales

Desde finales del siglo XX hasta hoy día hay una tendencia al aumento de la presencia de la mujer en los flujos migratorios. Significativamente, las mujeres migrantes son una de las principales fuentes de ingresos en lugar de cumplir con el rol de miembro acompañante de la familia.<sup>43</sup> En los países receptores aparecen trabajos que las favorecen, a diferencia de la situación que se presenta en sus países de origen.

Cerca de 1,5 millones de mujeres oriundas de Asia fueron en busca de trabajo al exterior a mediados de los años noventa, más de 60 % de los emigrantes procedentes de Sri Lanka son mujeres que se emplean en el servicio doméstico. Entre las regiones de menor desarrollo, América Latina registra la mayor proporción de mujeres entre los que emigran internacionalmente.

A escala mundial las mujeres han tenido una importante gravitación en la migración internacional, con un aumento relativo desde 1960, hasta llegar a 48,8 % a inicios del presente siglo. En 2000 ocuparon un porcentaje superior al 50 % en varias regiones del mundo; tales son los casos de Europa, con 52,4 %; Norteamérica, 51,0 %; Oceanía y América Latina, 50,5 %, respectivamente; y el este y sudeste de Asia, 50,1 %.

<sup>43</sup> Adoptar una mirada de género frente a la problemática migratoria supone mucho más que un análisis de la migración diferencial por sexo. Por muchas razones pero, sobre todo, porque el género es mucho más que el sexo, al menos en términos de un enfoque social. Ver: Jorge M. Pizarro y Fernanda Stnag Alva: *Lógica y paradoja: libre comercio y migración limitada*, Naciones Unidas, Santiago de Chile, agosto, 2005.

Las mujeres son vulnerables a dificultades, privaciones, abusos físicos y sexuales y discriminaciones, tanto por ser migrantes como por su sexo. En general, sus derechos humanos se violentan con total impunidad. De ahí que el acceso al mercado laboral les sea limitado, que como tendencia ganen menos que los hombres, e incluso menos que las nacionales del país donde se insertan. Su situación se agrava cuando dependen de una relación con personas del país receptor, según sea el estatus migratorio del individuo.

El tráfico de mujeres para la explotación sexual es otro problema delicado y de total emergencia en nuestros días. Las medidas contra este delito en ocasiones marginalizan, estigmatizan y aíslan aún más a las mujeres que han sido víctimas de los traficantes, por lo que las hacen más propensas a la violencia y los abusos.

El análisis de la participación de la mujer en los flujos migratorios a escala internacional precisa un tratamiento particular, que impida presentarlo inmerso junto al resto de las problemáticas vinculadas con el fenómeno de la migración. Es menester interpretarlo desde la perspectiva de género, particularizar sus componentes objetivos y subjetivos, dada su relación con las transformaciones económicas mundiales, la reestructuración en los mercados laborales, la consolidación de las redes sociales y familiares, y con la interrogante de una potencial autonomía de la mujer o su subordinación a los patrones de desigualdad imperantes, en función de su participación en los flujos migratorios internacionales.

## Migraciones: nueva frontera en las relaciones internacionales

Las migraciones constituyen una de las principales vertientes de los cambios en la vida social y política que han facilitado el proceso de desarrollo económico y contribuido a la evolución de los Estados y sociedades al enriquecer diferentes culturas y civilizaciones. Pero aún no prevalece la percepción de que las migraciones son un componente de las políticas internacionales de los países. Solo recientemente co-

mienza a evaluarse su impacto en las relaciones internacionales, en los vínculos entre los Estados involucrados en el proceso migratorio y los efectos sobre las relaciones multilaterales y sobre los movimientos de cooperación e integración. El espectro de dimensiones que inciden sobre unas y otras interacciones va desde las más formales, como es el caso de las políticas migratorias, hasta las más fluidas en lo referente a las percepciones y actitudes.

El nuevo orden, o desorden, internacional ha encendido la alarma de las migraciones, que las ubica entre los principales temas de las relaciones políticas y de las relaciones internacionales de nuestros días. Diferentes sectores sociales y de la opinión pública reclaman de los gobiernos respuestas políticas más efectivas frente al acontecimiento migratorio. Cabe preguntarse hasta qué punto el problema tiene la dimensión que muestra la percepción generalizada, en qué medida las políticas que se proponen constituyen respuestas adecuadas, o erradas, no realistas, que contribuyen a transformar el tema de las migraciones en fuente de conflicto social.

Como parte de esa evolución, en un Diálogo de alto nivel en Naciones Unidas, efectuado en Nueva York, en 2006, se enumeró un grupo de temas que pudieran resultar medulares para el debate internacional sobre las migraciones en el mundo actual.<sup>44</sup> La problemática que se plantea es la siguiente:

- La emigración como herramienta de desarrollo socioeconómico: reducción de la pobreza, transferencia de fondos, codesarrollo, transferencia de competencias. Los recursos y medios para abordar causas profundas de la emigración relacionadas con el desarrollo. Las mejores maneras de fortalecer los vínculos entre las políticas de emigración y las políticas de desarrollo.
- Consecuencias que tienen para el desarrollo los desequilibrios estructurales en los mercados laborales nacionales, regionales y en el mercado laboral mundial. La emigración como obstáculo al desarrollo

<sup>44</sup> ONU, Asamblea General: *Globalización e interdependencia: migración internacional y desarrollo*, LXI Período de Sesiones, tema 55 b) del programa, A-61-424-dd2.



socioeconómico, fuga de cerebros. Los aspectos sociales de la emigración en los países de origen y destino. La mundialización, retos y oportunidades para la emigración y el desarrollo.

Emigración, desarrollo y seguridad: trata, tráfico y explotación de seres humanos. La situación de los emigrantes: derechos humanos y, particularmente, los derechos de las mujeres y de los niños, condiciones de trabajo y economía informal. El retorno de los emigrantes: ¿cuáles son los retos y oportunidades que ello plantea para el desarrollo?

- Alianzas: gobiernos, organizaciones internacionales. La importancia de la sociedad civil, la diáspora, el sector privado, los sindicatos, los bancos, los fondos de pensión.
- Desarrollo de capacidades en los países de origen, de tránsito y de destino.
- Procesos regionales y su contribución en la emigración y el desarrollo.
- Modelos de emigración: ¿emigración a largo plazo o emigración económica a corto plazo?
- Relación entre emigración y asilo.
- Dimensión de género en la emigración.
- Necesidad de disponer de mejores datos estadísticos.

Sin embargo, la realidad evidencia que las actuales políticas migratorias internacionales están llenas de contradicciones, limitaciones y desafíos. Estados que han ratificado los principales instrumentos jurídicos internacionales demuestran falta de voluntad política para implementar sus disposiciones y como consecuencia, millones de migrantes continúan siendo víctimas de explotación, discriminación y abusos de todo tipo. Algunos gobiernos permiten la entrada de migrantes a su país, pero no invierten ni promueven el proceso de integración necesario para que esas personas desarrollen todo su potencial y hagan una contribución positiva a la sociedad donde viven.

La comunidad internacional ha sido incapaz de capitalizar las oportunidades que presenta la migración y hacer frente a los desafíos que implica, pues se carece de la capacidad necesaria para formular e implementar políticas migratorias efectivas. Otra importante carencia de las políticas migratorias es la coherencia. Los gobiernos se enfrentan

a una competencia entre prioridades nacionales y las demandas a corto plazo de sus diferentes ministerios e instancias no gubernamentales. Se toman importantes decisiones en las esferas de desarrollo, comercio, asistencia internacional y políticas laborales, que no tienen en cuenta su impacto en la migración internacional.

Las realidades de este mundo globalizado imponen la necesidad inaplazable de consultas y cooperación entre los Estados, como bases para la formulación e implementación de las políticas migratorias. Aunque estas forman parte del tradicional e irrenunciable ejercicio de la soberanía de los Estados, existe un creciente reconocimiento de que la migración es un fenómeno mundial, que necesita de la cooperación bilateral, regional e internacional. No existe un modelo único para la acción de todos los actores interesados ni mucho menos hay consenso sobre la eventual introducción de un sistema de manejo internacional de la migración, asociado al establecimiento de nuevos instrumentos o agencias internacionales.

Los países industrializados aceptan de mala gana que su continua prosperidad dependa en buena medida de la migración internacional. Varias de las sociedades más opulentas del mundo tienen tasas de natalidad bajas o decrecientes y su población envejece y disminuye progresivamente. Esto provoca problemas para mantener los actuales niveles de productividad económica, sus sistemas de seguridad y asistencia social, y encontrar quienes cuiden de la población que envejece, entre otros temas de profundo contenido social.

La demanda de fuerza de trabajo migrante varía. Numerosos países están actualmente ávidos de reclutar migrantes que sean especialistas en tecnología e ingeniería informática, pero al mismo tiempo demuestran similar interés en atraer migrantes que cuiden de niños y ancianos. Ambas categorías, a pesar de sus diferencias, pueden considerarse esenciales. La demanda se extiende a médicos y personal paramédico.

Existe una aguda contradicción en los países industrializados, cuyas empresas desean contratar la fuerza de trabajo que necesitan para aumentar su competitividad y expandir sus mercados, sin restricciones y en cualquier parte del mundo. Por otra parte, gobiernos y políticos temen que permitir la entrada de extranjeros al mercado laboral nacional reduzca las oportunidades de empleo para sus ciudadanos, moleste la

opinión pública y, por ende, les reste apoyo electoral, tenga consecuencias negativas para la estabilidad de la sociedad y en última instancia, para la seguridad nacional.

Los grandes monopolios mediáticos se han dedicado a divulgar historias sobre migrantes y migraciones que se concentran en sus aspectos más negativos en las principales sociedades receptoras. La migración se ha convertido en un tema tan sensible en el orden político, que en más de un país ha determinado el resultado de las elecciones presidenciales.

Ante el tema se abre un grupo de interrogantes a escala internacional: ¿cómo se construyen las políticas de migración?; ¿qué papel cumplen, en su construcción, la percepción social y las presiones de los diferentes sectores sobre el Estado?; ¿cómo se definen estas políticas?; ¿cuáles son sus estrategias y objetivos?; ¿qué programas se desarrollan dentro de cada una de las políticas y cuáles son sus particularidades, problemas y formas de implementación?; ¿qué alternativas de políticas pueden implementarse para la actual situación migratoria internacional?

La construcción de las políticas migratorias se asienta, por un lado, en las diferentes percepciones que sobre las migraciones tienen distintos sectores de las sociedades de origen y destino; por otro, en los argumentos que dichos sectores o los gobiernos utilizan para sustentar la adopción de políticas. Las percepciones sobre la emigración o la inmigración en el plano social constituyen la principal fuerza que incide en la decisión política. La imagen que se tiene del extranjero que llega, o del nacional que emigra, es importante en la definición de estas políticas. El análisis de costo-beneficio de las migraciones, sea económico, político, social o cultural, constituye otro de los fundamentos de dichas acciones. Su impacto es un argumento que se tiene en cuenta cada vez más por otras políticas, tales como las de crecimiento o composición de la población, servicios sociales, seguridad, medio ambiente, desarrollo económico, mercado de trabajo, políticas culturales y relaciones internacionales.

La necesidad del respeto a los derechos humanos del migrante, sustentada por la comunidad internacional, aparece a veces enfrentada al concepto de soberanía de los Estados. Algunos gobiernos tienen sus propias interpretaciones sobre qué es una política migratoria y la reducen frecuentemente solo al control o a la elaboración de instrumentos

jurídicos, muchas veces inaplicables e inefectivos, que producen efectos diametralmente opuestos a los buscados.

Los Estados prestan distinto grado de atención a las políticas de las migraciones internacionales. Sus estrategias cambian, sus objetivos se centran, ya sea en promover los flujos migratorios o retenerlos; regular su dirección o intensidad; e incorporar al migrante a la sociedad de llegada o bien recuperarlo de alguna forma para las sociedades de origen.

Diversas alternativas se abren como posibles en esta encrucijada de un mundo donde las migraciones internacionales surgen como el síntoma del desorden y la globalización. El migrante, en muchas ocasiones, es a la vez excluido de la sociedad de origen y rechazado por la sociedad receptora. El extranjero es utilizado como el chivo expiatorio por los políticos, sectores sociales y gubernamentales. De esta forma, la circulación de seres humanos por el mundo se ha vuelto un problema de difícil solución.

En las últimas décadas ha ganado espacio el concepto de que las migraciones constituyen un componente de las políticas de relaciones internacionales de los países y ha perdido exclusividad el enfoque que vincula los movimientos poblacionales internacionales con las políticas internas, ya sea de población, laborales o culturales. Este fenómeno se evidencia en las políticas migratorias de los países europeos con sus excolonias, en los procesos multilaterales de integración, y en las políticas bilaterales, por ejemplo hacia los refugiados e inmigrantes laborales en Estados Unidos. En este proceso confluyen dos elementos centrales: el incremento relativo de los movimientos internacionales de población y la carga política que los acompaña.

De esta forma, al igual que las condicionantes internas, las internacionales establecen permanentemente las modalidades y límites de las políticas migratorias en función de la situación política, económica y, en este caso específico, de la relación entre los Estados.

La presencia de esos fundamentos en las políticas migratorias ha hecho que se caractericen según las diferentes modalidades de relación:

- Contribución de las relaciones internacionales a la forma de la migración internacional.

- Influencia de las migraciones en el diseño de los objetivos de política exterior de un país.
- Proyección en las relaciones internacionales de las leyes y políticas migratorias de los Estados.
- Papel de las políticas económicas en la relación entre la política exterior y la política migratoria.
- Explosiones migratorias como consecuencia de contradicciones en las relaciones internacionales y el papel de los movimientos migratorios permanentes o no.

Las condiciones internacionales pueden dar lugar a políticas orientadas a la incorporación, retención, promoción, regulación y recuperación migratorias. Sus objetivos pasan por los compromisos internacionales asumidos y por las estrategias de política exterior que tiene determinado gobierno.

En el caso de los compromisos internacionales como fundamento de la política migratoria, pueden manifestarse por medio de la inclusión de la variable migratoria en procesos de integración regional a través de acuerdos, tanto bilaterales como multilaterales, entre los Estados que regulen los movimientos de personas. En el caso de los procesos que agrupan a varios Estados de una región, los objetivos de las políticas migratorias se definen en términos de integración regional.

Las relaciones internacionales vinculan a las políticas migratorias con las estrategias de política exterior. La utilización de las políticas de migraciones como parte de las estrategias de las políticas de relaciones exteriores de los Estados es un hecho cada vez más visible, en la medida en que avanza el proceso de globalización de las relaciones internacionales. En materia de migración internacional cada vez es mayor el protagonismo de las instancias administrativas gubernamentales de política exterior por sobre las de política interna. De esta forma se pueden diferenciar cuatro tipos de mecanismos dentro de esas estrategias: presión, retribución, represalia y negociación.

En el caso de las políticas de migraciones internacionales, es menester reconocer cómo en la medida en que se va conformando la percepción de las migraciones y que el Estado decodifica las opiniones, actitudes y presiones internas y externas, el proceso de elaboración de las políticas migratorias entra en la etapa de su definición. Es decir, la formalización

de la propuesta de política migratoria en términos de la modalidad que asumirá, el patrón migratorio en el cual se encuadra y la intencionalidad que se otorga a sus objetivos. Los fundamentos de estas políticas recogen aspectos centrales, tales como derechos humanos, desarrollo económico y social, mano de obra, estructura social, espacio físico, medio ambiente y explotación de recursos naturales.

Las políticas migratorias abarcan un espectro amplio en su diseño, que incluye tanto la retención de la población potencialmente emigrante, la promoción migratoria, elementos de regulación y de recuperación del emigrante, hasta aquellos referidos a la incorporación del inmigrante.

En 2003 entró en vigor la Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, dos años después, treinta y tres Estados la habían ratificado o se habían adherido a ella. Se refiere a un tratado internacional amplio, centrado en la protección de los derechos de los trabajadores inmigrantes. Se pone de relieve la vinculación entre la migración y los derechos humanos, un tema de interés general al que se presta gran atención a escala mundial. El documento abre un nuevo capítulo en la historia de la definición de los derechos de los trabajadores inmigrantes para que se protejan y respeten. Como en otros instrumentos internacionales de derechos humanos, en la Convención se fijan las normas por las que han de regirse las leyes y los procedimientos judiciales y administrativos de los Estados. En su contenido resaltan los capítulos dedicados a la no discriminación en el reconocimiento de los derechos, derechos humanos de todos los trabajadores inmigrantes y sus familiares y la promoción de condiciones satisfactorias, equitativas, dignas y lícitas en relación con la migración internacional.

El Informe de la Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales (ONU), al evaluar la situación de este fenómeno en 2005, identificó un grupo de principios para la acción, los cuales sitúan el tema en un contexto que atañe de múltiples formas a las relaciones internacionales, al abarcar los siguientes aspectos:

1. *Migrar por decisión propia.* Las migraciones y la economía mundial. Se refiere a cómo hombres, mujeres y niños deben ser capaces de

- aprovechar su potencial, satisfacer sus necesidades, ejercer sus derechos humanos, cumplir con sus aspiraciones en su país de origen y, por tanto, migrar por decisión propia y no por necesidad.
2. *Incrementar la repercusión sobre la economía y el desarrollo.* Se señala la necesidad de que las migraciones internacionales se conviertan en una parte integral de las estrategias nacionales, regionales y mundiales de desarrollo económico, tanto en los países en desarrollo como en los industrializados.
  3. *Encarar las migraciones irregulares.* A partir de que los Estados, al ejercer su derecho soberano a determinar quién ingresa y permanece en su territorio, cumplan con su responsabilidad y obligación de proteger los derechos de los migrantes, encauzando las migraciones irregulares, sin comprometer los derechos humanos de las personas que migran y dando participación activa a la sociedad civil.
  4. *Fortalecer la cohesión social mediante la integración.* Las autoridades locales y nacionales, los empleadores y los miembros de la sociedad civil, deben apoyar de modo activo el proceso de integración, sobre la base de un compromiso hacia la no discriminación y la igualdad de géneros.
  5. *Proteger los derechos de los migrantes.* Con un marco legal y normativo que se implemente con mayor eficacia y se aplique para proteger los derechos y las normas de trabajo de todos los migrantes.
  6. *Reforzar la gobernabilidad, la coherencia, capacidad y cooperación en el tema de las migraciones internacionales.* Señala como eje principal las consultas y una mayor cooperación entre Estados a escala regional y por medio de un diálogo y cooperación más eficaces entre los gobiernos, así como entre organizaciones internacionales en el ámbito mundial.

La elaboración y presentación de tales principios constituye un reto para los Estados inmersos en el fenómeno de las migraciones internacionales, que equivale a decir ante toda la comunidad internacional. Sobre todo, cuando es imprescindible lograr una mayor comprensión de vínculos tan estrechos entre las migraciones internacionales y el desarrollo, y de estos, con políticas tales como la de comercio, ayuda financiera, seguridad del Estado, seguridad humana y derechos humanos.

Cerrar fronteras no es la solución para los grandes flujos migratorios. Solo atacando las causas estructurales de la migración económica se podrá encontrar una solución duradera al problema, pero para eso se requiere una voluntad política de la que parecen carecer los países desarrollados.

El discurso migratorio se ha polarizado nacional, regional e internacionalmente, con muy escaso margen para el entendimiento entre los diferentes factores y actores que tienen intereses en el tema, en particular entre los principales receptores y emisores de migrantes. Se trata de un asunto que genera las más complejas polémicas sobre la identidad y los valores de los individuos, la familia, sus comunidades y las sociedades en su conjunto. Por otra parte, provoca importantes preocupaciones relacionadas con la identidad nacional, cultural y étnica, la equidad global, la justicia social y la universalidad de los derechos humanos.

Los países más industrializados, receptores tradicionales de migrantes, continúan recibéndolos, pero han hecho mucho más restrictivas y selectivas sus políticas migratorias. Después de los atentados del 11 de septiembre de 2001, se alimentó la falsa percepción sobre la existencia de vínculos directos entre la migración y el terrorismo internacional. Políticos y sectores de la opinión pública acusan a la creciente migración irregular de constituir una amenaza para la seguridad y la soberanía de los Estados. El racismo y la xenofobia aumentan y apuntan particularmente a migrantes que proceden de culturas diferentes y de regiones del mundo donde abunda la violencia, históricamente dependientes y subordinadas de los centros de poder económicos y políticos en el mundo.

Es preciso lograr una cooperación multilateral en materia de migración internacional y en el combate a la trata, el tráfico de personas y la migración indocumentada, sustentada en los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y en las normas del Derecho Internacional, en especial, en las relativas a los derechos humanos, al derecho de los refugiados y al derecho internacional humanitario.

En particular, los países emisores, atrasados y dependientes, necesitan un marco propio de cooperación, basado en la canalización ordenada y la regularización inteligente de los flujos migratorios, la colaboración contra el tráfico y la trata de personas, donde se analice el fenómeno de la migración calificada a partir del derecho a protegerse ante la agresión

a sus potencialidades de desarrollo. Se precisa, además, que cada nación se responsabilice con el diseño de las políticas públicas al respecto.

Esta nueva esfera para la cooperación deberá tomar debidamente en cuenta las necesidades y condiciones que estimulan estos flujos, en particular la pobreza. Dar pasos concretos para potenciar la cooperación regional e internacional mediante la utilización y fortalecimiento de los mecanismos de concertación existentes, e incluso la creación de otros, para abordar el tema de la migración internacional desde la visión, perspectiva e intereses de aquellos que aportan los grandes flujos de migrantes en el planeta. Vincular el fenómeno de las migraciones no solo a las realidades y necesidades de los principales receptores de población, sino, preferentemente, a las causas que provocan que cientos de miles de personas se vean presionadas a intentar cambiar el escenario geográfico, económico y social de sus vidas, e incluso, que otros tantos ni siquiera puedan plantearse esta opción. En resumen, ir a la esencia de cómo eliminar las grandes diferencias estructurales y el atraso en el mundo.

## Migraciones en Latinoamérica y el Caribe

La migración internacional ha tenido una presencia constante en la historia de América Latina y el Caribe. Después de décadas como receptores de inmigrantes, la gran mayoría de los países de la región se ha convertido en emisora. La migración intrarregional es un fenómeno que ha fluctuado en el tiempo, en dependencia de las coyunturas económicas y políticas, y en ocasiones, los movimientos de población a escala internacional han sido el resultado de la expansión de los movimientos internos que concluyen al pasar las fronteras nacionales.

La globalización, la integración económica y la creciente interdependencia entre las naciones contribuyen a intensificar los movimientos migratorios. Las presiones que generan migración se relacionan, además, con la incapacidad de los modelos de desarrollo económico adoptados, al no tener los resultados esperados en cuanto a la generación de crecimiento económico y desarrollo social, lo cual se une a las grandes asimetrías económicas regionales y a la presión demográfica heredada. A esta situa-

ción se añade la consolidación de amplias redes sociales que contribuyen a incentivar y reproducir los flujos de migración en el subcontinente.

La emigración representa alrededor del 4 % de la población de la región. La tasa de migración neta es de -1,8, con una proporción de emigrantes en su población de 5,3 %.<sup>45</sup> Cerca de la mitad de los emigrantes del área ha emprendido este camino en el período entre 1990 y 2000, tendencia que se prolonga hasta el presente. Se estima que cerca de 26 millones de latinoamericanos y caribeños integran el flujo migratorio procedente de la región, lo que significa una proporción superior al 13 % del total de los migrantes internacionales. Muchos países latinoamericanos cuentan con más de medio millón de nacionales en el exterior, e incluso varios caribeños tienen más del 20 % de su población en tal condición. Los diez países de la región con mayor proporción de emigrantes en su población son: Granada 65,5 %; Guyana 56,9 %; Antigua y Barbuda 47,6 %; Suriname 39,0 %; San Vicente y las Granadinas 37,7 %; Jamaica 36,1 %; Trinidad y Tobago 26,7 %; Santa Lucía 23,3 %; El Salvador 20,5 %; Belice 16,1%.<sup>46</sup>

Estados Unidos continúa siendo el destino principal de estos migrantes, quienes, junto a sus descendientes nacidos allí, constituyen el grupo de los latinos o hispanos, que ha llegado a ser la principal minoría étnica en ese país. Prácticamente, la mitad de esos latinoamericanos y caribeños viven indocumentados. Los cuatro emisores más importantes de emigración de la región a Estados Unidos —Cuba, República Dominicana, Haití y Jamaica— conforman alrededor de 75 % de los 36 millones de habitantes del Caribe. Desde estos países migran también hacia antiguas colonias de las grandes potencias europeas, a Centro, Sudamérica y Canadá. La región es también utilizada por los traficantes de migrantes clandestinos procedentes de China, con destino a Estados Unidos fundamentalmente.

En el área de Latinoamérica y el Caribe se registra una importante tendencia de migración irregular, con las consecuencias que esta tiene para sus protagonistas, la sociedad a donde se dirigen y la emisora.

<sup>45</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): *Informe sobre desarrollo humano*, 2013.

<sup>46</sup> Ídem.

En Estados Unidos, principal receptor de migrantes en el mundo, los 11-12 millones de indocumentados representan 30 % de los extranjeros que radican en ese país, cuya parte significativa procede de Latinoamérica y el Caribe, a pesar de los actuales debates inmigratorios, las políticas restrictivas y la construcción de muros. En particular, Centroamérica y el Caribe mantienen una tendencia creciente de este tipo de emigración hacia Estados Unidos, donde se estima que 6,2 millones de mexicanos y 2,5 millones de centroamericanos son inmigrantes en situación irregular.

En el caso de Centroamérica, la mayoría de las personas que migran proceden de las naciones más pobres. En muchos casos utilizan México como puente para arribar a Estados Unidos; en ocasiones, finalmente se asientan en territorio mexicano. El tránsito por la frontera sur creció entre 2001 y 2004 en 41,4 %. El Salvador, con 2,5 millones de migrantes; Guatemala, 1,2 millones; Honduras, 1,1 millones y Nicaragua 0,5 millones, encabezan los principales flujos desde el área hacia Estados Unidos.

El Caribe insular presenta un significativo índice de emigración en la zona, donde predomina la irregular o indocumentada, con destino a Estados Unidos, pese a las acciones de intercepción del Servicio de Guardacostas de ese país. En esta área se observa una intensa movilidad irregular, se conoce de deportaciones masivas de caribeños desde Estados Unidos y se escenifica singularmente la operación de organizaciones criminales internacionales dedicadas a la trata de personas.

Es interesante resaltar que Puerto Rico, por su condición de colonia de Estados Unidos, bajo el estatus de Estado libre asociado, es utilizado por la migración procedente de su entorno más cercano para intentar penetrar en territorio estadounidense. El flujo más notable se realiza desde República Dominicana en frágiles embarcaciones, y no solo participan dominicanos; también lo intentan haitianos y, desde inicios del presente siglo, se suman migrantes de origen cubano que se encuentran radicados legalmente en Santo Domingo. Resalta el alto costo de estas travesías y la diferencia del tratamiento concedido por las autoridades inmigratorias norteamericanas en la Isla: a tenor de la Ley de Ajuste Cubano, si arriban, los cubanos no son devueltos, mientras que el resto de los indocumentados no corren igual suerte. Se reproduce así la historia de más de cuarenta años en el tema de la emigración irregular

desde Cuba hacia Estados Unidos. En el caso de los migrantes haitianos, sobresale su fuerte presencia en República Dominicana, donde son víctimas de profundas contradicciones sociales y violaciones de los derechos humanos.

En el caso de la emigración de la región hacia Europa, los procesos de regularización abarcaron cifras importantes de inmigrantes latinoamericanos y caribeños. En España fueron miles los latinoamericanos incluidos entre los 600 000 inmigrantes a los que se les regularizó el estatus migratorio a inicios del presente siglo.

En la región de Latinoamérica y el Caribe se registran significativas cifras de personas en situación migratoria irregular, que protagonizan movimientos intrarregionales. Los principales receptores son Argentina, Brasil, Costa Rica y Venezuela. En 2005, la Dirección Nacional de Migraciones de Argentina calculó entre 700 000 y un millón los inmigrantes en situación irregular procedentes de países vecinos, a saber, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Chile, Brasil, Uruguay y Paraguay. Dentro de la región suramericana, Colombia presenta saldos migratorios negativos de consideración, tanto hacia países limítrofes, como hacia Estados Unidos y España. En este último se estima que más de las dos terceras partes de los inmigrantes colombianos se encuentran en situación irregular.

Alrededor de 350 000 haitianos han emigrado a Estados Unidos, un tercio de los cuales llegó en la década del noventa. Desde 1981 Haití autoriza a los guardacostas estadounidenses a detener las embarcaciones en sus aguas jurisdiccionales e internacionales para determinar si transportan haitianos en dirección a Estados Unidos.

Otra importante fuente caribeña de inmigrantes en Estados Unidos es la República Dominicana. Alrededor de 765 000 dominicanos han emigrado legalmente, la mayoría desde 1985, y casi todos se establecieron en la ciudad de Nueva York. República Dominicana cuenta con alrededor de 8 millones de habitantes, y los consulados de Estados Unidos reciben, cada día, una media de 500 solicitudes de visado de inmigración y de turista, lo cual sitúa a ese país en el tercer lugar en número de visados para Estados Unidos, tras Filipinas y México, que tienen una densidad de población superior.

Cerca de 536 000 jamaicanos emigraron a Estados Unidos en lo que fue una de las últimas migraciones de la región; solo 20 % llegó en la década de los noventa.

Puerto Rico constituye un caso especial en la migración caribeña. Los puertorriqueños han sido ciudadanos estadounidenses desde 1917. En 2000 había más de 3,4 millones de residentes de origen puertorriqueño en Estados Unidos, mientras que la población en la Isla era de unos 3,8 millones. Múltiples son las razones de este proceso con profundas raíces históricas, que hacen de Puerto Rico un caso particular. Los datos censales confirman que los migrantes puertorriqueños representan uno de los grupos étnicos más desaventajados de la sociedad norteamericana. Las estadísticas sobre participación laboral, desempleo, ingreso, pobreza, deserción escolar y otros indicadores sitúan a los boricuas en los lugares inferiores de la estructura social de Estados Unidos. Por otra parte, la bibliografía más reciente plantea serios problemas de adaptación económica entre los migrantes de retorno a Puerto Rico.

Los inmigrantes dominicanos en Puerto Rico superan a la mayoría de los puertorriqueños en sus características socioeconómicas, tales como niveles de educación, ocupación e ingresos. Sin embargo, cuando para el análisis se incluyen los indocumentados, el perfil de la población dominicana resulta mucho más desaventajado que el de la población puertorriqueña. La mayoría de los inmigrantes dominicanos ha llenado un vacío en la economía puertorriqueña, particularmente en el sector de los servicios personales de poca calificación.

A lo largo del pasado siglo la tasa de crecimiento poblacional en Puerto Rico se ha reducido considerablemente. Las estadísticas muestran un descenso constante en la tasa de natalidad desde la década del cincuenta. Ante ese patrón, los movimientos migratorios cobran mayor auge como factores decisivos en el tamaño y la composición de la población. Así, desde los años sesenta los flujos migratorios hacia Puerto Rico han contribuido sustancialmente al crecimiento poblacional, especialmente en el área metropolitana de San Juan.

En los últimos cuarenta años, la población puertorriqueña ha experimentado cambios esenciales en su composición étnica, de género y por lugar de nacimiento. No obstante la corriente de inmigración, las

estadísticas censales muestran un envejecimiento progresivo, predominio creciente del sector femenino y diversificación en los orígenes nacionales de la población allí residente. La migración masiva hacia Estados Unidos ha contribuido a reducir el número de hombres jóvenes, de tal suerte que se produce una transición hacia una población más madura y predominantemente femenina. De esta forma, el envejecimiento de la población causa una contracción en la fuerza laboral disponible y un aumento en el costo de los sistemas de bienestar público.

Ante circunstancias económicas inciertas, continúa el aumento del número de puertorriqueños que circulan incesantemente entre la isla y la diáspora. Una creciente masa de población transita en ambas direcciones en busca de oportunidades económicas diferentes, mientras que los lazos transnacionales entre las comunidades puertorriqueñas se afianzan con el movimiento de personas, ideas, bienes y capitales entre Puerto Rico y Estados Unidos, a la vez que persiste la condición colonial puertorriqueña.

Desde América Latina y el Caribe se amplían los destinos de la emigración, con particular énfasis hacia Europa y preferentemente a España, la que se constituye en la segunda meta de la emigración regional. Los factores de expulsión, la demanda de trabajadores con determinado grado de especialización y el desarrollo de redes sociales, en ocasiones vínculos históricos, justifican este proceso. Las personas nacidas en países de América Latina censadas en España pasaron de 210 000 en 1991 a 840 000 en 2001. En enero de 2004 fueron registrados 1,2 millones de latinoamericanos.

La actual migración de latinoamericanos a España tiene también la especificidad de presentar una modalidad de retorno diferido generacionalmente: la inmigración se ha beneficiado en parte de las medidas que alientan para algunas personas la posibilidad de recuperar la ciudadanía de origen de sus antepasados, que emigraron hacia América Latina entre finales del siglo XIX y las postrimerías de la primera mitad del XX.<sup>47</sup>

<sup>47</sup> ACNUR: *La situación de los refugiados...*, ed. cit.



La Ley de la Memoria Histórica generó medio millón de nuevos españoles de origen, entre ellos más de 150 600 latinoamericanos.<sup>48</sup>

Un grupo de Estados combinan la condición de receptores con la de emisores, tránsito y retorno. Son los casos de varias naciones insulares del Caribe, México, Centroamérica y el Cono Sur.

La migración intrarregional mantiene algunos de sus rasgos tradicionales, dado que los principales países de destino siguen siendo Argentina, Costa Rica y la República Bolivariana de Venezuela, pero ha registrado cambios, pues hay países que combinan su condición de receptores con la de emisores, de tránsito y de retorno (...) Los migrantes intrarregionales bordean los tres millones de personas y se desplazan fundamentalmente entre países fronterizos o geográficamente cercanos, lo que coincide con los espacios de integración subregional tendientes a propiciar la progresiva liberalización de la movilidad.<sup>49</sup>

En el caso del Caribe anglófono, se reproducen algunos de los patrones que caracterizan el movimiento de población en el resto de la región, en tanto otros difieren. La edad y sexo de los migrantes varía de acuerdo con las razones para emigrar. La mayoría de las migraciones de las dos últimas décadas ha sido protagonizada por una población madura. La distribución por sexo cambia de lugar en lugar, en dependencia de las ocupaciones de los que migran. El nivel de escolaridad de los emigrantes es mayor que el de los nacionales, y se mueven en diversas ocupaciones para aprovechar las oportunidades que la nación receptora ofrece.

Los migrantes fuera del Caribe anglófono se distinguen por visitas regulares a sus lugares de origen y el retorno definitivo después de un tiempo prolongado, mantienen residencia en dos Estados y sus remesas son continuas, asociadas con un posible regreso o no. No obstante, en ocasiones los migrantes prefieren colocar su capital en otras naciones para una inversión segura.

<sup>48</sup> Antonio Izquierdo Escribano (ed.): *La migración de la memoria histórica*, Fundación Francisco Largo Caballero, Ediciones Bellaterra, Barcelona, 2011.

<sup>49</sup> CEPAL: "Migración Internacional. América Latina y el Caribe", *Observatorio demográfico*, 2006, p. 17.

La migración internacional desde Latinoamérica y el Caribe se destaca por el creciente protagonismo de la mujer y la mayoría porcentual que significa en muchos casos. El servicio doméstico como forma de inserción laboral predomina para estas personas. La composición por sexo pareciera guardar estrecha relación con el grado de complementariedad o dependencia entre los mercados de trabajo, la demanda laboral en el sector de los servicios, los efectos de las redes sociales y las modalidades de reunificación familiar, entre otros factores. El problema no puede dejar de situarse en la perspectiva de las formas de dependencia y subordinación que la región mantiene históricamente con los centros de poder económico y político.

Una parte significativa de los emigrantes latinoamericanos y del Caribe se encuentra generalmente en sus años más productivos, o sea, entre veinte y cuarenta y cinco años, y por lo general tienen un alto nivel de educación. La emigración calificada, que data ya de varias décadas, continúa provocando pérdidas de incalculable valor material y espiritual para la región. Los datos contenidos en el informe de 2006 de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) de la ONU, muestran la actual situación:

Las cifras censales indican que el número de profesionales, técnicos y afines (PTA) latinoamericanos fuera de su país de origen aumentó marcadamente desde 1970 en adelante, hasta llegar a poco más de 300 000 hacia 1990 y a casi un millón en 2000 (dentro de la región, su número representaba 33 % en 1990, proporción que bajó a 25 % en 2000). En la migración intralatinoamericana, la proporción de PTA entre aquellos económicamente activos ha pasado de 6 % en 1970 a 8 % en 1990, y a 13,5 % en 2000. Aunque el total de profesionales y técnicos de la población económicamente activa migrante es todavía reducido, el aumento de la participación de los PTA en el total de la Población Económicamente Activa (PEA) migrante es significativo: esta tendencia, además de contribuir a valorizar este patrón migratorio, puede servir de base para impulsar actividades de cooperación regional que hagan posible el empleo compartido de recursos humanos calificados. República Dominicana, Argentina, República Bolivariana de Venezuela, Costa Rica

y Paraguay presentan los menores porcentajes de PTA en la PEA inmigrante regional. En el otro extremo se ubican Brasil, México y Chile.<sup>50</sup>

Un caso extremo de la fuga de cerebros en el área, por ejemplo, es el de Guyana, país que ha estado perdiendo gran cantidad de maestros y enfermeros a un ritmo insostenible. En Jamaica, cerca de 80 % del número de graduados potenciales de la universidad ha abandonado el país. En la República Dominicana, así como en Jamaica, emigran incluso los graduados de la escuela secundaria.

Las remesas de los migrantes que trabajan en Estados Unidos son la mayor fuente de divisas del Caribe. Las remesas enviadas a Cuba pueden haber representado en 1998 alrededor de 800 millones de dólares. El flujo de remesas de México, y en algunos países de Centroamérica y el Caribe, creció de 1000 millones en 1980 a 3,7 millones en 1990, y a más de 10 000 millones en 1999.

Muchas de las familias que las reciben afirman que ese dinero desde el extranjero representa entre 30 % y 50 % de todos sus ingresos; las remesas expresadas en dólares han acelerado la llamada "dolarización" de las economías de América Latina y el Caribe, debido a la utilización de la moneda estadounidense como medio de pago legal con miras a la estabilidad monetaria.

Los vínculos que se crean a través de las remesas sugieren que han ocurrido cambios radicales que reconfiguran las economías de varios países caribeños. Pareciera que este fenómeno rescata las economías, cuando en realidad solo es un paliativo, que a la vez crea nuevas formas de dependencia sobre la base de viejos canales de dominio geopolítico.

Para los países del Caribe, la relación migración internacional-desarrollo tiene un significado especial, debido a las dimensiones geográficas de la mayoría, la proporción de su población que vive en la diáspora, el lugar principal que ocupan en muchos casos las remesas en el total de sus exportaciones y la creciente transnacionalización de su migración. De esta

forma, la migración actúa directamente en toda la vida de la región. Los proyectos sociales, los modelos económicos y el accionar de sus relaciones internacionales no deben desconocer esta realidad.

La historia del Caribe se caracteriza por el intercambio poblacional interno y externo; hoy las poblaciones migrantes mantienen relaciones políticas y económicas con más de un Estado nacional, y en algunos casos poseen más de una ciudadanía legal. Cubanos, puertorriqueños y dominicanos tienen una relación particular con el concepto de la ciudadanía estadounidense, que permite la circulación entre el país de origen y Estados Unidos, como si se tratara de una migración interna, hasta la existencia de una doble ciudadanía que distingue entre el momento migratorio y la experiencia de retorno en la identificación legal del mismo individuo.

Se presenta así una cultura del desplazamiento en la cual se hacen posibles unas identidades nacionales que se forjan en colaboración con poblaciones móviles propias y ajenas, a partir de las cuales se postulan las coordenadas de procesos de identificación local y transnacional.

En septiembre de 2009 y octubre de 2010, en la Novena y en la Décima Conferencia Sudamericana sobre Migraciones, se adoptó la Declaración de Principios Migratorios y Lineamientos Generales, con la participación de Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela. Su contenido versa entre otros puntos sobre:

- Reconocer el derecho de las personas a migrar, a no migrar y retornar de forma libre, informada y segura sin criminalizar sus desplazamientos y al migrante como centro de las políticas, normativas y programas migratorios. No se considerará a ningún ser humano como ilegal por el hecho de estar en una situación migratoria irregular.
- Resaltar la integralidad del hecho migratorio y, por lo tanto, la necesidad de un tratamiento multidisciplinario y multilateral del tema; bajo el principio de responsabilidad y reciprocidad histórica, coherencia política, incorporando en el diálogo regional, interregional y entre países el análisis de las causas de las migraciones forzadas por las asimetrías y la inequidad en las relaciones internacionales.

<sup>50</sup> Miguel Villa y Jorge Martínez Pizarro: "Tendencias y patrones de la migración internacional en América Latina y el Caribe", Simposio sobre migración internacional en las Américas, OIM/CEPAL, San José de Costa Rica, 2000.

- La persona migrante es un sujeto de derecho, protagonista de las políticas migratorias y en consecuencia un actor social y político con capacidad transformadora y responsabilidad en la integralidad del espacio migratorio donde se desenvuelve.
- Se debe reconocer el significativo aporte de las personas migrantes al desarrollo social, económico, cultural y educativo en los países de acogida, así como los efectos positivos que las dinámicas migratorias producen para el bienestar y el desarrollo de los países de origen.
- La comunidad de acogida es un actor principal en el proceso de inserción e integración de las personas migrantes que debe ser considerada en el diseño de políticas y programas migratorios, con el fin de promover la acogida y la integración recíproca entre las personas migrantes y los miembros de la comunidad de recepción.
- Se deben reafirmar los compromisos para brindar protección internacional a los refugiados, consagrados en la Conferencia de Ginebra de 1951 y su Protocolo Complementario de 1967, en la Declaración de Cartagena sobre Refugiados de 1984 y en el Plan de Acción de México de 2004.
- Es imperativo aunar esfuerzos encaminados a construir una política migratoria regional, comprensiva y estructurada, así como también fortalecer al interior de cada país de la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones (CSM), políticas públicas y marcos regulatorios que ofrezcan a todas las personas condiciones y desarrollo humano suficientes para una movilidad libre, informada y segura.

El momento político que vive en los inicios del siglo XXI la región de América Latina y el Caribe, marcado por la voluntad de integración económica y social, sobre bases del reconocimiento de la diversidad, incluso política, donde la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) marca una pauta trascendental, pudiera significar el punto de inflexión en algunas de las tendencias migratorias de la región o cuando menos, la puesta de estas en función del desarrollo integral de la región y de sus vínculos con los principales receptores de la población migrante.

## Actualidad y perspectivas de la migración internacional en el segundo decenio del siglo XXI

El escenario mundial seguirá potenciando la creciente integración económica, la globalización y los cambios en los intereses geopolíticos de la época, lo que tendrá un impacto creciente sobre el comportamiento de la migración, el fenómeno del transnacionalismo, el cambio en las pautas demográficas y en el protagonismo del hombre y la mujer en los movimientos de población. Ello continuará manifestándose en un contexto donde la relativa carencia de datos sobre la migración y la insuficiente comprensión de la relación entre migración y desarrollo, dificulta el análisis y proyección hacia este fenómeno.

La mayor parte de los movimientos de personas, tanto voluntarios como forzados, seguirán las pautas de finales del siglo XX e inicios del XXI. Algunos migrantes cubrirán grandes distancias para llegar a países lejanos, pero la mayoría se desplazará dentro de límites regionales establecidos por factores de diferente naturaleza.

No se advierten indicios sólidos de una disminución de las grandes desigualdades en el grado de desarrollo relativo de los países; las redes y comunidades de migrantes muestran un gran vigor en su accionar, por lo que todo indica que un eventual aumento de las oportunidades laborales (incluidas las mejoras relativas de salario) en un mundo de mayor información e intercomunicado, servirá de acicate a las propensiones de los países tradicionalmente emisores de fuerza de trabajo, lo que generará un ambiente propicio para la emigración. En ese contexto, los esquemas de integración de mercados pueden incentivar la migración, ya que las oportunidades laborales que conllevan contribuirán a que las personas dispongan de medios para financiar su traslado.

Frente a los procesos económicos y políticos contemporáneos, las políticas migratorias tradicionales basadas en estrictos controles de las fronteras podrían continuar perdiendo legitimidad y eficacia.

El diseño de políticas en materia de movilidad de la población es una tarea pendiente, y su prioridad se evidencia en la dificultad para reconocer y enfrentar realidades que seguirán comprometiendo a la comunidad internacional.

Se mantendrá la actual ausencia de una globalización migratoria, debido a la persistencia de restricciones (explícitas o no) a la movilidad, lo que se contrapone a la presencia de las fuerzas del mercado que propician la migración.

La cooperación entre los países será fundamental para encarar fenómenos de alcance mundial como la migración internacional. Las acciones unilaterales continuarán, por lo general, siendo inadecuadas ante la situación migratoria. Dada la naturaleza de los movimientos migratorios internacionales, determinados gobiernos podrían ver cada vez más beneficios en la cooperación y coordinación bilateral y multilateral. En esta dirección se deberán observar las experiencias de los enfoques regionales para la gestión de la migración internacional, tales como los de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, la Conferencia Regional sobre la Migración (reúne a países de América Central y América del Norte), los foros regionales en el este y sudeste de Asia, y los procesos similares en el Cono Sur de Latinoamérica, en África meridional y en el Mediterráneo.

El debate sobre las causas y consecuencias del fenómeno de la migración mundial podría intensificarse, con escenarios tan diversos como las Naciones Unidas, la Unión Europea y un grupo de organismos y organizaciones internacionales vinculadas a los procesos económicos, sociales y políticos relativos a la movilidad de población a esa escala. No se vislumbra a corto plazo que el protagonismo en tales foros deje de ser el actual, relacionado directamente con los intereses de las potencias hegemónicas y principales países receptores de inmigrantes. En este sentido, se intenta hacer funcional la emigración para los países emisores, a la vez que se proponen y adoptan medidas que eliminen o atenúen los elementos disfuncionales que pueden representar los flujos de inmigrantes en las sociedades de recepción. La lógica del capitalismo continuará intentando imponerse en el análisis y proyección de las políticas de migración internacional. Quedará en las acciones de los países emisores la posibilidad de revertir el análisis y, sobre todo, la actual situación que vincula a la emigración con la falta de desarrollo, la dependencia y subordinación de unas naciones a otras y más que ello, a la dinámica del capitalismo en el mundo.

El enfoque de la migración transnacional puede continuar planteando importantes desafíos teóricos, metodológicos y políticos para analizar el fenómeno y comprender las formas de organización y acción social, cultural, política y jurídica de los migrantes en los contextos globalizados. Se precisa realizar un balance de costo-beneficio de la existencia de las comunidades migrantes desde la óptica de los países receptores y emisores. Es necesario considerar en particular la situación de subordinación y desventaja en que se encuentran las naciones que aportan emigrantes; valorar los aparentes y coyunturales beneficios en unión de los posibles costos estratégicos de este fenómeno.

Para los países en desarrollo las remesas se mantendrán como una de las principales fuentes de ingresos. Estados tan diferentes como la India, México y Egipto podrían continuar al frente de los principales receptores de remesas en el mundo, no obstante lo difícil de calcular el volumen debido a su carácter informal. Las corrientes anuales oficiales de remesas a muchos países africanos pueden continuar sobrepasando las aportaciones oficiales de asistencia al desarrollo e inversiones extranjeras directas.

El uso productivo de las remesas se mantendrá como uno de los temas de prioridad en las relaciones económicas e incluso políticas en los países receptores de estos envíos. La atención no estará centrada solo en las remesas familiares y en sus receptores, sino también en otras corrientes de divisas y en diferentes actores e instituciones que abarquen también a los lugares donde se originan las remesas. La crisis financiera y económica en el primer decenio del presente siglo y sus impactos sociales en el segundo decenio reconfiguró algunos comportamientos de la migración internacional, modificó la tendencia de inmigración hacia la emigración en algunos países de Europa occidental, a la vez que implicó la aparición de las llamadas remesas a la inversa, esencialmente como elemento coyuntural para paliar la crisis y garantizar las redes establecidas de inmigrantes en los principales centros receptores en el mundo.

La feminización de las corrientes migratorias se concentra preferentemente en países con mayor migración global. Esta tendencia seguirá asociada a una escasa diversidad de oportunidades laborales, a cambios en las estructuras familiares y a la evidencia del creciente tráfico internacional de mujeres y niñas.

La migración de jóvenes proseguirá su presencia activa en los procesos de migración internacional. La forma en que lo hagan y los factores que determinan su participación, combinan situaciones de protagonismo y vulnerabilidad frente a los escenarios específicos regionales y de los países emisores y receptores.

En la migración internacional se mantendrá el predominio de los trabajadores. La migración laboral presentará diferencias en sus competencias, la duración de la permanencia en el país de acogida y su situación legal. En el extremo superior de la escala de competencias continuarán los trabajadores altamente calificados, con impactos diferenciados en los países emisores (pérdida de capital humano) y receptores (dependencia del mercado de fuerza laboral calificada inmigrante). Estados Unidos, Japón, Canadá, Reino Unido, Australia y Alemania podrían continuar entre los principales receptores. En tanto las regiones de Asia, América Latina y África estarán entre los principales emisores de migración laboral.

La migración irregular seguirá siendo un fenómeno complejo, difícil de cuantificar de manera exacta y fidedigna. Estados Unidos, Canadá, Australia, Nueva Zelanda y los países de la Unión Europea cubrirán los principales destinos de esta corriente migratoria. Por sus características, el tráfico de personas seguirá siendo un negocio sumamente lucrativo que genera miles de millones de dólares de ingresos anuales. Las tarifas pagadas a los traficantes de migrantes aumentarán proporcionalmente según la distancia entre el país de origen y el de destino, y la complejidad de la operación.

En el caso de la migración forzada, el escenario internacional permite pronosticar la presencia de migrantes provocados por la persecución, violación de los derechos humanos, represión y conflictos. A ello se unen los obligados a desplazarse a causa de la degradación del medio ambiente, catástrofes naturales o tragedias provocadas por el ser humano. El Medio Oriente, África, sur de Asia y Europa se encuentran entre las regiones más proclives a tales movimientos.

Los contingentes de migrantes internacionales por regiones mantendrán la preferencia por Europa, Asia y América del Norte. Varios países de Asia occidental y Oceanía podrían mantener porcentajes incluso mayores de inmigrantes internacionales.

Estados Unidos, la Federación Rusa, Arabia Saudita e India seguirán siendo los principales países de inmigración neta, independientemente de las posibles fluctuaciones en el lugar que ocupen entre ellos y de las situaciones inmigratorias específicas en naciones como Francia, Alemania y Australia.

En el caso de los países de emigración, se mantendrán México, Bangladesh y Afganistán entre los de mayor movimiento, sin desconocer posibles contingentes de relativa consideración procedentes del Medio Oriente y otras naciones de América Latina, en especial de Centroamérica.

Para América Latina y el Caribe se mantendrá la tendencia de baja inmigración, junto a la permanencia de la migración intrarregional y el continuo aumento del patrón migratorio extrarregional. Aunque el destino de esta emigración será diverso, desde Australia y Europa, hasta Asia, la gran mayoría se concentrará en Estados Unidos y, en menor medida, en Canadá. Se mantendrán las múltiples repercusiones para los países de Latinoamérica y el Caribe, entre ellas la pérdida de recursos calificados, mano de obra barata y la exposición de los emigrantes al riesgo de no lograr una efectiva inserción en los lugares de destino. Esta emigración proseguirá la formación de comunidades transnacionales de migrantes —que pueden redundar en mayor migración— y la generación de un potencial económico asociado a las remesas enviadas a los lugares de origen, en particular México, República Dominicana, El Salvador, Guatemala y Honduras.

La cuestión migratoria podría ser parte constitutiva del escenario centroamericano y permanecer estrechamente ligada a sus posibilidades de transformación y desarrollo, debido a la pérdida de población como consecuencia de los flujos fundamentalmente hacia Estados Unidos y los intrarregionales.

## Interrogantes y retos

Múltiples interrogantes se derivan de la situación migratoria en el mundo, con particular presencia en el área del Caribe. Un intento de

identificación nos conduce, por ejemplo, a plantearnos las siguientes interrogantes: ¿cuáles son los efectos de la emigración sobre las estructuras económicas, sociales y en las relaciones internacionales?; ¿cómo evaluar en el plano de las relaciones económicas variables tales como: la creciente dependencia de las transferencias externas resultado de las remesas familiares, la posible existencia de economías rentistas, la exportación de fuerza de trabajo como una de las áreas de mayores ventajas comparativas, la dependencia del bienestar y de la vida cotidiana del envío de remesas, la manifestación del fenómeno de la fuga de cerebros, políticas que se aplican y las redes sociales de los emigrantes en los países de origen y destino?; ¿cómo afecta la emigración y el retorno de los emigrantes el comportamiento político y las relaciones de poder en el país de origen?; ¿cuál es el comportamiento de los derechos jurídicos y políticos de los emigrantes en el país de origen y qué políticas de protección aplican con sus emigrantes?; ¿qué impactos se producen en el plano cultural y de la identidad nacional?; ¿puede observarse la formación de redes de comunicación basadas en la migración?; ¿cómo ha afectado la migración y cómo se ha visto ella misma afectada por las relaciones económicas, sociales, culturales y políticas entre países de origen y destino de los migrantes?; ¿hasta qué punto la migración configura el desarrollo de relaciones internacionales y la aparición de instituciones supranacionales?; ¿cómo se aborda la presencia de posibles rasgos de transnacionalidad a partir de la presencia de las relaciones migratorias?

En torno a estos y otros cuestionamientos, se precisa desarrollar las capacidades de investigación dentro de la región y fomentar la investigación empírica y teórica de la migración y de las relaciones políticas e internacionales. Los resultados podrían contribuir al aumento de información y análisis destinados a políticos, organizaciones intergubernamentales, no gubernamentales, locales, y las propias del trabajo científico e intelectual.

A escala regional pareciera existir consenso en cuanto a la necesidad de impulsar iniciativas para promover la participación, el diálogo y la cooperación entre los Estados, con el propósito de reducir las consecuencias negativas de la migración y potenciar sus beneficios.

Es necesario contar con la definición de políticas y acciones orientadas a una gestión más adecuada del fenómeno migratorio que minimicen

sus consecuencias no deseadas, tales como la violación de derechos humanos, la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes, la pérdida de capital humano y la migración indocumentada; y evitar que la creciente asociación entre seguridad y migración a escala mundial derive en el inadecuado tratamiento de los flujos migratorios.

El clima de inseguridad, propiciado por el terrorismo, ha conducido a que el tema de la migración internacional se inscriba en los esquemas que buscan dar mayor control y seguridad a las fronteras nacionales. Ello encierra el riesgo de que en el tratamiento del fenómeno se perciba a los migrantes como potenciales amenazas, se otorgue prioridad al cierre de las fronteras sobre las estrategias que buscan administrar adecuadamente el fenómeno y se privilegien enfoques prejuiciados de los movimientos migratorios, lo que puede atentar contra los derechos de los migrantes y aumentar su vulnerabilidad.

Finalmente se destaca la necesidad de que los países del Caribe construyan un espacio de diálogo y colaboración que contribuya a atender su problemática migratoria.

En el siglo XXI es evidente la necesidad de replantearse el contenido de conceptos tradicionales que sirvieron de marco para el análisis de la realidad mundial tales como: Estado, nación, frontera, soberanía, migraciones, tráfico de personas, seguridad, tráfico de drogas y las relaciones internacionales. Y debe hacerse bajo el prisma crítico de la evolución del capitalismo a escala mundial y de sus contradicciones, con el propósito de encontrar nuevos paradigmas económicos, políticos y filosóficos que garanticen un mundo mejor que el conocido, donde la migración no se constituya para los seres humanos en la solución casi única a sus contradicciones materiales y existenciales.

## CAPÍTULO II

### Cuba: país de migrantes

*Soy cubano, y he padecido mucho por serlo; pero mi padre fue valenciano, y mi madre es canaria, y así como ellos me tuvieron en mi tierra, así tengo en mí un ardentísimo cariño para mis dos patrias, sin el odio y la injusticia que los afearían.<sup>1</sup>*

#### La historia pasada

El tema de la migración impone remontar la mirada hacia orígenes relativamente lejanos, intentar desmitificarlo, y valorarlo como un fenómeno en consonancia con la naturaleza humana.

Al triunfo de la Revolución cubana en enero de 1959, se cumplían 139 años de la presencia de grupos de cubanos asentados en tierras foráneas, con particular significación en Estados Unidos. "Una de las repetidas verdades que circula, por lo menos por esta orilla floridana del Estrecho, es que Cuba nunca fue país de emigración (...) Esa interpretación de la historia migratoria cubana como una serie de destierros con móviles políticos".<sup>2</sup> Sin embargo, las últimas siete décadas evidencian la

<sup>1</sup> José Martí: *Obras Completas*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1975, t. XXII, p.12.

<sup>2</sup> Lisandro Pérez: "La emigración y la crisis estructural de la República. 1946-1958", en *Temas*, no. 24-25, La Habana, enero-junio de 2001, pp. 83-86.



presencia de saldos migratorios externos negativos, que configuran a la Isla como país de emigración, donde los “destierros con móviles políticos”, solo son un capítulo de una historia mucho más compleja y rica.

Lo que inicialmente y durante gran parte del siglo XIX fue un ascendente flujo de población cubana a territorio norteno, como principal destino, se convirtió en tendencia migratoria con posterioridad a 1930, lo que marcó a la mayor de las Antillas como país de emigrantes, aunque sin tener gran significación en el orden numérico. La emigración representa un proceso de trascendencia histórica, con matices políticos, cuando repasamos, por ejemplo, la presencia de los emigrados cubanos en los avatares independentistas del siglo XIX y la figura cívica de José Martí.

Eran años de una emigración a los Estados Unidos, durante los cuales muchos de los principales artífices de la nacionalidad se asentaron en el Norte. La emigración incluyó a lo largo de tres sucesivas generaciones a cubanos de todas las clases y edades, hombres y mujeres, negros y blancos. Prácticamente, todos los que con posterioridad tendrían importancia e influencia; muchos hombres y mujeres que contribuyeron a darle significado a la nacionalidad durante la república tenían experiencia directa, de primera mano, de su vida en los Estados Unidos.<sup>3</sup>

De tal suerte, grupos de cubanos se vieron precisados a emigrar y apostar por una vida diferente en ciudades de Estados Unidos, México, Venezuela, incluso de Europa. Las contradicciones políticas, económicas y sociales en la Cuba de mediados del siglo XIX y en lo adelante, provocaron esta movilidad de la población allende los mares. El año 1860 marcó la preeminencia del factor político en el proceso de emigración desde la más preciada colonia de España en las Antillas.

Desde entonces, se establecieron cadenas migratorias y redes sociales en una historia marcada por las crisis de las relaciones económicas, políticas y sociales, lo despiadado y retrógrado de un sistema colonial esclavista, el advenimiento y desarrollo de la República mediatizada, y

<sup>3</sup> Louis A. Pérez Jr.: *Ser cubano. Identidad, Nacionalidad y Cultura*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 2007, p. 3.

en general, la ingobernabilidad y las profundas grietas de la sociedad cubana del siglo XIX y de los primeros cincuenta años del XX. Reiterados momentos disfuncionales en la historia provocaron que diferentes sectores de la población cubana buscaran en la emigración nuevos horizontes sociales, dejando su impronta en el decursar de un proceso cuyos actores pertenecían principalmente a una población pobre, en ocasiones cercanos a la clase media. La realidad de Cuba hasta las tres primeras décadas del pasado siglo confirmaba la regla en cuanto al factor identificador de los grandes movimientos de población en el planeta durante la etapa, en particular en el área del Caribe y América Latina, donde la migración intrarregional y la inmigración caracterizaban el proceso migratorio del área. Con posterioridad, mientras la región mantenía iguales tendencias, la mayor de las Antillas se convirtió en emisora de migrantes hacia Estados Unidos, y en general con un relativo equilibrio en el saldo migratorio, aunque con predominio de la emigración.

Para el estudio de los procesos migratorios, es indispensable reconocer aquellos factores relativos a la identidad que configuran el mapa de la subjetividad de los actores de estos movimientos. La identidad del cubano, nacido y socializado en una isla, está definitivamente marcada por la migración.

La interrelación dialéctica que se verifica entre la realidad social como conformadora de determinada identidad y el activismo con que los individuos se apropian, desde su subjetividad de esa realidad en que están inmersos, nos sitúan en una perspectiva de análisis psicosocial. En tanto proceso histórico, el estudio de la identidad debe tomar en cuenta como variables importantes el contexto histórico social concreto en que surgen y se desarrollan los fenómenos identitarios y todos los factores coyunturales que sobre el proceso pueden estar influyendo.<sup>4</sup>

En la relación entre migración e identidad, la primera influye en la formación y transformación del Estado, la sociedad, la nacionalidad,

<sup>4</sup> Marta Díaz Fernández: “Definiendo la identidad entre tres mundos: Cubanoamericanos en Miami”, tesis doctoral, Tribunal Nacional de Ciencias Psicológicas, Universidad de La Habana, 2003.

la ciudadanía y la propia identidad humana. La identidad resulta un fenómeno dinámico que se desarrolla a través de un proceso permanente de construcción y deconstrucción, en términos de individuos, grupos y comunidades. La dinámica de la movilidad geográfica de la población y el desarrollo de la identidad nacional, étnica y cultural, se entrecruzan en los procesos históricos a partir de las tendencias de los movimientos migratorios y las características de los procesos de identidad. Tal es el caso de Cuba:

ser cubano implicaba una amalgama de diversos elementos nacionales, raciales y étnicos; el principal fue europeo, obviamente de España, y en menor grado Francia e Italia, así como África, en menor grado China. Todos estos elementos variaban —en momentos diferentes, de acuerdo al sector de la población— e influenciaban en moldear los términos por los cuales transitaba la identidad nacional. Estas circunstancias fueron mediadas también por las nociones de género, clase, religión y edad, que dieron una mayor complejidad a la formulación de la identidad nacional.<sup>5</sup>

## Los inmigrantes

El traslado de población desde los territorios de las metrópolis hacia las colonias en la región de Latinoamérica y el Caribe sobresalió en la corriente inmigratoria durante el período colonial. En su caso particular, España dirigió el proceso de migración con el propósito de asegurar la adhesión política y la ausencia de mezcla racial. Sin embargo, la inmigración española estuvo integrada esencialmente por hombres solos, lo que finalmente provocó que durante todo el período colonial, el número de mestizos se incrementara sistemáticamente.

Desde finales de 1700 hasta 1868, prevaleció en Cuba la polémica del equilibrio racial, con la presencia de planes destinados al fomento sistemático de la población blanca y su vinculación con el crecimiento económico de la llamada Perla de las Antillas. Se incorporaron colonos

<sup>5</sup> Louis A. Pérez Jr.: ob.cit., p. 6.

bajo la expectativa de crear nuevos núcleos de población libre que se vincularan con áreas agrícolas en explotación. Por otra parte, el rápido desarrollo azucarero había hecho crecer la población esclava, aumentando la preocupación de sectores de la clase rica criolla. En resumen, se buscaban braceros libres capaces de sustituir a los esclavos cuyo ingreso en Cuba era constante, a la vez que ilícito, y provocaba una alta conflictividad.

El rápido crecimiento de la población cubana se debió decisivamente al proceso de violentación demográfica que trajo tanto a blancos peninsulares, como a centenares de miles de africanos y asiáticos, no obstante la acción nefasta de las enfermedades endémicas y las epidemias que constantemente mermaban a esta población.

Durante más de cuatrocientos años, desde el siglo XVI hasta los años treinta del siglo XIX, la isla de Cuba fue un país receptor de grandes migraciones, africanos, peninsulares y chinos fueron los principales protagonistas de esa saga. En la segunda mitad del siglo XIX se sedimentó la estructura de migración y se establecieron políticas concertadas que racionalizaron sus flujos. Este fenómeno dejó de ser coyuntural y se convirtió en estructural.<sup>6</sup>

Su impronta trascendió en formas de conducta y en la búsqueda de alternativas de vida desde entonces, en ese ir y venir propio de todo aquel que porta de alguna forma una historia de migración, entrelazada en más de un caso por el dueto trabajo y migración, ya sea acompañada de la plantación como atracción inmigratoria o la manufactura en el caso de la emigración (Tablas 2 y 3).

Tabla 2. La población de Cuba según los censos y padrones (1755-1867)

AÑO	POBLACIÓN TOTAL
1755-1757	149 046
1774-1775	171 620
1778	174 484

<sup>6</sup> María del Carmen Barcia: "Un modelo de emigración "favorecida": el traslado masivo de españoles a Cuba 1880-1930", en *Catauro*, año 3, no. 4, La Habana, 2002, pp. 36-59.

Tabla 2 (Cont.)

AÑO	POBLACIÓN TOTAL
1792	272 301
1817	553 128
1827	704 487
1841	1 007 624
1846	898 754
1850	973 742
1855	1 044 185
1862	1 359 238
1867	1 426 475

FUENTE: Leví Marrero: "Cuba: Economía y Sociedad", en *Azúcar, Ilustración y Conciencia*. 1763-1868, Ed. Playor S.A., Madrid, 1983, t. 9, p. 175.

Tabla 3. Tasas de aumento o de disminución por segmentos sociales (1774-1867) (en % anuales)

PERÍODOS	BLANCOS	LIBRES DE COLOR	ESCLAVOS	TOTAL
1774-1792	4,4	4,5	5,0	3,20
1793-1817	4,3	3,8	5,4	4,12
1818-1827	1,5	-0,7	4,4	2,74
1828-1841	2,8	3,1	3,7	3,07
1842-1846	-0,5	0,5	-5,2	-1,98
1847-1850	3,1	1,7	-0,1	2,06
1851-1855	0,8	1,2	2,3	1,44
1856-1862	7,6	3,3	0,3	4,31
1863-1867	1,8	2,0	-1,3	1,00

FUENTE: Leví Marrero: "Cuba: Economía y Sociedad", en *Azúcar, Ilustración y Conciencia*. 1763-1868, Ed. Playor S.A., Madrid, 1983, t. 9, p. 175.

La inmigración forzada africana con el propósito de esclavizarla significó un sistema de trabajo que desde el ángulo humano fue bárbaro y criminal. Su gran auge se produjo a finales del siglo XVIII, a contrapelo de lo que estaba sucediendo en Europa, donde se desarrollaba una intensa campaña contra el comercio de seres humanos. Ello determinó que predominara el contrabando de esclavos africanos hacia Cuba.<sup>7</sup> "Todo parece indicar que, a pesar de los acuerdos firmados por España bajo presiones inglesas para eliminar el comercio y el contrabando de esclavos a lo largo del siglo XIX, estas entradas se produjeron desde 1521 hasta el año 1873, con diferentes intensidades, pero con un monto total superior a 816 000 personas".<sup>8</sup> Como es conocido, la abolición de la esclavitud en la mayor de las Antillas llegó en 1886, como respuesta legal a la desintegración del sistema esclavista, a partir de los cambios que tuvieron lugar en la producción de azúcar cubana a partir de los años ochenta del siglo XIX. Ya para entonces, la inmigración protagonizada por la población negra y el posterior mestizaje era parte constitutiva e inseparable de la nacionalidad e identidad cubana, forjada al calor de profundas contradicciones políticas, económicas, clasistas y raciales, como parte de lo cual, antes y después de ese instante histórico, las luchas por la independencia marcarían imborrables hitos.

Por otra parte, se presenta la supuesta contradicción de que Cuba fuese a inicios del siglo XX un receptor de inmigrantes, no obstante haber pasado por el desgaste total que significó la guerra por la independencia y ser una República mediatizada por la injerencia de Estados Unidos.

Para responder a esta cuestión, hay que tomar en cuenta en cada momento quiénes vienen, de dónde, las ventajas comparativas que en términos de movilidad de la población significaba emigrar a la Isla, en gran medida relacionadas con el azúcar y el trabajo.

Es posible determinar ciertos comportamientos regulares en la evolución de la población de las plantaciones. El primer hecho

<sup>7</sup> La trata de esclavos fue suprimida por Dinamarca en 1802, por Inglaterra en 1808, por Suecia en 1813, por Holanda y Francia en 1814 y por España en 1820. Ver: Manuel Moreno Fraginals: *La historia como arma y otros estudios sobre esclavos, ingenios y plantaciones*, Ed. Crítica, Barcelona, 1993, p. 50.

<sup>8</sup> CEDEM: *La población de Cuba*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1976, p. 66.

visible, resultado de la relación tierra-trabajo, es el ansia siempre insatisfecha de los plantadores por una gran masa de trabajo barato y sumiso. Un folleto publicado en Londres en 1714 decía: "así las colonias no son abastecidas con negros, no producirán azúcar, y en la medida en que tengan más negros, y más baratos, producirán más azúcar y más barata". Esta fue la filosofía de los plantadores del siglo XVIII; esta será la filosofía de los plantadores del siglo XX.<sup>9</sup>

Durante los años comprendidos entre 1899 y 1902, al término de la Guerra del 95 y bajo la ocupación yanqui en Cuba, se formularon continuas solicitudes al gobierno interventor, provenientes de sectores azucareros y mineros de Estados Unidos, con el fin de importar trabajadores. Se producía una contradictoria situación, ya que existía en el país una masa de desempleados que provenía en su mayoría del Ejército Libertador, integrada por negros y mulatos, que representaban los sectores más oprimidos en la naciente estructura social de la neocolonia, doblemente explotados por ser trabajadores y por el color de su piel.

Los azucareros y comerciantes predominantemente españoles evitaban esta mano de obra y en general primaba la idea de intentar blanquear a Cuba, por lo que el reclamo de los empresarios de origen norteamericano de traer inmigración negra desde el Caribe, no encontraba repercusión positiva ni en los representantes del poder económico español aún presente ni en el gobierno interventor de Estados Unidos. Este último reaccionó aplicando la legislación de ese país que prohibía la entrada de negros antillanos y chinos a territorio estadounidense desde la década de los ochenta del siglo XIX.

Mediante este doble juego, cerrar la entrada a los negros y estimular la llegada de españoles —inclusive ofreciendo ventajas a los soldados del derrotado ejército hispánico para que no regresaran a la península— se perseguían tres objetivos básicos de carácter social y político: 1) Blanquear la Isla, disminuyendo la creciente influencia política de los negros y manteniendo a este sector de la población como una fuente de mano de obra barata y sumisa. 2) Desnacionalizar a Cuba, introduciendo masivamente a natu-

<sup>9</sup> Manuel Moreno Fraginals: ob. cit., p. 96.

rales del país contra cuyo gobierno colonial habían estado luchando los cubanos. 3) Asegurar el apoyo del capital español, que había emergido intacto de la guerra, y que se mostraba decididamente partidario de la anexión de Cuba a los Estados Unidos.<sup>10</sup>

El vínculo azúcar, migración, trabajo, estuvo presente en las tendencias de migración de Cuba durante los primeros veinticinco años del siglo XX, cuando creció la producción de azúcar y aumentó la demanda de trabajadores para el sector, al trasladarse el centro de la producción industrial desde el Occidente al centro y Oriente menos poblado. Los inmigrantes españoles desempeñaron un papel primordial en este proceso, pero no solo ellos. Para esas fechas llegaron haitianos, dominicanos y jamaicanos, procedentes de países con profundos desniveles estructurales y precaria situación económica, en comparación con la de Cuba. Era también el caso de los españoles, quienes llegaban desde zonas muy atrasadas de una España en crisis. El país que los recibía significaba para ellos una posibilidad de mejoría económica, que se complementaba con la existencia de cadenas migratorias y redes sociales en las que predominaban los vínculos familiares. De los 322 878 inmigrantes que recibió Cuba entre 1902 y 1911, 77,26 % procedió de España.

Ante las nuevas condiciones económicas se comenzaron a modificar las primeras disposiciones dictadas por la Orden Militar no. 155 de inicios del siglo XX. El artículo 15 de la Ley del 11 de junio de 1905 (Ley de Inmigración y Colonización), publicada el 21 de agosto de 1906 autorizaba al ejecutivo a disponer de más fondos para el fomento de la inmigración y la colonización a base de familias.

Paralelamente se establecieron mecanismos de publicidad y recepción y se potenciaron como factores de atracción de redes familiares parentales o comarcales, caracterizadas por estar relacionadas con núcleos de inmigrantes exitosamente establecidos. De forma paulatina, la legislación se fue liberalizando. Se aprobaron créditos para la importación de mano de obra y se crearon los organismos y mecanismos necesarios que facilitaron la inmigración: el envío de comisionados a las zonas españolas preferentes, la habilitación de nuevas estaciones para

<sup>10</sup> Leví Marrero: "Cuba: Economía y Sociedad", en *Azúcar, Ilustración y Conciencia*. 1763-1868, Ed. Playor S.A., Madrid, 1964, t. 9, p. 98.

la recepción e inspección de inmigrantes en Santiago de Cuba, Nipe y Cienfuegos en 1911, y la instalación de un servicio de identificación dactiloscópica en 1914.

La Primera Guerra Mundial fue una coyuntura favorable (más producción de azúcar y más necesidad de mano de obra) y en este contexto se constituyó la Asociación para el Fomento de la Inmigración, y quedó establecida la Junta de Patronato de Inmigrantes españoles con la finalidad de protegerlos de las acciones de intermediarios. "Muchos contratistas los buscaban en el área de las propias zonas de población campesina: Andalucía, Galicia y Canarias. Lejos de la imagen que en general ha existido respecto al español privilegiado estos hombres desempeñaban las más rudas labores en los campos y laboraron toda su vida casi solo para la subsistencia".<sup>11</sup>

En la emigración española a América hubo dos tipos de redes fundamentales: las primarias, cuyo origen eran los vínculos entre parientes o vecinos de la misma comarca; y las secundarias, que por lo general se aprovechaban de las primeras, estaban dirigidas por verdaderos profesionales del negocio migratorio y respondían a intereses de la producción.

"Los inmigrantes europeos prefirieron quedarse en La Habana y otros puertos trabajando en las obras públicas urbanas".<sup>12</sup> Esto indica que la región occidental del país fue la mayor receptora de inmigrantes europeos y en su mayoría peninsulares. A tal punto fue así que en 1931 el mayor porcentaje de nacidos en el exterior que vivía en Cuba estaba radicado en la entonces provincia de La Habana, donde el peso de la capital era mayor. Los españoles generalmente encontraban trabajo en el comercio. El número de españoles de nacimiento establecidos en La Habana en la década del veinte ascendía a 121 221. La otra región donde se destacaba la población nacida en el exterior era la oriental, pero allí los inmigrantes eran mayormente antillanos que trabajan como braceros en la agricultura.

<sup>11</sup> Olga Cabrera García: "Los españoles en el movimiento obrero cubano", en *Nuestra Común Historia: Poblamiento y Nacionalidad*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1993, p. 99.

<sup>12</sup> José Luis Luzón: "Economía, Población y Territorio en Cuba (1899-1983)", en *Cultura Hispanoamericana*, Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, 1987, pp. 88-89.

Entre 1911 y 1919 el promedio de entradas anuales de inmigrantes al país fue de 46 317. Este mayor dinamismo de la inmigración se ligaba al desarrollo agroindustrial azucarero (en 1903 se produjo 1,5 millones de toneladas de azúcar y en 1919, 4 millones). En 1919 se registró la mayor cantidad de entradas de inmigrantes desde comienzos del siglo, gracias a la coyuntura favorable de la Primera Guerra Mundial. Como resultado, se dictaron nuevas leyes de inmigración como el Decreto no. 999 del 23 de octubre de 1913, el Decreto no. 1173 del 10 de diciembre de 1914 y la Ley de Inmigración del 3 de agosto de 1917. Para los inmigrantes españoles, tanto el polo emisor como el receptor implementaron políticas y leyes favorables.

Otro de los rasgos de la inmigración española en Cuba fue que una gran parte de ella tuvo un carácter fluctuante, y por su condición estacional recibió el calificativo de "golondrina". Resulta improbable que esos inmigrantes viniesen y regresaran en el mismo año, pues en tan poco tiempo no podían resarcirse de los gastos del viaje. La emigración gallega hacia Cuba, por ejemplo, se produjo en los meses de septiembre a enero, es decir, en el tiempo en que hay empleo en las labores agrícolas. Galicia era la principal zona de emisión de emigrantes con 36 % del total; le siguen Asturias, Castilla y León y Cataluña, con 9 % respectivamente; Canarias, 6 %; Cantabria, 3 % y el País Vasco, 2 %.

En el caso de la inmigración haitiana y procedente de Jamaica, entre 1913 y 1929, el flujo total pudo haber arribado a la cifra de 280 000 personas, siendo en muchos casos una migración estacional, ya que parte de ella regresaba al lugar de origen al término de la zafra. Aunque un censo realizado en 1933 contó 79 838 haitianos y 40 471 jamaicanos, el Departamento de Inmigración de Cuba aseguraba que esas cifras no reflejaban la realidad y estimaba el total de ambos grupos en más de 150 000.

Relevante en el contexto histórico de la inmigración hacia Cuba es la presencia de migrantes chinos, relacionada con el desenvolvimiento creciente de la industria moderna a partir de 1840, el cual exigía trabajo asalariado y alta inversión en maquinarias y equipos, por ende, cambios estructurales entre los cuales estaba la desintegración de la esclavitud y el desarrollo del obrero asalariado. En estrecho vínculo con este proceso se presentó la gran inmigración procedente de China

entre 1847 y 1874, con 124 937 culíes contratados para la industria azucarera como colonos para realizar labores agrícolas en los ingenios azucareros. Durante este período salieron de China aproximadamente 141 515 inmigrantes, de los cuales 16 578 murieron en el viaje y el resto fueron vendidos en La Habana.

Esta migración respondía, en primer lugar, a que la trata de esclavos africanos, prohibida y combatida por la mayoría de los países europeos, resultaba insuficiente ante la enorme demanda de brazos. En resumen, era el interés de los hacendados azucareros de entonces en obtener fuerza de trabajo masiva y barata para satisfacer sus proyectos económicos. También se vinculaba a la creciente preocupación por el predominio de la población negra, que superaba a la blanca ya para 1841. El "peligro negro", la negrofobia, incidía también directamente en la nueva tendencia inmigratoria traída a la Isla por las clases económicamente dominantes.

Los inmigrantes culíes fueron introducidos, en esencia, por los mismos que habían protagonizado la trata africana. Los métodos empleados, la coacción, el soborno, el engaño y la violencia, tuvieron solo modificaciones cosméticas, en función de las necesidades y los diferentes momentos históricos en que se produjo la migración. El contrato firmado por los culíes, en un idioma que no conocían, los obligaba a trabajar ocho años, por cuatro pesos al mes, y durante 12 o más horas al día, excepto los domingos. Una pequeña parte era ubicada en La Habana, en particular en las fábricas de tabacos y cigarros, y en el servicio doméstico, otros iban a la industria azucarera y la mayoría a las áreas rurales, a las plantaciones de caña, café y tabaco, entre otras.

Los chinos culíes fueron tan maltratados como los esclavos. Algunos se suicidaban, otros se rebelaban o se fugaban al monte y se convertían en cimarrones o mambises. Los culíes se vincularon a la Guerra de los Diez Años desde el inicio y varios recibieron grados militares en el Ejército Libertador. Al comenzar la Guerra de 1895 algunos se incorporaron y otros la apoyaron sirviendo de mensajeros, y consiguiendo comida, medicinas, calzado y ropa. Hubo casos de antiguos combatientes devenidos comerciantes que contribuyeron económicamente. En esta etapa de la lucha por la independencia el número de combatientes culíes se redujo, pues para esa fecha muchos habían alcanzado la libertad, sus promedios de edad eran altos y no pocos tenían sus pequeños negocios.

En 1874 culminó la introducción legal de los chinos en Cuba. A partir de 1860 comenzó a llegar de forma espontánea una migración china de nuevo tipo, pues eran hombres libres, venían por su cuenta y no siempre procedentes de su tierra natal; algunos llegaban de California a través de México y Nueva Orleans, víctimas de la xenofobia nortea. Tenían un nivel de vida diferente y se asentaron en áreas urbanas, eran buenos comerciantes, laboriosos, e impulsaron la actividad económica iniciada por los que sobrevivieron antes. Así se desarrolló una incipiente comunidad de origen chino en Cuba, fundamentalmente en la ciudad de La Habana. De 1860 a 1875 fue significativo el arribo de población de origen chino por esta vía y para 1869 existían en la Isla alrededor de 34 420 asiáticos, la mayoría culíes chinos. El proceso continuó durante las primeras décadas del siglo XX.

Los inmigrantes chinos que trabajaron en el azúcar tuvieron pocas alternativas para reconstruir su cultura de origen, ya que estaban casi condenados a no poder casarse con alguien de su etnia (migraban hombres en su casi totalidad), a nadie le interesaba que formaran familia, por lo que se mezclaban con las esclavas africanas o criollas, o permanecían solteros. En cambio, el chino inmigrante libre con solvencia económica pudo mantener sus tradiciones culturales a través de la capacidad asociativa. De ahí la proliferación de sociedades chinas desde finales del siglo XIX hasta la primera mitad del XX, acompañadas de una infraestructura social (cementeros, farmacias, teatros, bancos, periódicos, entre otros) basada en las características del nuevo contexto histórico-social que agrupó a los chinos según la procedencia territorial, y sus actividades económicas y sociales.

Entre 1930 y 1950 llegó la última oleada al barrio chino de La Habana. Los censos de población de la República de 1899 a 1953 indican estabilidad en los niveles de esa población, como resultado de una cuota inmigratoria que respondía a una política de restricción, con la excepción de los años de 1917 a 1922, en los que se impuso la importación de braceros para la producción de azúcar.

En la segunda mitad del XIX comenzó la entrada masiva de inmigrantes árabes en Cuba, procedentes en su mayoría de los países del Mediterráneo oriental (Líbano, Siria, Palestina y Egipto) y también de Iraq. Una parte importante utilizaba a Cuba como país de tránsito para

arribar a Estados Unidos, donde ya existía una comunidad semejante. Los que finalmente se asentaron, lo hicieron en los principales núcleos poblacionales: La Habana, Santiago de Cuba, Holguín, Ciego de Ávila y Camagüey.<sup>13</sup> Entre 1870 y 1900 entraron a Cuba 2 000 árabes, quienes se dedicaron a actividades mercantiles de pequeña escala. Eran personas predominantemente del centro y norte del Líbano. En el caso de la inmigración palestina, tuvo su mayor auge después de la década del veinte.

En 1919 la población árabe residente en Cuba se calculaba aproximadamente entre 9 000 y 10 000 personas. La cifra aumentó notablemente de 1920 a 1931. En el período 1923-1925 se produjo un incremento del arribo de árabes debido al cierre de Estados Unidos a estos inmigrantes.

Los árabes contribuyeron al desarrollo de actividades comerciales en la Isla. Se puede afirmar que gran parte de esta actividad se encontraba en sus manos. Luego se extendieron a otras ramas como la gastronomía, que comenzó a implantarse en los barrios árabes hacia 1930. En 1953 se fundó la Cámara de Comercio del Líbano. Ya existía una poderosa capa de comerciantes árabes que inscribía sus nombres en las guías de las clases altas de la sociedad cubana. Hacia los años cincuenta, los hijos de estos inmigrantes se habían convertido en abogados, médicos, contadores, ingenieros, laboratoristas, entre otras profesiones de gran prestigio nacional e internacional.

El freno de la inmigración árabe, el cambio generacional y la mutación de oficios entre los descendientes contribuyó a la terminación de su estructura comercial. También influyó su traslado hacia Estados Unidos, e incluso hacia los países de origen, cuando las condiciones económicas, políticas y sociales empeoraron durante la República. En 1953 aparecen censados como residentes permanentes solo 2 076 árabes. Esta cifra representaba 1,4 % del total de extranjeros residentes y 0,03 % de la población total del país. Los libaneses eran mayoritarios, pero no aparecen en este censo por razones desconocidas. Muchos partieron de retorno a su país de origen, y hacia Estados Unidos al levantarse la prohibición de ingreso, y probablemente eso haya influido en la disminución que sufrió este grupo en Cuba. El cese total de la inmigración árabe se produjo en 1950.

<sup>13</sup> Fundación Fernando Ortiz: *Cuba etnográfica*, La Habana, 2012, t. 1.

En este breve recorrido por la historia de la inmigración en Cuba, aparece la presencia de los judíos. Como señala la historiadora Maritza Corrales Capestany, la historia de los hebreos en Cuba contempla dos oleadas de migración. Primero, con el arribo de Cristóbal Colón y la presencia junto a él de los conversos o criptojudíos, que se prolongó en el período del dominio colonial de España, cuando escapaban de la península ante la Inquisición. La otra oleada de judíos llegó con la intervención yanqui en Cuba.

El asentamiento de judíos en Cuba no estuvo inscrito con tintas cargadas hasta que lo propició el empuje del antisemitismo desde la Primera Guerra Mundial, agravado por la excelencia criminal nazi en la Segunda. Y la mayor de las Antillas resultó una nueva tierra de promisión, aunque al inicio la consideraron un punto de tránsito hacia ambientes mejores. En La Habana, en algunas capitales de provincias y en pueblos vecinos a la Carretera Central se asentaron sefardíes y asquenazíes, incorporados al ya nutrido mosaico llamado cubanidad.<sup>14</sup>

## Inmigración procedente de Estados Unidos

El establecimiento de colonias de estadounidenses, dedicadas principalmente a la producción de cítricos y hortalizas de invierno para el mercado de ese país, ha recibido poca atención en el estudio de la historia migratoria de Cuba. La ocupación militar norteamericana de 1898 - 1902 propició la expansión económica de los intereses norteros, que aprovecharon la ruina de la economía de la Isla tras la guerra. Tal situación se combinaba con el contradictorio estado de la propiedad de la tierra, a partir de la existencia de grandes extensiones de propiedad conjunta de varias personas como resultado del colonialismo, que requería de urgente solución. A ello se unía el desarrollo del sistema ferroviario, en particular en el extremo oriental del país; la imposición

<sup>14</sup> Reynaldo González: Prólogo a *La Isla elegida. Los judíos en Cuba*, Maritza Corrales, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 2006.



de la bochornosa Enmienda Platt a la Constitución de 1901; y finalmente, el Tratado de Reciprocidad de 1903, que concedía una reducción de 20 % de los aranceles de Estados Unidos, como última y no menos importante acción, que propiciaba la presencia de los capitales y, con ellos, de sectores de la población estadounidense en Cuba. Las empresas de bienes raíces y tierras fueron fundamentales en el proceso de promoción de la emigración de norteamericanos hacia Cuba, incluyendo el para entonces polémico territorio de la Isla de Pinos.<sup>15</sup>

(...) en 1903, había treinta y siete colonias estadounidenses en Cuba; un decenio después había sesenta y cuatro. A fines de la segunda década (del) siglo XX había unas ochenta colonias extranjeras, la gran mayoría compuesta por familias agricultoras estadounidenses(...) La gran mayoría de estos asentamientos agrícolas estaban ubicados en la región oriental de Cuba, en (las) provincias de Camagüey y Oriente, las que eran relativamente poco pobladas. También había una densa concentración de colonias y colonos en la Isla de Pinos(...) Según un cálculo, para 1905, 13 000 estadounidenses habían adquirido títulos de tierras de Cuba.<sup>16</sup>

Como en todo proceso migratorio, resulta difícil precisar la magnitud real de la inmigración procedente de Estados Unidos. El censo de 1907 reveló que en Cuba residían 6 713 estadounidenses, muchos de los cuales se convertían en migrantes temporales por cortos períodos. Entre 1903 y 1919 emigraron a Cuba 44 054 personas cuyo último país de residencia permanente había sido Estados Unidos. Los datos confirman que 1905 y 1910 fueron los dos momentos de mayor

<sup>15</sup> El Tratado de París (1898), que puso fin a la guerra hispano-cubano-norteamericana, dejó una confusa situación en relación con la Isla de Pinos, lo que propició que las empresas de Estados Unidos se dedicaran a incentivar a colonos e inversionistas bajo el supuesto de que estaban interviniendo económicamente en territorio estadounidense.

<sup>16</sup> Carmen Diana Deere: "Ahí vienen los yanquis. El auge y la declinación de las colonias norteamericanas en Cuba (1898-1930)", en *Huellas culturales entre Cuba y los Estados Unidos. Mirar el Niágara*, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, La Habana, 2000, pp. 130 y 141.

migración de Estados Unidos a Cuba. El censo realizado en 1919 recogió un descenso de esta población, 9 555 nacidos en el país del norte, en unión de 3 450 puertorriqueños para un total de 13 000 ciudadanos estadounidenses. Un decenio después, la cifra solo llegaba a las 9 509 personas, incluyendo a los puertorriqueños.

En este proceso de inmigración procedente de Estados Unidos, destaca el norte de Oriente como destino, propiciado por el desarrollo del ferrocarril y el establecimiento de las colonias y plantaciones de cítricos en lugares cercanos al paso de este decisivo medio de transporte en una isla estrecha y larga como la de Cuba. Entre 1900 y la década de los veinte fueron registradas 111 colonias estadounidenses, más del 60 % en el oriente del país. Estas colonias comenzaron a declinar para 1917, bajo la influencia de diferentes factores relativos al escenario económico interno tanto de Cuba como de Estados Unidos, que provocaron en particular que los norteamericanos vendieran las tierras a propietarios cubanos en busca de sacar provecho de los altos precios que estos estaban decididos a pagar, con la mirada puesta en la producción de azúcar ante el aumento de los precios en el mercado internacional. Para la década del treinta, la mayoría de las colonias de estadounidenses habían desaparecido o estaban en ese proceso, con el consecuente descenso de estos inmigrantes. "Los colonos estadounidenses no lograron ni americanizar a Cuba ni diversificar las exportaciones cubanas, aunque sí plantaron con firmeza el protestantismo en la Isla. No alcanzaron los dos primeros objetivos, a causa, en parte, de las políticas estadounidenses".<sup>17</sup> En sentido general, estos migrantes y la forma de asentamiento que adoptaron forman parte de las profundas interrelaciones entre Cuba y Estados Unidos y en consecuencia de la historia migratoria de la Isla, vinculada en este caso al desarrollo de zonas rurales, la producción de cítricos y su impronta cultural en las zonas de asentamiento. Los misioneros fueron parte natural de esa oleada inmigratoria en expansión.

Cuba se abrió así como un nuevo campo a la evangelización, a partir de 1898, especialmente, de denominaciones protestantes, como los cuáqueros, bautistas, prebisterianos, metodistas,

<sup>17</sup> Leví Marrero: ob. cit., p. 161.

episcopales y congregacionistas, quienes se subordinaban a las juntas directivas de estas iglesias en los Estados Unidos. Con la misión de contribuir a la salvación moral de los cubanos, estas diferentes denominaciones trabajaban con cierta coordinación y con mayor unidad que en los propios Estados Unidos.<sup>18</sup>

En resumen, desde la perspectiva inmigratoria, "durante la segunda mitad del siglo XIX y las tres primeras décadas del XX, las plantaciones azucareras cubanas consumieron trabajo contratado, a veces semiesclavo, de españoles (catalanes, gallegos y canarios), italianos, indios, yucatecos, indios centroamericanos y colombianos, y cientos de miles de braceros haitianos, jamaquinos curazoleños, etc."<sup>19</sup>

Esa situación favorable a la inmigración en Cuba se complementaba con una política restrictiva a la inmigración en Estados Unidos, entre las décadas del veinte y cuarenta del pasado siglo, que no atraía la emigración desde el área y mucho menos del tipo de migrantes que arribaban a la Isla. De los inmigrantes de la época 84,7 % eran hombres entre quince y cuarenta y cinco años y de estos, 80 % no tenía vínculos conyugales, lo que los hacía, en la mayoría de los casos, fijar su residencia en Cuba y mezclarse con los criollos, con una contribución al desarrollo poblacional del país.

Esta dinámica inmigratoria se encontraba inmersa en un contexto general de lo que hoy es América Latina y el Caribe, donde el proceso de la inmigración de ultramar fue intenso entre la segunda mitad del siglo XIX y la primera del XX, con un carácter tanto promovido como espontáneo, desde el sur de Europa, el Medio Oriente y Asia.

Una de las constantes históricas de este patrón de inmigración —en función tanto del legado de la colonización como de la disminución de la población que provocaron las guerras de la independencia— fue que las naciones emergentes comenzaron a advertir la escasez de mano de obra para poner en marcha sus

<sup>18</sup> Rafael Hernández: "La condición americano-cubana", en *Huellas culturales entre Cuba y los Estados Unidos. Mirar el Niágara*, ed. cit., p.13.

<sup>19</sup> Leví Marrero: ob. cit., p. 122.

proyectos (...) El objetivo de atraer inmigración europea figuró entre los primeros proyectos de las repúblicas latinoamericanas. La emancipación con respecto a los dominios coloniales tenía como uno de sus objetivos la apertura al intercambio comercial, fundamentalmente con las grandes potencias europeas, por lo que el intercambio de poblaciones con estas regiones estuvo ligado a esta nueva estrategia de vinculación con el mundo.<sup>20</sup>

Semejanzas y diferencias están presentes en la historia de la inmigración en Cuba en esta etapa (Tabla 4).

Tabla 4. Inmigrantes en Cuba y su estructura según el lugar de procedencia (1902-1934)

PERÍODOS	PROPORCIÓN DE INMIGRANTES SEGÚN PROCEDENCIA (PORCENTAJE)					
	TOTAL INMIGRANTES (EQUIVALENTES AL 100 %)	ESPAÑA	JAMAICA HAITÍ Y PUERTO RICO	ESTADOS UNIDOS	CHINA	OTROS PAÍSES
1902-1903	30 040	---	---	---	---	---
1904-1908	178 326	73,6	2,3*	8,1	0,1	15,9
1909-1913	188 906	75,9	5,0	7,1	0	11,4
1914-1918	108 245	59,7	26,7	5,4	0	8,2
1919-1923	415 111	52,0	33,1	1,8	2,5	10,6
1924-1928	232 189	36,5	41,6	3,2	0	18,7
1929-1934**	40 241	43,7	25,5	9,5	0	21,3
Total de inmigrantes	1 293 058***	56,8	24,8	4,7	0,8	12,9

\* Puerto Rico solamente.

\*\* Según nacionalidad.

\*\*\* Se tomó como 100 % la inmigración de 1904 a 1934.

FUENTE: Centro de Estudios Demográficos: *La población de Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1976, Tabla 15, p. 75.

<sup>20</sup> CEPAL: "La histórica inmigración europea hacia América Latina y el Caribe y los intercambios intrarregionales", *Migración Internacional, Derechos Humanos y Desarrollo*, Naciones Unidas, 2006, p. 82.

## La emigración entre dos siglos

Aunque existe la tendencia a presentar el final de la década de los sesenta del siglo XIX como el comienzo del éxodo cubano, en particular hacia Estados Unidos, desde mucho antes se estaba manifestando el movimiento poblacional al exterior, basado en la estructuración de las relaciones políticas, económicas y sociales entre Estados Unidos y Cuba desde épocas tan tempranas como las referidas. Ya desde 1820 se observa una significativa presencia de cubanos en ciudades como Nueva York, Filadelfia, Nueva Orleans y el sur de la Florida, en Cayo Hueso y Tampa.

El primer asentamiento cubano en Estados Unidos se constituyó precisamente en el pequeño cayo al sur de la Florida, porción de tierra bañada por las mismas aguas claras que rodean las costas cubanas, islote de tierras arenosas, donde el sol brilla profundamente y que parece, cuando te paras al sur del cayo, poder divisar el horizonte de la isla grande. Ese fue el paraíso que buscaron los criollos cubanos a inicios del siglo XIX cuando decidieron probar suerte en otras tierras más al norte de la bella Cuba.

La época decimonónica señaló el inicio de una sostenida presencia de emigrantes cubanos en Estados Unidos, más allá de los vaivenes circunstanciales que marcan hechos y procesos históricos. Fueron precursores de este movimiento de población hacia suelo floridano, dos frailes capuchinos que, antes de terminar el siglo XVII, las autoridades españolas desterraron por pronunciarse contra la esclavitud. A medida que se fueron agudizando las contradicciones entre los españoles y los criollos, se presentó el éxodo desde la Isla hacia territorio norteamericano. El presbítero Félix Varela encabeza la extensísima lista de los que buscaron refugio en Estados Unidos. Varela, después de vivir en Nueva York en 1823 y posteriormente en Filadelfia, fue a residir en San Agustín de la Florida, donde murió en 1853. "Varela estudió bien el inglés. Como sacerdote católico, cumplió funciones pastorales en distintas parroquias e intervino en el debate religioso con las iglesias protestantes. Como político, tradujo del inglés el

*Manual de práctica parlamentaria para uso del Senado de los Estados Unidos* (1826), escrito por Thomas Jefferson".<sup>21</sup>

También en 1823, José María Heredia siguió los pasos de Varela, pero en Boston. En 1824 arribó José Antonio Saco, quien regresó a Cuba en 1828 y se mantuvo en Estados Unidos hasta 1832, residiendo en Filadelfia. Con el estallido de la Guerra de 1868, numerosos intelectuales cubanos emigraron a Estados Unidos. Entre otros: Néstor Ponce de León (1837-1899), Enrique Piñeyro (1839-1911), Antonio Bachiller y Morales (1812-1889), José Ignacio Rodríguez, los hermanos Pedro (1814-1890) y Eusebio Guiteras (1823-1893), José Manuel Mestre (1832-1886) y Rafael María de Merchaín (1844-1905). La relación de ilustres cubanos prosigue hasta llegar a las figuras cimeras de la historia de Cuba, Antonio Maceo y José Martí.

Desde las primeras expediciones de Narciso López comenzaron a crearse núcleos de cubanos en distintos lugares de Estados Unidos, con preferencia en la costa sur, ya sea en Cayo Hueso, Tampa, u otras ciudades de la Florida. Estos núcleos dejaron su impronta al fundar instituciones culturales, educacionales, de ayuda y asistencia mutua y patriótica.

En esos años se encontraban en Estados Unidos aproximadamente 1 000 cubanos, en su mayoría intelectuales o figuras políticas que emigraron de la colonia, perseguidos por el régimen. A ellos se unían profesionales, comerciantes, terratenientes y estudiantes blancos. Algunos dejaban el país por motivos políticos, pero predominaban los que buscaban empleo en la floreciente industria tabacalera del sur de la Florida y Nueva York, donde formaron comunidades importantes.

Debido a la suma escasez de facilidades educativas en Cuba, casi todas las familias cubanas acomodadas enviaban a sus hijos a estudiar en Estados Unidos, donde los jóvenes quedaban impresionados por las instituciones y la prosperidad de esa nación.

El año 1869 marcó el inicio de uno de los períodos más trascendentales del movimiento de población desde Cuba hacia Estados Unidos,

<sup>21</sup> Ana Cairo Ballester: "Estados Unidos y la construcción del pensamiento cubano en el siglo XIX", en *Huellas culturales entre Cuba y los Estados Unidos. Mirar al Niágara*, ed. cit., p. 27.

cuyo centro fue Cayo Hueso. Se produjo el traslado de cientos de trabajadores y empresarios vinculados a la manufactura del tabaco. Las razones fueron diversas: la introducción de técnicas más modernas para la elaboración del tabaco; el acceso directo a su principal mercado, Estados Unidos; la inseguridad respecto al futuro de la Isla, que venía sufriendo años de crisis económica, política y social, y el inicio de la Guerra de los Diez Años contra el dominio español. Era un éxodo especializado de obreros, precisamente la clase social y el grupo laboral que en la Isla había logrado establecer un sector de trabajo libre, en medio de una economía esclavista.

A partir de la fuerza de trabajo cubana, la manufactura del tabaco se convirtió en la más importante fuente de ingresos de los habitantes de Cayo Hueso entre 1869 y 1900. Tampa se sumaba a tales empeños, con una fuerte migración de cubanos, la cual pasó de 620 habitantes de origen cubano en 1880 a 5 532 en 1890. El arribo de los cubanos a Tampa y el inicio de la conformación de una colonia propia se remontan a 1868, cuando obreros, fundamentalmente tabaqueros, llegaron a esas tierras en busca de un trabajo seguro y de la garantía de un lugar para asentar a su familia. Algunos decidieron mudarse desde Cayo Hueso, siguiendo muchas veces a sus patrones, otros lo hicieron desde Cuba. En general, las razones que llevaron a que criollos cubanos decidieran establecerse en un nuevo territorio fueron: la escasez de trabajo y las posibilidades de lograr una mejor vida, imposible de alcanzar donde residían.

Tampa fue una de las principales ciudades de Estados Unidos que acogió a más inmigrantes cubanos de raza negra. A finales del siglo XIX, en la industria tabaquera muchos operarios eran negros y mulatos; algunos criollos libertos se adiestraron en Cuba en las artes de hacer tabaco, otros lo hicieron desde la década del sesenta ya en Cayo Hueso.

La industria tabaquera en Tampa fue bastión de lucha por todas las causas justas, en primer orden las de carácter revolucionario y patriótico vinculadas a la independencia. Innumerables fueron los clubes patrióticos creados, los cuales se mantuvieron vivos hasta finales de 1898, después de la intervención norteamericana en la guerra de independencia de Cuba. Fuerzas traidoras al pensamiento de José Martí comenzaron entonces a orientar y difundir por todos los asentamientos cubanos, principalmente en Cayo Hueso, Nueva York, Filadelfia, Nueva

Orleáns y Tampa, la supuesta necesidad de disolverlos. Algunos fueron transformados en clubes de corte social y cultural, tal como ocurrió en Cayo Hueso y Tampa. Allí los tabaqueros cubanos mantuvieron activos hasta cerca de 1930, cuando declinaron a la par que la propia industria. La historia compartida de Cuba, Tampa y Cayo Hueso contempla tanto el movimiento de los emigrados cubanos, como su participación en los empeños por la independencia de Cuba.

El censo de 1870 registraba 11 500 personas de origen cubano en Estados Unidos: 4 500 en la ciudad de Nueva York, incluyendo Brooklyn; 3 000 en Nueva Orleáns; 2 000 en Cayo Hueso y otras 2 000 en el resto del país. La ciudad de Nueva York también devino un espacio de interés en la presencia histórica de los cubanos en Estados Unidos. En Nueva York se concentraba el grueso de la élite criolla emigrada, aunque la clase obrera tenía el peso mayor. Al término de la Guerra de los Diez Años muchos regresaron y otros conformaron comunidades muy bien diferenciadas de las de los obreros tabaqueros en Cayo Hueso y Tampa, donde en 1890 residían más de 20 000 cubanos. En general, se organizaban en comunidades muy fuertes, a partir de las relaciones establecidas entre sus miembros. Tenían escuelas propias, negocios en conjunto, existían particulares relaciones entre los obreros y los dueños de las fábricas, muchos de los cuales sufragaron una parte importante de la guerra contra el colonialismo español.

Durante la década del ochenta, la emigración de miles de obreros cubanos a la Florida reflejó la difícil situación económica de la colonia al término de la Guerra de los Diez Años, motivada por la destrucción de las plantaciones cubanas y el incremento de la competencia internacional en el mercado azucarero. A medida que aumentaba la desocupación en La Habana y otras ciudades, una corriente permanente de trabajadores descontentos emigraba a Nueva York, Cayo Hueso y Tampa. A su vez, una próspera economía en la Florida fortaleció el flujo migratorio. Entre 1870 y 1890 casi se cuadruplicó la población de Cayo Hueso, un tercio de la cual eran cubanos. En 1885 unos 5 000 cubanos residían allí.

Sin embargo, el segundo lustro de los años noventa del siglo XIX, marcó el descenso de la población inmigrante de origen cubano, cuando una parte importante regresó a la Isla a combatir por la independencia. El contradictorio y nefasto final de la contienda para Cuba acentuó la

integración de los inmigrantes cubanos a la sociedad norteamericana. Terminada la guerra de independencia muchos regresaron esperando encontrar otra situación en la naciente República, pero no fue así y retornaron a Estados Unidos.

Según la teoría histórico-estructuralista aplicada al estudio de diferentes movimientos migratorios en el mundo, una condición previa a la emigración es la penetración económica del país receptor en el país emisor. A finales del siglo XIX e inicios del XX, la penetración del trust de tabaco norteamericano en Cuba fue otro factor que propició la emigración. En la primera década del siglo XX emigraron hacia Estados Unidos 40 149 cubanos alentados por facilidades migratorias, que permitieron el ingreso a dicho territorio de más de 8,5 millones de personas procedentes de diferentes regiones del mundo. Después de la Primera Guerra Mundial, el aumento de la inmigración se detuvo debido fundamentalmente a los cambios tecnológicos introducidos en la industria tabacalera norteamericana, lo que disminuyó la demanda para puestos de trabajo.

En el caso de Cuba, la penetración económica del país receptor no provocó una emigración masiva hacia este, aunque constituyó un elemento que influyó en el flujo de emigración desde la Isla. Son varios los factores que explican que sucediera de ese modo, entre ellos el estatus colonial, la subordinación política y económica que ello representaba y las luchas por la independencia. No obstante, en la época comenzó a conformarse una historia de emigración desde Cuba hacia Estados Unidos. La emigración desde Cuba en el siglo XIX respondía a las contradicciones engendradas por el sistema colonial de España, donde la aparición de una estructura económica y social ligada al desarrollo de las relaciones capitalistas de producción, en pugna con la economía de plantación y el esclavismo, daba a luz a nuevos actores sociales. Estos nuevos protagonistas, en la búsqueda de espacios no encontrados, engrosaban las filas de la emigración.

La intimidad de la cultura popular y también del arte y el pensamiento cubanos con los Estados Unidos no desconoce, sino más bien contribuye a explicar, las manifestaciones de reafirmación de la identidad nacional presentes en la cultura y la conciencia

de la Isla. El conocimiento acumulado sobre la sociedad y la cultura norteamericanas, decantado espiritualmente en obras como las de José Martí, no tuvo un efecto asimilacionista, sino que, por el contrario, mostró poseer una capacidad fertilizante en la consolidación de una conciencia nacional. Históricamente, los movimientos sociales e intelectuales, las vanguardias artísticas y el pensamiento expresaron un proyecto de rescate de lo cubano que se resistía a disolverse en la enajenación generada por el predominio foráneo, y alcanzaron, en muchas ocasiones, una expresión antiimperialista. En el examen de la historia y de la cultura cubanas, especialmente a partir del siglo XIX, se fortalecen tanto aquellas afinidades como estas diferencias entre ambas orillas.<sup>22</sup>

Desde entonces, los factores económicos, políticos y sociales, en general, han estado presentes en los procesos de emigración desde Cuba, con particular énfasis en los momentos de crisis de las relaciones económicas y políticas, que han motivado la búsqueda de nuevos horizontes y posibilidades. Es posible encontrar flujos de emigración en la primera mitad del siglo XX, provocados por la presencia de estos factores en la República que nace el 20 de mayo de 1902. "Toda la historia republicana es muy importante para su estudio, porque se corre el riesgo siempre de simplificaciones, de reducciones muy mecánicas, en las cuales falta la capacidad de investigar situaciones concretas nacionales e internacionales".<sup>23</sup>

La situación demográfica de la Isla, donde ocupa un espacio significativo la historia de la inmigración y su interacción con la sociedad, fue determinante para que, al iniciarse la gran depresión y la crisis mundial de 1929 a 1933, se produjese el típico desplazamiento de los trabajadores nativos por los extranjeros, que en el caso de los ilegales

<sup>22</sup> Rafael Hernández: "La condición americano-cubana", en *Huellas culturales entre Cuba y los Estados Unidos. Mirar el Niágara*, ed. cit., p.13.

<sup>23</sup> Pedro Martínez Pérez: Entrevista con Eusebio Leal "No podríamos entender la Revolución sin la República", en *Temas*, no. 24-25, La Habana, enero-junio de 2001, p. 7.

(como la mayoría de los haitianos y jamaicanos remanentes), podían ser presionados económicamente y admitir condiciones que normalmente rechazaría un nacional. En pocos años, este proceso generó una creciente xenofobia y determinó medidas legales teóricamente justas, pero injustas en su aplicación.

En este contexto se produjeron dos acciones jurídicas que marcaron un punto de inflexión en la tendencia migratoria externa de Cuba. La primera fue el Decreto de Nacionalización del Trabajo del 8 de noviembre de 1933, que proponía desplazar a trabajadores extranjeros que ocupaban plazas fijas y entregar estas a cubanos, en particular en la esfera del comercio urbano. Unido a esta medida, el 19 de octubre del mismo año, mediante decreto, se ordenó la repatriación obligatoria de todos los extranjeros desocupados y que estuvieran sin recursos, lo que provocó la expulsión forzada de haitianos y jamaicanos.

A partir de los años treinta, Cuba atravesó por nuevos períodos de convulsión interna, que no favorecieron la presencia de inmigrantes, situación en la que influyó decisivamente el elevado número de braceros en la producción azucarera, en combinación con los pronunciados niveles de desempleo provocados por la crisis económica que azotó al mundo entre 1929 y 1933, que no solo impactaron en la inmigración desde el Caribe, también en la procedente de España, e incluso en el retorno de grupos importantes a la península ibérica. "Las inmigraciones perdieron importancia hasta el punto que, a los pocos años, dejaron de publicarse los boletines sobre la inmigración y el movimiento de pasajeros aparecidos durante las primeras épocas. Se menciona que muchos de los españoles venidos en los años de auge regresaron a su país de nuevo; y que las leyes dictadas en el año 1933 contribuyeron no solo a estas emigraciones, sino también a la de los antillanos".<sup>24</sup>

Una de las principales dificultades para estudiar las diferentes etapas históricas de la emigración desde Cuba radica en la falta de información, en particular sobre las salidas del país antes de 1930. Para mayor dificultad, en el censo estadounidense de la época, los cubanos que emigraban o viajaban a ese país, eran incluidos como parte de las Indias Occidentales, pues sus características eran muy similares a las del resto

<sup>24</sup> CEDEM: *La población de Cuba*, ed. cit.

de los que procedían del área. Por ejemplo, en los años veinte y treinta del pasado siglo, emigraron a Estados Unidos trabajadores, entre los cuales había una fuerte presencia de negros y mulatos, quienes se establecieron en lugares como Nueva York y Nueva Jersey. Años después, ellos y sus descendientes continuaban clasificando como obreros, y muy pocos llegaron a ser propietarios (pequeños o medios), al igual que sucedía a otros inmigrantes, como los boricuas. Sin embargo, no puede caracterizarse a la emigración cubana a Nueva York antes de 1959 solo como económica, también fue política. Una parte de ella regresó después de 1959, año en el cual se produjo un saldo migratorio positivo<sup>25</sup> en la Isla bajo el influjo del triunfo de la Revolución.

El censo de Estados Unidos de 1930 registró la presencia de 18 493 cubanos, 86 % de ellos blancos, y 81 % residentes en áreas típicamente urbanas. Con respecto a 1920, la población de origen cubano en territorio estadounidense mostraba un aumento notable del índice de masculinidad, el más alto observado, cuando se le compara con el de la población total nacida en el exterior y con la comunidad mexicana, por ejemplo. Los cubanos mantenían aún sus localizaciones tradicionales y 77 % de ellos se asentaba en los estados de Nueva York y Florida, donde Tampa, Cayo Hueso y Miami ocupaban lugares prominentes.

Resulta de interés la búsqueda de factores sociales en el análisis de las causas del movimiento migratorio externo en Cuba. En el período comprendido entre los años treinta y cuarenta, existía un clima social muy tenso y agresivo, que conllevó a que se alcanzaran altas tasas de suicidio y homicidio. El índice de violencia y de homicidios era superior al de países como Italia y Estados Unidos. Ambos elementos evidencian la inestabilidad social en la cual se enmarcaba esa época y que debe ser estudiada en su vínculo con la emigración. En la década del cincuenta también existían factores de descontento social, que conformaban un clima social, matizado incluso por hechos delictivos y criminales, luego repetidos en otras etapas de la historia del fenómeno migratorio cuba-

<sup>25</sup> Saldo migratorio externo del año = Cantidad de emigrantes del año N - Cantidad de inmigrantes del año N. El saldo es negativo cuando emigra más población de la que inmigra, y positivo cuando ocurre a la inversa y predominan los inmigrantes.

no. Algunos autores como Gerald Poyo (1998) y Lisandro Pérez (2001) toman 1945 para marcar el inicio de otra etapa en la historia migratoria cubana, y señalan que desde 1868 hasta ese año la emigración se desarrolló según el auge y decadencia de la industria tabacalera, tanto en Estados Unidos como en Cuba. Plantean que a partir de 1945, la salida de cubanos hacia territorio estadounidense se produjo como resultado de nuevas relaciones socioeconómicas vinculadas a los nexos entre el lugar de origen y el de destino de los migrantes, y la dependencia de todo tipo de Cuba con respecto a su vecino. Este flujo se encaminaba fundamentalmente hacia las ciudades receptoras tradicionales, en respuesta a las condiciones favorables de un mercado laboral, en especial en los casos de Nueva York, Tampa y Miami. Sin embargo, no fue ese el único factor que influyó en el fenómeno migratorio, dada la existencia de redes y cadenas migratorias en estas ciudades, que entrelazaban la presencia de la cultura e identidad de origen cubano.

El proceso migratorio en los años cuarenta y cincuenta se ha estudiado muy poco, a pesar de que las cifras aumentaron considerablemente después de la Segunda Guerra Mundial. No se ha recopilado información sobre las cadenas migratorias y redes de parentesco antes de 1959, y si estas sirvieron de soporte a la llegada de nuevos migrantes después de esa fecha. Existen evidencias de cadenas migratorias y redes sociales, en las cuales las familias que salían de Cuba mantenían el contacto sistemático con sus parientes en el país. Los vínculos de los emigrados por búsqueda de trabajo eran prolíferos, no así en el caso de los relacionados con motivos políticos, que representaban cifras menos considerables y no solían llevarse a su familia.

Las estadísticas muestran que para 1950 la población de origen cubano censada en Estados Unidos llegaba a las 32 200 personas; en el quinquenio 1946-1950 aumentó 132 %, en comparación con el período 1941-1945 (10 807 personas). Entre 1951 y 1955 se duplicaron los inmigrantes y superaron los niveles alcanzados por la inmigración tabacalera del siglo XIX en la Florida. De 1956 a 1958 entraron como inmigrantes a Estados Unidos 40 267 cubanos. Durante estos años, el grueso de esa población se concentraba en la ciudad de Nueva York, coincidiendo con otros inmigrantes procedentes del Caribe, todos en busca de diferentes oportunidades económicas y particularmente labo-

rales. Resulta de interés la composición por género de esa inmigración, en la cual predominaban las mujeres, lo que refuerza la visión de una posible migración laboral desde Cuba.

La presencia de factores subjetivos en esta migración hacia Estados Unidos se vincula con la imagen que, para los años cincuenta, muchos potenciales emigrantes tenían del país del norte, de las posibilidades de trabajo y de mejorar su situación económica.

A través de los procesos de intercambio cultural que propician los medios de comunicación, se transmitía a la población cubana una imagen favorable de la sociedad norteamericana, que se combinaba con la total penetración económica y política de ese país en Cuba, así como con las profundas interrelaciones entre ambos escenarios sociales desde el siglo XIX. A mediados de esa centuria, Estados Unidos era ya el principal mercado importador y exportador de la Isla, y desde esa nación tenía lugar en Cuba una rápida introducción de innovaciones, como la apertura del servicio de teléfono automático en La Habana en 1910, antes que en Nueva York, y el comienzo de transmisiones de radio y televisión en 1922 y 1949, respectivamente.

El análisis del período 1950-1958 es complejo, ya que son años en los cuales la crisis política y los impactos económicos de las desigualdades en la sociedad cubana se agudizaron. Se creó una situación insostenible que afectó a disímiles sectores de la estructura social y no solo a las capas bajas. Por otra parte, las comunicaciones entre ambos países eran intensas, y se incorporaron más líneas de transporte marítimo en función del enlace Habana-Miami. Existía un servicio de flete rápido y eficiente, con vías y conexiones con las terminales de las compañías de vapores y ferrys, en la travesía entre Nueva Orleans y La Habana. También hacia Nueva York se ofrecían servicios directos, más rápidos y sin escala.

Entre ambas naciones existía un creciente intercambio de pasajeros, que en particular llegó a situar a Cuba para los años cuarenta entre los primeros países registrados en Estados Unidos según la cifra de personas que llegaban como no inmigrantes. Se considera incluso que el flujo migratorio hubiera aumentado después de 1959, aun sin el triunfo revolucionario, por razones estructurales y económicas presentes en la Isla.

Por lo general, los países latinoamericanos no fueron "países de emigración", sobre todo a Estados Unidos, durante el período de 1946 a 1958



(con la excepción de México y Puerto Rico, por razones particulares histórico-estructurales). El hecho de que Cuba ya demostraba cierta tendencia a la emigración laboral durante esos años de la República, nos hace pensar en otra posible y alternativa experiencia en términos migratorios a partir de 1959, y sobre todo después de 1965, fecha que marcó el principio de la masiva migración laboral hacia Estados Unidos procedente de América Latina y Asia. Si la historia cubana posterior al 10 de marzo de 1952 hubiera sido otra, sin los eventos que desembocaron en el triunfo y consolidación de la Revolución, y Cuba mantuviera un sistema económico y político parecido al de otros países de América Latina, no es difícil especular que los niveles de emigración podrían haber alcanzado —quizás hasta superado— los de estos últimos cincuenta años. Naturalmente, sería una emigración con características muy distintas a la que en efecto se presentó a partir de 1960.

La década del cincuenta en Cuba se caracterizó también por un fuerte movimiento revolucionario, que venía desarrollándose desde los años treinta y que, ante la intensificación de la crisis económica y política, tuvo su punto culminante con el Movimiento 26 de Julio. Para entonces, se había convertido en tradición que los cubanos salieran a Estados Unidos buscando refugio. Los emigrados formaron parte de un proyecto organizado para acabar con el régimen de terror que imperaba en el país con el tirano Fulgencio Batista.<sup>26</sup> Dicho proyecto incluía tres frentes importantes: la montaña, la clandestinidad y la emigración; esta última significaba el reconocimiento de la existencia e importancia de este fenómeno de la sociedad cubana.

La fundamentación del carácter de Cuba como país de emigración conduce inevitablemente a su ubicación en el contexto de los flujos migratorios internacionales. Supone el reconocimiento de la migración política, el exilio, la emigración económica, laboral en particular, como elementos no excluyentes y menos aún descalificatorios de una bien marcada tendencia migratoria. Si nos situamos en la perspectiva de la migración internacional, y en especial en el entorno de la Isla, el del Caribe y Lati-

<sup>26</sup> Fulgencio Batista (1901-1973) arribó al poder mediante golpe de Estado, el 10 de marzo de 1952. Instauró un régimen de terror y desgobierno que en la práctica fue una continuidad de los males de la República nacida con el siglo.

noamérica, apreciamos la concordancia de procesos y tendencias, que se diseñan específicamente a partir de los años cincuenta del pasado siglo.

Es el momento del cambio de los flujos de migración, antaño protagonizados por personas procedentes de los centros de poder y desarrollo hacia el "nuevo mundo", y que transitan desde aquellas "periferias" hacia sus antiguas y nuevas metrópolis. Lo hacen bajo la vestimenta de la migración económica, de la búsqueda del espacio laboral que las economías atrasadas y dependientes de sus países no pueden brindarles. Estos movimientos responden a las nuevas necesidades del mundo del capitalismo de posguerra y se diseñan con múltiples variantes hasta nuestros días, en que la migración internacional se constituye en uno de los problemas de la humanidad.

Si bien se puede afirmar que históricamente la emigración cubana ha evidenciado un carácter multicausal, integrado por lo económico, político y la reunificación familiar, son los últimos cincuenta años los que de manera apremiante, en el orden científico y de la praxis social, requieren de una acuciosa determinación del peso de cada uno de esos rasgos y su presencia en la historia más actual de este movimiento de migración al exterior. Es un proceso marcado por un profundo contenido social, donde las raíces sociodemográficas, económicas y estructurales tienen definida presencia en sus dos polos: la sociedad emisora y el principal país receptor.

En 1958, la población cubana registrada oficialmente en Estados Unidos, por medio de censo, rondaba la cifra de 125 000, incluyendo a los descendientes. De estos, más de 50 000 permanecieron en territorio norteamericano con posterioridad al triunfo de 1959.

## El patrón migratorio externo de Cuba a partir de 1959

El triunfo de la Revolución cubana significó una ruptura de los componentes migratorios tradicionales, con lo cual cobraron un protagonismo central los elementos políticos y económicos motivados por la propia evolución del proceso revolucionario, y por la contradicción entre Estados

Unidos y Cuba, atizada por el hegemonismo y la intolerancia norteamericana. Este proceso transcurre desde la primera oleada migratoria al triunfo de la Revolución, integrada por aquellos cubanos vinculados directamente en el plano político, militar y también económico a la dictadura batistiana.

Los elementos que explican la modificación sustantiva del patrón migratorio tradicional de Cuba pueden resumirse en los siguientes:

- *Primero:* Nuevos actores sociales protagonizaron los principales flujos de migración internacional desde Cuba hasta principios de la década del setenta. Eran las clases desplazadas del poder político y económico de la sociedad cubana por la triunfante revolución. Sectores pertenecientes a la burguesía cubana, su clientela, de la clase media y aquellos vinculados directamente al régimen batistiano. El profundo cambio político, económico y social iniciado con la Revolución cubana propició que los protagonistas de la migración internacional fueran aquellos que regularmente no se convierten en emigrantes en el escenario de los flujos de migración mundial y menos aún en el contexto del inicio de los años sesenta. Eran, además, alentados, bien recibidos e incluso utilizados por el principal país receptor con fines políticos en función de atacar, subvertir y destruir el proceso social que comenzó en Cuba en 1959.
- *Segundo:* La magnitud total de la migración al exterior, comparándola con etapas anteriores de la historia migratoria de la Isla. Entre 1960 y 1969 fueron registrados como inmigrantes, solo en Estados Unidos, 377 562 personas de origen cubano, cifra que duplica el monto total de la inmigración de igual origen registrada en ese país entre 1900 y 1958, incluyendo la etapa en que aparecieron saldos migratorios negativos y la mayor de las Antillas se convirtió en un país de tendencia hacia la emigración. En resumen, desde 1960 hasta 2013 fueron registrados en Estados Unidos más de 1 millón de nacidos en Cuba. Las cifras pudieran aumentar si se toman en consideración los registros de la presencia de inmigrantes cubanos en otros países, tales como Venezuela, México y España. Aún resta por realizar un estudio detallado en los registros de cubanos emigrantes y el cotejo de estos con los reportados en los principales lugares de asentamiento durante los años sesenta, setenta y ochenta.

- *Tercero:* La presencia de oleadas o flujos por los cuales se realiza la migración del país, caracterizados por etapas de alta y de baja, pero que en su conjunto mantienen la tendencia a saldos negativos y, por ende, la preeminencia de la emigración en el contexto sociodemográfico de Cuba.
- *Cuarto:* La manifestación de dos vías principales para emigrar, la legal y la ilegal o *indocumentada*, presentes en todas las etapas de la migración a partir de 1959, aunque con un peso diferente en cada una.
- *Quinto:* Aun cuando se reafirma el principal país receptor de la emigración cubana, se produce un proceso de diversificación de los destinos.

El patrón migratorio externo de Cuba, a partir de su modificación a inicios de la década de los sesenta, ha tenido otros momentos de cambios, dentro de la continuidad que significa la tendencia del país a la emigración, representada en los saldos migratorios negativos. Estos se materializaron en 1980 con el Mariel, y en 1994-1995 con los acontecimientos del "verano del 94" y la firma de nuevos Acuerdos Migratorios entre Estados Unidos y Cuba.

En los emigrantes cubanos de fines de los años 80 hay aspectos de ruptura y continuidad con las características de las oleadas migratorias anteriores, fundamentalmente con el grupo del Mariel, el cual marcó un vuelco definitivo con la emigración anterior. Aunque el grupo del Mariel apuntó tendencias de las características de los futuros emigrantes, el factor "shock" que dominó este grupo en todas sus vertientes, impuso diferencias sustanciales respecto a los emigrantes posteriores a diciembre de 1984.<sup>27</sup>

Con el inicio de los años noventa, el patrón responde al nivel de desarrollo estructural, económico y social e incluso político de la sociedad cubana. En este orden, asumo la afirmación de Ernesto Rodríguez Chávez:

Factores de coyuntura política y económica en el plano nacional e internacional al inicio de los años 90 impidieron proyectar un

<sup>27</sup> Ernesto Rodríguez Chávez: *Emigración cubana actual*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1996, pp. 8-9.

"patrón estándar" para la emigración cubana de esta década. Esto hace que el patrón establecido sea válido solo para los años estudiados, y como referencia para determinar las variaciones ocurridas en las características de los emigrantes cubanos en diferentes momentos de los años 90.<sup>28</sup>

Un aspecto importante en el análisis de las variaciones del patrón emigratorio de Cuba radica en que el principal país receptor de su emigración, también es el contrario antagónico y enemigo irreconciliable del proyecto político y social que define a la nación cubana a partir de 1959. De ahí la existencia de un elemento adicional, la politización de la problemática migratoria y su ubicación dentro del conflicto bilateral entre Estados Unidos y Cuba, a partir de su utilización como parte de la sistemática agresión de las administraciones estadounidenses contra la Revolución cubana. Desde la promulgación de las primeras leyes del Gobierno Revolucionario, que afectaban básicamente a los sectores del gran capital, se produjo una oleada migratoria, en la cual tuvieron mayor presencia elementos políticos entrelazados a los intereses económicos.

Este rasgo se mantuvo a través de toda la década de los sesenta, siendo la emigración cubana alentada y bien recibida por Estados Unidos. Dan fe de ello, el apoyo económico y político dirigido a beneficiar a profesionales, clases altas y sectores primordiales de la estructura social del país. Se convertían así en una pieza funcional de los intereses hegemónicos de las administraciones estadounidenses. Apenas unas horas después de haber decidido la puesta en marcha de los planes que condujeron a la invasión de Bahía de Cochinos y culminaron con la derrota en Playa Girón, el presidente Dwight Eisenhower se dirigió al congreso norteamericano para reclamar apoyo a una política de promoción y asistencia a la emigración cubana. La emigración cumplía una importante función en la estrategia contrarrevolucionaria. Serviría para drenar al país del capital humano que demandaba el funcionamiento económico de la sociedad, desacreditar el modelo político y establecer la base social que prestaría sostén al movimiento contrarrevolucionario.

<sup>28</sup> Ídem.

Los años setenta experimentaron la disminución del éxodo de cubanos a causa de las propias restricciones impuestas por Estados Unidos y se presentó con fuerza el fenómeno de la utilización de terceros países para intentar arribar finalmente a territorio norteamericano. Como lógica consecuencia de las anteriores oleadas, apareció el factor de la reunificación familiar, resultado de las cadenas migratorias y redes sociales, en particular las familiares, básicamente entre Estados Unidos y Cuba.

La emigración ilegal es un fenómeno casi consustancial al proceso migratorio cubano a partir de 1959. Resalta la recepción de estas personas como "refugiados políticos" desde 1966 con la aprobación de la Ley de Ajuste Cubano.<sup>29</sup> La explosión del Mariel y el puente marítimo hasta Cayo Hueso, así como los Acuerdos Migratorios entre Estados Unidos y Cuba en 1984, son otros elementos de este breve recuento histórico. Sus antecedentes se encuentran en los acontecimientos del puerto de Camarioca en 1965.

No somos nosotros los que nos oponemos a que los que se quieren marchar se marchen, sino los imperialistas. Y puesto que esto es así, nosotros incluso estamos dispuestos a habilitar un puertecito en algún lugar para que todos los que tengan parientes aquí no tengan que correr ningún riesgo, no tengan que exponer a sus familiares a riesgos de ningún tipo. Podríamos habilitar, digamos —por ejemplo—, el puerto de Camarioca, que es uno de los puntos más próximos, para que todo el que tenga pariente le damos permiso para venir en el barco, sea quien sea, con todas las garantías (...) No somos nosotros los interesados en impedir que se vayan.<sup>30</sup>

Le siguieron el puente aéreo de 1965 hasta 1972, sin olvidar la inhumana operación Peter Pan (1960-1962), que afectó definitivamente la historia de 14 000 niños, cuyos padres los enviaron solos a Estados

<sup>29</sup> Act of November 2, 1966: Ley Pública 89-732; 80 Stat. 1161. *Ley para ajustar el status de los refugiados cubanos a residentes permanentes legales en Estados Unidos y para otros fines.*

<sup>30</sup> Fidel Castro Ruz: Discurso con motivo del V Aniversario de los CDR, 28 de septiembre de 1965.

Unidos cuando se circuló desde ese país la falsedad de que el Gobierno Revolucionario suprimiría la patria potestad.

El flujo migratorio entre los dos países se interrumpió nuevamente, en 1986 y 1987, como consecuencia de la acción agresiva de la administración Reagan al crear la mal llamada Radio Martí, a la que Cuba respondió con la suspensión de los Acuerdos Migratorios suscritos en 1984. A finales de la etapa decayó el otorgamiento de visados de Estados Unidos y renació con fuerza el fenómeno de las salidas ilegales hasta la explosión migratoria de agosto de 1994 y la firma de nuevos Acuerdos Migratorios. Estos suponían un mayor nivel de compromiso, en particular para los norteamericanos, en función de normalizar el flujo migratorio legal desde Cuba. Se evidenció un cambio en la política migratoria estadounidense hacia el "caso Cuba", en respuesta a la situación creada, y, en especial, a las nuevas condicionantes de la problemática inmigratoria en ese país, marcada por los signos de una crisis y un alarmante sentimiento contra los inmigrantes en importantes sectores de la sociedad norteamericana.

## Periodización del proceso migratorio desde Cuba hacia Estados Unidos

Según la variedad de factores (históricos, económicos y político-sociales) presentes en el proceso de emigración desde Cuba hacia el país del norte desde el siglo XIX hasta los inicios del XXI, una propuesta de periodización con criterio cronológico y sobre la base de los rasgos de los migrantes puede establecer cuatro etapas principales:<sup>31</sup>

<sup>31</sup> Las cifras que se presentan son aproximadas por el autor, a partir de las siguientes fuentes: Felix Masud-Piloto: *From Welcomed Exiles to Illegal Immigrants. Cuban Migration to the U.S., 1959-1995*, Rowman Littlefield Publishers INC, 1996; Jesús Arboleya: *La contrarrevolución cubana*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1997; Gerald E. Poyo: "The Cuban Experience in United States, 1985-1940. Migration Community and Identity", *Cuba Indies*, vol. 21, Center for Latin American Study, University of Pittsburg

- *Primera etapa*: De 1868 a 1898. La emigración que conforma la histórica comunidad cubana de Tampa y Cayo Hueso, con presencia también en la ciudad de Nueva York. Abarca la duración de las guerras de independencia. Los cubanos en Estados Unidos suman 58 392,

Press, 1991; Lisandro Pérez: *Trends in Migration, 1953-1970*, tesis presentada a la Universidad de la Florida, 1984. Para llegar a la propuesta de estas cuatro grandes etapas, se tomó en consideración a varios de los principales autores que han estudiado el proceso migratorio externo de Cuba hacia Estados Unidos, indistintamente, desde una perspectiva histórica, sociológica y política. Las fuentes estadísticas utilizadas responden a diferentes criterios según la medición de la migración asentada en Estados Unidos a través de los censos de población que se realizan cada diez años y las actualizaciones efectuadas con diferente periodicidad. Se hizo énfasis en el periodo posterior a la década de 1990 y en los datos de las agencias de inmigración y naturalización de ese país. Se evalúan tanto aquellos elementos del escenario internacional entre los dos países, como los del interno del país emisor. Son los casos de Silvia Pedraza: "Cuba's Refugees: Manifold Migrations", en *Origins and Destinies. Immigration, Race, and Ethnicity in America*, Wadsworth Publishing Company, 1996 (Se basa en el criterio de oleadas migratorias desde Cuba hacia EE.UU. a partir de 1959 hasta los inicios de la década de 1990, aplicando, entre otros criterios, el esquema de los factores *push-pull*); Jorge Domínguez: "Cooperating with the Enemy? U.S. Immigration Policies toward Cuba", en *Western Hemisphere Immigration and United States Foreign Policy*, edited by Christopher Mitchell, 1992 (Analiza el proceso de emigración desde Cuba hacia EE.UU. a partir de 1959 sobre la base de la teoría de los factores *push-pull* materializados en las relaciones políticas bilaterales, incluido el tema migratorio); Felix Masud-Piloto: *From Welcomed Exiles to Illegal Immigrants. Cuban Migration to the U.S., 1959-1995*, Rowman Littlefield Publishers (Analiza, desde una lógica histórico-sociológica, los principales acontecimientos migratorios entre Cuba y EE.UU. desde mediados del siglo XIX hasta el primer lustro de la década de 1990); Ernesto Rodríguez Chávez: *Emigración cubana actual*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1997 (Aporta importantes evaluaciones de la etapa comprendida entre 1980 y finales de la década de 1990, conjugando paradigmas de análisis histórico, demográfico y politológico. Resalta porque significan una mirada desde el país emisor, en tanto los otros autores, aunque de origen cubano, lo hacen desde la academia del país receptor).

con períodos de altas y bajas, según la situación económica y política de la Isla bajo la tutela colonial de España y el inicio de la presencia e intervención imperialista del país del norte (Tabla 5).

- *Segunda etapa:* Durante los primeros treinta años de la República. Aunque se mantienen los saldos migratorios positivos en Cuba, con la entrada de inmigrantes procedentes del Caribe y España, en Estados Unidos son registrados 83 574 inmigrantes procedentes de la Isla (Tabla 6).
- *Tercera etapa:* Comprende el período entre 1930 y 1958. Asume características muy particulares en su desarrollo, tanto por su magnitud, como por los rasgos de los migrantes. De 1930 a 1950 se registran 20 558 inmigrantes de origen cubano; y de 1950 a 1958, la cifra sobrepasa las 63 000 personas (Tabla 7). De la inmigración de origen cubano 78 % fue registrada en la Florida (Tablas 8 y 9).
- *Cuarta etapa:* Se inicia en 1959 con el triunfo de la Revolución cubana. Por sus peculiaridades es susceptible de dividirse en varias subetapas, que se inician en 1959, 1965, 1980, 1994 y 2013 en adelante.

En total, entre finales del siglo XIX y principios del XXI, han sido admitidos en los Estados Unidos 1 120 861 inmigrantes (Tabla 10).

Tabla 5. Inmigrantes cubanos registrados en Estados Unidos entre 1869 y 1900

AÑO	INMIGRANTES CUBANOS	PROMEDIO ANUAL
1869-1870	3 090	1 545
1871-1875	4 607	921
1876-1880	3 614	723
1881-1885	5 501	1 100
1886-1890	16 027	3 205
1891-1895	9 994	1 999
1896-1900	15 559	3 112
Total	58 392	1 825

FUENTE: Lisandro Pérez: "The Nineteenth-Century Cuban Experience in the U.S.", en Jay P. Dolan y Jaime R. Vidal (eds.): *Puerto Rican and Cuban Catholics in the U.S., 1900-1965*, p. 159.

Tabla 6. Inmigrantes cubanos en Estados Unidos durante las tres primeras décadas del siglo XX

DÉCADA	INMIGRANTES CUBANOS
1900-1910	40 139
1910-1920	27 837
1920-1930	15 608
Total	83 584

FUENTE: Confeccionado por el autor a partir de los datos que aportan: Lisandro Pérez: "La emigración y la crisis estructural de la República. 1946-1958", en *Temas*, no. 24-25, enero-junio de 2001, p. 85; "The Cuban Communities in the U.S., 1900-1958", en Jay P. Dolan y Jaime R. Vidal (eds.): *Puerto Rican and Cuban Catholics in the U.S., 1900-1965*, Tabla 4, p. 175; Jesús Arboleya: *La contrarrevolución cubana*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1997, p. 187.

Tabla 7. Cubanos admitidos en Estados Unidos como inmigrantes (1931-1958)

AÑOS DE ENTRADA	NÚMERO DE CUBANOS INMIGRANTES	PROMEDIO ANUAL
1931-1934	1 709	427
1935-1938	1 307	326
1939-1942	2 253	536
1943-1946	5 124	1 281
1947-1950	10 165	2 541
1951-1954	13 465	3 366
1955-1958	49 561	12 390
Total	83 584	4 164

FUENTE: Elaborada por el autor a partir de los datos que aporta Lisandro Pérez: "The Cuban Communities in the U.S., 1900-1958", en Jay P. Dolan y Jaime R. Vidal (eds.): *Puerto Rican and Cuban Catholics in the U.S., 1900-1965*, Tabla 4, p. 175.

Tabla 8. Cubanos registrados en la Florida, 1950-1958

AÑO	INMIGRANTES	NATURALIZADOS
1950	2 179	18
1951	1 893	775
1952	2 536	817
1953	3 509	982
1954	5 527	1 482
1955	9 294	1 921
1956	14 953	1 372
1957	13 733	1 344
1958	11 581	1 323
Total	65 205	10 734

FUENTE: Felix Masud-Piloto: "The Eisenhower and the Cuban Migration. The door is opened", *From Welcomed Exiles to Illegal Immigrants. Cuban Migration to the U.S., 1959-1995*, Rowman & Littlefield Publishers. INC, 1996, p. 33.

Tabla 9. Cifra de inmigrantes procedentes de Cuba admitidos por Estados Unidos (1930-1960)

PERÍODO	INMIGRANTES ADMITIDOS
1931-1940	9 571
1941-1950	26 313
1951-1960	78 948
Total	114 832

FUENTE: Elaborada por el autor a partir de informaciones públicas del Servicio de Migración y Naturalización de Estados Unidos.

Tabla 10. Cifra de inmigrantes de origen cubano admitidos en Estados Unidos desde finales del siglo XIX hasta inicios del XXI

PERÍODO	INMIGRANTES
1890-1899	15 559
1900-1909	40 139

1910-1919	27 837
1920-1929	15 608
1930-1939	18 000
1940-1949	32 000
1950-1959	49 561
1960-1969	377 562*
1970-1979	142 987*
1980-1989	132 207*
1990-1999	160 067*
2000-2005	118 334*
Total	1 129 861

\* Se incluye la cifra de inmigrantes de origen cubano que arribaron a Estados Unidos por vía marítima de forma indocumentada (balseros).

FUENTE: Elaborada por el autor a partir de informaciones públicas del Servicio de Migración y Naturalización de Estados Unidos.

En resumen, la emigración desde Cuba no es un fenómeno nuevo ni del siglo XX. Adquirió rasgos diferentes en el marco del proceso iniciado con el triunfo revolucionario, los cuales la tipifican en el orden de cifras y cualidades a lo interno de la sociedad emisora, a la vez que en el plano de los grandes flujos migratorios, tanto a escala mundial, como en particular en el área latinoamericana y caribeña; Cuba no clasifica como un país que aporte grandes cifras de emigrantes ni siquiera hacia su principal receptor, Estados Unidos.

Los primeros que salieron, o más bien huyeron, del país en enero de 1959, se situaron dentro del contexto de un supuesto exilio —no sin algún basamento real—. El camino hacia Estados Unidos lo continuaron aquellos desplazados del poder político y económico, las clases dominantes opresoras a las cuales la Revolución puso coto y fin a su preponderancia en la estructura social del país. Significa un profundo cambio de roles migratorios. Los que hasta entonces potencialmente y en realidad, emigraban, se quedaban para protagonizar una nueva etapa en la historia de Cuba. Su lugar lo ocuparon otros, aquellos que solo bajo la fuerza telúrica de una Revolución perdieron el dominio de las relaciones de poder político y económico que los sustentaban como

clase. La polémica, ya entonces universal, sobre el capitalismo y el comunismo matizó este proceso y puso una carga ideológica adicional, tanto en las relaciones entre emisor y receptor, como en los propios actores de este complejo fenómeno social a inicios de la década de los sesenta.

Este no es un proceso migratorio cerrado, ni siquiera aún concluido. Así, nuevos migrantes protagonizan los flujos de emigración desde Cuba, donde motivaciones económicas, de reunificación familiar e incluso políticas están presentes, según etapas, vías y destinos de migración.

Las características de la migración externa desde Cuba, sus principales tendencias y etapas, así como las particularidades de los asentamientos de cubanos en el exterior, que se estructuran en las últimas décadas, han sido objeto de investigación crecientemente en la Isla y en el exterior. Los resultados obtenidos indican nuevas interrogantes de investigación que merecen la atención de las ciencias sociales. Tales son los casos del estudio y determinación de las tendencias que asume el proceso migratorio cubano al exterior para finales del siglo XX e inicios del XXI, así como su posible comportamiento en función de los cambios que se produzcan en los dos escenarios que inciden definitivamente en este fenómeno: las relaciones migratorias entre Cuba y Estados Unidos, y la evolución del clima económico y político-social de la Isla. Significativa importancia reviste la determinación cuantitativa y cualitativa del potencial migratorio externo de Cuba, su evaluación demográfica, económica y sociológica, así como los desafíos y retos que tiene el país ante el tema de la emigración.

## Migración externa desde Cuba: características, principales etapas y tendencias en la segunda mitad del siglo xx

Una de las principales características de la migración externa desde Cuba radica en la ruptura del patrón migratorio tradicional cubano, el aumento de las cifras de personas que emigran y la modificación de los actores sociales que protagonizan los flujos de emigración. Estados Unidos se mantuvo como principal país receptor de la emigración cubana. Cambió

sustancialmente su actitud al manejar el factor emigración como parte de su política de hostilidad hacia la Revolución cubana, en diferentes etapas durante medio siglo y acorde con la táctica desestabilizadora contra la Isla. Cuba pasó a integrar el contenido de una política que se desarrollaba desde la década de los cincuenta, dirigida a beneficiar bajo la condición de refugiados a los inmigrantes procedentes de los países del entonces campo socialista. De esta forma, Estados Unidos aplicó políticas de inmigración de acuerdo con las diferentes etapas de la relación antagónica entre los dos países, la situación interna de la sociedad cubana y las tendencias y prioridades de la política inmigratoria norteamericana.

La presencia de otros asentamientos de cubanos en el exterior respondió a la determinación de los emigrantes cubanos de residir en otra nación que no fuera Estados Unidos y a la existencia de redes de parentesco o tradición en el flujo migratorio de cubanos hacia estos lugares. Influyó también la utilización de países "puentes" y las posibilidades encontradas con posterioridad por los inmigrantes para su traslado hacia Norteamérica. Los casos más significativos son los de México, Venezuela y España (Tabla 11).

Tabla 11. Cubanos en el resto del mundo

PAÍSES Y ÁREAS GEOGRÁFICAS	POBLACIÓN DE ORIGEN CUBANO
México	23 780
Canadá	23 200
Sudamérica	74 000
Centroamérica	15 000
Caribe	14 000
Europa	140 000
África y Asia	2 800
Total	292 780

FUENTE: Elaborada por el autor a partir de estimaciones y datos oficiales de la República de Cuba, 2010.

El proceso de emigración desde Cuba se concreta en etapas o ciclos, mediante flujos de migrantes que se diferencian en el orden cualitativo y cuantitativo, según sus rasgos sociodemográficos y motivaciones



para emigrar. Existe una diferencia significativa, desde todo ángulo de análisis, entre la emigración que se produce entre 1959 y 1962 y el resto de las oleadas.

Algunos especialistas han calculado que, de una población de 6 millones de habitantes, el potencial migratorio resultante de los conflictos originados por la Revolución con sectores del país interesados en el mantenimiento del *statu quo* —burguesía, pequeña burguesía, profesionales, dirigentes empresariales, comerciantes y otros— abarcaba unas 600 000 personas, prácticamente el número de quienes abandonaron el país en las dos primeras oleadas migratorias posrevolucionarias.<sup>32</sup>

Para la periodización de las principales etapas de la emigración desde Cuba a partir de 1959, diferentes autores han utilizado criterios que responden a paradigmas históricos, demográficos, politológicos, sociológicos y psicológicos.<sup>33</sup> En la mayoría de los casos, se sigue la lógica del movimiento poblacional desde Cuba hacia Estados Unidos, señalando sus momentos de alza y baja, que marcan la presencia de oleadas migratorias. Los autores que residen fuera de la Isla utilizan primordialmente las estadísticas de Estados Unidos sobre el arribo e inserción de los inmigrantes cubanos.

Si se toman como base los registros del país emisor, el análisis conduce a reconocer que 1959 reflejó un saldo migratorio externo positivo, lo que significa una ruptura con lo que acontecía desde 1930. Fue el momento del retorno de un grupo importante de cubanos bajo el influjo del triunfo revolucionario de enero, lo cual marcó un saldo entre la emigración y la inmigración, a favor de esta última, de 12 345 personas.<sup>34</sup>

<sup>32</sup> Jesús Arboleya: *Havana-Miami. The US-Cuba Migration Conflict*, Ocean Press, Melbourne, 1996, p. 190.

<sup>33</sup> Entre los de origen cubano residentes en EE.UU. están Felix Masud-Piloto, Lisandro Pérez, Guillermo Grenier, Alejandro Portes, María Cristina García, Silvia Pedraza y Jorge Domínguez. Entre los cubanos que residen en la Isla, Ernesto Rodríguez Chávez, Hugo Azcuy, Rafael Hernández, Juan Valdés Paz, Jesús Arboleya, Consuelo Martín y Antonio Aja.

<sup>34</sup> Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPDE), Oficina Nacional de Estadísticas (ONE): *Anuarios Demográficos* 2004, 2006.

A partir de entonces, el país regresó a los saldos migratorios externos negativos. Una propuesta de periodización, que reconozca los momentos de alza y de baja en el flujo de migración internacional desde Cuba, hacia cualquier lugar y por vía legal, puede resumirse según etapas de alta y saldo migratorio externo negativo, de la forma siguiente: (1960-1962), (1966-1972), (1980, Mariel), (1981-1988), (1994-1999), (2000-2006), (2007-2012). Entre cada una de estas oleadas migratorias, se distinguen momentos de baja en el flujo de población que migra, que pueden resumirse en los siguientes periodos: (1963-1965), (1973-1979), (1989-1993). La etapa que se inicia en 1994 y se extiende convencionalmente hasta 2012, representa una de las de mayor saldo negativo, después de la comprendida entre 1959 y 1972.

Con la excepción del Mariel y la etapa de 1981 a 1988 donde predominan los hombres en el flujo migratorio, en el resto de las etapas se aprecia un creciente proceso de feminización. Son varias las posibles explicaciones de la mayor presencia femenina, entre las cuales destacan los destinos, las formas y vías utilizadas y las condicionantes internas de la sociedad emisora (Tabla 12).

Tabla 12. Saldo migratorio externo por sexo y tasa del saldo. 1959-2012

AÑOS	TOTAL	VARONES	HEMBRAS	TASA DEL SALDO MIGRATORIO EXTERNO POR 1 000 HAB.
1959	12 345	5 794	6 551	0,7
1960	-62 379	-29 274	-33 105	-8,9
1961	-67 468	-31 665	-35 803	-9,5
1962	-66 264	-31 098	-35 166	-9,1
1963	-12 201	-5 726	-6 475	-1,6
1964	-12 791	-6 232	-6 559	-1,7
1965	-18 003	-8 220	-9 783	-2,3
1966	-53 409	-23 568	-29 841	-6,7
1967	-51 972	-24 451	-27 521	-6,4
1968	-56 755	-26 223	-30 532	-6,9
1969	-49 776	-22 385	-27 391	-5,9

Tabla 12 (Cont.)

AÑOS	TOTAL	VARONES	HEMBRAS	TASA DEL SALDO MIGRATORIO EXTERNO POR 1 000 HAB.
1970	-56 404	-25 557	-30 847	-6,6
1971	-49 631	-26 083	-23 548	-5,7
1972	-16 856	-7 900	-8 956	-1,9
1973	-7 073	-3 391	-3 682	-0,8
1974	-3 893	-2 062	-1 831	-0,4
1975	-2 891	-1 532	-1 359	-0,3
1976	-2 891	-1 286	-1 605	-0,3
1977	-968	-358	-610	-0,1
1978	-3 462	-1 806	-1 656	-0,4
1979	-16 270	-8 710	-7 560	-1,7
1980	-141 742	-81 974	-59 768	-14,6
1981	-18 928	-9 950	-8 978	-1,9
1982	-8 234	-4 690	-3 544	-0,8
1983	-9 533	-4 862	-4 671	-1,0
1984	-9 007	-4 563	-4 444	-0,9
1985	-8 164	-4 131	-4 033	-0,8
1986	-9 635	-5 667	-3 968	-0,9
1987	-4 114	-2 281	-1 833	-0,4
1988	-7 521	-3 798	-3 723	-0,7
1989	-9 279	-5 506	-3 773	-0,9
1990	-5 352	-2 854	-2 498	-0,5
1991	-3 800	-1 997	-1 803	-0,4
1992	-5 604	-2 842	-2 762	-0,5
1993	-3 303	-1 432	-1 871	-0,3
1994	-47 844	-33 491	-14 353	-4,4
1995	-33 648	-16 418	-17 230	-3,1
1996	-20 552	-9 550	-11 002	-1,9

1997	-21 000	-9 454	-11 546	-1,9
1998	-26 799	-12 251	-14 548	-2,4
1999	-31 224	-14 968	-16 256	-2,8
2000	-29 322	-13 351	-15 971	-2,6
2001	-33 043	-14 974	-18 069	-3,0
2002	-30 985	-13 852	-17 133	-2,8
2003	-28 675	-12 852	-15 823	-2,6
2004	-35 429	-16 567	-18 862	-3,2
2005	-33 348	-15 316	-18 032	-3,0
2006	-35 276	-16 018	-19 258	-3,1
2007	-32 811	-14 618	-18 193	-2,9
2008	-36 903	-16 592	-20 311	-3,3
2009	-36 564	-17 205	-19 359	-3,3
2010	-38 165	-18 346	-19 819	-3,4
2011	-39 263	-18 775	-20 488	-3,5
2012	-46 622	-22 354	-24 308	-4,2

FUENTE: Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPDE), Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI): *Anuario Demográfico 2012*.

Otra periodización del acontecer del proceso migratorio externo de Cuba a partir de 1959 toma en consideración a los sujetos migrantes, sus rasgos sociodemográficos, posiciones sociales y pertenencias políticas. Una primera gran oleada fue la comprendida entre 1959 y 1965, año de la firma del primer documento migratorio entre Estados Unidos y Cuba con posterioridad al triunfo revolucionario.<sup>35</sup> La segunda transcurrió entre 1966 y 1972, cuando concluyó el puente aéreo entre Cuba y Estados Unidos, acordado en 1965. Una tercera se encuentra en los acontecimientos del Mariel en 1980. Finalmente, la cuarta se inició en 1989 con subdivi-

<sup>35</sup> "Memorándum de Acuerdo entre el Ministerio de Relaciones Exteriores del gobierno de Cuba y la Embajada de Suiza en La Habana, como representante de los intereses del gobierno de Estados Unidos, respecto al traslado a Estados Unidos de cubanos que deseen vivir en Estados Unidos", noviembre de 1965.

siones que abarcan la década del noventa hasta 2012 y 2013 en que se modifica la Ley migratoria de Cuba. Tales criterios de periodización están cercanos a los términos de "generaciones migratorias" que utiliza Jesús Arboleya o a los de "cosechas migratorias" de Silvia Pedraza.

Si se privilegia la evaluación del desarrollo de las redes sociales, en particular familiares, en el proceso migratorio externo de Cuba desde 1959 a la fecha, se tendría una interesante propuesta. "Con el triunfo revolucionario se produce un cambio social en la vida cotidiana, una crisis que desestructura las formas de organización familiar y social conocidas y se da paso a una realidad nueva y cambiante para la cual los marcos de referencia y actuación no dan respuesta eficaz y por tanto demanda de nuevas formas de estructuración de la cotidianidad".<sup>36</sup> La primera etapa del proceso migratorio externo desde Cuba transcurrió entre 1959 y 1978, año en que se produjo el Diálogo del Gobierno Cubano con representantes de la Comunidad Cubana en el Exterior. "Estamos en una amplia disposición de buscar fórmulas, de buscar soluciones a los problemas esenciales".<sup>37</sup> Este acontecimiento indicó el fin de una etapa marcada por la ruptura y profundas heridas al interior de la familia cubana provocadas por el tema de la emigración, que respondía, entre otros factores, a la existencia de una connotación social negativa de esta, materializada por el rechazo de las relaciones con la familia cubana emigrada.

Significó el retorno a Cuba, aunque bajo el carácter de la temporalidad, de una parte de aquellos que integraron las primeras oleadas y de la evaluación de los múltiples impactos que tal acontecimiento significó para la sociedad cubana, para el tema migratorio y las relaciones migratorias entre Estados Unidos y Cuba. Con ondulaciones dictadas por la política, la ideología y en particular los permanentes actos de agresión de Estados Unidos a la Revolución cubana, se abrió un período caracterizado por su dinamismo entre los años 1987-1990, al compás,

<sup>36</sup> Consuelo Martín y Guadalupe Pérez: *Familia, Emigración y Vida Cotidiana en Cuba*, Ed. Política, La Habana, 1998, p. 42.

<sup>37</sup> Palabras de Fidel Castro. Ver: *Diálogo del gobierno cubano y Personas Representativas de la Comunidad Cubana en el Exterior*, 1978, Ed. Política, La Habana, 1994.

en particular, de la reanudación de los Acuerdos Migratorios de 1984. "Sin embargo, la valoración de la población constata un cambio de las relaciones familiares en la vida cotidiana, pero no percibe este proceso como un cambio en la connotación social de la emigración, de alcance general, en el discurso social".<sup>38</sup>

El Período Especial y el impacto de la fuerte crisis económica por la que atravesó el país determinaron que los años noventa tuvieran una especial significación en este análisis, debido a la importancia de la familia emigrada en la vida cotidiana ante la crisis de la economía familiar. Se redimensionó su papel, y apareció una percepción según la cual el hecho de poseerla, implicó la posibilidad de una ayuda ante la situación de crisis.

Para la mayoría de los ejercicios de periodización de la emigración desde Cuba, debe tomarse en consideración la situación interna del país; comprenderla en los ricos y difíciles procesos que se produjeron a partir de la instauración del poder revolucionario, en perenne contradicción con la potencia del norte y sus planes agresivos y desestabilizadores. Los cambios de forma de propiedad, la búsqueda de vías de organización y desarrollo de la economía cubana y de la sociedad, la instauración del modelo soviético, la crítica a ese modelo, el momento del derrumbe del campo socialista y la desaparición de la URSS constituyen elementos cardinales en ese sentido. El análisis exige evaluar la crisis en los noventa, así como la recomposición estratégica y táctica para superarla. Los primeros doce años del siglo XXI y el actual proceso de cambios y modificaciones esenciales enmarcado en la denominada Actualización del Modelo Económico y Social cuya proyección estratégica se concreta en los Lineamientos Económicos y Sociales.

Se trata de una historia que encierra transformaciones políticas y económicas; de contradicciones socio-clasista en medio de duros enfrentamientos al interior y el exterior del país y de novedosas formas de participación social, junto a esquemas ideológicos incluyentes solo de mayorías. Estos momentos marcan pautas con particulares impactos; los actores sociales protagonizan comportamientos funcionales y disfuncionales, y emigrar independientemente de las causas que lo provoquen, se

<sup>38</sup> Consuelo Martín y Guadalupe Pérez: ob. cit., p. 168.

presenta como alternativa y salida del escenario nacional. En cada una de las etapas está presente el carácter multicausal que históricamente han tenido los flujos migratorios y su relación con factores internos de la sociedad emisora.

En la década de los noventa, los rasgos del flujo migratorio externo se caracterizaron por la combinación de la emigración definitiva y temporal, y con significativas cifras de visitas de los emigrados cubanos, estimadas en más de 100 000 personas solo entre 1995 y 1996. La emigración legal mantuvo un índice bajo hasta inicios de 1995, a la vez que las salidas ilegales irrumpieron con fuerza, hasta alcanzar en 1994 más de 50 000 personas inmersas en el proceso, ya fuera exitoso o no.

La composición y rasgos motivacionales eran diferentes a los de otras oleadas migratorias, tenían un componente predominantemente económico —incluyendo la movilidad laboral—, en combinación con factores de orden político y otros tales como la reunificación familiar y la desconfianza en el proyecto social de la Revolución para salir del Período Especial. En esta perspectiva se incluyen los que no están dispuestos a supeditar su proyecto individual de vida a los intereses sociales, y lo priorizan por encima de cualquier otra consideración de tipo político.

Las vías y formas del proceso migratorio externo de Cuba durante la Revolución pueden sintetizarse en los elementos siguientes:

- La emigración legal hacia diferentes países con la condicionante adicional de la definición de “refugio político” que le otorga Estados Unidos a gran parte de los inmigrantes cubanos. Influye incluso en la proyección de otros países receptores de migrantes de este origen. Se observa el carácter de saltos de esta emigración, muy sujeta a cuestiones formales de la política inmigratoria norteamericana y de su aplicación por las administraciones estadounidenses en su afán de enfrentamiento con Cuba.
- Las salidas ilegales, fenómeno cuyo objetivo supremo ha sido el arribo a territorio norteamericano, y que ha incluido en la década del noventa la utilización de la base naval de Guantánamo.<sup>39</sup> También a

<sup>39</sup> Territorio cubano ocupado ilegalmente por EE.UU. desde inicios del siglo xx a consecuencia de su penetración y dominio neocolonial en el país.

las islas Gran Caimán, Jamaica, Bahamas y a República Dominicana, entre otros territorios. Desde 1985 y hasta la firma de los Acuerdos Migratorios de 1994-1995, considerando tanto las salidas exitosas como los intentos frustrados en suelo cubano, este fenómeno involucró a cerca de 82 500 personas (Tabla 13).

- Las negativas de regreso de cubanos que viajan al exterior en visitas temporales, tanto por asuntos oficiales como personales, en las cuales una parte significativa de sus protagonistas hasta inicios de la década de los noventa, llegan finalmente a territorio norteamericano. Esta tendencia se diversifica a fines del siglo xx, cuando se amplían los países donde se instalan los cubanos.
- El regreso forzoso de inmigrantes cubanos. Este fenómeno abarca a los “marielitos excluibles”,<sup>40</sup> y los recludos en la base naval de Guantánamo en 1994 y que no fueron aceptados por Estados Unidos como inmigrantes; la devolución hacia Cuba de las personas que intentan arribar a territorio norteamericano por vía marítima y son capturados por el Servicio de Guardacostas de ese país, en cumplimiento de los Acuerdos Migratorios bilaterales de 1994 y su complemento de 1995. Se incluyen los pequeños grupos de indocumentados devueltos por otros países que han firmado acuerdos al respecto con el gobierno de Cuba.
- La emigración temporal como nuevo componente en el flujo de emigración. Tiene importancia a partir del segundo lustro de la década de los noventa. Abarca a disímiles sectores de la sociedad cubana como consecuencia del proceso de flexibilización de la política migratoria de Cuba y del impacto del Período Especial en el país.

<sup>40</sup> Mediante los Acuerdos Migratorios de 1984, Cuba aceptó la devolución de “aquellos ciudadanos cubanos que llegaron a Estados Unidos en 1980 procedentes del puerto de Mariel y que han sido declarados inelegibles para entrar legalmente a Estados Unidos. El número de estas personas es de 2 746 y sus nombres figuran en una lista aprobada”. “Comunicado Conjunto entre Estados Unidos de América y Cuba”, Nueva York, 14 de diciembre de 1984.

Tabla 13. Estimado de salidas ilegales 1962-1994

SALIDAS ILEGALES	EXITOSAS	FRUSTRADAS	TOTAL AJUSTADO
Totales	86 847	36 875	123 722

FUENTE: Colectivo de autores: *Los balseiros cubanos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1996. Premio Pinos Nuevos.

La alta conflictividad ha caracterizado las relaciones entre Cuba y Estados Unidos. Motivado por ese antagonismo histórico, se presenta un profundo manejo político e ideológico, reflejado incluso en las implicaciones jurídicas del flujo migratorio entre ambos países.

Desde 1959 y como consecuencia de la politización e ideologización que asumió el tema migratorio entre los dos países, al acto de emigrar desde la Isla se le otorgó el significado de "abandono de la patria" y, por ende, asumió diferentes niveles de estigmatización acordes con el momento inicial del triunfo revolucionario, que se mantuvieron durante la segunda mitad del siglo XX, en particular en la definición de una emigración sin retorno definitivo.

Según los flujos o ciclos migratorios existe una combinación de causas —tanto externas como internas en relación con Cuba— que motivan la emigración. Cada una tiene incidencia concreta en el complejo motivacional de los individuos que deciden emigrar.

Las políticas migratorias de ambas partes estimulan o no el flujo migratorio, introducen elementos de regulación y desregulación e incluso influyen en las vías por las cuales se materializa el movimiento migratorio.

La influencia de la emigración cubana asentada en Estados Unidos abarca múltiples ángulos, a partir de que sus primeras oleadas se autodefinen como un "exilio" e impactan su relación con Cuba, y le imprimen altos grados de politización e ideologización. Esta dinámica se ha hecho extensiva tanto a las relaciones migratorias entre los dos países, como a las formas de recepción y asentamiento del resto de las oleadas. La observación del actual proceso migratorio desde Cuba hacia Estados Unidos indica la permanencia de esos componentes. Funciona de esta manera, con independencia de que la emigración desde Cuba no

es un ciclo cerrado, al contrario, se mantiene y diversifica, a la par que se modifican las motivaciones de sus protagonistas en relación con las primeras oleadas y en la propia emigración cubana en ese país. Existe ya una segunda y tercera generación de cubanos con apreciaciones disímiles y diferentes en relación con sus orígenes, que inciden en este proceso.

Son diversos los factores que influyen —incluso en ocasiones determinan— tanto en la autodefinición, como en la interpretación de la emigración que se produjo en Cuba hacia Estados Unidos después de enero de 1959, como exilio. Entre ellos resaltan por su significado los siguientes:

- La alta politización e ideologización que le otorgó la contradicción y el conflicto histórico-político entre Estados Unidos y Cuba. Sus primeras manifestaciones estuvieron determinadas por las acciones norteamericanas, y su repercusión e incidencia en la posición y política de Cuba, tanto hacia el fenómeno migratorio como con los propios emigrados, que incluye la determinación de una emigración sin retorno definitivo al país.
- La política migratoria de Estados Unidos hacia Cuba, marcada por el uso de la emigración como factor desestabilizador del proceso revolucionario. Este es un elemento promotor de contradicciones y conflictos sociales internos en el país y se presenta como supuesto indicador del grado de deterioro e inviabilidad del proceso revolucionario.
- Los rasgos sociodemográficos y clasistas de las primeras oleadas de emigrantes, en particular la comprendida en la década del sesenta.
- La imagen en Estados Unidos de los cubanos que emigran hacia ese país, independientemente de sus causas y motivaciones, se compone de códigos tales como "perseguido político", "escapado del comunismo", o "disidente". Aunque en lo esencial esta representación se mantiene, en los últimos años de la década de los noventa se comenzó a observar cierto cuestionamiento de la efectividad y, en general, de la existencia del especial y beneficioso tratamiento que la ejecución de la política inmigratoria de Estados Unidos ha dado al fenómeno inmigratorio de los cubanos.

El no retorno definitivo del emigrante tipifica al proceso migratorio cubano e influye de manera significativa en la decisión de emigrar, provoca la ruptura abrupta de lazos familiares y condiciona futuras migraciones. Tiene un impacto demográfico en la sociedad digno de tomarse en consideración, ante la situación de las tendencias demográficas del país, marcadas por la baja natalidad, el envejecimiento creciente de la población y la constante emigración de población en plena capacidad reproductiva y productiva.

A partir de la Crisis de Octubre (1962) se suspendió de manera casi absoluta y dramática la posibilidad de salir de Cuba hacia Estados Unidos. Ya desde entonces, comenzó la acción de la llamada teoría de la "olla de presión", como parte de la manipulación política del tema migratorio por el vecino imperialista. Se complementó con la acción del bloqueo económico para fomentar el conflicto dentro de la Isla. En gran medida, sus consecuencias determinaron las oleadas o ciclos migratorios, las acciones de la parte cubana determinaron acontecimientos como Camarioca en 1965, Mariel en 1980 y los balseiros de 1994, en los cuales se daba salida a la interrupción del flujo migratorio y de hecho provocaron conversaciones que han devenido en la adopción de canales más o menos viables para determinada normalización legal del flujo migratorio.

La historia de los balseiros del 94 repitió, en parte, las situaciones de las abruptas salidas por mar y confirmó la tendencia antes apuntada, a la vez que indicó la existencia de otros factores para el análisis de las aspiraciones y expectativas que tienen grupos poblacionales cubanos para emigrar.

En el movimiento migratorio entre los dos países, 1995 constituyó un punto de viraje y búsqueda de normalización en las relaciones migratorias, al firmarse un acuerdo que regulaba el flujo migratorio legal de cubanos hacia Estados Unidos e intentaba detener la emigración ilegal desde Cuba. Este propósito se vio refrendado y elevado a un rango que resultó definitivo para la consecución de ese objetivo, cuando el 2 de mayo de 1995 se dio a conocer la Declaración Conjunta para continuar la normalización de las relaciones migratorias. En dicho documento, al solucionarse el caso de los emigrantes cubanos en la base naval de Guantánamo, se reafirmó el interés de los dos países de impedir las "salidas peligrosas de Cuba".

Los propios Acuerdos, en función de solucionar el grave problema creado por la interrupción del flujo migratorio legal, posibilitaban un trato preferencial para esta emigración utilizando diferentes prerrogativas contenidas en la Ley General de Inmigración de Estados Unidos. Estas fueron aplicadas durante 1995 y permitieron otorgar más de 26 224 visados a ciudadanos cubanos para emigrar legalmente a ese país. Se destacan en particular:

- Las facilidades que se otorgan a personas que no califican, según la propia Ley, por no tener familiares en Estados Unidos e incluso a los que los tienen, pero no de primeros grados de consanguinidad. Les viabiliza la posibilidad de obtener visado de inmigrantes, independientemente del grado de parentesco y de los atrasos en los trámites por el Servicio de Inmigración y Naturalización de ese país, tal y como se encuentra formulado en el cuerpo de los Acuerdos.
- La amplia utilización del término *parole* (otorgamiento de la condición de inmigrante en Estados Unidos bajo una "Admisión Provisional de Interés Público"), el cual se aplicó al contexto de núcleos familiares o misma unidad económica, donde uno de sus miembros decide emigrar y califica según la Ley Inmigratoria. Su aplicación es controlada por el Departamento de Justicia, se otorga por el Secretario de Justicia de manera discrecional sobre la base de un criterio humanitario. En el caso cubano, la aplicación de esta categoría quedaba a entendimiento y discreción del cónsul de la Oficina de Intereses de Washington en La Habana. Se encuentra dentro de las facultades que la Ley Inmigratoria de ese país delega en sus oficinas y funcionarios consulares, como es el caso también del otorgamiento o denegación de visas temporales. Ese término de la referida Ley fue también aplicado en la solución para su entrada a territorio norteamericano de los que se encontraban recluidos en la base naval de Guantánamo y en Panamá.
- Durante 1995 esta práctica se ejerció con los cubanos que ganaron el "sorteo o lotería", al obtener igual posibilidad de emigrar junto a su familia o unidad económica. En el caso de esa categoría, cabe señalar la posibilidad de que, gracias a ella, puedan obtener visado de inmigrante grupos de personas sin redes cercanas de parentesco

en Estados Unidos, e incluso sin ningún parentesco, lo que posibilita la creación de nuevas redes en el proceso migratorio entre Cuba y Estados Unidos.

El comportamiento de 1995 se modificó para los próximos años en tanto:

- a) La solución al caso de Guantánamo se basó en el descuento de 5 000 personas de la cifra mínima de 20 000 visas anuales, hasta completar el número de los que se encontraban en Guantánamo y fueron admitidos en territorio norteamericano.
- b) La concepción por la parte norteamericana del cumplimiento de la cifra mínima gira en función de llegar a ella, pero sin sobrepasarla, por lo que 1995 quedó como una excepción en cuanto al número de visados otorgados.
- c) Aplicación de medidas que no favorecen la rápida salida de cubanos: el complejo proceso que norma la Ley Inmigratoria de Estados Unidos con relación a niveles de calificación, cuotas por años para cada nivel, años de procesamiento por el Servicio de Naturalización e Inmigración, incluyendo los atrasos de años en el procesamiento que afrontaba esa institución.
- d) La información del segundo y tercer Programa Especial para la Inmigración Cubana indicó algunos elementos que tienden a ratificar lo apuntado. Se priorizaron tres elementos para la aceptación de la solicitud: nivel escolar, experiencia laboral y tenencia de familiares en Estados Unidos. Se estipuló el límite de edad de veintiún años y la condición civil de los hijos de los solicitantes (solteros) para poder ser beneficiarios del *parole*. Tanto por los requisitos establecidos como por la propia declaración del solicitante, se trató de garantizar que los futuros inmigrantes no resultaran carga pública en su inserción en ese país. Las dos premisas que marcaron este proceso en los últimos años de la década del noventa fueron la aplicación del carácter selectivo sobre el potencial migratorio cubano, y la garantía de que los futuros inmigrantes pudieran tener una inserción eficaz en la sociedad norteamericana, sin que resultaran carga pública. El balance de los años de 1995 a 1997 en la relación migratoria entre Estados Unidos y Cuba se puede apreciar en la Tabla 14.

Tabla 14. Visas otorgadas por Estados Unidos según Acuerdo Migratorio 1995-1997

AÑO	1995	1996*	1997*	TOTAL
Visas por calificación según Ley de Inmigración de Estados Unidos	6 244	5 006	5 000	16 250
Visas por sorteo	5 398	7 000	6 679	19 077
Visas <i>parole</i> y/o refugio político	14 602	3 000	3 369	20 971
Descuento de Guantánamo	---	5 000	5 000	10 000
Total	26 244	20 006	20 048	66 298

\*El desglose por categoría es un estimado de estudios realizados por el autor en el CEAP de la Universidad de La Habana a partir de entrevistas en la Sección de Intereses de Estados Unidos y fuentes de inmigración en Cuba.

FUENTE: Construida sobre la base de informaciones oficiales de Cuba, La Habana, 1998.

En el tratamiento del asilo político reside otra de las mayores ventajas con que cuentan los inmigrantes cubanos con respecto al resto de los miles que arriban anualmente a territorio estadounidense. Desde la década de los ochenta existen Programas de Partidas Ordenadas, que se aplican para los casos de Vietnam, Rusia y más recientemente Bosnia. La concepción de estos programas parte de no aplicar, entre otros elementos, lo relacionado con el tercer país donde según la Ley deben encontrarse los potenciales refugiados. Esta es la filosofía que se utiliza en el caso cubano, a lo cual se une la existencia de la Ley de Ajuste de 1966, y la política de "pie seco, pie mojado", que viene a beneficiar sobre todo al proceso de reasentamiento de los que arriban a Estados Unidos.

Las nuevas circunstancias de la sociedad cubana en los años noventa, así como las vinculadas a la relación migratoria entre Estados Unidos y Cuba, introdujeron elementos significativos para una estimación del potencial migratorio externo de la Isla. Los factores de expulsión y atracción se conjugaron en una compleja situación en el país emisor, donde emigrar se convirtió en una de las salidas que sectores de la población podían adoptar ante las condiciones internas. Viejos y nuevos elementos en el orden económico y político, junto a la relación y reunificación familiar, se entremezclaron en el proceso migratorio externo de Cuba.



A su vez, pareció establecerse un flujo de emigrantes legales hacia Estados Unidos, cuya composición sociodemográfica puede ser orientada por el país receptor de manera selectiva, hacia sectores claves para el futuro de Cuba, como son los jóvenes y los profesionales.<sup>41</sup>

En el análisis de las características, etapas y tendencias del proceso migratorio externo de Cuba, ocupa un lugar particular el movimiento y la flexibilización de la política migratoria nacional, en especial los cambios a favor de una mayor apertura a la posibilidad de que la población se vincule y resida temporalmente en el exterior, así como los elementos jurídicos establecidos en función de potenciar las relaciones de Cuba con su emigración. Estos aspectos indican la evolución de la política migratoria y de la política de Cuba hacia su emigración, sin dejar de reconocer lo mucho que aún resta por avanzar en ambas direcciones, en lo que el análisis del no retorno definitivo se convierte en un elemento medular. Se precisa valorar determinados sectores, como las personas que tienen antecedentes penales, los cuales no son beneficiados por la aplicación de estos criterios y pueden constituirse en un potencial migratorio sin una salida para sus aspiraciones.

Una variable imprescindible en el caso de Estados Unidos es la actitud que tengan los diferentes sectores de la comunidad cubanoamericana ante el fenómeno demográfico y sociológico de la futura inserción de los nuevos inmigrantes cubanos, cuyos patrones sociodemográficos y vivencias son muy diferentes a los de gran parte del resto de las oleadas migratorias. Ellos constituyen, en relación con los patrones iniciales de la emigración cubana de 1959, una nueva ruptura, aunque con parámetros sociales diferentes a la oleada del Mariel en 1980.

Estudios realizados a partir de la definición de potencial migratorio indican que de 490 000 a 733 000 personas calificaban como potenciales

<sup>41</sup> En el programa especial de sorteo se especifica que para ser incluido, el interesado, entre otros requisitos, debe tener por lo menos dieciocho años de edad y ser capaz de responder afirmativamente a dos de varios aspectos como los siguientes: tener terminada la escuela secundaria o algún nivel superior de educación, tener por lo menos tres años de experiencia laboral, y habilidades laborales. "Información de la Sección de Intereses de EE.UU. en La Habana sobre la emigración legal en virtud del Acuerdo Migratorio de 1994", noviembre de 1994.

migrantes entre 1995 y 1999.<sup>42</sup> La revisión de las solicitudes presentadas en 1996 por ciudadanos cubanos al "sorteo lotería" para emigrar a Estados Unidos, mostró que prácticamente se cumple la cifra mínima del potencial migratorio, al registrarse 436 227. Una característica de esta emigración, desde 1995 hasta el presente, es que, como tendencia, la integran personas jóvenes, menores de cuarenta años, con mayor nivel profesional o técnico, principalmente desocupados o estudiantes al momento de tomar la decisión de emigrar, con predominio del sexo femenino, en relación con otras oleadas migratorias.

Con respecto a la percepción de las salidas ilegales y de la emigración en su conjunto, se aprecian modificaciones a nivel familiar y social, en general, en la década del noventa y en especial a partir de agosto de 1994. Ello se corresponde con el cambio que también se produjo en esta emigración, quiénes emigran y cuáles son sus motivaciones y expectativas sociales a partir de poder realizar el acto migratorio. Para estos emigrantes, los factores económicos y las motivaciones relacionadas con el mejoramiento de las condiciones de vida fueron determinantes, lo cual se manifestó en una representación diferente en la sociedad de los grupos poblacionales que deciden emigrar. No se produjo igual rechazo y estigmatización a estas personas como en oleadas anteriores. Los hechos vinculados con la violencia en la salida ilegal, e incluso la muerte de personas y los peligros que entraña para la vida de seres humanos, son los que provocan la condena social. No obstante esta afirmación, no se excluye la presencia de elementos políticos e ideológicos, que matizan la actitud de diferentes sectores de la población cubana ante el fenómeno migratorio.

Los estudios realizados acerca de la emigración desde Cuba indican que la estratificación de estos emigrantes se corresponde con la estructura social del país y muestran que la emigración es un fenómeno que abarca cualquier esfera de la sociedad cubana. Para elaborar criterios

<sup>42</sup> Se considera potencial migrante: aquellas personas que deciden o pueden decidir emigrar sin que tengan que hacerlo público o comenzar trámites oficiales y que tienen condicionantes económicas, políticas y sociales, e incluye familiares, lo cual aumenta la posibilidad de decidir llevar a vías de hecho su propósito por cualquier forma, en sus actuales circunstancias o en un plazo fijo mediato.

cualitativos más profundos acerca de los rasgos y tendencias sociodemográficas y motivacionales de los emigrantes cubanos, resulta de gran valor ahondar en aspectos que no sean horizontales al conjunto de la población, ir al interior de cada uno de los estratos sociales reconocidos. Se precisa continuar las investigaciones sobre las peculiaridades de la identidad de los emigrados cubanos, tomando en consideración, por ejemplo, en qué medida el componente diferencial del no retorno se incorpora a la representación y al proceso de reconstrucción de la identidad que tiene lugar en la persona que emigra.

Con respecto al resto de los lugares donde se asientan los cubanos emigrados, la tendencia general del fenómeno migratorio desde Cuba, en función de la postura que adoptan estos países, ha sido la recepción de pequeñas cifras de personas, las cuales tienen relaciones familiares de algún tipo en las naciones receptoras o la seguridad avalada institucionalmente de contratos laborales en sectores determinados.

Como se señaló, la situación interna de Cuba, determinada por la crisis económica de los años noventa, constituye uno de los elementos que motivan la toma de la decisión de emigrar. Modificar esto depende en gran medida del avance actual de la Revolución cubana en el campo social, en el económico, a nivel macro, pero también microsocia, en territorios y localidades. A la vez, se necesita de la acción sobre diversos grupos y sectores, con el propósito de que, a diferencia de lo que ocurre en el resto del área caribeña y latinoamericana, los factores internos de la sociedad emisora no se constituyan, en la medida de lo posible, en determinantes para que segmentos poblacionales tomen la decisión de emigrar. También depende de la evolución de la política migratoria en el país.

## Política migratoria de Cuba

Desde 1959, cuando no existían restricciones para viajar, la política migratoria de Cuba ha transitado por diversos momentos hasta cada una de las etapas del proceso migratorio cubano, tomando en consideración la influencia del diferendo y la agresión permanente de Estados Unidos, así como situaciones internas.

Entre los temas menos estudiados del proceso migratorio cubano se encuentra el de la política migratoria, sus perspectivas y bases de su evolución, a partir del componente defensivo que la caracteriza, acorde con el grado de enfrentamiento con el principal receptor de su emigración.

La política migratoria atañe a la seguridad nacional de Cuba, como ha sido enfocada por el gobierno cubano a partir de 1961. Los instrumentos legales así lo reflejan y se vinculan con la intensa actividad contrarrevolucionaria que se desarrolla y la utilización con tales propósitos de la relación migratoria entre Estados Unidos y Cuba. Existen dos circunstancias que acompañan al fenómeno migratorio y que hay que tener en cuenta al considerar la migración como una cuestión de seguridad; nos referimos al carácter de la emigración en los primeros años de la Revolución y la política hostil de Estados Unidos.

Existen dos cuestiones problemáticas para cualquier investigación de la política migratoria cubana, vinculadas con el carácter no público de esta política y con las variaciones que ha tenido a lo largo de la historia del proceso migratorio durante la Revolución. Ambos elementos introducen retos importantes para poder definir sus contenidos, así como para delinear sus tendencias principales.

El referente legislativo de esta política se encuentra a partir de la Ley 98 de 1961, que introdujo en el control del proceso migratorio cubano dos elementos fundamentales: la necesidad de contar con un permiso para salir o entrar al país, y la consideración de la salida de Cuba como definitiva (abandono del país), cuando no se retornaba en el plazo fijado por el permiso de salida o se viajaba con tal propósito. Apareció el elemento de no retorno para la emigración cubana. Con posterioridad, en 1976, se dictó la Ley 1312, que constituyó el único cuerpo legal integrado y dictado por el Gobierno Revolucionario, en el cual se consagró legalmente una práctica establecida desde el año 1961.

La aplicación de la política migratoria de la Isla se debate entre varios aspectos, la mayoría vinculados a razones de seguridad tales como la edad, el nivel profesional, la ocupación, la condición política, la filiación y la conducta como ciudadano. Todos son factores de consideración para intentar su periodización.

La necesidad de proteger la seguridad nacional motivó una tendencia restrictiva ante el otorgamiento del permiso de salida por cuestiones

personales, lo cual merece un análisis particular. También aquellos elementos que sustentan el carácter oficial que mantuvo la salida de cubanos al exterior durante la segunda mitad del siglo XX.

A partir de finales de la década de los setenta y comienzos de los ochenta, se estructuraron y aplicaron las principales modificaciones en la política migratoria de Cuba. Estas modificaciones tuvieron varias etapas de flexibilización, que agrupan cambios significativos, relacionados con las salidas del país, definitivas y temporales. La relación con la emigración cubana en disímiles regiones del planeta, con la asentada en Estados Unidos y, en especial con la comunidad de origen cubano en el sur de la Florida, evidencia elementos de continuidad y cambio, que requieren un especial estudio, e indican el reconocimiento del replanteo, en lo políticamente posible, de la política migratoria de Cuba, en estrecha vinculación con la dirigida hacia la emigración, como sucedió finalmente en enero de 2013. Esto responde tanto a valoraciones objetivas de las necesidades y posibilidades de la sociedad cubana hacia el tema, como a las percepciones y representaciones de la emigración como factor disfuncional o funcional.

La esencia de Cuba como un país de migración, en resumen, muestra que todos los cubanos son actores o se relacionan de diversas formas con la migración. Descendemos de inmigrantes y nos vinculamos con los que emigran desde la Isla a través de fuertes relaciones familiares y personales; las circunstancias históricas y de la vida política marcan la conformación de una cultura de la emigración, en un mundo donde la movilidad de la población a escala internacional constituye uno de los problemas globales de mayor complejidad.

## CAPÍTULO III

### Inmigración y política migratoria en Estados Unidos. El caso de los cubanos a partir de la segunda mitad del siglo XX

*El incremento del comercio entre Cuba y los Estados Unidos y la creciente insatisfacción política en la Isla se combinaron en el siglo XIX y tuvieron como resultado la creación de reducidas, pero florecientes comunidades cubanas en las ciudades costeras del Golfo de México y del Atlántico de los Estados Unidos. Estas comunidades, aunque numéricamente insignificantes en el contexto de la historia de la inmigración en los Estados Unidos, ejercieron una influencia sustancial en el desarrollo político de Cuba y en las relaciones entre Norteamérica y España en ese siglo.<sup>1</sup>*

Entre Cuba y Estados Unidos existe una historia migratoria de más de siglo y medio, condicionada por factores geográficos, económicos, políticos, culturales y sociales, que inciden al interior de la sociedad emisora, así como de la receptora de los migrantes cubanos. El propósito de este capítulo es analizar algunos de esos elementos desde la segunda mitad del pasado siglo, con énfasis en las políticas migratorias y su incidencia en los flujos de población desde la mayor de las Antillas hacia Estados Unidos.

<sup>1</sup> Gerald E. Poyo: *Con todos y para el bien de todos*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1998, cap. I, p. 15.

## Inmigración en Estados Unidos

Resulta imposible penetrar en la historia del país del norteamericano sin apreciar en toda su magnitud e importancia el lugar que ocupó la inmigración en su nacimiento y desarrollo. Con excepción de los indios nativos, la mayoría de los habitantes de Estados Unidos desciende de inmigrantes. A partir de 1619, y durante más de dos siglos, el proceso de colonización llevó a ese territorio a representantes de diversos sectores sociales de la metrópoli inglesa, en unión de una buena cantidad de sirvientes y esclavos procedentes de África. Por solo citar un ejemplo, en un período relativamente cercano como el de 1825-1920, más de 35 millones de inmigrantes llegaron a Estados Unidos, principalmente de Europa, Asia y México, entre otras regiones y países del mundo.

En los dos siglos que siguieron a la fundación de Estados Unidos como república, una población que ya entonces era multiétnica llegó a serlo en grado superlativo. La expansión territorial por medio de la conquista, compra y anexión acentuó la diversidad inicial, pero la fuente primaria de su incremento fue una enorme afluencia de inmigrantes procedentes de casi todas las latitudes. La aculturación de estos es digna de atención, aunque solo sea porque arroja luz sobre el carácter de Estados Unidos. La cuestión estriba en lo que ha significado ser estadounidense, en una nación cuya historia ha negado a sus pobladores el vínculo de una paternidad común.

La conformación de esa nación estuvo marcada desde sus inicios por un carácter multiétnico, pero se determinó que los "padres fundadores" fueran predominantemente blancos, ingleses y protestantes.<sup>2</sup> Los principios ideológicos, plasmados en la Declaración de Independencia, recogieron la realidad del dominio de la raza blanca inglesa y los valores religiosos protestantes, que se han transmitido generacionalmente como componentes medulares de la "identidad americana". Esa identidad que potencia la supuesta superioridad de la América anglófona y desconoce

<sup>2</sup> Es reconocido que las personas que portan esas características en EE.UU. son identificadas con las siglas en inglés WASP (*White Anglo-Saxon Protestant*).

los derechos del resto de los inmigrantes, e incluso de los nativos de esa tierra, y utiliza el vocablo América como sinónimo de Estados Unidos. El cuadro social se complementa con el reconocimiento de la existencia de minorías, las cuales estructuralmente se definen a partir de los siguientes elementos:

- Ser miembro de alguno de los grupos étnicos, raciales y sexuales diferentes del modelo cultural de los blancos anglosajones.
- Es una denominación impuesta por el grupo dominante.
- Posee una connotación peyorativa, ya que denomina a segmentos de la sociedad que tienen un estatus subordinado dentro de la estructura social norteamericana.
- Representa una experiencia discriminatoria, segregacionista y racista, intolerante, de desventaja socioeconómica, desigualdad de oportunidades y falta de equidad en el estándar de vida.

El proceso migratorio en Estados Unidos suele definirse en cuatro grandes etapas: la primera fue la de los europeos, procedentes de Europa occidental, que arribaron para formar las colonias a principios del siglo XVII y hasta la primera mitad del siglo XIX; la segunda fue la de los europeos del este y sur, desde finales del siglo XIX hasta principios del XX; la tercera fue interna y la integraron los negros americanos, los mexicanos, y puertorriqueños que se movieron del sur al norte, impulsados por los cambios socioeconómicos al calor de las dos guerras mundiales; la cuarta es la de los inmigrantes latinoamericanos y asiáticos desde 1965 hasta la fecha (Tabla 15).

Tabla 15. Inmigración en Estados Unidos (1820-2009)

AÑO	CIFRA DE INMIGRANTES
1820	8 385
1821-30	143 439
1831-40	599 125
1841-50	1 713 251
1851-60	2 598 214
1861-70	2 314 824
1871-80	2 812 191

Tabla 15 (Cont.)

AÑO	CIFRA DE INMIGRANTES*
1881-90	5 246 613
1891-1900	3 687 564
1901-10	8 795 386
1911-20	5 735 811
1921-30	4 107 209
1931-40	528 431
1941-50	1 035 039
1951-60	2 515 479
1961-70	3 321 677
1971-80	4 493 320
1981-90	7 338 062
1991-2000	11 200 000
2001-2009	11 178 61

FUENTE: Buró del Censo de Estados Unidos 1996, Washington; Center for Immigration Studies 2000, Washington.

\* Se refiere a inmigrantes documentados. Philip Martin Inmigración en los EU. 2010

La diferencia entre estas oleadas reside tanto en la composición de los inmigrantes, como en las características de la sociedad norteamericana en cada período histórico mencionado. Se produjo, además, el fenómeno de la inmigración africana durante casi dos siglos, el cual no fue un proceso voluntario, sino un traslado forzoso de seres humanos de un continente a otro.

Entre 1820 y 1880 llegaron algo más de 10 millones de inmigrantes, principalmente de Inglaterra, Escocia, Alemania, Noruega, Suecia, Irlanda e Italia. Los datos sobre el arribo de inmigrantes de 1820 a 1850 indican que entre 85 % y 90 % de los que llegaban tenían origen europeo. En el resto de las décadas de ese siglo, el monto llegó a ser cercano a 95 %. En especial entre 1881 y 1900 arribaron un total de 8 934 177 inmigrantes a tierras de Norteamérica, de los cuales casi 94 % procedían de Europa.

A medida que llegaban nuevos inmigrantes, era necesario ampliar el territorio de la nueva Norteamérica, para ello comenzaron a anexarse parte de México, al cual le arrebataron más de la mitad de sus tierras, donde se asentaban los descendientes de Aztlatlan. Este territorio es el de los actuales estados de Texas, California, Nuevo México, Nevada, Arizona, Colorado, y gran parte de Utah y Wyoming. Todo comenzó en 1803, cuando España cedió a los nuevos colonos norteamericanos el territorio de la Luisiana, que era parte de sus colonias en América. Continuó con la guerra de Texas a principios de la década del veinte, cuando a instancia de los colonos norteamericanos, sus pobladores comenzaron a solicitar la independencia, lo que dio lugar al conflicto bélico con México mediante el cual los texanos fueron los primeros en formar parte de Estados Unidos. Pero todo no terminó ahí, con la firma del Tratado Guadalupe-Hidalgo en 1848, a la vez que se ponía fin a la guerra, México cedía mediante la venta los territorios mencionados.

Ese fue el comienzo de la entrada de los hispanos o latinos a Norteamérica. Ellos nunca fueron considerados ciudadanos norteamericanos con todos los derechos, y casi siempre eran valorados como ciudadanos de "segunda categoría", aun cuando en la letra de los acuerdos establecidos lo implícito era lo contrario. Significó el inicio de decenas de políticas discriminatorias y vejámenes de todo tipo hacia este gran conglomerado.

A partir de ese momento, y con una población ya constituida, comenzaron a llegar nuevos hispanos, pero en calidad de inmigrantes, incluyendo a los cubanos. Al interior del proceso inmigratorio de Estados Unidos, es posible distinguir a lo largo de casi dos siglos tres grandes oleadas según la participación de hispanos o latinos. La primera oleada de inmigrantes está comprendida entre 1820 y 1881; se registró en ese período la entrada de 10 millones de inmigrantes, solo 0,77 % era de origen hispano o latino (Tabla 16).

Tabla 16. Primera oleada (1820-1880)

DÉCADA INTERCENSAL	TOTAL	EUROPEO	OESTE E.	ESTE E.	ASIA	ÁFRICA	AMÉRICA
1820-1830	151 824	70,1 %	67,9 %	2,2 %	---	---	6,2 %
1831-1840	599 125	82,7 %	81,7 %	1,0 %	---	---	3,3 %

Tabla 16 (Cont.)

DÉCADA INTERCENSAL	TOTAL	EUROPEO	OESTE E.	ESTE E.	ASIA	ÁFRICA	AMÉRICA
1841-1850	1 713 251	93,2 %	92,9 %	0,3 %	---	---	1,2 %
1851-1860	2 598 214	94,4 %	93,6 %	0,8 %	1,6 %	---	0,6 %
1861-1870	2 314 824	89,2 %	88,1 %	1,1 %	2,8 %	---	0,5 %
1871-1880	2 812 191	80,8 %	76,2 %	4,5 %	4,4 %	---	0,7 %

FUENTE: Silvia Pedraza: *Origen y Destinos: Inmigración, raza y etnicidad en la Historia de América*, Tabla 1, p. 4; Leon F. Bouvier y Robert Gardner: "Immigration to the U.S. The Unfinished Story", en *Population Bulletin* 41, 1986.

En particular el siglo XIX fue testigo de los esfuerzos del gobierno de Estados Unidos y de los Estados de la unión, así como de los empleadores privados, por saturar a Europa con campañas promocionales para llevar inmigrantes a Norteamérica. Se ensalzaban los beneficios de la inmigración y se modelaban las políticas migratorias para atraer inmigrantes. De esta forma, hasta 1875 no hubo restricciones federales de ningún tipo para atraer migrantes al país.

Las leyes de cada Estado solo regulaban el proceso de recepción, ayudaban a los indigentes, y en algunos casos atendían la seguridad de los barcos. En 1864 se aprobó la primera ley federal de inmigración, el acta para estimular la inmigración, la cual establecía el primer Buró de Inmigración de Estados Unidos. Su función primaria fue aumentar la inmigración, para que las industrias tuvieran suficiente fuerza de trabajo para producir a partir de las necesidades de la guerra civil.

En la segunda oleada, entre 1881 y 1930, la cifra de latinos que arribaron como inmigrantes corresponde a cerca de 4 % de los 27,5 millones de personas que llegaron a esas tierras (Tabla 17).

Tabla 17. Segunda oleada (1881-1930)

DÉCADA INTERCENSAL	TOTAL	EUROPEO	OESTE E.	ESTE E.	ASIA	ÁFRICA	AMÉRICA
1881-1890	5 246 613	90,3 %	78,8 %	11,5 %	1,3 %	---	0,6 %
1891-1900	3 687 564	96,4 %	60,6 %	35,8 %	2,0 %	---	1,0 %
1901-1910	8 795 386	91,6 %	46,1 %	45,5 %	3,7 %	0,1 %	2,1 %

1911-1920	5 735 811	75,3 %	25,3 %	49,9 %	4,3 %	0,1 %	7,0 %
1921-1930	4 107 209	60,0 %	32,5 %	27,0 %	2,7 %	0,2 %	14,4 %

FUENTE: Silvia Pedraza: *Origen y Destinos: Inmigración, raza y etnicidad en la Historia de América*, Tabla 1, p. 4; Leon F. Bouvier y Robert Gardner: "Immigration to the U.S. The Unfinished Story", *Population Bulletin* 41, 1986.

La situación cambió a finales del siglo XIX e inicios del XX, cuando se promulgó un número significativo de medidas inmigratorias con un carácter selectivo. Entre ellas, la exclusión de los inmigrantes chinos, y en general, de todo aquel que pudiera convertirse en carga pública, los delincuentes y los enfermos. También se incluía a los políticamente indeseables. Sin embargo, en la práctica, esas medidas excluyentes solo afectaron a 1 % de los inmigrantes, ya que no eran lo suficientemente drásticas, y trataban de no afectar a la industria estadounidense, que crecía impetuosamente con la Revolución Industrial.

Desde entonces, por su impacto y significación en el contexto migratorio norteamericano, el caso de la inmigración mexicana ocupa un lugar particular. Su presencia cobró importancia antes de la Primera Guerra Mundial, cuando los empleadores norteamericanos y el Gobierno comenzaron a reconsiderar los costos y beneficios de la inmigración que llegaba de Europa. Al inicio, la inmigración del grueso de los mexicanos era legal. Con la restricción de cuotas entre 1921 y 1924, se redujo el arribo de inmigrantes europeos, mientras que los mexicanos fueron exceptuados de la cuota establecida. Eran considerados un sustituto valioso de la inmigración procedente del viejo continente, e incluso preferible por la cercanía geográfica. Esta migración daba la posibilidad de regular la entrada de personas según las necesidades de mano de obra en el país, así como el retorno al lugar de origen.

Entre 1915 y 1920 la inmigración mexicana pasó de 11 000 por año a 51 000. En la década del cuarenta, por la demanda de la producción de guerra, los obreros mexicanos fueron contratados a través del Programa Bracero, vigente de 1942 a 1964, con el propósito de garantizar la fuerza de trabajo para la agricultura en el sur del país. Este Programa institucionalizó la naturaleza flexible y temporal del trabajo de los mexicanos en Estados Unidos, sobre la base de políticas formales e informales, que durante ese período influyeron en el aumento de

la inmigración indocumentada, fenómeno que se mantiene hasta el presente. Bajo presiones de México, en 1952 el Congreso de Estados Unidos aprobó un acta que consideraba ilegal encubrir, transportar o esconder a inmigrantes indocumentados. Sin embargo, una enmienda excluía a los empleadores como posibles encubridores. De esta forma, los oficiales del Servicio de Naturalización e Inmigración (INS, por sus siglas en inglés) vieron la enmienda como una carta abierta para emplear a trabajadores indocumentados. En ese contexto político y legal creció la inmigración indocumentada.

En la tercera oleada, de 1931 a 1990, de los 19 millones de inmigrantes que arribaron a Norteamérica, 38 % fueron hispanos o latinos (Tabla 18).

Tabla 18. Tercera oleada (1931-1990)

DÉCADA INTERCENSAL	TOTAL	EUROPEO	OESTE E.	ESTE E.	ASIA	ÁFRICA	AMÉRICA
1931-1940	528,431	65,8 %	38,6 %	26,7 %	3,0 %	0,3 %	9,7 %
1941-1950	1 035 039	60,0 %	49,9 %	9,8 %	3,1 %	0,7 %	14,9 %
1951-1960	2 515 479	52,7 %	39,7 %	12,7 %	6,1 %	0,6 %	22,2 %
1961-1970	3 321 677	33,8 %	18,3 %	15,4 %	12,9 %	0,9 %	38,6 %
1971-1980	4 493 314	17,8 %	6,7 %	11,0 %	35,3 %	1,8 %	40,3 %
1981-1990	7 338 000	12,5 %	7,2 %	5,3 %	37,3 %	3,1 %	47,1 %

FUENTE: Silvia Pedraza: *Origen y Destinos: Inmigración, raza y etnicidad en la Historia de América*, Tabla 1, p. 4; Leon F. Bouvier y Robert Gardner: "Immigration to the U.S. The Unfinished Story" en *Population Bulletin* 41, 1986; U.S Immigration and Naturalization Service: *Statistical Book 1992*, Tablas 1 y 2.

Entre 1942 y 1952, un total de 818 545 braceros fueron importados desde México. Mientras, el INS capturaba a más de 2 millones de indocumentados, la gran mayoría también eran mexicanos.

Para 1953, los indocumentados procedentes de México desplazaban a los trabajadores norteamericanos, lo cual creó una situación de alarma social, que se conjugaba con las implicaciones de la Guerra Fría. Como consecuencia, el fenómeno de los inmigrantes indocumentados fue considerado un problema de seguridad nacional, lo que dio paso a que

se instrumentara la Operación Mojado, por la cual cientos de miles de mexicanos fueron deportados.

El Programa Bracero concluyó en 1964; para entonces, una relación simbiótica entre trabajadores mexicanos y empleadores se había establecido después de más de cincuenta años de vigencia. Casi 5 millones de trabajadores mexicanos fueron llevados a Estados Unidos y aproximadamente igual cantidad de ilegales procedentes de México fueron capturados en esa etapa.

En cada período, el arribo de estos inmigrantes fue creciendo de manera considerable; en especial entre 1981 y 1990, el porcentaje de hispanos que arribó representó 47,1 % del total. Los datos de la década del noventa del pasado siglo y de las primeras dos décadas del siglo XXI, corroboran esta tendencia.

La inmigración indocumentada ha continuado después de todo este proceso, sumándose incluso migrantes procedentes de otras regiones del planeta. En 1960, el número de arrestos de ilegales fue de 71 000, llegó a 345 000 en 1969 y diez años después superaba la cifra del millón de personas. Durante el año fiscal 1996-1997 fueron expulsados 111 000 ilegales, y en los primeros nueve meses de 1999, el total de deportaciones fue de 133 522, cifra récord según el Servicio de Inmigración y Naturalización. De octubre de 2003 a julio de 2004, las detenciones de indocumentados sumaron 850 000 personas. Aduanas y Protección Fronteriza del Departamento de Seguridad Nacional (Department of Homeland Security, DHS) señalaron que en junio y julio de 2004 se habían detenido, solamente en California, a 422 indocumentados.

Al mismo tiempo que la política inmigratoria de Estados Unidos protegía a los empleadores y les garantizaba la fuerza de trabajo que requerían, se fueron haciendo profundos cambios en el sistema de inmigración legal. El Congreso aprobó el Acta de Inmigración y Nacionalidad en 1952, conocida como INA y también como McCarran-Walter. Este documento asignaba o distribuía para diferentes países una cuota anual de inmigrantes, basándose en la proporción de personas de cada nación que vivían en Estados Unidos desde 1920. De esta forma se dejaba establecido el sistema de cuotas por origen nacional. Adicionalmente se ponía un techo de 150 000 personas para el hemisferio oriental, y ninguna restricción para el occidental. Se establecía



el sistema de preferencias para trabajadores inmigrantes y familiares cercanos de ciudadanos americanos y residentes legales, a la vez que se mantenían las puertas abiertas para trabajadores semicalificados y poco calificados para ciertas ocupaciones, estructura básica que permanece hasta nuestros días.

En 1965, con Lindon B. Johnson en la presidencia y un Congreso liberal, que enfatizaba la ampliación de los derechos civiles, fue sustancialmente modificada el Acta McCarren Walter, con enmiendas en diversos acápites. Se redujo el tratamiento diferencial a los países de ambos hemisferios y se eliminó el sistema de cuotas por origen nacional. Las enmiendas pusieron el límite anual para el hemisferio oriental en 170 000, con más de 20 000 por cada país, y un límite de 120 000 para el hemisferio occidental, sin cuotas por países. Dentro de estos límites tendrían prioridad los familiares cercanos de ciudadanos americanos o sujetos con habilidades especiales.

Entre los años setenta y ochenta se hicieron relativamente pocos ajustes a este esquema. La atención se concentró en frenar el creciente flujo de inmigrantes ilegales. No obstante, se realizaron dos modificaciones de importancia. En 1978 fueron eliminados los límites establecidos para cada hemisferio y se puso un límite de 290 000 inmigrantes al año común para todo el mundo, con un tope de hasta 20 000 por cada país. La otra modificación se refiere al Acta de Refugiados de 1980, la cual eliminó a los refugiados del sistema de preferencias, y concedió al Presidente la potestad de establecer límites anuales en el número de refugiados admitidos, previa consulta con el Congreso.

Un elemento consustancial al tema inmigratorio en Estados Unidos, es la reacción antinmigrante. Desde la inmigración de los irlandeses en 1800, la apreciación de la contribución de los inmigrantes a la economía ha estado acompañada casi siempre de un rechazo a estos y reacciones públicas a favor de las restricciones. El sustento de esa corriente radica en una combinación de racismo, miedo al aumento de los impuestos y proteccionismo político y cultural. Las reacciones contra los inmigrantes han florecido en épocas de crisis o cuando se percibe la inmigración como un peligro para la seguridad nacional.

Las últimas dos décadas del siglo XX fueron objeto de una renovada alarma pública. Como en el pasado, una minoría, basada en una ideo-

logía excluyente, culpa a los recién llegados de todos los problemas que afectan a la sociedad estadounidense. Ello se debe en gran medida a que los inmigrantes suministran fuerza de trabajo barata, que los hace un blanco fácil de la preocupación de los contribuyentes y de algunos sectores de los trabajadores nacionales. El carácter predominantemente ilegal de los inmigrantes acelera la reacción en su contra. Es un proceso, en más de una ocasión, atizado por la acción de los medios de difusión masiva, en conjunción con sectores de pensamiento ultraderechista en ese país.

Existen diferentes investigaciones que prueban tanto los prejuicios de que son objeto los inmigrantes, como los beneficios que dan a la sociedad. Estos enfoques se hacen desde las perspectivas teóricas metodológicas que aporta el desarrollo de la sociología, la demografía y la psicología en la década de los noventa del pasado siglo.

A principios de 1993, un sector de políticos de California, en alianza con algunos grupos de ciudadanos, presentó más de veinte proyectos de ley antinmigrante en la agenda del Estado. Las propuestas incluían privar a los hijos de los indocumentados de la asistencia a las escuelas, el estricto control de las fronteras y otras medidas restrictivas. La mayoría de esos proyectos de ley fueron derrotados. No obstante, su número e intensidad han aumentado en diferentes momentos de la política y el debate interno, lo que demuestra un creciente nativismo, por lo menos entre una minoría que tiene voz y voto en la sociedad estadounidense.

En un contexto de presiones políticas y económicas, en 1986 el Congreso de Estados Unidos decretó la Immigration Reform and Control Act, conocida como IRCA. Esta comprende tres elementos fundamentales: primero, permitir a los indocumentados que están en el país con estatus ilegal desde el 1.º de enero de 1982, solicitar la residencia legal; segundo, sancionar a los empleadores que, sabiéndolo, empleen a un indocumentado; y tercero, establecer un programa especial para trabajadores agrícolas, que permita a ciertos indocumentados que laboran en este sector gestionar la legalización de su situación. La consecuencia más significativa de la IRCA fue la legalización de millones de indocumentados que por años habían vivido y trabajado a la sombra. Casi tres millones de inmigrantes se postularon para uno o dos de los programas de legalización de la IRCA.

Irónicamente, las sanciones a los empleadores, que era el punto central de discusión de la IRCA, tuvieron poco impacto. Resultó ser una medida simbólica, frenada tanto por cuestiones de tipo económico, como por asuntos de corte humanitario, derechos civiles y poca sistematicidad en su aplicación. Aunque la IRCA no solucionaba definitivamente el problema de la inmigración ilegal, a partir de su aprobación la atención giró hacia la reforma de las políticas de la inmigración legal, pues no reflejaban los cambios en la economía norteamericana y en especial las necesidades de fuerza de trabajo.

En 1990 el Congreso de Estados Unidos aprobó una nueva Acta de Inmigración, que centró el análisis en cómo proporcionar trabajadores a la economía y mantener la competitividad a escala mundial, sin poner en peligro los intereses de los trabajadores americanos. Esta nueva reforma hizo de la reunificación familiar la prioridad central. No introdujo cambios respecto a dejar sin límites las visas para familiares inmediatos de ciudadanos americanos, pero sí para visas de familiares más distantes. El acta de 1990 llevó la inmigración legal a un tope fijo de alrededor de 700 000 personas anuales en los cinco años siguientes. No se incluyen los refugiados y asilados. La ley enfatizó las necesidades económicas para recibir a los inmigrantes, principio que con frecuencia ha manejado Estados Unidos, pero que raramente aparecía tan explícitamente en sus leyes. Los inmigrantes indocumentados se redujeron en 1990 en 465 000 con relación a 1989, y continuó esa tendencia hasta 1995, en que se registraron 480 000 menos que en 1994.

Uno de los mayores cambios en la nueva ley de 1990 fue la expansión en la proporción de visas económicas, que se triplicaron. Estas visas basadas en el empleo debían otorgarse de acuerdo con el sistema de preferencias, es decir, personas con habilidades extraordinarias, con grados avanzados o cualidades excepcionales que tuvieran una oferta concreta de trabajo.

A mediados de la década de los noventa, se estimaba que los inmigrantes indocumentados en el interior de Estados Unidos sumaban de 2 a 4 millones de personas, mientras que cada año entraban más de 500 000 ilegales. Para finales de 2000, el Servicio de Inmigración y Naturalización de Estados Unidos calculó que residían en el país más de 5 millones de inmigrantes indocumentados, en su mayoría mexicanos.

El pronóstico indicaba que la cifra aumentaría cada año, a pesar de los estrictos controles establecidos. A inicios del presente siglo, 26 % del total de inmigrantes ilegales en territorio estadounidense procedía de la región centroamericana. Se estimó que anualmente entraban unos 275 000 ciudadanos de otros países, no obstante el incremento de la vigilancia en todos los puntos de entrada y de haber instalado equipos modernos de detección en la frontera con México y Canadá.

Al finalizar los años noventa, California era el Estado con mayor cantidad de inmigrantes ilegales, con 2 millones, o sea 40 % del total general calculado para toda la unión. Le seguían Texas, con casi 800 000; Nueva York, con unos 600 000; Florida, con cerca de 400 000; Illinois, con 300 000; Nueva Jersey, con unos 200 000 y Arizona, con alrededor de 150 000.

México continuaba siendo el país que mayor número de personas aportaba a los residentes ilegales en Estados Unidos. Según un estudio binacional sobre el tema, en la década del sesenta emigraban a Estados Unidos entre 26 000 y 29 000 mexicanos cada año. Entre 2000 y 2004, la cifra llegó casi a los 400 000, lo que supone una cantidad superior a mil mexicanos diarios y 4 millones en diez años. Además de los inmigrantes mexicanos existe en Estados Unidos un grupo procedente de países de Centroamérica y el Caribe.

## Década de los noventa

En 1993, el presidente William Clinton aprobó un nuevo plan referente al control migratorio, que preveía utilizar más dinero, dar mayor poder al Servicio de Inmigración y Naturalización y aprobar nuevas leyes migratorias. El propósito del plan era restringir el otorgamiento de la categoría de refugio político, y solucionar el problema de las solicitudes pendientes. Se limitaba la entrada de indocumentados a partir del incremento de la guardia fronteriza, y el mejoramiento de los controles para la detección de pasaportes falsos. Las condenas a los contrabandistas de inmigrantes ilegales se duplicaron, y se otorgaron mayores recursos financieros, tecnológicos y legales al INS para realizar su labor. Tales acciones regulatorias respondían a la problemática que imponían los

grandes flujos de migrantes procedentes en especial del área del Caribe, pero también de Centroamérica, Asia e incluso Europa, los cuales provocaban graves situaciones con la presencia de indocumentados, el tráfico de extranjeros y el arribo de miles de inmigrantes a la frontera norteamericana.

En 1996, la Ley de Reforma de Inmigración Ilegal y Responsabilidad de Inmigración se propuso arreciar aún más los controles. Lo hizo bajo la favorable coyuntura que significaba para los republicanos contar con el liderazgo en ambas cámaras del poder legislativo estadounidense. Sus propósitos eran claros, reforzar el sistema de asistencia y seguridad social (*welfare*); lograr un balance y la reducción del monto del presupuesto nacional; reforzar el poder de los gobiernos estatales y finalmente, y no menos importante, disminuir los impuestos a los sectores más pudientes. El plan contaba con las percepciones que proliferaban en el país acerca de los males que provocaba la inmigración. En concreto, se ponían fuertes obstáculos para que los inmigrantes pudieran acceder a los programas de asistencia y seguridad social federales.

Se estableció que los extranjeros se enfrentarían a la deportación obligatoria, si cometían un delito o realizaban otros actos por los que se entendiera que debían ser deportados. No brindaba atenuantes a situaciones específicas, e incluso contemplaba cláusulas de retroactividad para casos que enfrentaran la deportación por cargos radicados décadas atrás. La Ley definió como "delito mayor con agravante", con sanción de deportación, a un gran número de delitos, entre ellos los calificados de menores. En la práctica, dejaba en estado de indefensión también a muchos inmigrantes legales, incluyendo aquellos que habían obtenido la residencia mediante el proceso de 1986. Los agentes federales de inmigración tendrían la potestad para deportar sumariamente a cualquier inmigrante bajo sospecha de portar falsos documentos y sin que la persona tuviera derecho a asesoría legal, o a apelar a una Corte de Inmigración. Esta Ley permitió triplicar la cifra de policías de inmigración, armados y autorizados a realizar arrestos. Al crear la figura de detención obligatoria, posibilitaba el encarcelamiento por tiempo indefinido de aquellos inmigrantes a los cuales el país de origen no quería recibir como deportados (Tabla 19).

Tabla 19. Estimado de inmigrantes ilegales en Estados Unidos por países de origen (1996)

PAÍSES DE ORIGEN	POBLACIÓN
Total por países	5 000 000
México	2 700 000
El Salvador	335 000
Guatemala	165 000
Canadá	120 000
Haití	105 000
Filipinas	95 000
Honduras	90 000
Polonia	70 000
Nicaragua	70 000
Bahamas	70 000
Colombia	65 000
Ecuador	55 000
R. Dominicana	50 000
Trinidad Tobago	50 000
Jamaica	50 000
Pakistán	41 000
India	33 000
Dominica	32 000
Perú	30 000
Corea	30 000
Otros	744 000

FUENTE: Statistics Illegal Alien Resident Population. CIS.09.01.00.

Cuatro años después de la promulgación de estas severas disposiciones, que dieron lugar a la detención y deportación de miles de extranjeros, el Servicio de Inmigración y Naturalización comenzó a moderar discretamente la aplicación de la Ley de 1996. Como resultado de los debates públicos y la oposición generada, la Corte Suprema modificó

el contenido e interpretación de la Ley. Se elaboraron nuevas normas más flexibles hacia los posibles deportados al otorgar a los inmigrantes residentes permanentes el derecho a la apelación a los tribunales federales ante un proceso de deportación. De igual forma, la "detención obligatoria" fue modificada, a reserva de que el gobierno federal tuviera cargos adicionales contra la persona en ese proceso.

De acuerdo con el Centro de Estudios de Inmigración de Washington, en 1999 la cifra de deportaciones alcanzó las 176 990 personas, la mayoría eran mexicanos, seguidos por salvadoreños, guatemaltecos, hondureños, dominicanos, e incluso canadienses y brasileños.

En 1997 y 1998 fueron aprobadas la Ley de Ayuda a Nicaragua y América Latina (NACARA)<sup>3</sup> y la Ley de la Justicia para Refugiados Haitianos (HRIFA), con el propósito de otorgar el derecho a solicitar el ajuste del estatus migratorio a nicaragüenses, haitianos e incluso cubanos (estos últimos por no calificar para la Ley de Ajuste Cubano), siempre que hubieran arribado a suelo norteamericano antes del 1.º de diciembre de 1997. En los tres casos se observaba un trasfondo político bien definido, pues su fundamento residía en el peligro que esas personas podrían enfrentar si eran deportadas a sus países de origen. Estas leyes vieron la luz con un límite de espacio temporal, el año 2000. El debate sobre su posible extensión se convirtió en punto para la plataforma política tanto republicana como demócrata, ambas en busca del posible voto hispano, difícil de encasillar en un partido, pues los votantes se basan, como regla, en las posiciones políticas que favorezcan sus intereses como inmigrantes.

Si revisamos la campaña presidencial para las elecciones de 2000, encontramos que los candidatos finalistas no elaboraron una "agenda hispana" en busca del voto del grupo. Se concentraron en promesas que reforzaban el estatus migratorio de los residentes legales y en la creación de amplias oportunidades para ajustar el de los más de 6 millones de inmigrantes ilegales en el país, y que diez años después sumarían entre 11 y 12 millones.

<sup>3</sup> Benefició a los inmigrantes procedentes de Guatemala, Honduras, Salvador y Haití. Su Sección 245(i) permitía ajustar el estatus migratorio sin el riesgo que significa tener que salir del territorio estadounidense.

## Inmigrantes latinos o hispanos

En el primer lustro del siglo XXI la población estadounidense llegó a 297 615 965 habitantes, más de un cuarto compuesta por minorías étnicas, que incluyen afroamericanos, latinos, y asiáticos. Los pronósticos para 2050 indican que cerca de 50 % de los habitantes de Estados Unidos será miembro de grupos minoritarios, por lo que existe la posibilidad real de que la hasta hoy minoría étnica, pase a ser mayoría (reconociendo lo cuestionable y discutible de tal término). Lo real es que Estados Unidos dejará de ser un país con una población predominantemente blanca y de origen europeo.

En las últimas tres décadas se ha producido un incremento sin precedentes de inmigrantes, y uno de cada diez estadounidenses nació en otro país. Del total de inmigrantes, 9,9 % procede del Caribe y 6,6 % de América del Sur. De los 11,2 millones de extranjeros que arribaron a Norteamérica entre 1990 y 2000, la Florida recibió a 1 100 000; Nueva York 1 300 000, y California 2 800 000.

Los datos del censo de 2000 apuntan que en ese año la población hispana arribó a los 35,3 millones, un aumento significativo frente a los 22,4 millones de hispanos registrados en el censo de 1990.

Este es el escenario en que surgen grandes preocupaciones por el nivel educacional, la pobreza y los salarios de los inmigrantes, extremadamente inferiores a los de las personas nacidas en Estados Unidos. Según análisis del Center for Immigration Studies, 30 % de los inmigrantes no ha llegado a la enseñanza media, cifra tres veces mayor que la de los nacionales. El nivel de pobreza es 50 % mayor que el de los nativos, sin contar 22 % que representan los hijos menores de veintiún años nacidos en el país. Los inmigrantes usan los programas de subsidio del Gobierno en 30-50 % más que los nacidos en territorio norteamericano.

Desde la primera Ley federal de inmigración en el siglo XIX hasta el acta de 1990 y las modificaciones y debates en los primeros años del presente siglo, la política inmigratoria en Estados Unidos muestra una profunda grieta entre sus propósitos y sus efectos prácticos. Algunos analistas sugieren que ese abismo se debe a la dificultad para controlar,

a través de legislaciones, lo que es en esencia un fenómeno económico. Otros indican que el problema reside en la incompetencia del Servicio de Naturalización e Inmigración, ya desaparecido. Realmente es poco probable que sea resultado de un solo factor, ya que actúan numerosas tensiones y oposiciones que al unísono explican tal problemática, en la que las altas tasas marcan el sentido de la corriente inmigratoria en Estados Unidos.

La situación demográfica la integran otros componentes no menos importantes, tales como la disminución relativa de los blancos americanos, aquellos descendientes de los primeros inmigrantes europeos. En contraste, aumentan las tasas de natalidad de los negros americanos y de algunos grupos de hispanos o latinos, con la excepción de los cubanos. Aunque los blancos americanos siguen siendo la mayoría de la población, entre 1980 y 1990 su proporción bajó muchísimo en comparación con otros grupos. En ese decenio la población total creció en 3,9 %, pero la blanca solo lo hizo en 6 %, la asiática en 18 %, la hispana en 53 %, los negros en 13 % y los indios nativos en 38 % (Tabla 20).

Tabla 20. Población residente en Estados Unidos entre 1990 y 2000 (porcentaje)

	1990	2000
Blancos no hispanos	75,7	71,7
Negros	11,8	12,2
Indios americanos	0,7	0,7
Asiáticos	2,8	3,9
Origen hispano	9,0	11,4

FUENTE: United States Bureau of the Census; Statistical Abstract of the United States, Washington, 2001.

Los resultados del censo de 2010 ratificaron que los hispanos o latinos son el motor de crecimiento de la población de Estados Unidos. Los 50,5 millones de latinos constituyen 16 % del total de una población que arribó a los 308,7 millones. Significa 43 % de aumento

en comparación con 2000, lo que representa más de la mitad del crecimiento total de la población estadounidense.

El comunicado de la Oficina del Censo se refiere específicamente a las poblaciones de Rhode Island, Carolina del Sur, Virginia occidental, Michigan, Massachusetts, Nuevo Hampshire, Nueva York, Maine y el Distrito de Columbia, las que muestran un crecimiento demográfico explosivo de hispanos. Por ejemplo:

- En su calidad del grupo demográfico de más rápido crecimiento, la población hispana del estado de Rhode Island creció casi 44 % en la década pasada.
- La población hispana de Carolina del Norte casi se triplicó en el transcurso de los últimos diez años y está creciendo con más rapidez que cualquier otro grupo demográfico del Estado.
- En Virginia occidental, la población hispana creció 81 % desde el censo de 2000.
- En la década pasada, la población de Michigan se redujo en -0,6 %, mientras que la población hispana del estado creció casi 35 %.
- En Massachusetts, la población hispana creció 46 % desde el censo de 2000. Los hispanos constituían uno de cada dos personas agregadas a la población total adulta mayor de dieciocho años del estado.
- La población hispana de Nuevo Hampshire creció 79 % desde el censo de 2000. Los hispanos constituyen el grupo demográfico de más rápido crecimiento del estado.
- Los hispanos constituyeron 59 % del crecimiento de los grupos minoritarios en Nueva York.
- En Maine, la población hispana creció casi 81 % en la década pasada.
- Una de cada tres personas agregadas a la población total del Distrito de Columbia tiene ascendencia hispana.<sup>4</sup>

La población infantil registra actualmente el menor nivel demográfico en la historia de Estados Unidos, aun si se incluyen a las familias inmigrantes que tienen una mayor proporción de niños con respecto a los adultos. Según el censo de 2010, 54 % de la población infantil es de

<sup>4</sup> Consultar <http://www.census.gov>.

raza blanca, mientras que 23 % es hispana, 14 % de raza negra y 4 %, asiática. Los niños de los inmigrantes representan una de cada cuatro personas menores de dieciocho años, y actualmente es el segmento poblacional de más rápido crecimiento entre la juventud del país, indicio de que los inmigrantes y los nacimientos de grupos raciales minoritarios, contribuyen al crecimiento demográfico en Estados Unidos. Cuando esta generación alcance la madurez, integrará una fuerza laboral reducida que tendrá que mantener a la creciente población de jubilados en Estados Unidos, aun cuando el gobierno se esfuerza por reducir los costos de los servicios de salud, pensiones de retiro y otros programas de asistencia pública. En la actualidad, la población infantil representa 24 % de los habitantes de Estados Unidos, menor a 26 % que se registró en 1990. Se prevé que esa proporción descenderá a 23 % en 2050. Se estima que al mismo tiempo, el porcentaje de personas mayores de sesenta y cinco años aumente del actual 13 % a 20 % para 2050 debido al envejecimiento de la generación nacida después de la Segunda Guerra Mundial.

En la década pasada, el número de niños blancos declinó en 10 % (39,7 millones), mientras que el número de niños de minorías aumentó en 22 % (34,5 millones). El crecimiento provino de hispanos, asiáticos, oceánicos y otros grupos multiraciales. El número de niños negros y de nativos estadounidenses declinó. En casi uno de cada cinco condados estadounidenses, los niños de grupos minoritarios superan a los blancos. En Estados Unidos, los niños menores de quince años integran 20 % de la población.

Impulsada por una inmigración ligada a las oportunidades laborales en Estados Unidos, la población de origen mexicano se duplicó en la última década y creció en 11,2 millones. De acuerdo con cifras dadas a conocer por la Oficina del Censo 2010, la población de origen mexicano pasó de 20,6 millones en 2000 a 31,8 millones en 2010, lo que significó un aumento de 54 %. Actualmente los mexicanos representan 63 % de los hispanos en Estados Unidos, 4,5 % más que en 2000, y siguen siendo el grupo hispano más grande en este país. Este crecimiento se basa más en la inmigración que en los nacimientos. Esto también podría explicar por qué ahora Arizona es el tercer estado con mayor

población mexicana, detrás de California y Texas. El censo también revela los siguientes datos:

- La población de ascendencia mexicana representa cerca de tres cuartos del incremento total de los hispanos en la última década, es decir, 15,2 millones.
- Por primera vez, tres grupos superaron la marca del millón de habitantes: los salvadoreños (1,6 millones), dominicanos (1,4 millones) y guatemaltecos (1 millón).
- La población hispana más pequeña en el país es la de paraguayos, que creció de 8 769 a 20 023.
- Los puertorriqueños siguen siendo el segundo grupo hispano más grande del país a pesar de disminuir en 2000 de 10 % a 9 %. Este grupo creció en 36 %, de 3,4 a 4,6 millones y fue la población latina más grande en seis de los nueve estados en el noreste y un estado del oeste (Hawaii), donde viven 44 000.
- Los cubanos, por su parte, siguen a los mexicanos y puertorriqueños, con un aumento de 44 %, al pasar de 1,2 en 2000 a 1,8 millones en 2010. Así los cubanos siguen representando cerca de 4 % de la población hispana y en 2010 fueron el grupo hispano más grande en Florida, con 1,2 millones.

La cantidad de salvadoreños aumentó de 655 165 a 1 648 968, mientras que el número de dominicanos aumentó de 764 945 a 1 414 703. De acuerdo con un estudio del Pew Hispanic Center, el grupo salvadoreño creció en 152 % desde 2000 para ratificar su puesto como cuarto grupo latino más grande.

Otro grupo que tuvo un gran crecimiento fue el de guatemaltecos, con un 180 %, mientras que la población colombiana aumentó en 93 % y la dominicana en 85 %.

La edad promedio de los cubanos en Estados Unidos es cuarenta; la de los salvadoreños veintinueve; la de los mexicanos veinticinco; la de los guatemalteco veintisiete y la de los dominicanos veintinueve.

En cuanto al crecimiento hispano por regiones, los latinos aumentaron en todo el país, a 50 millones o uno de cada seis estadounidense. Este aumento se produjo fundamentalmente en el sur y el centro

del país. En el sur creció en 57 %, cuatro veces más que la población general del área, de 14 %. Según la Oficina del Censo 2010, en la región central la población hispana creció en 49 %, doce veces más que la población general del área, que creció 4 %. Estos aumentos contrastan con el bajo crecimiento porcentual del oeste y noreste, que numéricamente sí aumentaron significativamente. En el oeste, la población hispana creció en 34 %, mientras que el noreste aumentó en 33 %. Más de la mitad de esta población estuvo concentrada en tres estados: California, Texas y Florida. En California, los hispanos representaron el 28 % (14 millones) de la población nacional de latinos, mientras que en Texas representaron el 19 % (9,5 millones) y en Florida fue el 8 % (4,2 millones). La población latina aumentó en los cincuenta estados y en el Distrito de Columbia. En ocho estados del sur (Alabama, Arkansas, Kentucky, Maryland, Misisipi, Carolina del Norte, Carolina del Sur y Tenesí) y Dakota del Sur, este grupo aumentó en más del doble. El estado con mayor concentración porcentual de latinos es Nuevo México, con 46 % de hispanos, lo cual obedece a una cuestión histórica, según los expertos.

Los resultados del censo indican que el número de hispanos que viven por debajo de la línea de pobreza en Estados Unidos aumentó a 13,2 millones de personas en 2010, superior al crecimiento de 1,3 % en comparación con el año anterior. De acuerdo con el informe "Ingreso, pobreza y cobertura de seguro médico en Estados Unidos: 2010", 15,1 % de los hispanos vivía en 2010 por debajo de la línea de pobreza, lo que equivale a 46,1 millones de personas a nivel nacional. Se registró un aumento de la pobreza de 0,8 % en comparación con 2009. Este es el cuarto incremento anual consecutivo y el número más elevado desde 1959, cuando comenzaron a publicarse las estimaciones de pobreza. Asimismo, las cifras publicadas dan cuenta de una caída de 2,3 % en el ingreso promedio de las familias hispanas. En 2010 la media de ingresos anuales en los hogares hispanos fue de 37 759 dólares, comparados con los 38 667 de 2009. A nivel nacional el ingreso promedio fue 49 445 dólares, una disminución de 2,3 % en comparación con 2009. Las estadísticas de 2010 también muestran que 1,1 millones de hispanos dejaron de contar

con la cobertura de seguro médico, que pasó de 15,4 en 2009 a 15,3 millones en 2010.

Las cifras del censo revelaron que el crecimiento de la población blanca se debió a una razón inesperada: muchos hispanos se declararon blancos en el recuento oficial. El cambio se debe a que en el último censo, "hispano" aparece como grupo étnico, no como raza. Aunque el gobierno federal hizo esta distinción por primera vez en 1980, muchos latinos siguieron utilizando el recuadro "alguna otra raza" para establecer una identidad hispana. El censo de 2010 introdujo un cambio, al presentar formas que le especificaban a los latinos que tener antecedentes hispanos no es una raza y les pedían elegir una categoría reconocida como blanco o negro. El resultado fue un incremento del 6 % en los estadounidenses blancos según el conteo del censo, a pesar de que hubo pocos cambios entre los blancos no hispanos. En total, la cifra de personas en la categoría "solo blanco" aumentó en 12,1 millones a lo largo de la última década, hasta 223,6 millones. En base a esa definición, ahora los blancos representan el 72 % de la población estadounidense y casi la mitad del crecimiento demográfico desde 2000.

Al analizar la información estado por estado, California y Texas son hogar de casi la mitad de los hispanos que se identificaron como blancos, seguidos por Florida y Nueva York. En conjunto, estos cuatro estados comprenden casi dos terceras partes de la población de hispanos que se identificaron como "solo blanca".

Debido al impacto de los hispanos, el grupo con mayor crecimiento en la nación, el Buró del Censo ha calculado anteriormente que los blancos se convertirán en la minoría en Estados Unidos para mediados del siglo. Eso está basado en una definición de blancos como no hispanos, categoría que en la actualidad suma 196,8 millones.

Estados Unidos se encuentra entre los cinco países con mayor cantidad de población latina en el mundo (continuando una tendencia a millones), España (40,5 millones), Colombia (36,7 millones) y Argentina (35,8 millones). En 2010 la población de origen latino en Estados Unidos sobrepasó a la total de Argentina y en dos generaciones se ubicará en el segundo lugar, solo superada por la de México (Tabla 21).



Tabla 21. Población inmigrante de origen latinoamericano y caribeño en Estados Unidos (1970, 1980, 1990, 2000)

PROCEDENCIA	FECHAS CENSALES				TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL		
	1970	1980	1990	2000	1970-1980	1980-1990	1990-2000
América del Sur	234 233	493 950	871 678	1 876 000			
Porcentaje	13,6	11,3	10,4	13,0	7,5	5,7	7,7
Mesoamérica	873 624	2 530 440	5 391 943	9 789 000			
Porcentaje	50,6	57,7	64,4	67,8	10,6	7,6	6,0
Caribe y otros	617 551	1 358 610	2 107 181	2 813 000			
Porcentaje	35,8	31,0	25,2	19,4	7,9	4,4	2,9
Total	1 725 408	4 383 000	8 370 802	14 478 000			
Porcentaje	100,0	100,0	100,0	100,0	9,3	6,5	5,5

FUENTE: Proyecto IMILA del CELADE; UNFPA 2005; Jorge Martínez Pizarro y María F. Stang Alva. *Lógica y paradoja: libre comercio, migración limitada*. Memorias del Taller sobre Migración Internacional y Procesos de Integración y Cooperación Regional, Santiago de Chile, agosto de 2000.

Entre 2000 y 2011, los latinos fueron responsables de más de la mitad del crecimiento de la población estadounidense y fue ligeramente mayor que el de todos los no hispanos en conjunto. Aun cuando la inmigración ha decrecido, los latinos siguen teniendo un crecimiento dinámico. Es el segmento étnico que crece más rápidamente y los pronósticos indican un crecimiento de 167 % entre 2010 y 2050 en comparación con 42 % de la población anual.

Mientras la totalidad de la población de Estados Unidos está envejeciendo, la latina sigue siendo joven, y es la primera población que aporta al crecimiento de la fuerza laboral y al nuevo consumo. Más de 60 % de esa población tiene menos de treinta y cinco años y 75 % menos de cuarenta y cinco. De esta forma los latinos se concentran en el segmento más joven y los blancos no latinos en el grupo más viejo. El cuadro de población de Estados Unidos muestra un crecimiento sostenido en el segmento latino y una dispersión drástica y nuevos crecimientos en áreas donde la presencia latina hasta hace poco era desconocida.

Si continúa este comportamiento de la inmigración y la natalidad en cada uno de los grupos étnicos y raciales, para 2050 se producirán cambios relevantes. Los hispanos o latinos significarían 24,5 % del total de la población (97 millones de personas), los asiáticos 9 %, los negros 14 % y los blancos americanos 53 %, con el consecuente impacto provocado por la inmigración y las etnias. Estados Unidos estaría bajo un profundo proceso de latinización, que podría derivar en una población cercana a los 100 millones. Tal pronóstico moviliza la opinión pública norteamericana e incide directamente en la formulación de la política migratoria estadounidense.

## ¿A quiénes se les llama latinos o hispanos?

El término hispano se emplea en Estados Unidos a partir de la traducción del vocablo inglés *hispanic*. Se le aplica a las personas hispanoparlantes, aunque hoy es utilizado para denominar a sujetos que no hablan español, pero descienden de familias con apellidos en ese idioma. El término es utilizado con fines políticos y censales. En la práctica es un intento de

anular la diversidad que caracteriza a esa población y las diferencias culturales que existen al interior del grupo. Se presenta como una categoría homogénea y con un marcado carácter asimilacionista. Fue creado por el gobierno federal en los años setenta y los sectores dominantes de la sociedad norteamericana lo impusieron como una etiqueta.

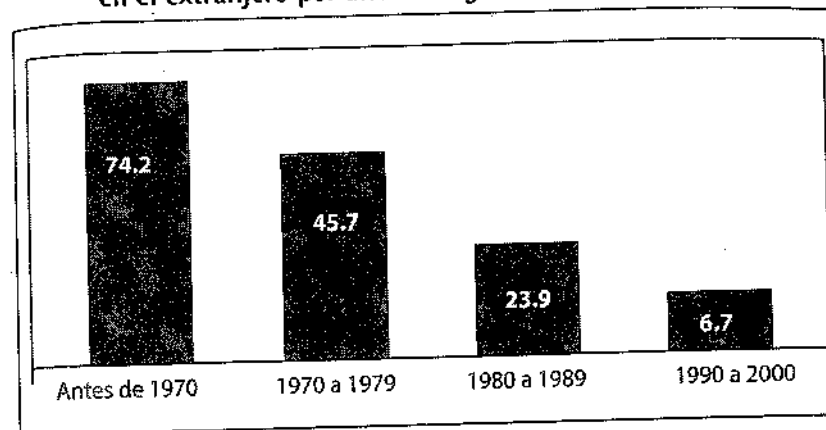
Los hispanos o latinos en su mayoría son una población originaria de América Latina, con antecedentes étnicos y raciales mixtos,<sup>5</sup> según las estadísticas censales.

En un intento de sintetizar algunas de las principales características de este importante grupo poblacional tomamos los siguientes elementos:

- Presentan marcadas diferencias a su interior por grupos étnicos. Poseen una naturaleza extremadamente heterogénea, con múltiples contradicciones, tensiones, fisuras clasistas y raciales que frecuentemente los separan.
- En comparación con otros grupos de inmigrantes, cuentan con indicadores particulares de raza, color de la piel, género, estatus socioeconómico, idioma, estatus de inmigración y modo de incorporación.
- Tienen a ser más jóvenes que la población blanca-anglo. Protagonizan un incremento de los nacimientos y matrimonios interétnicos e interraciales.
- Son proclives a un alto nivel de urbanización, 46,4 % vive en una ciudad central dentro de un área metropolitana y 45,1 % vive fuera de las ciudades centrales, aunque dentro de áreas metropolitanas.
- Presentan relativamente bajos índices de ciudadanía norteamericana (Gráfico 4).

<sup>5</sup> A partir del debate académico en Estados Unidos sobre el término, su carácter instrumental pero a la vez discriminatorio, en el análisis del presente volumen se utilizan las denominaciones de "hispanos" o "latinos". Se hace en correspondencia con dos realidades, la que se vincula a la visión de los grupos dominantes en la sociedad norteamericana y la que responde al origen y procedencia de esta población. En este caso, el término "latino", es más utilizado por organizaciones políticas y profesionales.

Gráfico 4. Ciudadanía estadounidense de los hispanos nacidos en el extranjero por año de llegada: 2000 (por ciento)



FUENTE: U.S. Bureau of the Census, Current Population Survey, March 2000. Tomado de <http://www.census.gov>.

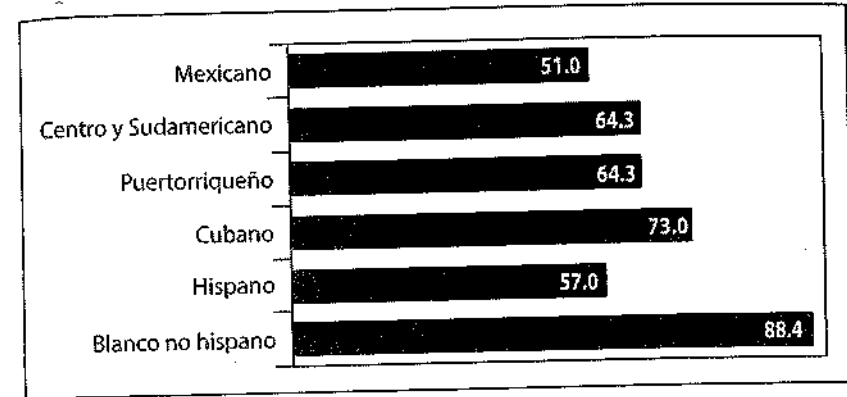
- Se encuentran distribuidos por todos los Estados de la unión, aunque tienden a concentrarse en algunas regiones: sudoeste (California y Texas, 50 % de toda la población latina), nordeste, el sur de la Florida y un número importante de centros urbanos del medio oeste.
- Se ubican entre los sectores más deprimidos de Estados Unidos, al tener menores ingresos y peores condiciones de vida. Esta situación es también el resultado de su procedencia social y el relativamente bajo nivel de preparación educacional y técnica, lo cual les impide acceder a mejores empleos y los hace más dependientes de los programas sociales estatales y federales.
- Vive en condiciones de pobreza 21,8 %. Los puertorriqueños<sup>6</sup> son los más afectados, 26,1 % vive en condiciones de pobreza. Le siguen

<sup>6</sup> Para el análisis de la población hispana o latina en Estados Unidos, se incluye a los inmigrantes procedentes de Puerto Rico, que como es conocido, presenta una situación colonial con relación a ese país, lo que los hace poseer ciudadanía norteamericana y a la vez aparecer en los datos censales de Estados Unidos como población inmigrante de origen hispano o latino.

- los mexicanos, 22,8 % y los cubanoamericanos con 16,5 %. De los índices de pobreza, el más alto corresponde a los centroamericanos, con 27,5 %.
- Desde la década de los noventa del siglo pasado, el poder adquisitivo de los latinos se incrementó de manera relativa (599,5 000 millones de dólares), en la misma medida en que creció el número de firmas y compañías propiedad de latinos (2 millones de firmas). Protagonizan una expansión de mercados latinos en toda la unión; Nueva York, Los Ángeles y Miami marchan a la cabeza. Las tres principales comunidades de origen latino (mexicana, puertorriqueña y cubana) concentran más de la mitad de las firmas latinas y 58 % de los ingresos totales de ellas. Los cubanos tienen el mejor promedio de empresas por habitantes (10 por cada 100).
  - Se incrementa el sector de clase media, con mejores oportunidades de acceso a educación, salud, y empleo.
  - Aumentan los núcleos familiares con relativa prosperidad, en tanto poseen bienes y cierta estabilidad económica, en comparación con las sociedades latinoamericanas de donde proceden. Sin embargo, ello no es representativo del total de la población hispana o latina. La mayoría se ubica en los estratos más bajos de la sociedad norteamericana. En consecuencia, el núcleo minoritario de los latinos que vive en Estados Unidos se enriquece, mientras la gran mayoría posee un nivel socioeconómico más bajo que otros sectores de la sociedad.
  - Sus patrones de empleo condicionan sus estándares de vida inferiores con respecto a los estadounidenses blancos de origen europeo. Tienen significativos niveles de subempleo y desempleo.
  - Son objeto de discriminación y son culpados por los principales males que aquejan la sociedad norteamericana. Los medios de difusión los responsabilizan por problemas de empleo, medioambientales, insuficiencias del sistema educativo, conductas delictivas y criminalidad. En su contra utilizan los elementos que los caracterizan como grupo y se presentan como amenazas: idioma español, religión católica, expresiones de religiosidad popular, el vínculo más estrecho con sus países de origen y los rasgos predominantes de sus culturas latinoamericanas.
  - La cultura de la violencia, el racismo y la intolerancia, convierte a latinos en víctimas sociales. El impacto recae sobre los niños, los adolescentes y las mujeres.

- Su bajo nivel escolar se convierte en obstáculo para el acceso a ocupaciones y la asimilación social en general. Como promedio, dos de cada cinco latinos no son graduados de High School (Gráfico 5).

Gráfico 5. Población con al menos 12 grados (High School Education): 2000 (por cientos)



FUENTE: U.S. Bureau of the Census, Current Population Survey, March 2000. Tomado de <http://www.census.gov>.

- Tienen alta tasa de abandono escolar, en particular por situaciones económicas. Se enfrentan a políticas educativas restrictivas y desiguales. Solo los cubanos tienen índices favorecedores en estos indicadores sociales.
- Presentan un desigual acceso a los servicios de salud. Solo 54 % de los nacidos en Latinoamérica posee seguro médico. Son el grupo más afectado por enfermedades y problemas de salud. De los afectados con el VIH/SIDA 17 % son hispanos o latinos.
- La población de origen latino está muy lejos de ser un grupo homogéneo. Sus diversos orígenes nacionales y las diferentes experiencias de vida, creencias religiosas, educación, valores, actitudes y estilos de vida, condicionan expresiones políticas que les impiden, hasta el momento, tener bases para la unidad.
- El proceso de adaptación cultural e identitario de los latinos en Estados Unidos es influido por factores vinculados al auge de los medios

de difusión en español y la utilización de las nuevas tecnologías que facilitan las comunicaciones. Los resultados de una encuesta nacional de 2011 sobre los adultos latinos indicaron que 37 % de estos hablaron inglés cuando eran niños y que aprendieron suficiente español para actualmente ser bilingües; muestran deseos de leer, ver y explorar más canales de comunicación en idioma español en los próximos años. Nueve de cada diez padres hispanos y padres potenciales desean que sus hijos puedan hablar español, aunque también aspiran que alcancen fluidez en inglés.<sup>7</sup>

- En la práctica, participan en dos economías y en dos políticas, a partir de las relaciones transnacionales que establecen y que los presentan como actores de un escenario transnacional. Se destacan por el vínculo con el país de origen y la conservación de rasgos culturales, tradiciones, valores, estilos de vida e incluso sentimientos nacionalistas. En el actual contexto internacional, los inmigrantes latinos son actores de un escenario transnacional, a partir del proceso del traslado de personas, productos, información y símbolos desde y hacia el territorio estadounidense.
- Están subrepresentados en los círculos de toma de decisiones tanto públicos como privados.
- El crecimiento vertiginoso de los latinoamericanos en Estados Unidos y su tendencia al rejuvenecimiento, trae aparejado un incremento de su importancia electoral. El electorado hispano o latino representa uno de los segmentos más dinámicos y heterogéneos de los votantes estadounidenses. Comprende individuos de diversos orígenes y estatus socioeconómico.

Las manifestaciones en contra del proceso de debate acerca de la reforma inmigratoria en Estados Unidos en 2006, muestra las potencialidades que podrían tener los inmigrantes y en particular los de origen hispano o latino, en el orden social y político, debido a una presencia demográfica real e inserción en el mercado laboral. Sin embargo, esta conflictiva situación, dista mucho de poder ser capitalizada en el orden político, debido a la ausencia de códigos y la determinación de principios claves para intentar estructurar un movimiento unitario de este grupo.

<sup>7</sup> Consejo Asesor Hispano-Latino, 2011.

El análisis se complica si tomamos en cuenta no solo a los inmigrantes, sino también a su descendencia: aparece el tema de la identidad étnica y cultural, a partir de haber nacido en territorio estadounidense y tener un origen en cualquier ciudad de Centroamérica, el Caribe o Suramérica. La propia condición de inmigrantes, en tanto solución individual a las contradicciones que afrontan en sus países de origen, la fragmentación a que se enfrentan en la sociedad que supuestamente los recibe o donde tratan de insertarse, y la ausencia de la defensa real de sus intereses por parte de los países de donde emigran, han significado hasta el momento barreras muy difíciles de salvar para lograr estructurar un movimiento de unidad que conlleve a la conformación de los hispanos o latinos como una fuerza política en Estados Unidos.

El crecimiento de la población latina también repercute en la política. En 2012 su representación en el Senado de Estados Unidos era de solo 3 % y en la Cámara de Representantes del 5 %. Seis nuevos legisladores latinos se sumaron al Congreso. Solo el 4 % de los latinos votan en las elecciones estadounidenses. Muchos latinos no ven como una necesidad solicitar la ciudadanía a pesar de que han sido residentes permanentes durante mucho tiempo. Las explicaciones pueden ser varias, pero sin duda abren un espacio de análisis en torno al tema de la influencia política de los latinos en Estados Unidos.

### Inicios del siglo XXI y la reforma inmigratoria en Estados Unidos

En diciembre de 2000, al término de su mandato, el presidente Clinton firmó la Ley LIFE Act (Legal Immigration and Family Equity). Con ella se promulgaba la extensión de la validez de la Sección 245 (i) hasta el 30 de abril de ese año, lo que permitía que aquellos que tuvieran una solicitud de visa archivada hasta el 30 de abril de 2001, si pagaban una cuantiosa multa, podían solicitar la residencia legal sin tener que regresar a su país de origen. Se aclaraba que no significaba una amnistía general para todos los inmigrantes indocumentados, solo para aquellos elegibles a partir de que tuvieran un familiar que respaldara su solicitud. Se refería a los familiares de inmigrantes residentes legales y ciudadanos norteamericanos.

Con la Ley se creó una nueva categoría de visa, la V, para permitir que las esposas e hijos menores de veintiún años de inmigrantes residentes permanentes, obtuvieran un permiso de trabajo.<sup>8</sup> También viabilizaba que inmigrantes con solicitud de amnistía tardía, aún no procesada, pudieran presentar la solicitud de residencia legal. En términos generales, la LIFE Act ofreció a los inmigrantes indocumentados determinadas oportunidades para legalizar su situación migratoria, aunque se apartó de la propuesta inicial, que preveía la extensión de la Ley NACARA a todos los centroamericanos. Como resultado, unos 400 000 indocumentados de esa región verían esfumarse las posibilidades de evitar la deportación.

En el primer año de la administración Bush, se promulgaron en el tema migratorio solo medidas con un carácter emergente en respuesta a situaciones humanitarias. Tal fue el caso de los salvadoreños que se encontraban en Estados Unidos víctimas del terremoto ocurrido en su país, a los que se les ofreció la posibilidad de permanecer legalmente y trabajar por un plazo de dieciocho meses. La historia se repitió con inmigrantes procedentes de Honduras, bajo los embates del huracán Mitch. Sin embargo, en ambos casos la posibilidad de solicitar un ajuste posterior del estatus migratorio no fue contemplada.

La emigración indocumentada desde América Latina y el Caribe se comporta como expresión de ingobernabilidad y crisis e impacta al escenario migratorio norteamericano. La proporción de inmigrantes sin documentos crece, dos de cada tres de los migrantes que van a Estados Unidos a trabajar temporalmente no tienen documentos, y de ellos la mayoría son inmigrantes por primera vez.

Uno de los problemas que reclama cada vez más interés es el de las fronteras, donde las medidas de férreos controles pierden efectividad ante la magnitud de los flujos de personas que reaccionan impulsados por disímiles conflictos sociales. El cruce de tales fronteras, ya sea por mar o tierra, implica nuevos riesgos y fatales resultados para gran parte de quienes lo intentan.

<sup>8</sup> Se refiere a los que estaban a la espera de recibir la residencia y hubieran permanecido durante un período del año 2000 de forma legal en el país. La petición tenía que haber sido presentada antes del 21 de diciembre de 2000.

Desde otro ángulo, continúan presentes los factores que estimulan la inmigración desde Latinoamérica y el Caribe hacia Estados Unidos, entre los que resalta la sostenida demanda de mano de obra barata en diferentes sectores de la economía norteamericana. La administración republicana de Bush pronosticó una escasez de 20 millones de trabajadores para 2026, por lo que intentó fomentar medidas que disminuyeran el peso de las leyes de inmigración, en función de satisfacer la demanda laboral. El fracaso de las políticas neoliberales en los países del área genera desigualdad y migración. La actuación de las poderosas redes transnacionales que vinculan a pueblos y ciudades latinoamericanas y caribeñas con los de Estados Unidos potencian la migración. Estados Unidos deja de ser cada vez más el supuesto "crisol" debido a la concentración geográfica de grupos minoritarios en determinadas regiones y áreas metropolitanas; los hispanos o latinos y los asiáticos tienden a entrar al país por "ciudades portales" como Los Ángeles, Nueva York o Miami y a permanecer allí o expandirse a otras.

En cuanto a los mexicanos, el inicio del siglo XXI significó la continuidad de un fenómeno histórico, contradictorio y de una considerable magnitud, como ya se ha tratado. Previo a los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001, los presidentes de ambos países prometían formular un programa que facilitara la residencia legal y el trabajo a los millones de indocumentados de origen mexicano. Esa tragedia impidió las negociaciones y abrió un nuevo espacio a la especulación de hasta dónde realmente se podría haber avanzado.

Pero el 9/11 no solo tuvo impacto en el tema de la inmigración mexicana. Las fuerzas ultraconservadoras que accedieron a la presidencia por obra y gracia de un genuino fraude, con factura en la Florida, tuvieron el camino despejado para vincular el tema de la inmigración al de la seguridad nacional, entendido como la supuesta lucha contra el terrorismo internacional y "el eje del mal". La administración Bush enfocó la atención sobre un viejo problema, no resuelto y con pocas posibilidades reales de tener una solución satisfactoria para los intereses de los inmigrantes. La tendencia a vincular la seguridad nacional con el fenómeno histórico de la inmigración, desembocó en la puesta en práctica de medidas que afectan los derechos humanos de los inmigrantes, elevan el control de las fronteras y potencian la represión contra la inmigración.

El resultado fue el aumento de la vulnerabilidad de los indocumentados que residen en Estados Unidos. El Departamento de Justicia decidió reducir el poder de los jueces de apelación de inmigración, que para muchos inmigrantes significaba la última oportunidad de anular una orden de deportación. Mientras, se van produciendo cambios paulatinos en la legislación migratoria del país y en la estructura y composición del Servicio de Inmigración y Naturalización. La intención estaba clara, llegar a la reestructuración total del INS, que propiciara, en la práctica, poner el mayor énfasis en las detenciones y el cuidado de la frontera, por encima del perfeccionamiento y la agilización de los trámites migratorios. Se avanzó en establecer prohibiciones tales como la imposibilidad de estudiar en Estados Unidos sin portar la visa correspondiente de estudiante extranjero. Se eliminó el periodo mínimo de admisión para que un extranjero permanezca en el país con visado de negocios o turismo, y fueron modificadas las normas de extensión de la estadía para un extranjero. En diciembre de 2002, se aprobó el reglamento para visas de estudiantes y visitantes, y se creó el Sistema de Información sobre Intercambio de Estudiantes y Visitantes (SEVIS, por sus siglas en inglés).

Con anterioridad, en abril de ese mismo año, se había creado una división entre las dos misiones del INS. Este paso implicó cinco decisiones principales: el establecimiento de una cadena de mando directo para la patrulla fronteriza, desde el jefe en las oficinas centrales, hasta los agentes en el terreno y la consolidación de las funciones de detención bajo el control de la oficina central, y el establecimiento de la Oficina de Asuntos Juveniles relacionada directamente con el comisionado.

El camino hacia el férreo control de los inmigrantes continuó cuando se reactivó una vieja medida referida a la obligación de todos los inmigrantes residentes legales, a notificar cualquier cambio de domicilio al INS en un plazo de diez días, incluyendo a todos los residentes extranjeros permanentes, con visas de trabajo, estudiantes, turistas y personas con solicitud de asilo, entre otras figuras migratorias.

La firma por el presidente George W. Bush de la Ley de Seguridad Interna (Homeland Security Act 2002), significó la eliminación del INS y el nacimiento de la Oficina de Ciudadanía y Servicios de Inmigración (Bureau of Citizenship and Immigration Services). Esta oficina funciona bajo el Departamento de Seguridad Nacional, creado a la sazón con el

propósito de prevenir ataques terroristas y reducir la vulnerabilidad del país frente al terrorismo. La Ley exigió, además, la creación de una Oficina de Seguridad de Fronteras dentro del DHS, que tendría bajo su cargo agencias federales como la Guardia Costera y el Servicio de Aduanas. El antiguo Servicio de Inmigración y Naturalización, quedó escindido en dos dependencias que priorizan el control sobre el servicio a la inmigración.

En diciembre de 2005, la Cámara de Representantes aprobó el proyecto HR 4437, radicado por los republicanos James Sensenbrenner y Peter King, titulado "Ley de protección de la frontera, antiterrorismo y control de la inmigración ilegal". Su propósito básico fue enmendar las leyes de inmigración para prevenir la entrada de "ilegales" y supuestos terroristas al territorio norteamericano. Esta iniciativa tuvo el mayor apoyo entre los representantes electos del medio oeste y sur de Estados Unidos, con una población hispana poco numerosa, aunque en crecimiento.

Entre las medidas planteadas por esta Ley se encontraba aumentar las penas para los traficantes de indocumentados, establecer un sistema de verificación de empleo retroactivo por los patronos, autorizar a la policía estatal a solicitar documentos de inmigración y criminalizar a los indocumentados y a aquellos individuos y organizaciones que los ayudaran a permanecer en territorio norteamericano. La construcción de un muro de 700 millas a lo largo de la frontera con México y la militarización de la frontera —de hecho lo implementaron con más de 6 000 efectivos hasta 2007—, completaban las medidas punitivas y represivas contra más de 11 millones de indocumentados, mayoritariamente de origen mexicano. Este nuevo intento de controlar el flujo de indocumentados se nutrió de una creciente preocupación por la seguridad nacional tras los acontecimientos del 11 de septiembre y estableció una peligrosa equivalencia entre indocumentados, llamados "aliens", como si realmente fueran extraterrestres y terroristas.

En resumen, se trata de un enfrentamiento en el legislativo, el ejecutivo y, en general, en diferentes sectores de la sociedad estadounidense, entre el ala más conservadora de la población blanca norteamericana (que criminaliza a individuos, organizaciones y agencias que brinden servicios básicos a aquellos que podrían estar ilegalmente, considera criminales a los indocumentados, propone el derroche de recursos en función de localizar y expulsar a los ilegales) y una coalición de diversos

grupos étnicos, en la que predominan los llamados hispanos o latinos, quienes favorecen una reforma más amplia (sobre la base de una política de "inmigración razonable", que permita a las personas que han entrado al país de distintas maneras y procedentes de diversas naciones, obtener un estatus de inmigración legal que les canalice la obtención de la ciudadanía norteamericana).

La aprobación de una ley que responda a los intereses del pensamiento más conservador, retrasa la integración de millones de personas en la sociedad estadounidense, principalmente de origen mexicano y centroamericano, y con ello posterga el desenlace de lo que constituye una gran preocupación para los sectores de la extrema derecha de ese país, de profundo contenido racista y discriminatorio. Sin embargo, no soluciona el problema de la población indocumentada, tanto la que continúa arribando, como la que ya reside en Estados Unidos. Sus causas son estructurales y atañen al funcionamiento de la sociedad norteamericana y de los estados de Latinoamérica y el Caribe.

A contrapelo del movimiento migratorio internacional y de las intenciones de los principales organismos internacionales, que de una u otra forma se relacionan con el tema de la migración en el mundo, como ocurre en otros tantos temas, en Estados Unidos se intenta diseñar una nueva política inmigratoria sin tomar en cuenta los intereses y posiciones de los principales países emisores de su inmigración.

En este escenario, resaltó la supuesta posición intermedia que significó la propuesta del Senado, avalada por la administración republicana en 2006, en la figura presidencial de Estados Unidos. En realidad, respondía a los intereses de amplios sectores de la economía estadounidense, vinculados estrechamente a la migración laboral que representan los millones de indocumentados de origen latino, más del 14 % de la fuerza de trabajo civil. Los intereses económicos de estos sectores fueron ubicados en el centro del contenido de la propuesta de reforma inmigratoria, en la que el concepto de "trabajadores extranjeros temporales" marca el carácter utilitario y pragmático que sintetiza el contenido de una posible migración circular. Desde ese ángulo, se propuso solucionar provisionalmente la situación de los indocumentados a partir del programa de trabajadores temporales, para garantizar tanto la inserción laboral de estas personas, como la transitoriedad de su es-

tancia y el posible carácter circular de esa emigración, con retornos al país de origen y vuelta a Estados Unidos. La obtención de la residencia, como paso inicial a la ciudadanía y por ende la posibilidad de un proceso de asentamiento definitivo en el país, no quedó excluida, solo que fue relegada a un segundo plano y sometida a las normas establecidas para el resto de los aspirantes. Un sistema de control policial inmigratorio con acceso a la esfera laboral de empleadores y empleados, impuso nuevas y férreas normas jurídicas para el cumplimiento del programa.

Independientemente de la propuesta finalmente aprobada, significó el incremento de las posiciones xenofóbicas y ataques contra inmigrantes, incluidos los residentes legales, especialmente en los Estados fronterizos, además del aumento de las contradicciones interétnicas en Estados Unidos.

Sobresale el creciente movimiento de políticos locales por la permanencia de inmigrantes, en correspondencia con la dependencia del mercado laboral de la mano de obra inmigrante, ya sea calificada o no, barata o de mayor cuantía. Ambas tienen un espacio en la economía, con diferencias a nivel estadual y local. Son trabajadores que recogen frutas, arreglan jardines, limpian las casas, trabajan en hoteles y también en oficinas. Pueden ser simples trabajadores manuales, o especialistas y profesionales competentes. Para estos últimos, la suerte puede ser mejor.

El impacto de los trabajadores indocumentados en la economía es complejo. Están dispuestos a trabajar por menos dinero que el ciudadano común norteamericano, lo que contribuye a mantener los precios bajos. Pero al mismo tiempo, deprimen los sueldos de los trabajadores legales no especializados. Los cálculos indican que cerca de 7 millones de inmigrantes ilegales trabajan, y representan el 5 % de la fuerza laboral de Estados Unidos. Los trabajadores indocumentados son mayormente hombres y se desempeñan en la construcción, las tareas agrícolas y la limpieza.

La mano de obra barata aumenta las ganancias de las empresas, por lo que si los empresarios la aprovechan con el propósito de expandir sus negocios, benefician a la economía de forma general. Sin embargo, cuando el consumidor y los empresarios se benefician de esa fuerza laboral, los trabajadores nativos pueden verse perjudicados. Por ejemplo, entre 1980 y 2000, la inmigración legal e ilegal produjo una reducción de sueldo de los trabajadores nativos en unos 1 700 dólares anuales.



La situación empeora si se considera que 10 millones de estadounidenses nativos no terminaron la escuela secundaria. Ese sector de la población ve mermar sus salarios en un 7,4 % como consecuencia de los indocumentados. Sin embargo, según estudios realizados en 2003 por la Reserva Federal de Dallas y Atlanta, los indocumentados no afectan los ingresos de los trabajadores nativos calificados.

También existe la percepción de que los indocumentados utilizan recursos federales, estatales y locales, tales como escuelas y servicios médicos, lo que significa erogación de recursos gubernamentales y un aumento de la carga de los contribuyentes. El principal gasto federal es el de los programas de alimentos y de servicios médicos, pues, aunque algunos indocumentados pagan impuestos, los costos son mayores. Otra manera de enfocar el debate radica en reconocer que a muchos indocumentados les deducen los impuestos de sus salarios, aportan dinero a los servicios médicos (*medicare*) y jubilación (*social security*), pero no se benefician de ellos por su estatus migratorio. Estas personas, además, gastan parte de sus ingresos en Estados Unidos cuando compran ropa, alimentos y otros productos y servicios que contribuyen al crecimiento de la economía. La polémica incluye la posición de muchos economistas, quienes consideran que si los trabajadores indocumentados son deportados de golpe, tal y como proponían algunos de los proyectos presentados al Congreso, tendría que haber un aumento esencial de los salarios, para que los estadounidenses se dispusieran a realizar las labores que desempeñan los inmigrantes. Dos tercios de los estadounidenses, según versiones periodísticas, consideran que los indocumentados realizan tareas que los nativos no están dispuestos a desarrollar. En un estudio realizado, 51 % de los consultados opinó que estos migrantes hacen un aporte positivo a la sociedad, y 42 % los consideró una carga.

El acalorado debate nacional sobre la inmigración no es abstracto, está relacionado con la economía. Los trabajadores ilegales ocupan uno de cada cuatro empleos agrícolas, 17 % de los trabajos de limpieza y mantenimiento, 14 % de la construcción y 12 % de la preparación de alimentos. La pregunta formulada es si las nuevas leyes podrían cambiar esta realidad. Así por ejemplo, la opción del Comité de Asuntos Jurídicos del Senado se concentra en ofrecer amnistía y ciudadanía a los trabajadores que ya están en el país. Se propone crear un programa de

permisos temporales para suplir necesidades estacionales, en respuesta a presiones de grupos económicos. Es evidente que el problema radica en que lo jurídico no se relaciona con la realidad de los potenciales daños económicos, y menos aún con los que se pueden ocasionar a los millones de seres humanos que conforman la inmigración en Estados Unidos.

Otras aproximaciones al debate apuntan que, aunque los inmigrantes son relevantes en la economía, su importancia a veces es exagerada. Se plantea que solo representan 5 % de la fuerza laboral nacional, pero se concentran en industrias y zonas geográficas de manera tal que si fuesen removidos, la economía nacional sufriría considerables impactos. Hay enfoques que resaltan el hecho de que su trabajo afecta los precios al consumidor de algunos bienes y servicios. Quienes reclaman leyes de inmigración más severas, argumentan que el país tiene trabajadores capaces de suplir la mano de obra ilegal, pero los patronos tendrían que pagar más. Algunos sectores de la economía destacan que ha bajado el ritmo de crecimiento de la fuerza laboral local, y que la mayoría de los jóvenes no quiere trabajar en empleos estacionales que requieren esfuerzos manuales. Para muchos la solución es un programa práctico y realista, sobre la base de empleos temporales, que cubran las necesidades de mano de obra y mantengan la fuerza de la economía estadounidense.

Reflejo de esta compleja situación fueron las afirmaciones, en marzo de 2004, de Samuel P. Huntington, quien considera que Estados Unidos se "latiniza", lo que representa un desastre para la nación. Huntington afirma:

el influjo persistente de inmigrantes hispanos amenaza con dividir Estados Unidos en dos pueblos, dos culturas y dos idiomas. Al contrario de los grupos de inmigrantes del pasado, los mexicanos y otros latinos no se han asimilado a la cultura estadounidense, sino que han creado sus propios enclaves políticos y lingüísticos —de Miami a Los Ángeles—, rechazando los valores anglo-protestantes que construyeron el sueño americano. Peligra Estados Unidos si ignora este desafío.<sup>9</sup>

<sup>9</sup> Samuel P. Huntington, politólogo y profesor jubilado, es un célebre académico, presidente de la Academia de Estudios Internacionales y de Área de la Universidad de Harvard.

El autor cita seis razones específicas: la proximidad geográfica; la unidad lingüística; la concentración geográfica; la larga duración de la inmigración; la ilegalidad y el reclamo histórico.

Como bien señala críticamente el sociólogo de origen cubano residente en Estados Unidos, Max Castro,<sup>10</sup> tal afirmación no es un grito en el desierto. Existe la posibilidad de que mañana, una recesión profunda, otro gran ataque terrorista, un incremento drástico en la inmigración indocumentada resultado de la crisis latinoamericana, pudieran cambiar la ecuación y dar credibilidad a los argumentos de los intelectuales xenófobos. Una de las premisas básicas de este argumento es que la identidad nacional americana es esencialmente blanca, anglosajona y protestante. Cualquier grupo que no comparta esas características raciales, étnicas, lingüísticas y religiosas, difícilmente podrá integrarse a la sociedad americana. Tal definición excluye no solo a la inmensa mayoría de los hispanos, sino también a norteamericanos de origen indígena, africano, asiático, hawaiano, irlandés, italiano, judío o árabe.

A Huntington le perturba la pérdida de la hegemonía "anglo-protestante" en Estados Unidos, como resultado del multiculturalismo, el bilingüismo y el transnacionalismo. Por ende, asume una postura reaccionaria contra esas fuerzas sociales y políticas. Su insistencia en las "diferencias irreconciliables" —primordialmente lingüísticas y religiosas— entre mexicanos y americanos encubre otra oposición binaria que no puede nombrarse abiertamente: "nosotros" (blancos) contra "ellos" (mestizos, indios, negros, los otros).

Desde otro ángulo de análisis, resulta de interés evaluar los impactos de este proceso de cambios inmigratorios para los países emisores de migrantes a Estados Unidos. El volumen de devueltos, y por consiguiente una mayor influencia en otros indicadores puede variar según el escenario que prevalezca:

- Escenario más duro (Proyecto de la Cámara de Representantes H. N. 4437): entre 11,5 y 12 millones de migrantes tendrían que regresar a sus países.

<sup>10</sup> Max J. Castro, Ph.D., sociólogo, columnista, profesor visitante en la Florida Atlantic University, Marzo de 2004.

- Escenario más flexible (Senado): aproximadamente 4,3 millones de migrantes tendrían que regresar.

En ambos escenarios se producirá la disminución de las remesas (se calcula en 40 %) que estos inmigrantes envían a sus familias en los países de origen. Los más afectados serán México, El Salvador, Nicaragua y Guatemala. Si prevalece el escenario más duro, bajará aún más el monto de las remesas, al ser devueltos masivamente los indocumentados; si prevalece el más flexible, la disminución estará en dependencia de la posibilidad de atracción de sus familiares por parte de los inmigrantes que sean legalizados. Se producirá el aumento de la delincuencia en toda el área centroamericana relacionada o provocada por el tema migratorio. Los jóvenes deportados engrosarán las filas de los maras. Aumentará la cantidad de migrantes interceptados, así como las muertes por el cruce por lugares aún más inhóspitos que los actuales, como consecuencia de la militarización de la frontera. Se incrementarán las afectaciones en la frontera con México, pues los interceptados quedarán varados sin recursos para regresar a sus lugares de origen, tanto los mexicanos del sur del país como los centroamericanos.

Para México, principal emisor de la emigración hacia Estados Unidos en el área, las consecuencias más notorias estarán en el monto de las deportaciones, que podría oscilar entre 6,2 y 2 millones de mexicanos, según el escenario que prevalezca. Se incrementará la actividad de los traficantes —"polleros" o "coyotes"— y el costo del tránsito a través de la frontera (actualmente en 2 000 dólares). El enfrentamiento a este fenómeno generará más violencia en el norte del país y el aumento de sobornos y corrupción de las autoridades locales en los Estados del norte fronterizos con Estados Unidos. En la frontera sur se incrementarán los controles y la represión de las autoridades mexicanas para evitar la entrada de centroamericanos en su paso hacia la frontera norte. Con las políticas migratorias restrictivas de Estados Unidos, los centroamericanos se irán quedando en territorio nacional.

En cualquier variante, la política inmigratoria de Estados Unidos seguirá intentando potenciar el actual flujo que en dos sentidos se produce, en particular con la emigración desde Latinoamérica y el Caribe, y que encierra pequeñas sumas de capital hacia el sur y de fuerza de

trabajo calificada o no hacia el norte imperial, como continuación de su política de dominio en la región.

En el caso de los inmigrantes de origen cubano, el debate no había abordado la situación de privilegio de que gozan para su arribo e inserción en la sociedad norteamericana. El planteo del tema no se ha movido hacia el plano del refugio político como conceptualización general, que es el que ampara la existencia de la Ley de Ajuste Cubano y el proceso que esta posibilita para la rápida inserción de esos inmigrantes. Los cambios en este orden dependen esencialmente de la situación del conflicto bilateral y en particular de la política de Estados Unidos hacia Cuba.

El escenario posterior con el presidente Barack Obama, marcó un creciente deterioro de la situación general del país en varios aspectos. La economía mantuvo una recuperación insuficiente, con índices negativos, especialmente en el desempleo. No mejoró la posición económica internacional de Estados Unidos y el ejecutivo mostró su incapacidad para llevar adelante su agenda preelecciones y solucionar los problemas medulares del país, en el contexto de un agudo enfrentamiento político e ideológico al interior de la estructura política de la nación.

En 2011 se presentó a debate un nuevo proyecto de reforma migratoria por los senadores demócratas Bob Menendez (Nueva Jersey), Harry Reid (Nevada), Patrick Leahy (Vermont) y Richard Durbin (Illinois). El proyecto propuso una solución temporal por cuatro años con residencia, permisos de trabajo y autorización para viajar fuera del país a millones de inmigrantes indocumentados que residen en Estados Unidos. Se incluyen además medidas para impedir el continuo flujo de inmigrantes indocumentados.

El proyecto de reforma migratoria se presentó en un particular momento político del país, cuando el voto latino podía decidir en las elecciones presidenciales de 2012 y en la reelección del presidente demócrata Barack Obama. Un escenario migratorio complejo por la acumulación de temas sin solucionar y la actuación de las fuerzas políticas en seis Estados de la Unión donde se han aprobado o estaban por aprobar leyes antinmigrantes. Los republicanos proponían criminalizar a los indocumentados, lo cual solo había sido efectivo en Arizona. También adelantaban la iniciativa que impondría la verificación obligatoria del estatus migratorio de los trabajadores por parte de las empresas

empleadoras. El proceso de negociación se tornaba complicado, dada la escasa mayoría de los demócratas en el Senado y nula en la Cámara de Representantes.

Entre los puntos del proyecto de Ley se encuentran:<sup>11</sup>

- Requisitos para la residencia temporal: califican los indocumentados sin antecedentes criminales que residen en el país a partir del 1ro. de junio de 2011, sus cónyuges e hijos menores de dieciocho años, solteros, que podrán solicitar su legalización.
- Los inmigrantes aprobados deberán pagar una multa de 500 dólares por persona más los gastos del proceso de formalización del estatus migratorio y una segunda multa de 1 000 al momento de solicitar la residencia permanente.
- La residencia temporal por cuatro años es prorrogable hasta que los inmigrantes aprobados puedan aplicar por una visa permanente. Durante el tiempo de espera, deben conservar sus empleos, pagar los impuestos y mantener un historial criminal sin hechos. Aprender inglés y recibir instrucción cívica aparecen como requisitos.
- Los inmigrantes indocumentados con órdenes de deportación pendiente, no obstante, pueden solicitar el ajuste de su situación.

Los indocumentados que hayan llegado a Estados Unidos antes del 31 de diciembre de 2011 podrían acceder a un estatus de Inmigrante Provisional Registrado, si la propuesta llegara a convertirse en Ley. Así podrían tener permiso de trabajo y viajar al extranjero. Pasados diez años se supone que accedan a la residencia y a los tres adicionales a la ciudadanía.

Bajo esta propuesta se reconoce como *dreamers* a aquellos que entraron a Estados Unidos antes de los dieciséis años y que han terminado la preparatoria. No se presenta límite de edad para este programa. En el caso de los trabajadores agrícolas, se reconocen aquellos que puedan demostrar que hayan trabajado un mínimo de 100 días laborales o 575 horas en los dos años antes de la adopción del proyecto de Ley. Los *dreamers* y los trabajadores agrícolas deberían esperar solo cinco años para acceder a su ciudadanía. Se excluyen del programa de legalización la comisión de delitos, crímenes y otras categorías asociadas.

<sup>11</sup> Consultar <http://www.hispanos.about.com>.

En cuanto a la seguridad fronteriza, antes que los inmigrantes con estatus provisional registrado puedan recibir una residencia permanente, se propone que el Secretario de Seguridad Nacional, el Procurador de Justicia, el Secretario de Defensa, el Inspector general y la Oficina de Responsabilidad Nacional deben presentar al Congreso una estrategia integral para la seguridad en la frontera sur que incluya requisitos específicos para cada sector de la frontera y que sea viable y funcional, entre otros requisitos que engloban también la construcción de 1,126 kilómetros de muro en la frontera sur, haber desplegado y mantenido la patrulla fronteriza un servicio de 20 000 agentes de patrullas, en la frontera sur, y la implementación de un sistema electrónico para monitorear la entrada y salida de las personas en Estados Unidos con visas por los aeropuertos y puertos marítimos, así como el control de los que se quedan en el país más de lo que permite su visado.

En el caso del acceso a beneficios federales, se prohíbe para los trabajadores indocumentados, y limita el acceso del grupo de no inmigrantes a los servicios del *medicare* entre otros.

La verificación de empleo norma que será ilegal que un empleador reclute o contrate a un extranjero sabiendo que no tiene autorización para laborar, y establece el tiempo en que el sistema de verificación cubre a todos los trabajadores en el país.

El proyecto presentaba dos lados débiles para pasar por el poder legislativo estadounidense, el momento previo al proceso de elecciones presidenciales de 2012, donde los republicanos no darían ni harían nada que favoreciera al presidente Obama y el costo de su implementación en un momento donde la batalla por la reducción del presupuesto nacional se tornaba cruenta.

Los expertos y abogados de inmigración coinciden en que el plan de reforma migratoria que preparaba el Senado y el del presidente Barack Obama mostraban menos limitaciones que anteriores proyectos, e incluso que la reforma de 1986.

A mediados de 2013, en medio del segundo período de la administración demócrata, parecía posible una reforma al sistema migratorio en Estados Unidos. Por lo menos existían dos versiones de la reforma cuyas diferencias no son insalvables. De concretarse, sería la primera gran negociación entre demócratas y republicanos en este segundo

período demócrata y la primera en más de cuatro años. Tal decisión no sería gratuita, sino el resultado de 15 % de votos que recibió Barack Obama en la elección de 2012 procedente de los que simpatizan o tienen alguna relación con los indocumentados provenientes de Asia y América Latina. Es un proceso que con diferentes actores, agendas, propuestas y momentos, se repite en la historia de la inmigración y política migratoria de los Estados Unidos. En esta oportunidad es posible que al final de la administración Obama, se cuente con una nueva reforma migratoria, sin que ello signifique en esencia otra cosa que la adecuación del tratamiento de la inmigración a las necesidades de la economía y sociedad estadounidense.

## Inmigrantes cubanos en el escenario migratorio de Estados Unidos a partir del triunfo de la Revolución cubana. El refugio político

Con el triunfo de 1959, el tema migratorio entre Cuba y Estados Unidos recibió un impacto trascendental, cuando se impusieron nuevas y conflictivas relaciones migratorias. El territorio norteamericano siguió siendo el principal receptor de la emigración cubana, pero a la vez ese país se convirtió en antagonista y enemigo del proceso revolucionario, y utilizó a la emigración en función de sus objetivos contra la Revolución cubana. Se transitó de una política inmigratoria insertada dentro de los marcos regulatorios generales para diferentes regiones del planeta, en especial el área del Caribe, a otra, diseñada desde los años cincuenta para beneficiar a los migrantes del entonces campo socialista y erosionar sus filas.

El tema migratorio se convirtió en un componente importante de la política de Estados Unidos hacia Cuba a partir de 1959, a la vez que propició una especie de diálogo y entendimiento entre ambas partes, como lo demuestra la historia de más de cuarenta años.

La política inmigratoria que estableció Estados Unidos en el caso de Cuba se inscribe abiertamente en la categoría de refugio político, como resultado de lo cual surgió una presión migratoria crítica, que se libera

en una especie de válvula de escape, y produce ciclos migratorios, siempre acorde con las situaciones internas en la Isla en todos estos años.

La presencia de las oleadas es uno de los fenómenos característicos de las relaciones bilaterales. Forma parte de escenarios recurrentes en la historia, desde la primera oleada, 1959-1962, integrada por aquellos vinculados directamente en el plano político, militar y económico a la dictadura de Fulgencio Batista, y por sectores prominentes relacionados con el capital norteamericano. En ese período emigraron más de 274 000 personas. De estas, una parte de las primeras 70 000, lo hicieron prácticamente sin trámites migratorios. De acuerdo con la estrategia trazada, esas personas recibieron las facilidades inmigratorias necesarias. Se autorizó incluso a entidades y personas en Estados Unidos, como la iglesia católica, a otorgar visas *waivers* —concebidas para casos de extrema emergencia— a partir de la ruptura de las relaciones diplomáticas por Estados Unidos, en 1961. A ello se sumaba la aplicación de una política asistencial preferencial, cuyo punto culminante se produjo en ese propio año con la aprobación del Programa de Refugiados Cubanos, elaborado a partir de la experiencia en el tratamiento a los refugiados húngaros de 1956. El Programa para los cubanos alentaba la emigración desde Cuba, y hasta su conclusión en 1975, dispuso de algo más de 100 millones de dólares anuales.

La derrota de Playa Girón y los resultados de la Crisis de Octubre, modificaron la visión de Estados Unidos acerca de la temporalidad de la Revolución cubana. El bloqueo económico contra la Isla y la suspensión de los vuelos directos entre los dos países, caracterizaron una etapa de cambio en el tratamiento al tema de la emigración desde Cuba. Se interrumpió el flujo migratorio con la consecuente acumulación de un potencial sin salida por vía legal, y apreció el fenómeno de la emigración ilegal, aceptada y bienvenida por Estados Unidos. Más de 30 000 personas emplearon esta vía entre 1962 y 1965. Ya desde esos momentos, la expectativa de utilizar esa forma de emigrar, con un máximo de seguridad de ser recibido y obtener un trato preferencial, fue un elemento desestabilizador de la sociedad cubana, usado recurrentemente, con el complemento de una extensa propaganda.

Ante tal escenario se produjeron los acontecimientos de Camarioca en octubre de 1965, a partir de la autorización del gobierno de Cuba

para que los emigrados recogieran a sus familiares en la Isla. Era una salida diferente, y no esperada, al conflicto migratorio provocado por Estados Unidos, como parte de su política agresiva contra la Revolución cubana. Se habilitó el pequeño puerto en la provincia de Matanzas por donde emigraron cerca de 2 700 personas entre octubre y noviembre. Estos hechos condujeron al primer encuentro entre ambas partes para tratar el tema migratorio, y a la firma del Memorándum de Acuerdo, el cual propició la implementación del puente aéreo por el que partieron más de 268 000 personas.

La revisión del contenido del Memorándum indica los niveles de preferencia establecidos por Estados Unidos para la transportación de esos migrantes. Las preferencias respondían a los requisitos inmigratorios de la época en el país receptor. Cuba, por su parte, definió que la reunificación familiar se realizaría allende los mares. El 90 % de los emigrantes tenían familiares en Estados Unidos. Este flujo de emigrantes se caracterizó por una fuerte presencia de profesionales y técnicos calificados.

Casi un año después del inicio del puente aéreo, en noviembre de 1966, se adoptó en Estados Unidos la Ley de Ajuste Cubano, que reafirmó, de manera más clara y directa, el tratamiento particular para la emigración de la Isla, al concederle asilo político de forma prácticamente automática y eximirlo de las cuotas por países que establecía la Ley Inmigratoria en ese país desde 1965. El Acta ofrece la posibilidad de ajustar el estatus migratorio al año y un día de permanecer en territorio estadounidense. Gracias a ello, los cubanos pueden optar por la residencia sin tener que salir de Estados Unidos, tal y como lo establece la Ley Inmigratoria para el resto de los inmigrantes. Este estatus es ajustado por el Fiscal General, a su discreción y conforme a las regulaciones que pueda prescribir. La Ley de Ajuste Cubano fue aprobada sin poner término en su actuación en el tiempo, por lo que aún tiene plena vigencia. En concreto, la medida intentaba abaratar el costo del Programa de Refugiados Cubanos, facilitándoles la obtención de la residencia en Estados Unidos. Así se acortaba el plazo de obtención de la ciudadanía, lo cual realmente fue efectivo al desaparecer el Programa de Refugiados Cubanos, y convertirse la Ley en factor de estímulo al fenómeno de las salidas ilegales desde Cuba. Los acontecimientos posteriores, en 1980, finales de esa década, durante 1994 y hasta la fecha, lo evidencian con claridad.

En la legislación inmigratoria norteamericana existe una definición tradicional y particular de refugiado. Se considera así a toda persona que huye de cualquier nación controlada por los comunistas, por persecución o temor a ser perseguido y que no quiere regresar a su país debido a cualquiera de estas situaciones. Puede ser alguien que sufra tal acción por motivos raciales, religiosos, laborales, entre otros, e incluso que haya sido afectado por catástrofes naturales o militares. En 1980 esa legislación se adecuó a los requerimientos de las Naciones Unidas al respecto y puso énfasis en las personas que no pueden regresar a su país por temor a la persecución.

El tratamiento migratorio de Estados Unidos hacia Cuba lo continúa definiendo la política hacia los "países comunistas" y la hostilidad al proyecto revolucionario. Los inmigrantes cubanos que arriban de forma indocumentada, violan la legislación norteamericana, pero no son considerados como tales ni son objeto de las restricciones que sí afectan a otros grupos como los mexicanos, centroamericanos y caribeños.

En la década de los setenta creció en Estados Unidos una reacción contraria a los inmigrantes dentro de una compleja situación política nacional e internacional, marcada por el aumento de la incertidumbre económica. No era este un contexto favorable para mantener una política altamente beneficiosa con el flujo de inmigrantes procedentes de Cuba. Las condiciones estaban dadas para que en 1973 el presidente Richard Nixon cerrara el puente aéreo, llevando la cuestión migratoria entre las dos partes al estado que tenían en 1965.

Para entonces, ya existía una inmigración y una comunidad asentada en el sur de la Florida. Habían emigrado más de 600 000 personas, pertenecientes a los sectores privilegiados por Estados Unidos y que con su apoyo determinante, exhibían niveles de éxito económico comparativamente superiores al de otras comunidades de origen latino y caribeño. Se constituían en factor de atracción para nuevos migrantes desde la Isla. A estos factores de atracción de posibles nuevos migrantes, se unían otros relacionados con el problema de la reunificación y relación familiar en el tema migratorio, y con la situación económica y social de Cuba en la década de los setenta. En el plano del diferendo entre Estados Unidos y Cuba, se presentaba una situación caracterizada por cierto relajamiento de tensiones, desde fines de la administración

Ford, y fundamentalmente durante los dos primeros años del gobierno del presidente James Carter. Era un marco mucho más propicio para que Cuba realizara el diálogo de 1978, celebrado a finales de año entre el gobierno y un grupo de cubanos residentes en el exterior. Ese acontecimiento contribuyó decisivamente a un nuevo enfoque de la Isla en su política de relación y reunificación familiar con la emigración. Cada uno de estos elementos fue importante en el panorama migratorio de inicios de los años ochenta.

Se vivía una situación de ruptura del flujo desde Cuba hacia Estados Unidos, desde la cancelación por ese país del puente aéreo en 1973. Las salidas ilegales se reiteraban, así como la acogida de estos migrantes por las autoridades inmigratorias norteamericanas. Esto formó parte del escenario de los acontecimientos del Mariel en 1980. Las 125 000 personas que emigraron a través del Mariel propiciaron un cambio en los componentes sociodemográficos de los emigrantes cubanos hacia el país norteamericano. Reflejaban parte de la estructura de la sociedad cubana de la época, tenían menos familiares en Estados Unidos, y pertenecían a sectores sociales diferentes a los de las primeras oleadas. En esta emigración aumentaron las personas negras y mestizas. Estos migrantes mantienen vínculos más estrechos con la sociedad cubana, y sus prioridades políticas y motivaciones también los diferencian de sus antecesores.

En comparación con las primeras oleadas, el impacto de esta migración fue diferente en Estados Unidos y en especial en el sur de la Florida. No fue una emigración tan deseada ni pertenecía a los mismos estratos sociales, por lo que se convirtió en un elemento de heterogeneidad social y polarización clasista a lo interno de la comunidad cubana.

Desde el ángulo de Estados Unidos, el Mariel ocurrió cuando prevalecían sentimientos antinmigrantes, reflejados en la Ley para los Refugiados, aprobada en 1980. Estos acontecimientos aumentaron el temor de una migración masiva e incontrolada desde Cuba, y alteraron los códigos de la opinión pública norteamericana sobre el tema de los inmigrantes cubanos. En particular, 2 746 emigrantes del Mariel fueron calificados de excluibles por las autoridades norteamericanas, e incluso fueron encarcelados desde su mismo arribo, debido a sus antecedentes penales.

Después del Mariel, en el escenario migratorio entre Cuba y Estados Unidos se retornó a la práctica de intentar conducir el flujo migratorio mediante la emigración legal. Un ejemplo son los Acuerdos Migratorios entre los dos países firmados en 1984, los cuales tuvieron para cada parte una significación especial. Para Cuba representaba la posibilidad de normalizar el flujo migratorio hacia Estados Unidos, interrumpido desde inicios de la década de los setenta. En el país existía un potencial migratorio integrado por nuevos protagonistas, muchos de ellos con redes sociales que los vinculaban al tema migratorio y los podían conducir a la decisión de emigrar. Se conformó un proceso de influencia desde la sociedad receptora a la emisora; la existencia de la comunidad cubana en el sur de la Florida y las múltiples preferencias de los inmigrantes de origen cubano son importantes en la atracción de nuevos migrantes desde la Isla.

Si realmente los Acuerdos Migratorios de 1984 se hubieran llevado a la práctica, podría haberse retomado el cauce de los flujos legales y ordenados de migrantes, en este caso, sobre la base de lo estipulado por la legislación norteamericana. Para ello se necesitaba, en primer lugar, la intención real de Estados Unidos de no utilizar el tema migratorio como parte de su política de enfrentamiento y agresiones contra la Revolución cubana, especialmente en lo concerniente al tema del refugio político, la aplicación de la Ley de Ajuste Cubano y la emigración ilegal por vía marítima. Los hechos demostraron que no existía voluntad política por parte de las administraciones de ese país para garantizar que la emigración desde la Isla fuera por vía legal y ordenada, y menos aún para que dejara de ser un componente de su política agresiva. Estados Unidos, contradictoriamente, se encontraba en el proceso de diseño y aplicación de políticas antinmigrantes, bajo férreo control migratorio, por lo que los acuerdos con Cuba, significaban incluir el "caso cubano" en el contexto más general de las regulaciones de las relaciones migratorias con diferentes regiones y países del mundo, al considerar la cuestión migratoria como un problema de seguridad nacional. En ese contexto, el tratamiento de la emigración legal desde la Isla pasaba por el intento de mantener políticas que impidieran la repetición de consecuencias negativas similares a las que tuvo el Mariel. Las prioridades y niveles de calificación estableci-

dos por las regulaciones inmigratorias estadounidenses en la época, fueron estampadas en los acuerdos entre los dos países y aplicadas con todo rigor en los años venideros. Es por eso que la cuota máxima de 20 000 visas anuales para Cuba, estuvo siempre condicionada por las características de los migrantes cubanos ante las reglamentaciones de calificación para emigrar. Era determinante la composición sociodemográfica de quienes pretendían emigrar y el grado de parentesco que tuvieran con personas en Estados Unidos. Ambos aspectos distaban, en muchas ocasiones, de lo deseado y estipulado por ese país. La aplicación inflexible de tales parámetros significó que entre 1985 y 1994, solo pudieran emigrar legalmente 11 222 cubanos por los Acuerdos Migratorios, de una cifra que debía llegar a las 100 000 personas. A diferencia del Memorándum de Acuerdo de 1965, en este caso existía un alto grado de incompatibilidad entre los requerimientos inmigratorios norteamericanos y las características de los potenciales emigrantes cubanos, que lastraba e impedía el cumplimiento del otorgamiento de visas (Tabla 22).

Tabla 22. Visas de Estados Unidos otorgadas a cubanos como parte de los acuerdos migratorios de 1984

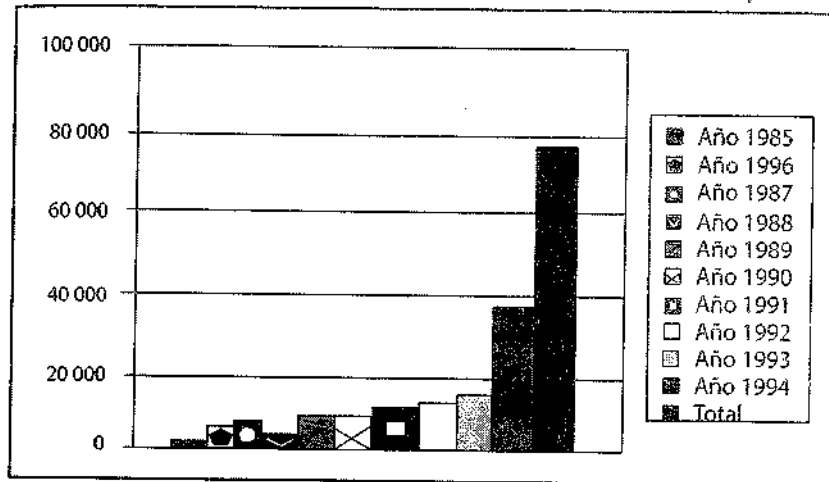
PERÍODO	VISAS
1985	1 227
1986	---
1987	---
1988	3 472
1989	1 631
1990	1 098
1991	1 376
1992	910
1993	964
1994	544
Total	11 222

FUENTE: Elaborada por el autor a partir de los datos presentados en la comparecencia de Fidel Castro ante la televisión cubana el 24 de agosto de 1994.



Mientras, aquellos que salían ilegalmente desde el país y lograban arribar a territorio estadounidense, sí calificaban a tenor del tratamiento de refugiado político que la propia administración norteamericana les daba. La Ley de Ajuste Cubano les garantizaba una rápida inserción en la sociedad estadounidense, con el apoyo de la comunidad cubana del sur de la Florida. En la práctica, dos elementos muy diferentes y contradictorios estaban en juego en el caso de la política migratoria de Estados Unidos hacia Cuba (Gráfico 6).

Gráfico 6. Ajuste de cifras de intentos y salidas ilegales por vía marítima desde Cuba hacia los Estados Unidos entre 1985 y 1994



FUENTE: Estudio de intentos de salidas ilegales por vía marítima hacia Estados Unidos, CEAP, Universidad de La Habana, 1994.

A pesar de lo señalado, las condicionantes internas en Cuba favorecían que el fenómeno de las salidas ilegales no reportara incrementos hasta 1989; esta situación cambió dramáticamente a partir de 1991, cuando irrumpió con fuerza la crisis económica en la sociedad cubana, resultado del impacto de la desintegración del socialismo en Europa del Este y la desaparición de la URSS.

La cifra de personas inmersas en el fenómeno de las salidas ilegales, entre los que arribaron a Estados Unidos y aquellos a los cuales se les

frustró el intento, ascendió entre 1985 y 1994 a 82 500, de ellas más de 60 000 entre 1991 y 1994, año de la crisis de los balseros.

Previo a la crisis migratoria de 1994, se apreciaba otro contradictorio comportamiento por parte de Estados Unidos, relacionado con el otorgamiento de visas temporales a ciudadanos cubanos para visitar familiares en ese país. Desde finales de los años ochenta comenzó a reducirse significativamente el número de visas otorgadas por este concepto. Se alegaba que muchos de los solicitantes podrían convertirse en posibles inmigrantes al arribar a territorio norteamericano. Con esta práctica llegaron a denegar 40 %, 60 % y hasta 80 % de las solicitudes, lo que creó un conflicto adicional a la interrupción del flujo migratorio legal al estimular las salidas ilegales. Se complicaba aún más el panorama de las relaciones migratorias entre ambas partes y se creaban nuevos potenciales emigrantes ante la imposibilidad de visitar a sus familiares.

Al producirse la crisis de los balseros en agosto de 1994, se generó una nueva oleada migratoria, con la salida de 36 900 personas desde inicios de año y hasta septiembre. Estos emigrantes representaban la continuación de los cambios operados en el patrón migratorio de Cuba a partir del Mariel. En este caso, la crisis económica y sus impactos sociales, se constituían en uno de los detonantes principales. En su mayoría se trataba de personas jóvenes, varones blancos, con nivel medio y alto de instrucción, motivados esencialmente por aspiraciones de realización personal, que estimaban no podían satisfacer a corto plazo dada la situación imperante en el país. Reflejaban un momento histórico diferente y, por ende, era también distinta la composición de los migrantes y las motivaciones que los impulsaban.

La presión del fenómeno de las salidas ilegales desembocó en desórdenes sociales que condujeron a que el 12 de agosto el gobierno cubano decidiera eliminar las restricciones a este tipo de salidas del país.<sup>12</sup> Se repetía la historia de los acontecimientos de Camarioca en 1965 y Mariel en 1980, cuando el flujo migratorio legal desde Cuba hacia Estados Unidos estaba interrumpido y la emigración ilegal cobraba matices

<sup>12</sup> Las medidas restrictivas respondían a coyunturas y etapas diferentes, en las que la concepción de la seguridad nacional primaba en el tratamiento al tema de las salidas ilegales por vía marítima.

alarmantes. La presión migratoria emanada desde el interior de la sociedad cubana y estimulada por las acciones de Estados Unidos contra Cuba en el tema migratorio encontraron salida con los balseros del 94.

Ante los acontecimientos, el país receptor dio un viraje en la aplicación de su política inmigratoria hacia Cuba, al impedir la entrada de los balseros a su territorio y enviarlos a la base naval de Guantánamo. Temían las consecuencias de tal oleada inmigratoria tanto para el sur de la Florida, como para el país en su conjunto, incluso las posibles afectaciones para la reelección del presidente Clinton. Al no aceptar a los inmigrantes cubanos que intentan arribar a suelo estadounidense y enviarlos transitoriamente a un territorio ocupado por Estados Unidos se rompía la tradición de más de treinta y cinco años. La base naval de Guantánamo y Panamá acogieron cerca de 30 000 de estas personas, que momentáneamente quedaron sin un estatus inmigratorio definido. Como se ha explicado, el contexto antinmigrante en Estados Unidos a inicio de los años noventa propiciaba tal medida. Eran circunstancias de la política interna, sumamente propicias para no diferenciar el caso cubano e intentar cortar el trato preferencial, aunque las cifras de balseros cubanos no representaba un problema de significación en el tema inmigratorio de esa nación. En 1990 Cuba ocupaba el lugar 16 entre 20 países que aportaban inmigrantes a Estados Unidos. En los récords de indocumentados, los cubanos tampoco figuraban entre los más significativos, al compararlos con los inmigrantes indocumentados haitianos, mexicanos o asiáticos en igual período.

La administración Clinton maniobraba entre las presiones de la ultraderecha cubanoamericana, opuesta a la reclusión de los balseros en Guantánamo y que exigía incrementar las medidas contra Cuba, y una parte significativa de la opinión pública de Estados Unidos. Esta se pronunciaba a favor de la búsqueda de una solución al problema, que incluyera la instrumentación de medidas encaminadas a lograr la normalización de las relaciones migratorias entre los dos países, e impidiera la repetición de acontecimientos como los del Mariel. Finalmente, prevalecieron los intereses de la política interna norteamericana, y se fue a la mesa de negociaciones con Cuba. Con el paso del tiempo se le concedieron nuevos espacios a las presiones de aquellos sectores de origen cubano más recalcitrantes.

Se abría un nuevo escenario donde la dinámica de las relaciones migratorias entre Estados Unidos y Cuba requería la búsqueda de un nuevo entendimiento. Los Acuerdos Migratorios firmados en 1994 se refieren, en primer lugar, al control de la emigración ilegal desde Cuba hacia Estados Unidos por vía marítima. Tal decisión significó un cambio sustancial de la política norteamericana con respecto a la mayor de las Antillas. Ambas partes se comprometieron a impedir el uso de la violencia en el acto de emigrar. Por primera vez en más de treinta y seis años, Estados Unidos se comprometió a devolver a todo cubano interceptado en alta mar tratando de entrar en ese país, y Cuba expresó su decisión de recibirlo sin tomar medida alguna en su contra. Este paso podría haber resultado decisivo para desalentar este tipo de emigración desde Cuba, si el país receptor otorgaba un tratamiento igual que al resto de las miles de personas de todo el mundo que intentan penetrar en territorio norteamericano de manera ilegal o indocumentada. Solo que para eso, tenía que cesar la ejecución de la política inmigratoria iniciada en 1959 y que había tenido diferentes etapas y manifestaciones en el contexto de las agresiones de Estados Unidos contra la Revolución cubana.

El tema medular de la emigración legal y ordenada desde la Isla hacia suelo estadounidense se retomó con la consideración de 20 000 visas como mínimo para emigrantes cubanos, a diferencia de lo estipulado en el anterior Acuerdo entre ambas partes. Para su cumplimiento, se incluyó en el primer año la aplicación de un grupo de prerrogativas otorgadas por la propia legislación inmigratoria norteamericana, con el propósito de agilizar la concesión de los visados correspondientes. Se estableció, además, un "sorteo o lotería" especial para Cuba, al margen del que se realiza en Estados Unidos anualmente para todo el mundo (denominado "sorteo internacional") y por el cual también pueden presentarse solicitudes de ciudadanos cubanos. Con la utilización del "sorteo-lotería" el país receptor amplía la posibilidad de emigrar a diferentes sectores de la sociedad cubana, que no califican o no lo hacen en las primeras prioridades para obtener una visa de inmigrante. Pero a la vez, mediante el sorteo realizan y mantienen un levantamiento del potencial migratorio, con la sistematicidad que se considere oportuna. El proceso de otorgamiento de visas de inmigrantes por tal concepto se orienta hacia aquellos sectores poblacionales de mayor interés. En la

práctica lo obtienen jóvenes, con preparación educacional y profesional, mayoritariamente blancos y que presumiblemente no constituyen una carga pública para Estados Unidos, al poderse insertar en breve plazo en su mercado laboral.

Cuba, mediante los Acuerdos Migratorios con Estados Unidos de 1994-1995, se ve expuesta a la aplicación de una emigración selectiva. En este fenómeno intervienen más recientemente y de forma decisiva, las regulaciones inmigratorias norteamericanas orientadas a garantizar la solvencia económica de aquellos ciudadanos estadounidenses o residentes que soliciten a extranjeros como inmigrantes. Ese aspecto se aplica por igual a todos los cubanos de la última oleada a partir de 1996.<sup>13</sup>

Con el cumplimiento de los Acuerdos desde 1994 hasta la fecha, se establece un flujo migratorio legal, ordenado y regular, a la vez que se controla solo en parte el fenómeno de las salidas ilegales, en tanto se mantiene la vigencia de la Ley de Ajuste Cubano. Desde 1995 y hasta 2001 fueron otorgadas más de 136 701 visas a emigrantes cubanos (Tabla 23) (Gráfico 7).

Tabla 23. Visas otorgadas a cubanos por Estados Unidos según acuerdo migratorio de 1994-1995

CLASIFICACIÓN DE VISAS	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	TOTAL
Según niveles de calificación ley inmigratoria De EE.UU.	6 244	5 006	5 000	1 696	1 307	* ---	* ---	19 253
Refugiado - Parole **	14 602	3 000	3 369	3 028	2 950	* ---	* ---	26 949
Sorteo nacional	5 398	7 000	6 679	11 631	15 453	* ---	* ---	46 161
Sorteo internacional	124	335	891	908	719	* ---	* ---	2 977
Total	26 368	15 341	15 939	17 263	20 429	21 228	20 133	136 701

<sup>13</sup> Se refiere a las Regulaciones Inmigratorias de Estados Unidos, aprobadas en 1997, INS, U.S., 1997.

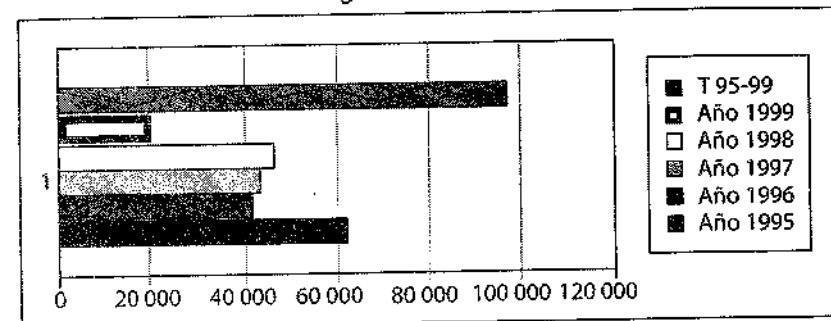
\* No se cuenta con datos desglosados por categorías.

\*\* Incluye la cifra de visas otorgadas por refugio político según consideraciones de la parte norteamericana y a la categoría de *parole*, visas por cuestiones humanitarias, otorgadas fundamentalmente en el caso cubano a familiares y personas que integran el núcleo familiar de aquellos que obtienen un visado como inmigrante.

La tabla no incluye el descuento de las personas admitidas por Guantánamo desde 1995 como parte de los Acuerdos de 1994, 5 000 anuales. Se incluyen las cifras del sorteo internacional. Se incluyen los datos que aporta Max Castro en su trabajo "The New Cuban Immigration in Context", The North-South, Agenda Papers, October 2002.

FUENTE: Estudio del CEMI desde 1995 al primer semestre de 1999, sobre la base de fuentes oficiales de Cuba.

Gráfico 7. Otorgamiento de visas de inmigrantes entre 1995 y 1999 por los Estados Unidos en cumplimiento de los Acuerdos Migratorios de 1994



FUENTE: Elaborado por el autor a partir de fuentes oficiales de Cuba y Estados Unidos. Para los años 1996 y 1997 se incluye el descuento de las personas admitidas por Guantánamo, según los propios Acuerdos en su segunda parte de 1995.

Ocupa un lugar importante el otorgamiento de visas por calificar para el "sorteo-lotería", las que se conceden por reunificación familiar y las que bajo palabra (*parole*) obtienen los familiares y las personas que conviven con aquellos que acceden al visado como inmigrante. De ese total, cerca de 86 400 fueron utilizadas por los beneficiarios, lo que evidencia el cumplimiento de los Acuerdos por la parte cubana, al permitir la emigración ordenada y regular hacia Estados Unidos, no obstante significar un reto en el orden demográfico, social e incluso político para el país.

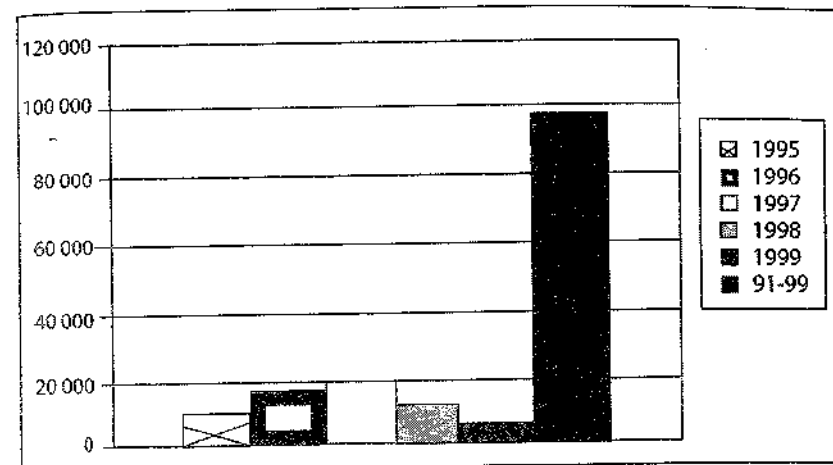
De los acontecimientos de agosto del 94 quedó pendiente el tema de la situación de las personas recluidas en Guantánamo y Panamá. De ahí que se realizaron nuevas conversaciones y el 2 de mayo de 1995 se dio a conocer la firma de una ampliación de los Acuerdos, que incluía la admisión paulatina en territorio estadounidense de esos cubanos. De la cifra de 20 000 visas estipuladas en el Acuerdo se descuentan 5 000 anualmente, hasta completar la cifra de balseros que estaban en esa situación y serían admitidos en territorio norteamericano.

Con la Declaración Conjunta de mayo de 1995, se intentaba reforzar el cierre a la emigración ilegal por vía marítima, con el compromiso de enviar a la Isla a los balseros capturados en alta mar. Hasta el segundo semestre de 2000 habían sido devueltos a Cuba más de 2 700 personas capturadas en alta mar por las autoridades estadounidenses, además de unas 390 que intentaron penetrar por la base naval de Guantánamo.

El cumplimiento de los Acuerdos marca pautas en el orden de la regulación migratoria entre las dos partes. Estados Unidos mantiene niveles de preferencia para los inmigrantes cubanos, al otorgar más de 20 000 visas de inmigrantes, cifra que en ocasiones es distribuida a regiones que aportan muchos más migrantes a territorio estadounidense que Cuba. También lo hace mediante el "sorteo-lotería".

Sin embargo, otra situación se percibe cuando se observa la vigencia de la Ley de Ajuste Cubano y más concretamente su efecto sobre el fenómeno de las salidas ilegales por vía marítima. La aplicación de los Acuerdos Migratorios detuvo de manera significativa las posibles avalanchas de este fenómeno, pero no pudo cerrar definitivamente esta puerta, ya que el emigrante cubano que consigue arribar a territorio norteamericano por vía marítima, tiene ante sí una alta probabilidad de no ser enviado de vuelta a Cuba. En territorio norteamericano actúa a su favor el tratamiento que históricamente considera a los cubanos como "refugiados políticos". La existencia de la Ley propicia el ajuste de su estatus inmigratorio, sin olvidar las presiones de todo tipo que sectores de ultraderecha de la comunidad cubanoamericana realizan ante cada uno de estos casos, para su admisión en Estados Unidos. El caso del niño Elián González demostró hasta dónde pueden llegar las consecuencias de tales prácticas (Gráfico 8).

Gráfico 8. Aplicación de la Ley de Ajuste entre 1995-1999 y saldo de la década de los 90



FUENTE: Elaborado por el autor a partir del Statistics Yearbook of the Immigration and Naturalization Service, Refugees, 2000.

En la actualidad, el problema de los inmigrantes ilegales cubanos que arriban a Estados Unidos se mantiene vigente. Desde 1998 se le incorporó el delicado y peligroso componente del tráfico ilegal de personas, organizado y financiado por grupos de cubanoamericanos del sur de la Florida, a riesgo de vidas humanas. Entre 1997 y 2000, arribaron a costas de la Florida alrededor de 3 000 personas. La situación se complicó aún más cuando se instrumentó la política de "pie seco, pie mojado", a tenor de la actuación de la Ley de Ajuste sobre los inmigrantes de origen cubano que consiguen burlar la custodia del servicio de guardacostas de Estados Unidos, no son capturados e ingresan en territorio norteamericano.

Desde otra vertiente de análisis, es evidente que el tratamiento de las autoridades estadounidenses a los inmigrantes cubanos resulta fuera de lugar en el contexto inmigratorio de ese país para fines del siglo XX e inicios del presente, matizado por los fuertes controles inmigratorios y la puesta en práctica de políticas restrictivas y discriminatorias (Tablas 24 y 25).

**Tabla 24. Inmigrantes cubanos admitidos en Estados Unidos entre 1990-2000**

AÑO	CUBANOS ADMITIDOS
1990	10 645
1991	10 349
1992	11 791
1993	13 666
1994	14 727
1995	17 937
1996	26 466
1997	33 587
1998	17 864
1999	14 132
2000	20 381

FUENTE: U. S. Immigration and Naturalization Service, 2002; Statistical Yearbook of the Immigration and Naturalization Service, 1999, Washington, D. C., U.S. Government Printing Office for 2000; Ver <http://www.ins.gov/graphics/Aboutins/Statistics>.

**Tabla 25. Inmigrantes admitidos por Estados Unidos procedentes del Caribe entre 1990-2000**

PAÍS	CANTIDAD
República Dominicana	383 134
Haiti	202 089
Jamaica	198 552
Cuba	191 506

FUENTE: Computed from U.S. Immigration and Naturalization Service, 2002; Statistical Yearbook of the Immigration and Naturalization Service, 1999. Washington, D. C., U. S. Government Printing Office for 2000. Ver <http://www.ins.gov/graphics/Aboutins/Statistics>.

En el tema migratorio entre ambas partes interviene, como se ha expresado antes, la política de enfrentamiento por parte de Estados

Unidos hacia Cuba, en la cual el bloqueo económico sigue siendo la principal arma y fuente de contradicción. Es un factor que fundamenta la aplicación del refugio político para el inmigrante cubano, independientemente de que las causas y motivaciones de los actuales migrantes varíen significativamente de las de hace más de cuarenta años. Cuba continúa dentro del esquema de la Guerra Fría y el enfrentamiento al anticomunismo, que caracterizó el tratamiento de la política migratoria norteamericana en el tema del refugio político en la década de los cincuenta y los sesenta del pasado siglo. Tal esquema asume una extemporaneidad evidente, que afecta tanto los intereses de Estados Unidos, como los de Cuba y su emigración allí radicada.

Uno de los mitos que con más fuerza se ha mantenido, es el que intenta presentar a todos los que han emigrado de Cuba como un grupo homogéneo, en gran medida a partir de que una parte se auto-define como exilio. Las diferencias clasistas y otras que se derivan de las propias características sociodemográficas que han marcado cada oleada migratoria, parecen así perder significación. Se proyecta una imagen distorsionada de los procesos reales de diferenciación y estratificación que se han ido operando en el seno de este asentamiento con posterioridad a 1959. No es propósito de este texto analizar las causas y condiciones asociadas al surgimiento de este mito, e incluso aquellas que lo mantienen. Existe un cierto basamento objetivo si se toma como punto de referencia el contexto social, económico y político que presentaba la sociedad emisora durante los años sesenta y setenta. Incluso, si se analizan los rasgos que caracterizaban las dos primeras oleadas de emigrantes cubanos en términos de capital humano, se puede coincidir en que una parte de ellos constituían la genuina oposición al proceso revolucionario triunfante en enero de 1959, por lo que pueden ser portadores de hechos y sentimientos que los califican dentro de la categoría del exilio. Sin embargo, el proceso de emigración desde Cuba y en particular hacia Estados Unidos continuó con nuevos protagonistas, bien diferentes a los iniciales en la década de los sesenta, por lo que se ubican en el contexto de los flujos migratorios desde el área hacia ese país. El elemento político existe, pero la categorización de los que migran se modifica por sus motivaciones, pertenencias sociales, expectativas de vida y vínculos con el sistema social en Cuba.

## Acercamiento sociodemográfico a la población cubana en Estados Unidos

En 1990, el censo de Estados Unidos registró un total de 1 043 932 personas de origen cubano entre inmigrantes y sus descendientes (o segunda generación). Estos últimos apenas constituían 27,5 % de la población total de origen cubano, por lo que en su gran mayoría la comunidad estaba conformada entonces, y sigue comportándose de esta forma, por la población que emigra desde Cuba.

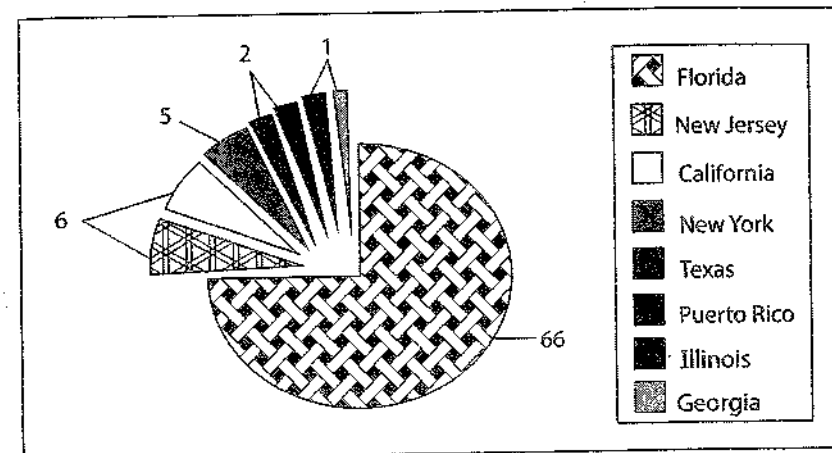
De ese año en adelante la cifra se incrementó, debido, entre otros factores, a la diversificación de las vías utilizadas para emigrar en la pasada década, los Acuerdos Migratorios de 1994-1995 y su cumplimiento por ambas partes, así como el propio crecimiento natural de la población cubana en Estados Unidos. Según estimados, entre 1990 y 1994 debió crecer en aproximadamente 70 000, que ingresaron en esos cuatro años, además de alrededor de 40 000 como consecuencia del crecimiento natural de la población. Ambas cifras sumadas a 1 043 932 sujetos censados en 1990, nos acerca a 1 153 932 en 1994. El *Statistical Abstract of the United States 1997* indica que la población de origen cubano ascendía en 1995 a 1 156 000 entre inmigrantes y descendientes.

Una cifra más exacta y actualizada, resultado de un estudio al respecto, nos permitió concluir que esta población debía estar a inicios de 2000 por encima de los 1,2 millones de personas, si tenemos en cuenta la emigración que se produjo entre 1998 y 2000. Los resultados del censo de 2000 en Estados Unidos verificaron estos estimados, al censar a 1 241 685 personas de origen cubano. Datos posteriores, de 2004, ubican la presencia de cubanos en 1 448 684, de los cuales 912 686 son nacidos en Cuba y 535 989 son personas de origen cubano nacidas en Estados Unidos.

El proceso de estratificación de esos migrantes continúa manifestándose, toda vez que en virtud de los Acuerdos Migratorios de 1994-1995, se espera el arribo a Estados Unidos de alrededor de 20 000 nuevos inmigrantes anuales procedentes de Cuba. Como recién llegados, no solo están sujetos al normal proceso de adaptación e inserción en la sociedad que los recibe, tendrán que enfrentar un contexto mucho menos favorecedor en comparación con el de los años sesenta e incluso setenta.

El patrón de asentamiento histórico de los cubanos que llegan, caracterizado por la concentración en el sur de la Florida, no parece tener variaciones con las personas que han emigrado en los años noventa y a inicios del presente siglo. De esta forma, aumenta la visibilidad del grupo, al no diluirse en el resto del territorio norteamericano, por lo que es de esperar que se hagan más evidentes las diferencias socioclasistas al interior de la comunidad (Gráficos 9, 10, 11).

Gráfico 9. Distribución de cubanos por Estados: 2000 donde existe 1 % o más

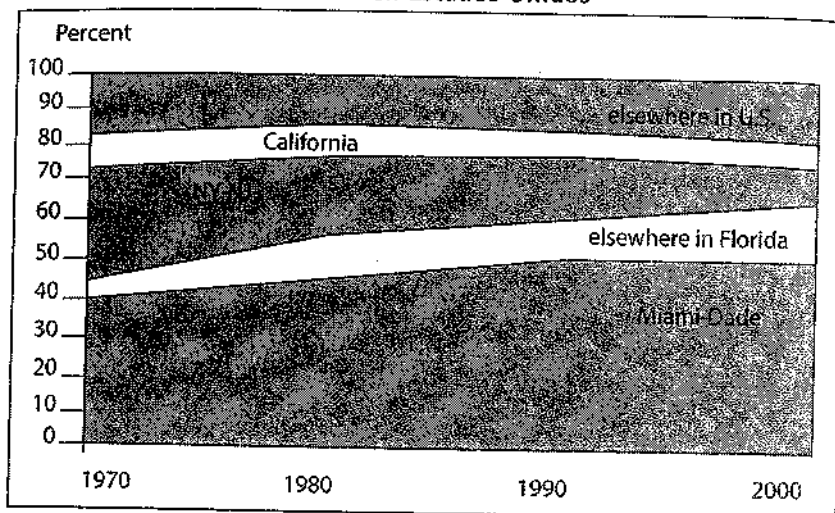


FUENTE: Pew Hispanic Center: "Cubans in the United States", August 25, 2006, en <http://www.pewhispanic.org>.

Es una población que en 2004, comparada con el resto de la de origen latino, resultaba la de mayor edad, con niveles más altos de educación, ingreso familiar y un mayor número de propietarios de sus viviendas. Sin embargo, a su interior continuaban manifestándose las diferencias según las oleadas migratorias:<sup>14</sup> los que arribaron antes de 1980 y con posterioridad, marcan la desemejanza en relación con el grupo de ese año; entre quienes llegaron antes de 1980, en 1980 y después de ese momento, se presentan disparidades considerables en el orden demográfico, social y económico.

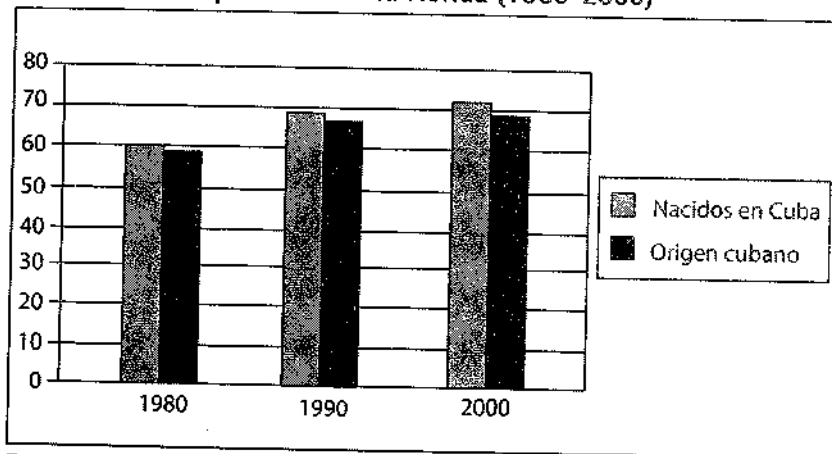
<sup>14</sup> Marta Díaz y Antonio Aja: "Análisis comparativo de la emigración cubana hacia Estados Unidos según año de entrada", *Anuario*, CEMI, Universidad de La Habana, 1997-1998.

Gráfico 10. Lugar de residencia de la población cubana en Estados Unidos



FUENTE: Lisandro Pérez: *Tendencias en las características sociodemográficas de la población cubana en Estados Unidos*, Florida International University, Presentación taller científico "La emigración cubana", Cuadro 2, CEMI, Universidad de La Habana, 2003.

Gráfico 11. Por ciento de la población cubana de Estados Unidos que reside en la Florida (1980-2000)



FUENTE: Lisandro Pérez: *Tendencias en las características sociodemográficas de la población cubana en Estados Unidos*, Florida International University, Presentación taller científico "La emigración cubana", Cuadro 3, CEMI, Universidad de La Habana, 2003.

Los cubanos en Estados Unidos representan aproximadamente 4 % de la población de origen latino o hispano (40,5 millones según estimado en 2004). Más de las dos terceras partes de las personas de origen cubano se han radicado en la Florida (68 %, 990 000), y le siguen las concentraciones de población de Nueva Jersey (81 000), Nueva York (78 000), California (74 000) y Texas (34 000) (Tabla 26).

Tabla 26. Población de origen cubano en Estados Unidos en 2004

ESTADO	CUBANOS	TOTAL DE POBLACIÓN	%
Alabama	1 301	4 414 559	0,0
Alaska	1 356	635 963	0,2
Arizona	6 081	5 683 345	0,1
Arkansas	0	2 668 372	0,0
California	73 711	35 057 375	0,2
Colorado	5 058	4 498 811	0,1
Connecticut	5 808	3 389 483	0,2
Delaware	1 556	805 421	0,2
D. C.	1 812	518 074	0,3
Florida	986 148	16 957 655	5,8
Georgia	14 622	8 580 307	0,2
Hawai	1 886	1 227 008	0,2
Idaho	260	1 360 152	0,0
Illinois	22 406	12 368 348	0,2
Indiana	2 431	6 058 172	0,0
Iowa	867	2 849 976	0,0
Kansas	3 659	2 653 454	0,1
Kentucky	5 310	4 031 134	0,1
Louisiana	8 752	4 383 224	0,2
Maine	624	1 278 725	0,0
Maryland	11 409	5 424 648	0,2
Massachusetts	6 267	6 193 986	0,1
Michigan	7 275	9 858 908	0,1
Minnesota	3 778	4 958 748	0,1
Mississippi	801	2 807 064	0,0
Missouri	3 342	5 587 906	0,1



Tabla 26 (Cont.)

ESTADO	CUBANOS	TOTAL DE POBLACIÓN	%
Montana	246	903 109	0,0
Nebraska	1 148	1 708 711	0,1
Nevada	12 298	2 301 197	0,5
New Hampshire	1 291	1 261 970	0,1
New Jersey	80 681	8 503 294	0,9
New México	2 998	1 855 776	0,2
New York	77 534	18 661 943	0,4
North Caroline	5 203	8 270 028	0,1
North Dakota	200	609 691	0,0
Ohio	2 594	11 172 251	0,0
Oklahoma	241	3 412 202	0,0
Oregon	4 860	3 506 284	0,1
Pennsylvania	11 090	11 971 696	0,1
Rhode Island	939	1 037 002	0,1
South Carolina	2 530	4 059 838	0,1
South Dakota	0	741 480	0,0
Tennessee	7 740	5 743 167	0,1
Texas	33 602	21 890 579	0,2
Utah	3 138	2 349 472	0,1
Vermont	211	600 632	0,0
Virginia	16 185	7 219 759	0,2
Washington	4 459	6 071 325	0,1
West Virginia	479	1 771 784	0,0
Wisconsin	2 435	5 353 642	0,0
Wyoming	62	492 534	0,0

FUENTE: Pew Hispanic Center: "Cubans in the United States", August 25, 2006.

De las 913 000 personas que se autodefinen cubanos y nacieron fuera de Estados Unidos, aproximadamente 30 % llegó a ese país antes de 1980, 12 % lo hizo entre 1980 y 1990, y 21 % arribó después de 1990

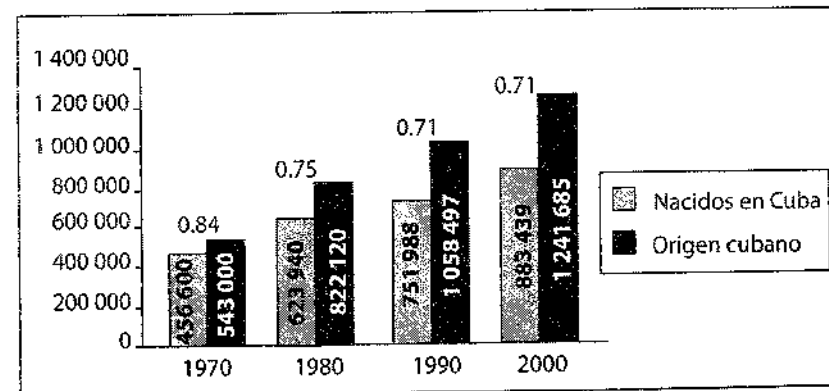
(Tabla 27). Solo la tercera parte de todos los cubanos (37 %) nació en Estados Unidos (Gráfico 12).

Tabla 27. Población de origen cubano en Estados Unidos según año de entrada

	POBLACIÓN TOTAL	PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE ORIGEN CUBANO	PORCENTAJE DE POBLACIÓN HISPANA	PORCENTAJE DE POBLACIÓN ESTADOS UNIDOS
Nacidos en Cuba	912 686	63,0 %	2,3 %	0,3%
Arribaron antes de 1980	431 429	29,8 %	1,1 %	0,2 %
Arribaron entre 1980 y 1990	171 798	11,9 %	0,4 %	0,1 %
Arribaron después de 1990	309 459	21,4 %	0,8 %	0,1 %
De origen cubano nacidos en EE.UU.	535 998	37,0 %	1,3 %	0,2 %
Total	1 448 684	100,0 %	3,6 %	0,5 %

FUENTE: Pew Hispanic Center: "Cubans in the United States", August 25, 2006.

Gráfico 12. Población nacida en Cuba y la población de origen cubano, 1997-2000



FUENTE: Lisandro Pérez: *Tendencias en las características sociodemográficas de la población cubana en Estados Unidos*, Florida International University, Presentación taller científico "La migración cubana", Cuadro 1, CEMI, Universidad de La Habana, 2003.

La edad media de los cubanos, según datos en informe del Pew Hispanic Center, con base en 2004, es de cuarenta y un años, considerablemente mayor que la del resto de los hispanos o latinos en ese país (veintisiete años), muy cercana a la de los blancos no hispanos (cuarenta años) (Tabla 28).

Tabla 28. Edad media de cubanos en Estados Unidos, 2004

Total población de cubanos	40,6
De origen cubano nacidos en Estados Unidos	18,5
Nacidos en Cuba	51,4
Arribaron antes de 1980	62,5
Arribaron entre 1980-1990	49,6
Arribaron después de 1990	37,8
Hispanos no cubanos	26,6
No hispanos blancos	40,1
Otros no hispanos	31,6
Total población de Estados Unidos	36,2

FUENTE: Pew Hispanic Center: "Cubans in the United States", August 25, 2006.

Según el año de entrada, el comportamiento de la edad media indica que en los que llegaron antes de 1980 es superior (sesenta y tres años), en comparación con la de los que lo hicieron entre 1980 y 1990 (cincuenta años) y más aún con los que arribaron después de 1990 (treinta y ocho años). Por su ubicación geográfica, en la Florida se concentra 73 % de las personas mayores de veinticinco años. Una de las características de la población hispana o latina es que tiende a ser más joven que el resto de la población estadounidense. El caso de los cubanos es la excepción, ya que solo 29 % se encuentra por debajo de los veinticinco años, comparado con el 46 % de los latinos, a la vez que están entre el rango de estos y el de los blancos no hispanos, que es 31 %.

En relación con la ciudadanía, en 2004 aproximadamente 60 % de los cubanos tenía la ciudadanía estadounidense, más del doble de la proporción de otros hispanos o latinos (26 %) y más alto que los blancos no hispanos no nacidos en Estados Unidos (56 %). Cerca de nueve de

cada diez personas de origen cubano que arribaron a ese país antes de 1990 han adoptado la ciudadanía americana. Entre ellos resaltan los que lo hicieron entre 1980 y 1990 (60 %) (Tabla 29).

Tabla 29. Población de origen cubano en Estados Unidos con ciudadanía de ese país

Nacidos en Cuba	60 %
Arribaron antes de 1980	90 %
Arribaron entre 1980-1990	60 %
Arribaron después de 1990	18 %
Hispanos no cubanos nacidos fuera de Estados Unidos	26 %
No hispanos blancos nacidos fuera de Estados Unidos	56 %
Otros nacidos fuera de Estados Unidos	53 %
Total de nacidos fuera de Estados Unidos	42 %

FUENTE: Pew Hispanic Center: "Cubans in the United States", August 25, 2006.

Más de la mitad (52 %) de los cubanos, según los reportes de 2004, consideran a Estados Unidos su "patria real", en contraste con cifras que no sobrepasan el 35 % para los mexicanos, centroamericanos y puertorriqueños. Los datos en este caso reflejan la particular situación y autopercepción política de las personas de origen cubano en Estados Unidos, donde la historia y la continuidad de la actitud imperial contra Cuba son determinantes. Los cubanos allí radicados poseen una dinámica propia como grupo de inmigrantes favorecido; a la vez son pieza funcional del esquema político del país que los acoge.

Algunos datos corroboran lo planteado. Por ejemplo, un estudio realizado en 2006 evidencia que 28 % de la población cubana en Estados Unidos se afilia al Partido Republicano, por encima de los mexicanos (15 %), los puertorriqueños (11 %) y los centroamericanos y suramericanos (7 %). En el debate migratorio realizado en los primeros años del presente siglo en Estados Unidos, los cubanos adoptaron, según las encuestas, posiciones menos radicales que el resto de los hispanos o latinos y no participan junto a ellos en el logro de metas políticas comunes. De igual forma, asumen posiciones más a la derecha en temas medulares de la sociedad civil norteamericana.

Uno de los parámetros que se mide en relación con la población en Estados Unidos es la autoidentificación según el color de la piel, a través de la categoría raza que aparece en el censo. Aunque ello responde a la propia composición de la población estadounidense, encierra, entre otros elementos, un contenido que va más allá de la necesaria clasificación demográfica y tiene un trasfondo en términos racistas y discriminatorios. En el caso de los cubanos, probablemente son el grupo dentro de los hispanos o latinos que más se autodefinen como blancos.<sup>15</sup> Los datos de la actualización del censo de 2000, realizada en 2004, señalan que 86 % se clasificaron como blancos, en comparación con 60 % de los mexicanos, 53 % de los centroamericanos y 50 % de los puertorriqueños.

En la situación económica de los inmigrantes de origen cubano se aprecian mayores ingresos con respecto a los hogares de origen hispano (34 000 dólares anuales), sin llegar a sobrepasar los de los blancos no hispanos (48 000). Según el año de entrada a Estados Unidos, los que arribaron antes de 1980 presentan el ingreso mayor (38 000), seguidos por los que lo hicieron después de 1990 (33 000). El segmento que llegó entre 1980 y 1990, clasificó como el de más bajos ingresos en 2004 (30 000), ratificando la tendencia apreciada ya a mediados de los años noventa. En este grupo influye decisivamente la presencia de los "marielitos" de 1980 (Tabla 30).

**Tabla 30. Ingreso familiar de los cubanos en Estados Unidos 2004 (en dólares)**

	INGRESO MEDIO FAMILIAR
Nacidos en Cuba	33 800
Arribaron antes 1980	38 000
Arribaron entre 1980-1990	30 000
Arribaron después de 1990	33 000
De origen cubano nacidos en Estados Unidos	50 000

<sup>15</sup> Esta autodefinición responde a la composición del color de la piel, predominantemente blanco, de las oleadas migratorias de cubanos a Estados Unidos desde 1959 a la fecha.

Todos los cubanos	37 700
Hispanos no cubanos	35 600
Hispanos blancos no cubanos	48 074

FUENTE: Pew Hispanic Center: "Cubans in the United States", August 25, 2006.

La tasa de pobreza en el caso de los cubanos es menor que para el resto de los hispanos o latinos, aunque al interior del grupo se presentan diferencias en relación con la edad, pues las personas de 65 años y más, clasifican con mayores índices, independientemente del año de entrada a Estados Unidos (Tabla 31).

**Tabla 31. Porcentaje de cubanos en nivel de pobreza, según edad**

	HASTA 17 AÑOS	18 A 64 AÑOS	65 AÑOS Y MÁS
Población de origen cubano	21 %	11 %	24 %
Arribaron antes 1980	0 %	6 %	20 %
Arribaron 1980-1990	0 %	15 %	39 %
Arribaron después 1990	22 %	14 %	36 %
De origen cubano nacidos en Estados Unidos	12 %	10 %	11 %
Total de cubanos	13 %	11 %	24 %
Hispanos no cubanos	27 %	17 %	18 %
No hispanos blancos	10 %	7 %	7 %
Otros no hispanos	28 %	16 %	18 %
Total	17 %	10 %	9 %

FUENTE: Pew Hispanic Center: "Cubans in the United States", August 25, 2006.

Más de la mitad de las personas de origen cubano nacidas en la Isla, y que arribaron antes de 1990, son propietarios de su vivienda. En el caso de los que residen en la Florida, la cifra asciende a 65 %.

El análisis de los niveles de educación de los inmigrantes de origen cubano, de veinticinco años en adelante, indica que un cuarto es graduado universitario, aventajando al resto de los hispanos o latinos, que solo alcanza 12 %. De las personas nacidas en Cuba, independientemente

del año de entrada a Estados Unidos, 70 % clasifica entre graduados universitarios y educación media. Nuevamente, el grupo que llegó entre 1980 y 1990 refleja los niveles más bajos. En comparación con la población blanca no hispana y otros no hispanos, los cubanos presentan indicadores menores, aunque la diferencia no es de alta significación (Tabla 32).

Tabla 32. Nivel educacional de los cubanos en Estados Unidos, 2004 (con 25 años o más de edad)

	HASTA 9 GRADOS	9-12 GRADOS	PREUNIVERSITARIO	GRADUADOS UNIVERSITARIOS
Nacidos en Cuba	18 %	12 %	48 %	22 %
Arribaron antes 1980	18 %	10 %	48 %	24 %
Arribaron 1980-1990	25 %	15 %	47 %	13 %
Arribaron después 1990	11 %	14 %	49 %	26 %
De origen cubano nacidos en Estados Unidos	2 %	5 %	54 %	39 %
Todos los cubanos	15 %	11 %	49 %	25 %
Hispanos	24 %	17 %	47 %	12 %
No hispanos blancos	3 %	8 %	59 %	30 %
Otros no hispanos	6 %	12 %	55 %	26 %
Total	6 %	10 %	57 %	27 %

FUENTE: Pew Hispanic Center: "Cubans in the United States", August 25, 2006.

Los resultados del censo de 2010 ubicaron a los cubanos en el tercer grupo de latinos en Estados Unidos con 1 785 547, 3,5 % del total de los grupos hispanos o latinos. Aunque las mujeres aumentaron su presencia a 930 000, 53,4 % son hombres. El 85,4 % declara ser de piel blanca. El 53 % clasifica entre cuarenta y más de sesenta y cinco años. Menos de la mitad de los cubanos censados nacieron en Estados Unidos,

mientras que 1 108 000 declaran haber nacido en Cuba. Si se suman los descendientes de cubanos radicados en ese país, la cifra de población de origen cubano es de 1 884 000. Florida continúa agrupando la mayor cantidad de esta población, con 68 % del total registrado (1 213 438). Le siguen California (88 607), Nueva Jersey (83 362) y Nueva York (83 362). Entre 1990 y 2010 arribaron a Estados Unidos y fueron registrados 674 000 cubanos, cifra comparable con las de las primeras etapas del flujo migratorio desde Cuba a partir de 1959.<sup>16</sup>

## Evaluación de las medidas inmigratorias de Estados Unidos hacia Cuba anunciadas el 11 de agosto de 2006

El 11 de agosto de 2006, el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos hizo el anuncio oficial de cambios en la política inmigratoria hacia Cuba, supuestamente con el propósito de "desestimular el contrabando de personas y evitar la pérdida de vidas humanas, a partir del aumento de las oportunidades de reunificación familiar".<sup>17</sup> Al mismo tiempo se informó la intención de trabajar estrechamente con el Congreso para legislar medidas de castigo más severas para los contrabandistas. En una primera lectura, pareciera que tales acciones pudieran complementar los Acuerdos Migratorios de 1994-1995. Sin embargo, un análisis más preciso, apegado a la realidad de la situación migratoria entre Cuba y Estados Unidos y sobre la base de los principales escenarios de las relaciones de conflictividad entre los dos países, permite otras lecturas a partir de la evaluación de los siguientes aspectos:

- La escalada de agresiones de la administración Bush contra Cuba.
- El proceso de reforma inmigratoria en Estados Unidos.

<sup>16</sup> Hispanics of Cuban Origin in the United States, 2010 is based on the Census Bureau's 2010 American Community Survey (ACS).

<sup>17</sup> Press Releases, DHS Announces Additional Measures to Combat Alien Smuggling of Cubans, For Immediate Release, Office of the Press Secretary, August 11, 2006.

- Las percepciones sobre la situación interna en Cuba.
- La repercusión de la Proclama del presidente del Consejo de Estado y de Ministros de la República de Cuba, Fidel Castro, del 31 de julio de 2006.
- Las tendencias de Cuba como país de emigración.

Cada uno de ellos aporta elementos para evaluar los cambios en la política inmigratoria hacia Cuba, sin considerar la forma de su implementación. Algunos de estos factores ya han sido analizados, otros se abordan en el presente libro, por lo que solo se tratarán dos de ellos, culminando el análisis con el contenido de las medidas anunciadas.

### Escalada de agresiones de la administración Bush contra Cuba

Las visiones y aspiraciones acerca del derrocamiento de la Revolución intentan materializarse en planes concretos para ejecutarse ante la supuesta "transición en Cuba", en oposición a lo que denominan "sucesión del poder", cuyo propósito no es otro que impedir la continuidad histórica de la Revolución cubana. Se profundiza la alianza estratégica entre el pensamiento de extrema derecha que domina el poder político en Estados Unidos con los sectores más recalcitrantes de la contrarrevolución de origen cubano. Se intenta, y en más de una ocasión se incide sobre las percepciones y posiciones contrarias a Cuba en el poder legislativo de Estados Unidos. Proliferan las propuestas de medidas para arrear las presiones, atacar por diversos flancos a Cuba y aprovechar la coyuntura de un posible relevo generacional en la dirección de la Revolución cubana, para destruirla. El ejemplo más reciente lo constituye el Informe de la Comisión para la asistencia a una Cuba libre, de julio de 2006, bajo la dirección de la Secretaría de Estado y el Secretario de Comercio. Este documento dedica varios párrafos al tema migratorio, cuya esencia es el intento de acusar a Cuba de lo que Estados Unidos, en gran medida, es responsable. También se refiere a otros temas en estrecho vínculo con la migración, como son los viajes a la Isla de cubanos residentes en ese país y el envío de remesas a sus familiares.

El tratamiento del problema migratorio refleja explícitamente el propósito medular de esa propuesta, cuando vincula la realización de una emigración segura y ordenada con la existencia de una fuerza para el cambio en Cuba. Se plantea que "el gobierno de Cuba ha fracasado en el cumplimiento de sus compromisos con los Acuerdos Migratorios".<sup>18</sup> Presenta una visión unilateral, sin tomar en cuenta los legítimos intereses de Cuba como país de emigración, y distorsiona la realidad del complejo proceso que significa la emigración hacia a Estados Unidos. Se afirma que:

aunque el Comunicado Conjunto de 1994 obliga a la Isla a tomar medidas para garantizar que la emigración sea segura, legal y ordenada, el gobierno cubano continúa negando a los funcionarios estadounidenses el permiso para controlar a los emigrantes que son devueltos; facilitando la salida de miles de cubanos anualmente por la frontera terrestre de México hacia Estados Unidos; negando los permisos de salida a ciudadanos cubanos que están calificados para salir; haciendo que algunas personas esperen años para emigrar o prohibiendo rotundamente a otros que emigren, incluyendo doctores y familiares de funcionarios del Gobierno.<sup>19</sup>

A Cuba se le acusa de establecer medidas burocráticas que impiden a la Sección de Intereses de Estados Unidos en La Habana realizar esfuerzos por cumplir los compromisos estadounidenses según el Acuerdo, así como de operar con estos y otros mecanismos para continuar manipulando los flujos migratorios hacia Estados Unidos.

El régimen hace eso para favorecer sus políticas de generación de moneda dura adicional y como medio de control de su población, disminuyendo las presiones cuando es necesario para permitir más salidas. El régimen busca obstaculizar las gestiones de los

<sup>18</sup> Comisión para la asistencia a una Cuba libre. Informe al presidente, julio 2006. Condoleezza Rice, secretaria de Estado, presidenta. Carlos Gutiérrez, secretario de Comercio, vicepresidente. Traducción al español, CEMI, Universidad de La Habana, 2006.

<sup>19</sup> Ídem.

activistas cubanos que laboran por el cambio, impidiendo el permiso de salida para que asistan a las conferencias internacionales o reciban premios.<sup>20</sup>

Finalmente, se intenta responsabilizar a Cuba no solo por lo que consideran un fracaso en el cumplimiento de sus obligaciones con los Acuerdos Migratorios, sino además, de realizar gestiones repetidas y consistentes para impedir la emigración legal, ordenada y segura, encaminada a interferir la política inmigratoria estadounidense.

Los acápites dedicados a otras formas de agresiones contra el país, tales como la "Negación de ingresos al régimen..." y "Regulaciones de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés)", se vinculan, de una u otra forma, con aspectos del tema migratorio.

Declaran el propósito de crear el mayor "estrés financiero" a la Revolución, y evalúan que

las limitaciones de los viajes, las entregas de paquetes y las remesas han disminuido grandemente la manipulación del régimen y su obtención de ganancias provenientes de las políticas humanitarias estadounidenses. Estas medidas han sido exitosas y su puesta en práctica debe continuar. Como nos acercamos rápidamente al momento de la transición, mientras más presiones económicas existan sobre el régimen, mayores son las probabilidades de que ocurra un cambio grande y exitoso.<sup>21</sup>

Otro tanto ocurre con las regulaciones para la OFAC, dirigidas a prohibir el envío de remesas a Cuba a través de instituciones en terceros países; exigir que todas sean encauzadas mediante agentes expedidores de remesas estadounidenses autorizados y a eliminar el empleo de los servicios de tarjetas de dinero en efectivo para los viajes que permiten realizar a la Isla.

En estas decisiones subyace la intencionalidad de utilizar el potencial migratorio de Cuba hacia Estados Unidos con fines desestabilizadores,

<sup>20</sup> Ídem.

<sup>21</sup> Ídem.

contando con los supuestos impactos negativos que tengan sobre grupos de la población cubana que integran este potencial, tal como lo demuestran investigaciones al respecto.

Las medidas complementan un cuadro de regulaciones migratorias a partir de la acción de la Ley de Ajuste Cubano, la interpretación de la llamada política de "pie seco, pie mojado", las normativas restrictivas para los viajes de los ciudadanos de origen cubano a la Isla (que implican una distorsionada interpretación del concepto de familia a partir de la definición de quiénes pueden o no viajar a Cuba de visita), y la selectividad hacia sectores de la sociedad cubana, a partir de la cual realizan el otorgamiento de visas para emigrantes a tenor del Acuerdo Migratorio vigente.

Con relación al proceso de reforma inmigratoria en Estados Unidos, debe añadirse la actuación de la extrema derecha cubanoamericana. En sus intentos de presionar al Gobierno para endurecer la política agresiva contra Cuba, ha cuestionado la propia existencia de los Acuerdos Migratorios de 1994-1995 a partir de la aplicación —en su opinión "injusta"— de la política de "pie seco, pie mojado". Particularmente los congresistas de origen cubano del sur de la Florida, han encabezado campañas de prensa en ocasión de incidentes ocurridos por la intercepción y posterior devolución de emigrantes cubanos a los que se les ha negado el "derecho" de acogerse a los beneficios de dicha política.

En 2003 enviaron una carta a Roger Noriega, en aquel momento asistente del Secretario de Estado para asuntos del hemisferio occidental, en la que solicitaban la revisión de la política inmigratoria hacia la Isla. En ella hacían una comparación entre el tratamiento dado a los que entraban a Estados Unidos, de los cuales 63 % le había sido aprobada la solicitud de asilo, con el concedido a los 7 200 interceptados en alta mar hasta ese momento, menos 2,5 % de los cuales había sido llevado a Guantánamo. Entre las peticiones se encontraba la de garantizar asesoría legal a los supuestos refugiados en las embarcaciones del Servicio de Guardacostas o que todos los interceptados fueran llevados directamente a la base de Guantánamo. Esta solicitud nunca tuvo respuesta por parte del ejecutivo.

En uno de los incidentes provocado por esta política, en enero de 2007, los congresistas y otros representantes de la extrema derecha

de origen cubano solicitaron por escrito al Gobierno que se realizaran modificaciones a la aplicación de la Ley de Ajuste, con el propósito de beneficiar a los interceptados en alta mar para que fueran recibidos y poder discutir sus posiciones. Las propuestas presentadas por los congresistas para esta discusión seguían, en líneas generales, lo planteado ya desde 2003, con las siguientes precisiones:

- Revisión inmediata de la forma de llevar a cabo las entrevistas a los cubanos interceptados en el mar.
- Permitir asesoría legal a los interceptados en las naves del Servicio de Guardacostas y si esto no fuera posible, trasladarlos a la base de Guantánamo para evaluar su caso de forma adecuada y garantizar los mismos derechos procesales que los cubanos que solicitan asilo en tierra norteamericana.
- Evaluar la posibilidad de que un porcentaje de la reserva de 20 000 refugiados para 2005 fuera destinado a los cubanos que no son enviados a un tercer país tras la estancia de 120 días en Guantánamo.
- La Sección de Intereses de Estados Unidos en La Habana haría un informe sobre la situación de los cubanos repatriados para determinar si habían recibido los cuestionarios de refugiados, así como el estado de sus solicitudes de visas.

Finalmente, la reunión solicitada se realizó, aunque no tuvo los resultados esperados. Solo se concretó la designación del jefe de los Servicios de Inmigración, Emilio González, como enlace con las oficinas de los congresistas y la comunidad en la Florida. Sobre el resto de las peticiones, los representantes oficiales de la Casa Blanca se limitaron a tomar nota y prometer que las propuestas serían estudiadas.

### Percepciones sobre la situación interna en Cuba. Repercusión de la Proclama del 31 de julio de 2006

Como era de esperar, el anuncio de Fidel Castro sobre la cesión de responsabilidades por su enfermedad tuvo repercusión en el tema migratorio entre Cuba y Estados Unidos. La primera reacción del Servicio de Guardacostas de Estados Unidos fue anunciar, según su portavoz Luis Díaz, que "no hay ningún cambio especial en las misiones previstas".

Sin embargo, los medios de prensa que reportaron la noticia hicieron alusión a los planes de contingencia ante una eventual crisis en Cuba y el temor de las autoridades de Estados Unidos a un "nuevo éxodo o que cientos de cubanos residentes en la Florida traten de ir a buscar a sus familiares en pequeñas embarcaciones". Tal sensación fue confirmada por el gobernador del estado de la Florida en declaraciones en las que reconoció la existencia de un plan "para evitar el paso de una ola de inmigración masiva que podría crear un gran riesgo de pérdida de vidas humanas". La propia prensa anunció que "funcionarios del gobierno estadounidense y dirigentes del exilio anticastrista comenzarán a analizar mañana en la Casa Blanca una eventual crisis migratoria derivada de la situación política que generó la enfermedad del presidente Fidel Castro".

En contraste con la posición alarmista del gobernador, que llegó a declarar: "Le he pedido al Centro de Operaciones de Emergencias que coordine con funcionarios locales y que estén preparados ante cualquier eventualidad", el portavoz de Aduana y Protección Fronteriza en Miami, Zachary Mann, indicó que su oficina no estaba activada de urgencia, pero vigilaba el desarrollo de los eventos en Cuba. "Como las demás agencias, estamos esperando a ver qué pasa".

Mientras tanto, en Washington las declaraciones del senador Mel Martínez tendían a sembrar alarma, al opinar que "si se registra una migración masiva desde Cuba, la Guardia Costera y la Armada deberían intervenir para restaurar el orden". La portavoz de la Guardia Costera, Ángela McArdle, expresó que "esta fuerza no ha alterado su rutina, pero sus planes de urgencia también manejan la posibilidad de una migración en masa por mar. Pero no hemos modificado nuestro estatus de seguridad marítima, ni hemos movilizado personas, ni equipo, ni puesto en marcha planes de contingencia como resultado de estos hechos".

En esa situación surgió un elemento novedoso: por primera vez se dio a conocer públicamente la cantidad de emigrantes ilegales procedentes de Cuba que se considerarían una amenaza para Estados Unidos. En la información sobre la reunión del gobernador de la Florida con el comandante de la Guardia Costera, Thad Allen, para revisar el plan para enfrentar una inmigración masiva al país, se señaló que se pondrían en acción treinta embarcaciones, botes patrulla, helicópteros y aviones de la Guardia Costera, si la cantidad de emigrantes cubanos que tra-



tan de llegar a las costas de la Florida alcanzaba las 300 personas por semana. En caso de que la cifra llegara a 700 personas, se agregarían barcos de la Armada. Si el éxodo llegaba a 3 000 personas semanales, 80 aviones y embarcaciones marítimas se desplegarían.

Desde la firma de la Ley Helms-Burton en 1996, el gobierno estadounidense ha señalado reiteradamente que una salida masiva de cubanos hacia Estados Unidos sería considerada una amenaza a su seguridad nacional. Sin embargo, hasta ese momento no se podía determinar exactamente cuáles eran los límites de lo que para ellos significa una cifra mínima necesaria o un hecho concreto suficiente, para utilizarlo como excusa de intervención en Cuba por una emigración masiva de personas.

Otro hecho interesante se produjo el 2 de agosto de 2006, cuando la Administración republicana manifestó preocupación ante la posibilidad de una salida por mar desde el sur de la Florida con destino a Cuba. El portavoz de la Casa Blanca, Tony Snow, declaró la intención de evitar movimientos en ambas direcciones: "Es importante decir en este momento a la gente: quédense donde están, este no es el momento para que la gente se eche al agua y vaya en ambas direcciones".

Mientras, la Guardia Costera insistía en que había normalidad en la situación y aseguraba que "no se ha registrado un aumento significativo de embarcaciones con inmigrantes provenientes de Cuba como consecuencia del delicado estado de salud del presidente cubano, Fidel Castro". La advertencia fue realizada por el portavoz del Departamento de Estado Sean McCormack, quien además anunció el apoyo de su gobierno a una supuesta transición en Cuba si hubiera una apertura política "genuina": "Estamos listos a ayudar a Cuba en la transición y preparados para proveer rápidamente una sustancial ayuda humanitaria para respaldar una auténtica transición".

La reacción de la contrarrevolución de Miami no se hizo esperar, como se aprecia en las declaraciones de Ramón Saúl Sánchez al calificar de "injerencia" la advertencia de Estados Unidos de impedir la partida de flotillas desde el sur de la Florida hacia Cuba, y reclamar el "derecho a entrar en la Isla".

Nuevamente se puso de manifiesto que en la disyuntiva de tomar posición ante los intereses de la contrarrevolución de origen cubano, cuando estos no coinciden ocasionalmente con los de Estados Unidos,

la balanza se inclina a garantizar los del imperio. Permitir un descontrol migratorio entre la Florida y Cuba no está en la base de la política estadounidense. Los antecedentes de tal posición se encuentran en 1994 y la decisión del presidente Clinton de enviar a los balseros cubanos a Guantánamo, en vez de permitir su acceso a la Florida.

Coincidentemente, se supo que los congresistas de origen cubano y otros políticos del sur de la Florida habían participado en una reunión sobre Cuba que tuvo lugar en la Casa Blanca con miembros del Consejo de Seguridad Nacional y del Departamento de Estado, aunque el contenido del encuentro no fue dado a conocer.

## Medidas anunciadas

Las noticias iniciales sobre un posible cambio en la política inmigratoria hacia Cuba coincidieron con las primeras declaraciones públicas del presidente Bush realizadas en una conferencia de prensa en Texas el 8 de agosto, después del anuncio de la enfermedad del presidente cubano. Aunque el gobierno de Estados Unidos no mencionó los posibles cambios, trascendió la existencia de "un borrador de trabajo" del DHS, que circulaba entre legisladores y funcionarios del gobierno.

El documento contenía un plan con el objetivo de frenar la inmigración ilegal de Cuba a Estados Unidos e impedir el ingreso de "funcionarios del régimen sobre quienes pesen sospechas de abusos de derechos humanos". La idea de la administración, al parecer, radicaba en usar el paquete de 20 000 visas de inmigrantes anuales acordadas con el gobierno cubano para facilitar la reunificación familiar. Pudiera interpretarse que de esta forma intentaban evitar que personas de origen cubano radicadas en Estados Unidos estimularan las entradas ilegales al pagar a contrabandistas para que trajeran sus familiares de la Isla.

En cuanto a las visas de inmigrantes, es evidente la pretensión de facilitar el ingreso en Estados Unidos a profesionales cubanos, particularmente los médicos que trabajaban en terceros países, los cuales tendrían derecho a beneficiarse de ese paquete, según señalan las fuentes.

El anuncio oficial sobre los cambios en la política inmigratoria hacia Cuba fue realizado por el Departamento de Seguridad Nacional en una conferencia de prensa el 11 de agosto, haciendo énfasis en que estaban

dirigidos a desestimular el contrabando de personas y evitar la pérdida de vidas humanas, a partir del aumento de las oportunidades de reunificación familiar. Al mismo tiempo se anunció una labor estrecha con el Congreso para legislar medidas de castigo más severas para los contrabandistas. Las medidas anunciadas contemplaban los siguientes aspectos:

- Incremento en la proporción de visas para reunificación familiar.
- Negativa de elegibilidad para reunificación familiar a los interceptados en alta mar.
- Implementación de sistema de información a los familiares en Estados Unidos sobre los interceptados en el mar.
- Negativa de beneficios migratorios a funcionarios cubanos "violadores de los derechos humanos".
- Utilización de la potestad de *parole* para los médicos cubanos en terceros países.

El contenido de la primera de estas medidas parte de que el proceso de inmigración desde Cuba es regulado por el Comunicado Conjunto de ambos gobiernos del 4 de septiembre de 1994, que permite a Estados Unidos procesar un mínimo de migrantes para viajar a ese país. Históricamente existen tres clases de personas que obtienen ese objetivo: 1) los que reciben visas de inmigrantes por reunificación familiar, 2) los que reciben protección como refugiados y 3) los que reciben el estatus de bajo palabra *parole* al amparo del Programa Especial de Migración Cubana (SCMP, por sus siglas en inglés), conocido como la lotería cubana. Al mismo tiempo, cada año hay una significativa cantidad de individuos que solicitan visas de reunificación familiar sin obtenerlas. El plan actual apunta a reducir esta acumulación por el reconocimiento de estos individuos como una cuarta clase de migrantes. En adición a los ganadores de la lotería cubana, el plan se propone ejercer a discreción la entrada bajo palabra *parole* de esas personas. Se explica que con esta nueva política, la reunificación familiar bajo palabra será aproximadamente 60 % de los *discretionary parole* beneficiados cada año, y los ganadores de la lotería serán aproximadamente 40 % restante.

En el documento se presenta una tabla, con el promedio aproximado entre 2001-2005 y el que se espera con estas nuevas medidas (Tabla 33).

Tabla 33. Modificaciones propuestas en la adjudicación de las visas a cubanos en virtud de los Acuerdos Migratorios de 1994-1995 entre Cuba y Estados Unidos

	2001-2005	NUEVAS MEDIDAS
Visas de inmigrantes por reunificación familiar:	4 100	4 100
Refugiados:	5 000	5 000
Bajo palabra por lotería:	12 500	5 000
Bajo palabra por reunificación familiar:	...	7 500
Total	21 600	21 600

FUENTE: Press Releases, DHS Announces Additional Measures to Combat Alien Smuggling of Cubans, For Immediate Release, Office of the Press Secretary, August 11, 2006.

Con las modificaciones en la adjudicación de las visas a cubanos en virtud de los Acuerdos, se aumenta a 7500 la cantidad de visas por reunificación familiar. Lo más importante es que el aumento está dirigido a los atrasos en el otorgamiento de esas visas, repitiendo el accionar del primer año del cumplimiento de los Acuerdos Migratorios vigentes; cuando otorgaron más de 26 240 visados a ciudadanos cubanos en la Isla, y eliminaron sustantivamente los atrasos que corrían desde finales de la década de los ochenta con los Acuerdos de 1984, como ya se analizó. Ello pudiera actuar sobre las expectativas de los que en Estados Unidos han estado esperando durante años la concesión de visas a sus familiares en Cuba por reunificación familiar, muchos de los cuales finalmente se deciden a contratar contrabandistas. También puede influir en la familia en Cuba, como elemento que le haga evaluar la conveniencia o no de ser objeto de la acción del contrabando de personas.

Entre las nuevas medidas se anunció también que los cubanos que sean interceptados en el mar en su intento de entrar ilegalmente en Estados Unidos, no serán elegibles para los beneficios de la reunificación familiar. Si esta acción realmente se lleva a la práctica, pudiera ser otro factor en contra de la manifestación de las salidas ilegales por vía marítima, aunque no sería el decisivo, en tanto se mantendría la Ley de Ajuste Cubano y la interpretación de la política de "pie seco, pie

mojado". Podría interpretarse como una continuidad del sentido inicial con el cual se redactaron los Acuerdos Migratorios actuales, solo que continúa siendo parcial, fragmentado y sin tocar la médula del problema, aquello que realmente propicia y facilita la presencia de los balseros cubanos. En consecuencia, tal medida responde más a las circunstancias inmigratorias de Estados Unidos que ya se han analizado, donde el tema de los indocumentados y el tráfico de personas ocupa un espacio de significación y polémica, que a una real intención de la Administración de solucionar definitivamente el tema con Cuba.

Respecto a la reunificación familiar y la preferencia que pareciera otorgársele por las nuevas medidas inmigratorias de Estados Unidos hacia Cuba, es importante destacar que como se comprobó en investigaciones,<sup>22</sup> aunque 83 % de los entrevistados tenía familiares en el exterior y la inmensa mayoría residía en Estados Unidos (98 %), la proporción de los que contaban con familiares de primer y segundo grado de consanguinidad, necesario para ser elegible para reunificación familiar, era relativamente baja. Por tanto, esas medidas no necesariamente tendrán un efecto disuasivo sobre 55 % aproximadamente de los potenciales emigrantes por vía ilegal que, o no tiene familia en Estados Unidos o los familiares son tíos o primos que no pueden reclamarlos. Un proceso de reclamación por vía familiar, que abarque a un mayor número de personas y sea realmente disuasivo, no podría llevarse a cabo sobre la base de los primeros grados de consanguinidad según lo que estipula la Ley Inmigratoria de ese país.

Otro aspecto de interés en el caso de la reunificación familiar y los tipos de visas de Estados Unidos, en el contexto del cumplimiento de los Acuerdos Migratorios, es el otorgamiento de la visa *parole* a los familiares de aquellos ciudadanos cubanos beneficiados con una visa de reunificación familiar, que residen o no con ellos. Esta práctica la realizan desde 1995 con las personas que obtienen una visa del "sorteo-lotería", e incluso aquellos que son reclamados por familiares de primer o segundo grado de consanguinidad, por lo que propicia

<sup>22</sup> Antonio Aja, Consuelo Martín y Magali Martín: *Las salidas ilegales por vía marítima desde Cuba hacia los Estados Unidos. Continuidad del análisis*, Fondos del CEMI, La Habana, 2006.

la emigración de núcleos completos. La interrogante radica en si se mantendrá esta práctica ante las nuevas medidas.

Al posible efecto disuasivo de las medidas, independientemente de cual sea su forma de instrumentación y alcance, hay que añadir otro elemento, ya no en la política, sino en la práctica, por parte de las autoridades de Estados Unidos contra el contrabando de personas. Hasta octubre de 2005, cuando ocurrió el incidente en el cual murió un niño cubano durante la intercepción por el Servicio de Guardacostas, no se conoce de casos en que los contrabandistas hayan sido procesados y llevados a juicio. En esa oportunidad y en otras donde también se produjeron muertes, los contrabandistas fueron procesados, pero lo que determinó su detención no fue solo el contrabando, sino el fallecimiento de personas en los incidentes; no por tráfico humano, sino por homicidio.

Otra de las medidas anunciadas fue el ofrecimiento de información sobre los interceptados en alta mar a sus familiares en Estados Unidos, con el compromiso de que el Servicio de Inmigración y Ciudadanía notificará la situación y estado de salud de estos familiares, si se solicita a través del congresista de su distrito. Hasta ahora esta información solo era de uso de las autoridades del país. La implementación de ese sistema pudiera incrementar la petición de información sobre los devueltos por parte de la Sección de Intereses de Estados Unidos en Cuba y sus intentos de visitar a estas personas o enviar emisarios con este fin.

Las otras dos medidas anunciadas involucran en su implementación al Departamento de Estado, de conjunto con el Servicio de Inmigración y Ciudadanía, y se refieren a:

1. La negativa de entrada a Estados Unidos y de acogerse a los beneficios migratorios a los que consideren "violadores de los derechos humanos", personas que se conozca que han ocupado ciertas posiciones de autoridad en el Gobierno cubano o que se "hayan involucrado en actos represivos". Esta acción significa que se intensificará la búsqueda de información sobre las personas que soliciten visas desde Cuba, pues no solo se menciona al Departamento de Estado como fuente de información, sino a "cualquier otra agencia del gobierno". Se inscribe en el contexto más amplio de las agresiones contra Cuba,

presentado en el Informe de la Comisión para la asistencia a una Cuba libre, de julio de 2006. Representa en la práctica la implementación de nuevas variantes de un mismo tema, intentar acusar a Cuba de violación de los derechos humanos e impedir el intercambio entre ambas sociedades y pueblos.

2. La utilización de la potestad de *parole* a favor de los médicos cubanos que cumplen misión gubernamental en terceros países y tomen la decisión de desertar, beneficio que incluye a los familiares en Cuba. La base de esta medida ya estaba siendo aplicada, no solo con los médicos, sino con cualquier profesional de origen cubano. En el otorgamiento de visas para emigrar desde Cuba, mediante el "sorteo-lotería", son privilegiados aquellos ciudadanos cubanos con nivel profesional o técnico, lo que delinea una emigración altamente selectiva. Ahora se le da carácter oficial de forma pública, con el propósito de que se convierta en un estímulo adicional para las deserciones dentro del personal médico cubano que cumple misiones internacionalistas. Por tanto, se relaciona con las acciones de robo de profesionales y talentos que se realizan en todo el mundo, protagonizadas por los países desarrollados, encabezados por Estados Unidos.

En resumen, las demandas medulares de Cuba en el problema migratorio con Estados Unidos se mantienen: el cese de la Ley de Ajuste Cubano, el cumplimiento en todas sus partes de los Acuerdos Migratorios vigentes, la reanudación de las conversaciones migratorias, incluso la posibilidad de nuevos acuerdos que incorporen otros temas de interés para ambas partes. A ello se une la denuncia y el enfrentamiento al intento de propiciar la emigración de profesionales, y en particular de médicos cubanos.

Las medidas están lejos de las reales necesidades que el tema migratorio entre los dos países precisa. Se alejan incluso, como ya se indicó, de las principales demandas de la extrema derecha de origen cubano en el sur de la Florida. En definitiva, solo responden a intereses particulares de la Administración republicana en el tema migratorio y al intento de mantenerlo vinculado a los propósitos estratégicos de destruir la Revolución cubana.

La historia se repite y el componente político no deja de estar presente en el tema migratorio entre Estados Unidos y Cuba.

## La administración Obama

La administración Obama durante su primer mandato, persistió en la política de hostilidad contra Cuba, a pesar del fracaso de todos los intentos desde 1959 y su creciente aislamiento internacional. El contenido de la Estrategia Nacional de Estados Unidos en mayo de 2010, así como las propias manifestaciones de Obama en la campaña electoral, dejaron explícito el propósito a corto plazo de lograr la derrota del presidente venezolano Hugo Chávez y la ruptura de los estrechos lazos de colaboración con Cuba, como vía para provocar severas afectaciones a la economía y sociedad cubana. Es una política basada en intereses de Estado, compartida por los partidos demócrata y republicano. No se apreciaban factores ni elementos sustantivos para el cambio de la política.

En el plano migratorio, la administración de Obama instrumentó lo prometido en la campaña presidencial: apertura de los viajes a Cuba de los cubanos residentes en Estados Unidos, eliminar las trabas fijadas por la anterior administración, facilitar el flujo de remesas para las familias cubanas en la Isla, en el contexto de acciones que recordaba momentos de la administración Clinton y la política "people to people", donde el intercambio cultural y académico comenzaron a cobrar particular énfasis.

Luego de las elecciones presidenciales de 2012, no se apreciaron modificaciones esenciales en la política migratoria hacia Cuba. Sin embargo, se elevan las tensiones en el legislativo para frustrar cualquier nueva medida que flexibilice y revierta las medidas introducidas por la administración Obama. Cuba nuevamente es incluida por Estados Unidos entre los países que auspician el terrorismo, y es acusada de participar en el tráfico humano internacional. La aplicación del bloqueo y de sus acciones extraterritoriales continua marcando las acciones del enfrentamiento.

Es conocida la postura de Cuba: llegar a conversaciones bilaterales, sobre la base de posiciones de respeto mutuo e igualdad de derechos y oportunidades.

La cuestión migratoria mantiene su valor como elemento de seguridad y de diálogo bilateral, aunque la continuidad de las rondas de

conversaciones migratorias, la negociación de nuevos acuerdos migratorios o de prevención del tráfico de personas se mantiene sujeta a los intereses estadounidenses.

Continúa el debate legislativo sobre el levantamiento de las restricciones de viajes a los norteamericanos, condicionado a medidas unilaterales de Cuba en el ámbito del sistema político, las normativas migratorias entre otros. Se mantiene latente la posibilidad de eliminación de restricciones específicas para Cuba con un enfoque subversivo, manteniendo las restricciones de viajes de ciudadanos estadounidenses. Junto a la retórica anticubana, los esfuerzos de la ultraderecha y la actividad de los congresistas de origen cubano mantienen la Ley de Ajuste Cubano y la política de "pies secos-pies mojados" como principales elementos de presión migratoria, junto a la manipulación de la política de otorgamiento de visados, tanto para la migración como para las visitas temporales familiares y de otro tipo. En cuanto a la Ley Ajuste, en los dos últimos años aparecieron evaluaciones, dentro de las filas de los representantes de origen cubano en el legislativo, enfocadas a su cuestionamiento en el actual contexto inmigratorio estadounidense y de los cambios al interior de los cubanos asentados en ese país, en particular en el enclave del sur de la Florida, provocados por el sistemático arribo de personas que integran la emigración cubana, alejados de los códigos del exilio histórico.

La cuestión migratoria continúa ocupando un lugar en la guerra mediática y la subversión contra Cuba. En la conformación de la matriz de opinión con relación a Cuba, se promueve la visión de que posee un elevado potencial migratorio, volátil ante la desaparición del liderazgo histórico de la Revolución, la frustración del proceso de perfeccionamiento del modelo económico cubano u otro pretexto. Está latente la utilización de las nuevas tecnologías, los blogs, las redes de asociación, mensajes (SMS), con fines de promoción de la emigración masiva. Se mantienen las convocatorias a programas de becas dirigidas a la formación de jóvenes líderes y cursos a distancia, con fondos de programas para la subversión.

La reforma migratoria que realizó Cuba en enero de 2013, modifica sustancialmente el diseño de la política definido desde 1960, el cual venía teniendo momentos de flexibilización desde 1978. Estados

Unidos fijó su posición mediante entrevista solicitada por la Sección de Intereses de Estados Unidos en La Habana, SINA, en la persona del cónsul general. Los principales puntos planteados fueron los siguientes:

- Se acoge positivamente los cambios realizados a la Ley Migratoria, a la vez que se aclara que no se producen modificaciones en el accionar de los Estados Unidos para el otorgamiento de visas de inmigrantes o temporales. Resalta la importancia de aprobación consular.
- Existen tiempos de espera y procesamiento para cada caso, donde resaltan los dieciocho meses para una entrevista en la SINA, dos a tres días para los solicitantes de visas no inmigrantes, y treinta días para los solicitantes de visa de inmigración.
- La ley estadounidense es bien exigente con los visados de turismo, sobre la base de poder demostrar que no se usa para inmigrar. La legislación requiere que los funcionarios consulares asuman que todos los solicitantes de visados temporales son posibles inmigrantes. Es bien difícil que los jóvenes obtengan permisos temporales.
- En el caso de los inmigrantes, las razones para negar la visa pueden ser varias, entre ellas la falta de recursos económicos de la familia solicitante. Se presentan casos de matrimonio y divorcios con fines migratorios.
- Si bien es cierto que se ratifica que la intención de Estados Unidos es la promoción de las visitas y la migración legales, ordenada y segura, se mantiene intacta la política de "pies secos-pies mojados" sobre la base de la existencia de la Ley de Ajuste Cubano, y en consecuencia la aplicación de la categoría de refugiados políticos a los cubanos que ajustan su estatus en Estados Unidos, cuando sus condicionantes y pertenencias políticas y sociales distan de tal consideración.

Los resultados de las rondas de conversaciones migratorias reanudadas durante la administración de Obama, repasan el cumplimiento de los Acuerdos Migratorios de 1994 y 1995, la búsqueda de una emigración legal, ordenada y segura, a la vez que ratifican la posibilidad de que ambas partes tengan comunicación sobre un tema en el que mantienen posiciones definidas, a partir de la importancia del tema migratorio para la seguridad nacional de Cuba y del manejo político, con fundamentos

ideológicos, que mantiene Estados Unidos de la relación migratoria con la Isla, fuera del contexto contemporáneo de la migración internacional y del propio de esa nación.

El tema migratorio entre Estados Unidos y Cuba no puede aislarse del contexto general de la necesaria normalización de las relaciones oficiales, la eliminación del bloqueo y el logro de una normalidad funcional que instale un clima de colaboración y cooperación entre ambos países y gobiernos. Pareciera que aún se está lejos de la realización de este proceso.

## CAPÍTULO IV

### Tendencias de la emigración desde Cuba a inicios del siglo XXI

*Los tiempos actuales son muy difíciles, la emigración cubana se ha dirigido a diferentes lugares del mundo, han logrado insertarse en otros mundos... Y los hijos de esos cubanos muchas veces se sienten cubanos porque viven en sus casas, en las relaciones con sus padres.<sup>1</sup>*

#### Reflexiones iniciales

Durante 2005 fueron registrados por la actualización del censo de Estados Unidos, 1 448 684 personas de origen cubano. Esa cifra sobrepasa la población total de la segunda provincia en importancia de la Isla, Santiago de Cuba, y solo es superada por La Habana. Tal comportamiento se inserta en una dinámica universal, en la que el entorno más cercano, el caribeño y centroamericano, presenta casos similares con la presencia de mexicanos, dominicanos, puertorriqueños, salvadoreños y guatemaltecos en Estados Unidos. En los inicios del siglo XXI, las estadísticas muestran amplias oleadas migratorias, en las que las personas se desplazan con

<sup>1</sup> Conferencia Magistral de Eusebio Leal, historiador de la ciudad de La Habana, en el evento "Tendencias actuales del proceso migratorio cubano", *Memoria*, Centro de Estudios de Alternativas Políticas, Universidad de La Habana, enero de 1995.

acelerado ritmo. El carácter masivo de las migraciones aumenta, motivado entre otras causas por la diferencia en el nivel de vida entre países, la inestabilidad política, la pobreza y la búsqueda de mejores condiciones económicas y sociales en general. Se diversifican los países emisores de migrantes y nuevas corrientes se establecen desde el sur hacia el norte, del centro a la periferia, e incluso al interior del sur y del norte, de los países centrales o periféricos.

## Tendencias de Cuba

En este escenario, Cuba se distingue por sus condicionantes históricas, económicas y geopolíticas. La emigración es un fenómeno social que continúa presente. No obstante, el caso cubano según las cifras que aporta en el contexto de los grandes flujos migratorios internacionales, no clasifica entre los primeros lugares en el mundo.<sup>2</sup>

Desde 1960 y hasta 2006 el saldo migratorio externo de Cuba continuó siendo negativo, 1 262 718 personas partieron a diferentes lugares, de forma definitiva y por vía legal.<sup>3</sup> Si se añaden los movimientos de población temporales, la cifra oscila de 1 600 000 a 1 700 000 migrantes cubanos en el mundo. Este resultado se corresponde con el estimado de 1 704 764 cubanos establecidos en el extranjero, según datos oficiales de 2007 de la Dirección de Asuntos Consulares y de Cubanos Residentes en el Exterior (DACCRES), del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El período que abarca los primeros seis años del siglo XXI clasifica como el segundo, desde 1960, en cuanto al saldo migratorio externo negativo del país (226 078 personas). De 2001 a 2005 el saldo promedio

<sup>2</sup> Según estimados de la CEPAL 2006, Cuba ocupa el lugar dieciséis entre veinte naciones que aportan emigrantes a los flujos internacionales en el área del Caribe y Latinoamérica.

<sup>3</sup> Cifra procesada por el autor a partir de la información que aportan los *Anuarios Demográficos 2004 y 2006*. Saldo migratorio externo por sexo y tasa de saldo migratorio externo, 1959-2006, Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPDE), Oficina Nacional de Estadísticas (ONE). Ver: Tabla 12, cap. II de este libro.

anual de emigrantes hacia el exterior fue de 32 296, y el componente femenino predominó (54,5 %).<sup>4</sup> (Tabla 34).

Tabla 34. Saldo migratorio externo por sexo. Años 2000-2006

AÑOS	TOTAL	VARONES	HEMBRAS
2000	-29 322	-13 351	-15 971
2001	-33 043	-14 974	-18 069
2002	-30 985	-13 852	-17 133
2003	-28 675	-12 852	-15 823
2004	-35 429	-16 567	-18 862
2005	-33 348	-15 316	-18 032
2006	-35 276	-16 018	-19 258
Total	-226 078	-102 930	-123 148

FUENTE: Confeccionada por el autor a partir de *Anuarios Demográficos 2004 y 2006*, Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPDE), Oficina Nacional de Estadísticas (ONE).

El lapso entre 1994 y 2006<sup>5</sup> clasifica igualmente como el segundo en importancia en cuanto a los saldos migratorios externos del país, desde 1959 y por vía legal. La cifra ascendió a 407 145 personas, de las cuales 51,1 % fueron mujeres (Tabla 35).

Tabla 35. Saldo migratorio externo por sexo. Años 1994-2006

AÑOS	TOTAL	VARONES	HEMBRAS
1994	-47 844	-33 491	-14 353
1995	-33 648	-16 418	-17 230
1996	-20 552	-9 550	-11 002
1997	-21 000	-9 454	-11 546

<sup>4</sup> Ídem.

<sup>5</sup> Se producen los acontecimientos migratorios de agosto de 1994, la firma del nuevo Acuerdo Migratorio entre Estados Unidos y Cuba, su puesta en marcha, el Período Especial y el retorno del país a la senda del crecimiento y desarrollo económico y social.



Tabla 35 (Cont.)

AÑOS	TOTAL	VARONES	HEMBRAS
1998	-26 799	-12 251	-14 548
1999	-31 224	-14 968	-16 256
2000	-29 322	-13 351	-15 971
2001	-33 043	-14 974	-18 069
2002	-30 985	-13 852	-17 133
2003	-28 675	-12 852	-15 823
2004	-35 429	-16 567	-18 862
2005	-33 348	-15 316	-18 032
2006	-35 276	-16 018	-19 258
Total	-407 145	-199 062	-208 083

FUENTE: Confeccionada por el autor a partir de *Anuarios Demográficos* 2004 y 2006, Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPDE), Oficina Nacional de Estadísticas (ONE).

Estados Unidos continúa siendo el principal país receptor de la emigración cubana y utiliza este factor en el contexto de su política de hostilidad hacia la Revolución.

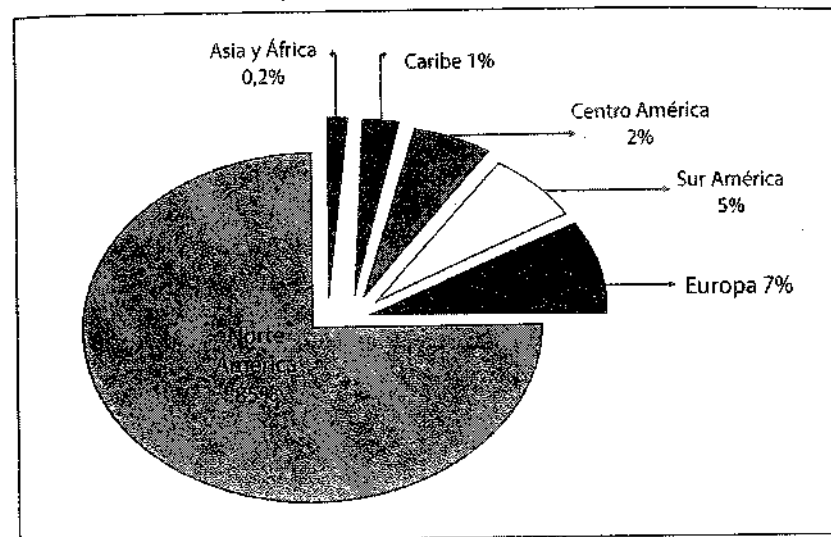
En el caso de la Ley de Ajuste Cubano, solo un cambio en la situación del conflicto bilateral que signifique la eliminación del bloqueo económico y una incidencia concreta en el tema migratorio, podría modificar el tratamiento a nuevos inmigrantes de origen cubano y el estatus preferencial de que son objeto en el ámbito migratorio de Estados Unidos. La aplicación de esa nefasta Ley implicó a 611 240 cubanos que arribaron a territorio estadounidense entre 1966 y 2006.

Se mantiene el proceso de diversificación de los países receptores de cubanos. Las cifras indican lecturas diferentes en función de las regiones de recepción, y en la mayoría de los casos la presencia de estos emigrantes no es significativa en el contexto migratorio donde se encuentran.

Tomando en consideración los datos que aportaron los consulados de Cuba hasta inicios de 2011, el siguiente gráfico muestra la distribución de los asentamientos de cubanos por regiones geográficas del mundo y evidencia una gran concentración en Norteamérica (Estados Unidos

y Canadá) con un estimado de 1 446 600 personas, pero también hay 119 916 en Europa; 84 715 en América del Sur; 35 943 en Centroamérica; 14 302 en el Caribe; y en África y Asia, donde solo se encuentran 3 288 (Gráfico 13).

Gráfico 13. Distribución de los asentamientos de cubanos por regiones geográficas



FUENTE: Elaborado por el autor a partir de datos oficiales.

En resumen, se reportan cubanos en 148 países; el 98 % se concentra en 20 naciones: Estados Unidos, España, Venezuela, México, República Dominicana, Costa Rica, Alemania, Italia, Canadá, Colombia, Nicaragua, Francia, Chile, Argentina, Suecia, Suiza, Rusia, Ecuador, Panamá y Brasil.

Los flujos migratorios desde Cuba siguen caracterizándose por la multiplicidad de causas que lo explican. Se vinculan con factores internos de la sociedad, tales como las transformaciones políticas y económicas, las contradicciones sociales, las cadenas migratorias que se establecen, y el desarrollo de redes sociales. El contexto actual abarca estas dinámicas, con particular incidencia en las relaciones familiares y en la subjetividad de las personas.

La composición y motivaciones de los emigrantes cubanos se diferencian de las de las oleadas anteriores al primer lustro de la década del noventa. Existe un mayor predominio de elementos económicos—incluyendo la movilidad laboral— en combinación con factores de orden político y otros como la reunificación familiar y las expectativas ante las posibilidades de desarrollo del proyecto económico y social de la Revolución.

Sobre esa dinámica es necesario apuntar dos elementos significativos. El primero se refiere a la migración internacional como variable en el escenario de la dinámica demográfica de la población cubana. Un resumen cualitativo de estas tendencias muestra un crecimiento poblacional bajo, caracterizado por los bajos niveles de fecundidad, y los también bajos niveles de mortalidad (baja mortalidad infantil y elevada esperanza de vida). La sociedad cubana se encamina a un franco proceso de envejecimiento. El impacto de la migración internacional en el crecimiento poblacional de Cuba ha estado definido en las últimas seis décadas por el ya referido saldo negativo de la migración externa. En este escenario influye la mayoritaria presencia femenina en la emigración, con un predominio de poco más de 50 %. A esta situación se une que los grupos de edades con mayor presencia de emigrantes son los comprendidos entre diez y veintinueve años, para un 46,6 % en el país (Tabla 36).

Tabla 36. Balance demográfico de Cuba. Período 2004-2007

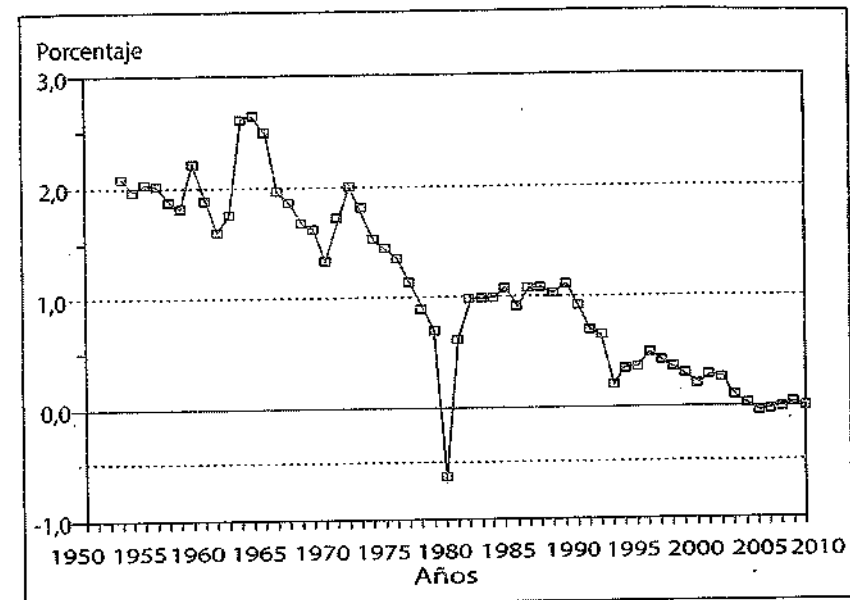
AÑOS	POBLACIÓN INICIAL	NACIMIENTOS	DEFUNCIONES	SALDO MIGRATORIO	POBLACIÓN FINAL
2004	11 230 076	127 192	81 095	-34 882	11 241 291
2005	11 241 191	120 716	84 822	-33 348	11 243 836
2006	11 243 836	111 323	80 840	-35 276	11 239 043
2007*	11 239 043	112 472	81 654	-32 811	11 237 050

\* Información preliminar de nacimientos, defunciones y saldo migratorio, y población final.

FUENTE: Anuario Demográfico 2004 y 2006, Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPDE), Oficina Nacional de Estadísticas (ONE).

Las variables que determinan el crecimiento demográfico de cualquier país son la fecundidad, la mortalidad y las migraciones externas. En el caso de Cuba se registra, en el último decenio, un ritmo de crecimiento anual que tiende a la disminución, desde dos por mil habitantes en 2001, hasta -0,1 en 2010 (Gráfico 14).

Gráfico 14. Cuba. Crecimiento total anual de la población. 1950-2010



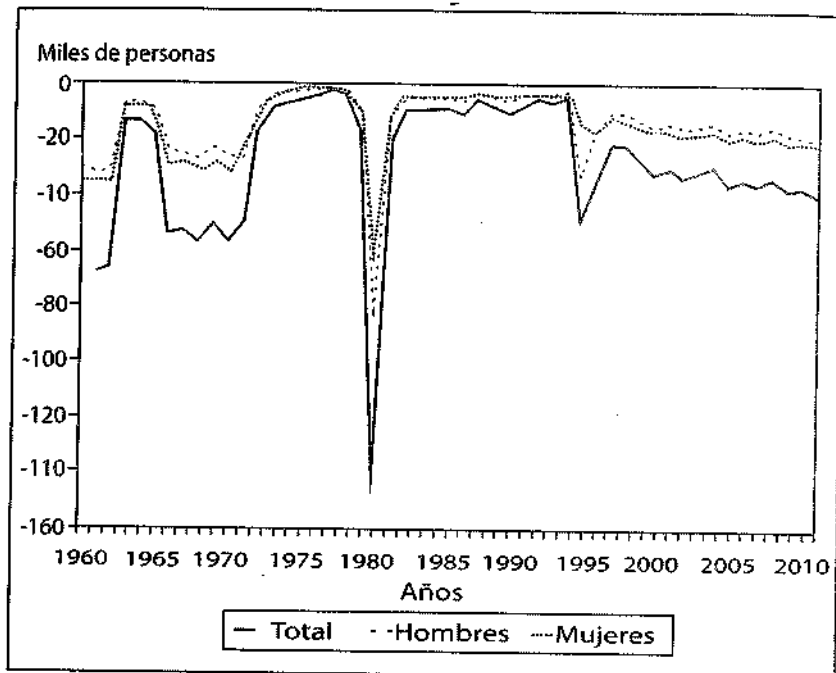
FUENTE: CEPDE-ONE: Anuario demográfico de Cuba, 2010.

La proporción de personas de cero a catorce años de edad disminuye de un nivel cercano al 40 % de la población total, a poco más de 17 % en la actualidad (como consecuencia de la reducción de la fecundidad).

Mientras, la población de sesenta años y más ha experimentado un incremento ininterrumpido, que llegó a 18,3 % en 2012. El envejecimiento de la población constituye un proceso irreversible e indicativo de avance social. Según las proyecciones oficiales en 2030 estará en este grupo 31 % de la población. Significa un reto en materia de seguridad social, sostenibilidad económica y desarrollo de los sectores de salud y servicios en general, relaciones laborales, en el plano jurídico y para la seguridad nacional.

En Cuba la migración internacional desde 1930 presenta un saldo negativo. Entre 2000 y 2010 este significó entre -2,6 y -3,4 personas perdidas por cada mil habitantes (entre 20 000 y 38 000). Aumentó la emigración temporal, con predominio de la participación de los jóvenes, las mujeres y personas de elevado nivel de escolaridad. Las redes sociales y familiares son esenciales (Gráfico 15).

Gráfico 15. Cuba. Saldo migratorio neto anual. 1960-2010



FUENTE: CEPDE-ONE: *Anuario Demográfico de Cuba*, 2009.

El resumen cualitativo de la Caracterización Demográfica de Cuba en 2012 indica: Crecimiento poblacional bajo, bajos niveles de fecundidad y de mortalidad, baja mortalidad infantil, elevada esperanza de vida, creciente proceso de envejecimiento de su población, saldo migratorio externo negativo.

Según estos indicadores, el país clasifica entre los países desarrollados al tener un bajo crecimiento poblacional y un creciente proceso de

envejecimiento. Sin embargo, las naciones con tales tendencias, son receptoras de inmigración, con la cual, en parte, mitigan los efectos de la baja fecundidad de su población.

Sin embargo, Cuba presenta una sustancial diferencia al mantenerse como emisora de población migrante y por ende perder sistemáticamente población en plena capacidad reproductiva y productiva.

En el escenario demográfico de los próximos veinte años, se espera que se produzca una *reducción de la población a nivel nacional*. La disminución también se manifestará en casi todos los grupos poblacionales.

En ese proceso incide directamente la baja fecundidad y la *sostenida tendencia a la emigración de la población cubana*, tal y como indican los estudios sobre el potencial migratorio externo del país. El grupo de edades donde se verificará un incremento sostenido es el de la población de setenta años en adelante, que llegaría a *más de 30 % en los próximos dieciocho años*.

La migración externa es la variable que, junto a la fecundidad, incide en el crecimiento de la población. Sin embargo, como se analiza en este y otros capítulos, su comportamiento está sujeto a factores ajenos a los de carácter sociodemográfico, y la convierte en un parámetro de difícil pronóstico en determinada etapa como la que se considera. Tal y como lo demuestran investigaciones sobre el tema, ante la crisis económica iniciada en 1990 una de las salidas de la población fue la búsqueda de nuevos espacios geográficos donde poder solucionar las difíciles situaciones de la vida cotidiana e incluso, hallar una nueva orientación y perspectiva de futuro para su vida. "La decisión de emigrar es una elaboración racional, en la cual la unidad que toma tal determinación es el individuo, pero no como actor aislado, sino con la intervención de conjuntos de personas relacionadas, principalmente a nivel familiar, entre quienes existe la distribución de roles, por lo que a determinado sujeto le puede tocar emigrar".<sup>6</sup>

Para este análisis también debe tomarse en consideración el ciclo migratorio del cubano, a partir de la relación entre el proceso de migración interna y externa en la Isla, de la continuación de uno en el otro.

<sup>6</sup> Consuelo Martín Fernández: "Emigración y vida cotidiana en Cuba", Tesis doctoral, Universidad de La Habana, 2000.

El segundo elemento a tener en cuenta es la movilidad laboral, debido al impacto que la evolución de los procesos de trabajo ha ejercido sobre las migraciones externas en la pasada década en Cuba. Se precisa evaluar los probables efectos de esa y anteriores oleadas sobre la vida laboral de los que migran, así como sobre los conceptos e imágenes de trabajo que tienen los cubanos, sean o no emigrantes potenciales. El problema convoca a una búsqueda más acuciosa de las conexiones entre migración y trabajo, y de modo inverso, entre trabajo y migración, en un escenario donde obstáculos de toda índole tornan imposible la regeneración del patrón anterior de crecimiento.

El carácter más joven de la emigración cubana de mediados de los años noventa en adelante responde a los conflictos de la crisis económica que ha estado viviendo la Isla y a circunstancias generacionales en los que puede primar en determinados sectores de la juventud la desmotivación, el desinterés y la desconfianza en la Revolución para la realización de su proyecto individual.

La evaluación en los emigrantes cubanos del posible "retorno a Cuba" y las condiciones que deben existir para que se produzca, refleja que 40 % de las personas que habían valorado su posible regreso o no habían pensado en la opción, lo harían si se produce una mejoría económica, o si no logran realizar sus proyectos de vida en el exterior. En el caso del tema político, para 80 % de los sujetos que no descartaban el retorno, los posibles cambios en el sistema político del país carecían de un peso de significación. Este análisis pudiera complementarse y llamar a la reflexión cuando observamos el aumento en los últimos cuatro años de los intentos de retorno desde Estados Unidos y otras regiones del mundo. Sus protagonistas son esencialmente personas de la tercera edad y emigrantes que salieron del país a mediados de la década del noventa en adelante.

La emigración de retorno temporal a partir de las visitas de cubanos residentes en el exterior también ha sido evaluada, en el caso de personas radicadas en Estados Unidos y Puerto Rico. Sus resultados apuntan hacia un sostenido crecimiento del interés por viajar de visita y enviar remesas a familiares en Cuba. Asimismo, quieren que se levanten las restricciones y se reduzcan los costos de viaje, se incrementen las facilidades para desarrollar las relaciones familiares y se amplíen las opciones para disfrutar con su familia durante su estancia en Cuba.

El análisis de la emigración temporal —según la legislación cubana de Permiso de Residencia en el Exterior (PRE) hasta enero de 2013— verifica lo expresado en *Estimación del Potencial Migratorio Externo de Cuba*,<sup>7</sup> a partir de los hallazgos durante investigaciones realizadas en 2001 por el Centro de Estudios de Migraciones Internacionales (CEMI) de la Universidad de La Habana. Las personas que han optado por esta vía (PRE) se caracterizan por ser mayoritariamente mujeres jóvenes entre los veintún y los cuarenta años, al momento de realizar los trámites migratorios eran amas de casa, aunque por el nivel educacional es probable que no fuera el estatus laboral de partida. Predominan también los desocupados. Los grados de instrucción más frecuentes son el medio y medio superior. Proceden principalmente de los más importantes centros urbanos, aunque la mayoría vive en la ciudad de La Habana. En el resto del país la tendencia indica que provienen de los municipios cabeceras de provincia. Estas personas se dirigen en su mayoría a estados europeos que se caracterizan por ser grandes emisores de turistas y en ocasiones socios comerciales de Cuba.

Entre las personas que optan por el Permiso de Residencia en el Exterior, predominan las motivaciones familiares, económicas y profesionales, también el matrimonio con un extranjero propicia este tipo de emigración. La razón fundamental para residir fuera del país estriba en causas de tipo económico y en su mayoría optan por esa vía para evitar los altos costos emocionales que implica la emigración definitiva, según expresaron personas entrevistadas.

En la emigración desde Cuba a inicios del siglo XXI, sea temporal o no, se aprecia la presencia de sujetos jóvenes y grupos de profesionales también jóvenes. Los profesionales representan 12 % del total de esta emigración en el último lustro, lo que ubica a Cuba dentro de las corrientes migratorias actuales de robo y pérdida de importante capital humano. Este fenómeno evidencia que se exporta fuerza de trabajo, proceso que no necesariamente se encuentra dirigido ni es aprovechado en función del país. Así, la apropiación social de parte del valor que genera la fuerza de trabajo que emigra de Cuba, queda limitada al movimiento de remesas

<sup>7</sup> Antonio Aja y Guillermo Milán: "El potencial migratorio externo en Cuba", Informe de investigación, CEAP, Universidad de La Habana, 1995.

y a los impuestos aplicados de variadas formas a una parte importante de sus protagonistas. El caso especial de las remesas en la economía y la sociedad cubanas exige estudios que determinen el lugar real que ocupan y sus perspectivas dentro de la economía nacional, tomando en consideración posibles escenarios transnacionales.

La emigración ilegal por vía marítima hacia Estados Unidos, continúa siendo un componente de las tendencias de los flujos migratorios externos de Cuba. Un estudio realizado por el CEMI demuestra que este fenómeno se incrementó a partir de 1998, y de manera ascendente en 1999, 2001, 2004 y los primeros nueve meses de 2005, considerando las salidas exitosas —arribo y aceptación en Estados Unidos—, así como las devoluciones efectuadas por el Servicio de Guardacostas de ese país y por otras naciones a donde se dirigen o desvían los que intentan llegar a territorio estadounidense. Según cálculos realizados por el CEMI, el total de participantes entre 1995 y 2004 es superior a las 21 900 personas, sin incluir las posibles cifras de aquellos que arribaron a otros países y no han sido devueltos. Tales pueden ser los casos de Islas Caimán, Honduras, México y Belice.

Del total de los participantes en este tipo de emigración desde Cuba, 11 914 arribaron a su destino final y fueron aceptados por Estados Unidos entre 1995 y 2004. Fueron devueltas 10 011 personas a tenor de los Acuerdos Migratorios entre Estados Unidos y Cuba, así como por otros países como Bahamas, Islas Caimán y Jamaica. A partir de 1999 se incrementaron los que lograron arribar a suelo estadounidense, debido al auge del tráfico de personas.

En el estimado y análisis de las salidas ilegales por vía marítima hacia Estados Unidos debe tomarse en consideración tanto las realizadas, exitosas o no, como las que se frustran en el territorio nacional por diversas causas; podría considerarse que por cada persona que efectúa una salida ilegal, otras tres participan en un intento fallido.

Otro elemento a tener en cuenta es que, ante la imposibilidad de llegar a costas de los Estados Unidos por ser interceptados por el Servicio de Guardacostas, se han abierto nuevas rutas por el sur. Se utiliza la ruta sur que conduce a Centroamérica como ruta alternativa. En los dos últimos años se han incrementado las salidas

ilegales con destino a Honduras, directamente o pasando por Islas Caimán, para transitar la frontera de México con Estados Unidos.<sup>8</sup>

El análisis de las características de las personas que optan por esta vía para emigrar desde Cuba<sup>9</sup> indica que son mayoritariamente hombres jóvenes (68 % entre quince y treinta y cinco años), con nivel escolar de medio a medio superior, marcado índice de desocupación (cerca de 50 %), alto índice de antecedentes penales (20 %) y 8 % repite en la utilización de esta variante para salir del país. La evaluación de las causas y motivaciones de la decisión de emigrar señala la presencia de elementos económicos, en un contexto donde otros factores sociales y políticos ocupan un espacio según las características de los protagonistas. La razón que exponen mayoritariamente para escoger la vía ilegal es que “no tienen otra”, al no recibir visado de Estados Unidos, no clasificar para ese proceso y por ende no solicitarlo, o estar “cansados de esperar por el sorteo”. Otros, simplemente, señalan que la escogen por ser la manera más rápida.<sup>10</sup>

Desde 1995 se realizan en Cuba un conjunto de cambios que inciden directamente en el tema de la emigración. Abarcan no solo el contexto interno, sino también el escenario externo, en particular con la política migratoria de Cuba y hacia la emigración; la dinámica de la emigración y la relación migratoria con su principal receptor. A partir de ellos se pueden definir factores, cuya naturaleza objetiva y subjetiva influye en el movimiento o traslado de personas, como causas o consecuencias. Factores económicos, familiares, psicosociales, políticos y jurídicos, entre otros. Para el estudio de la emigración cubana en el siglo XXI es preciso abordar estos factores, relacionando los análisis macro y micro-sociales, y haciendo énfasis en los aspectos de la decisión individual de los emigrantes y en la dinámica propia de ese movimiento poblacional.

Un balance de la emigración cubana a partir de la verificación de los resultados de la estimación del potencial migratorio externo para la

<sup>8</sup> Magali Martín: *La emigración ilegal por “la ruta del sur”. Balseiros en México*, CEMI, Universidad de La Habana, 2005.

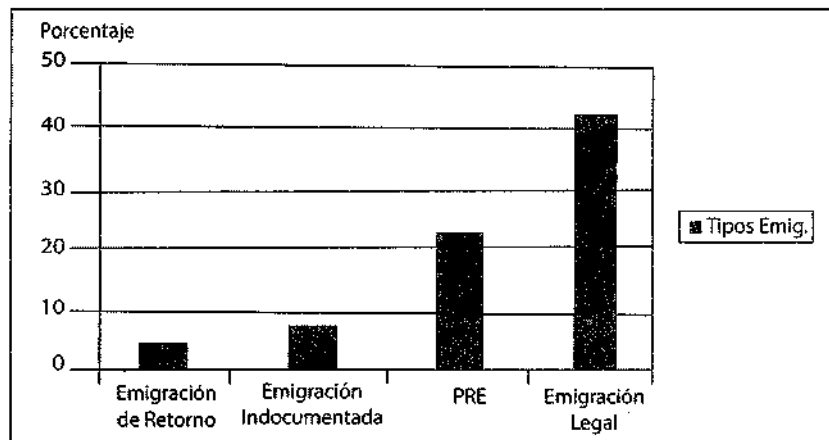
<sup>9</sup> Se estudiaron sujetos devueltos como resultado de los Acuerdos Migratorios y se asume que sus rasgos no difieren de los que lograron insertarse en Estados Unidos.

<sup>10</sup> Estudio de una muestra de personas devueltas en el año 2001.

segunda mitad de la década del noventa del siglo pasado, muestra, en primer orden, el aumento de la emigración legal hacia diferentes regiones y países, aunque Estados Unidos se mantiene como principal receptor. En segundo orden aparece la tendencia de los cubanos a emigrar temporalmente, amparados por los cambios introducidos en la legislación migratoria de Cuba. La emigración ilegal (balseros) con destino a Estados Unidos disminuyó en el espectro de la migración internacional del país, provocado por los cambios y la aplicación de los Acuerdos Migratorios bilaterales de 1994-1995. Sin embargo, a partir de 1998 exhibe cifras en ascenso y nuevas formas de accionar. Las manifestaciones de este fenómeno durante 2004 y 2005 indican el aumento en la cifra de los implicados, así como de aquellos que deciden utilizar nuevas rutas ante la imposibilidad de arribar a costas de Estados Unidos.

La tendencia creciente de una emigración de retorno continúa. Hoy solo puede tomar la forma de visitas temporales, acorde con las normas migratorias vigentes, salvo casos excepcionales. No obstante, su presencia evidencia un posible comportamiento similar a otros casos en el mundo si se modifican, para la mayoría de la emigración, las condicionantes que impiden el retorno definitivo (Gráfico 16).

Gráfico 16. Emigración de Cuba entre 1995 y 2012



FUENTE: Elaborado por el autor a partir de resultados publicados en *Cuban Studies*, no. 30, 1999.

## Resumen de los inicios del siglo XXI

Cuba continúa presentando los rasgos que la tipifican como país de emigrantes, aunque no aporte grandes cifras al flujo migratorio en el planeta. En la región de América Latina y el Caribe, según los datos de la CEPAL publicados en 2006, que estiman unos 973 000 cubanos en la emigración hasta 2000, la Isla ocupa el lugar 16 entre los países del área que aportan migración internacional según la cifra de emigrantes en el flujo internacional, lo que representa 8,7 % de la población del país. Cuando el análisis se realiza solo sobre la base de la cifra total de emigrantes en el flujo internacional, la mayor de las Antillas ocupa el tercer lugar, después de México y Colombia. Aporta 3,4 % del total de la emigración de América Latina y el Caribe, 4 % de América Latina y 53,0 % en relación con el total de emigración desde el Caribe.

Entre 1959 y hasta 2010 habían emigrado por todas las vías posibles y hacia diferentes lugares del mundo cerca de 1 539 650 personas nacidas en Cuba. El estimado de emigrantes en el mundo, definitivos y temporales, ronda entre 1 800 000 y 1 900 000 personas, según fuentes oficiales.

El programa de visas por los Acuerdos Migratorios entre Estados Unidos y Cuba ha otorgado más de 128 000. Según fuentes oficiales de Cuba la composición por sexo es 49,3 % masculino y 50,6 % femenino, el 92,9 % son de piel blanca, mientras que en la distribución según grupos de edades predomina: menores de dieciséis años, 24,2 %; entre dieciséis y treinta, 25,9 %, entre treinta y uno y cincuenta, 40,8 %. Según el nivel escolar tienen mayor representación los de nivel secundario y medio superior, 27 % y 41 % respectivamente. En el caso de los profesionales ocupan los primeros lugares los médicos, estomatólogos, profesores, maestros e ingenieros. La clasificación de visas *parole* (30 %) y sorteo nacional (29,6 %) representan la mayor proporción de visas otorgadas por Estados Unidos entre en el segundo lustro del presente siglo. Son beneficiados con el sorteo nacional los profesionales de treinta y uno a cuarenta años, mientras que el sorteo internacional privilegia a los menores de veintiún, tendencia que se corresponde con la práctica de selección de jóvenes en edad laboral y recursos humanos en plena capacidad productiva, según fuentes oficiales.

Finalmente, la política migratoria y hacia la emigración sigue un proceso de flexibilización y adecuación posibles, a tono con la característica de país de emigración y la realidad política nacional e internacional en que se desenvuelve Cuba.

La política hacia los cubanos residentes en el exterior ha estado condicionada por los cambios operados dentro de la propia emigración y el diferendo con Estados Unidos, siendo este último factor, el principal obstáculo para la normalización de las relaciones entre la nación y sus emigrados (...) A partir de los notables avances obtenidos en la política hacia la emigración en los últimos años, tal y como se comprobó durante la III Conferencia "La nación y la emigración", existen condiciones para pasar a una etapa superior en el trabajo de atención a los cubanos residentes en el exterior.<sup>11</sup>

La llegada de inmigrantes cubanos a Estados Unidos registró la cifra de 44 000 durante el año fiscal 2013, el total más alto desde 1994 y 10 % superior a la cifra de 2012. Ello respondió a varios factores entre los que se encuentra el aumento de las visas otorgadas, la crisis económica en España y la reforma migratoria efectuada por Cuba.

Según fuentes norteamericanas, ese país entregó 24 727 visas migratorias en 2013, en comparación con las 26 720 emitidas en 2012. Se produjo un aumento de 50 % de las visas turísticas a cubanos (14, 362 / 29, 927); como promedio, 20 % de los que efectuaron las visitas a Estados Unidos, cubanos de la tercera edad, no retornaron, según la misma fuente.

El arribo a Estados Unidos por la frontera con México ocupa el segundo lugar dada su magnitud. Los que usan esta ruta se acogen a la política "pie seco-pie mojado". Un total de 13 122 inmigrantes cruzaron en 2013, lo que representa un aumento de 27 % con respecto a 2012.

En el caso de los "balseros cubanos" la cifra de arribos mantuvo la tendencia a la baja, al registrarse 359 arribantes en 2013, en comparación con 423 en 2012, contrario al comportamiento de 2011 cuando evidenció un repunte de los arribos por esta vía.

<sup>11</sup> DACCRE, MINREX, Documento de trabajo, 2005.

El balance del primer año de la aplicación de la reforma migratoria en Cuba registró 257 518 viajes de cubanos al exterior, según fuentes oficiales. Fueron realizados por 184 787 personas, incluyendo aquellas que durante los diez meses de ejecución de la reforma, pueden haber repetido el viaje. Las cifras son 35 % superiores a las de 2012. Del total de viajeros, el 36 % (66 510) lo hizo a Estados Unidos. De ellos, el 40 % retornó a la Isla. El resto de los destinos de los cubanos que viajaron en este período, lo hizo a México, Panamá, España y Ecuador. El 52 % de estos viajeros no ha regresado al amparo de las modificaciones de las regulaciones migratorias cubanas.

El propósito de tales reformas es eliminar la figura del emigrante definitivo sin retorno al lugar de origen, vigente desde inicios de la década del sesenta; unido al auspicio de una migración temporal donde impere la circularidad de las personas por encima del asentamiento definitivo. Una política que reconoce el retorno de los emigrantes y busca situar a la tendencia de Cuba como país de emigración, en función de los intereses económicos, demográficos y sociales de la nación.

## Perspectivas de la emigración desde Cuba en el próximo lustro

A partir del balance del comportamiento de la emigración desde Cuba en la década de los noventa del siglo XX e inicios del XXI, y de un probable escenario de la migración internacional, se conforman las posibles tendencias del flujo migratorio externo desde Cuba para el futuro cercano.

### Potencial migratorio. Consideraciones generales

La relación entre etapas y coyunturas de la situación económica y político-social en el país y la presencia del fenómeno de la emigración, ya sea hacia Estados Unidos o al resto del mundo, continúa siendo uno de los elementos centrales a considerar para el análisis del potencial migratorio externo de Cuba. En este sentido, no obstante los estratégicos cambios que se introducen en el panorama económico, político y social del país a



partir de los primeros años del siglo XXI (significan en particular nuevas perspectivas de desarrollo macro y microeconómico), aún subsistirán elementos estructurales disfuncionales, en muchos casos acumulados en estos mismos niveles, que propicien tomar la decisión de emigrar en grupos de la población. Tales elementos afectan diferenciadamente a regiones, provincias y municipios del territorio nacional.

Otras condicionantes de importancia son las cadenas migratorias y redes sociales (familiares en particular), las cuales se han potenciado y diversificado desde 1995, a partir de las nuevas migraciones, la migración de retorno temporal a través de las visitas de emigrados cubanos y el envío de remesas a la familia en Cuba. La tendencia histórica a una sistemática movilidad de la población cubana se mantendrá, a la luz del contexto de las migraciones internas y externas, no obstante las regulaciones introducidas a la migración interna.

El monto total de la emigración que se registró desde Cuba entre 1994 y 2006 (más de 407 145 personas,<sup>12</sup> por todas las vías posibles, cerca del 50 % con destino a Estados Unidos), aún está muy por debajo del estimado de potencial migratorio realizado en 1996 —entre 490 000 y 733 000 personas—. También es menor a los datos de la última información que se tiene de población inscrita en el programa sorteo-lotería 1998, a tenor de los Acuerdos Migratorios de 1994-1995 entre Estados Unidos y Cuba, que fue de cerca de 900 000 personas.<sup>13</sup>

En consecuencia, el potencial migratorio continuará manifestándose, configurando el saldo negativo de la migración externa de Cuba. Las cifras podrían no superar a las registradas en el período anterior, a través de las diferentes vías y formas de emigración conocidas hasta el momento. Como resultado, la imagen y percepción nacional de Cuba como país de emigración se fortalecerá, pero ahora mediante un proceso

<sup>12</sup> Cifra procesada por el autor a partir de la información que aportan los Anuarios *Demográficos* 2004 y 2006. Saldo migratorio externo por sexo y tasa de saldo migratorio externo, 1959-2006, Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPDE), Oficina Nacional de Estadísticas (ONE). Ver: Tabla 12, cap. II de este libro.

<sup>13</sup> Estimación del autor a partir de fuentes oficiales de Cuba y públicas de Estados Unidos.

que modifica sustancialmente los códigos de una emigración definitiva sin retorno, por la circularidad, temporalidad y el retorno, a tono con los movimientos migratorios internacionales y la realidad interna de la sociedad cubana.

La dinámica migratoria externa seguirá siendo de poca significación en el contexto de los flujos de migración internacionales. No obstante, otras lecturas podrían realizarse en el contexto de la migración en el Caribe y de este hacia Estados Unidos, en especial según vías y formas de emigración, así como en función de las cualidades de los sujetos migrantes.

En el orden demográfico de la sociedad cubana el análisis es otro, a partir del actual escenario de bajas tasas de crecimiento poblacional, el envejecimiento de la población y el mantenimiento de un potencial migratorio externo. Los saldos negativos de la migración externa de Cuba significan una amenaza y debilidad para las tendencias demográficas del país, a la vez que se convierten en desafío en torno a la utilización de las oportunidades que pudiera representar.

## Destinos principales

Los destinos principales de la emigración cubana se deben continuar analizando según las formas y vías de emigración desde la Isla. No obstante, de forma general y en orden cuantitativo y descendente, pueden situarse como destinos principales Estados Unidos, Europa, América del Sur, Centroamérica, el Caribe, y el resto del mundo.

El tema migratorio hacia Estados Unidos continuará siendo parte consustancial de la seguridad de la nación cubana y de su Revolución, no solo por las "salidas ilegales por vía marítima" hacia ese país. Existen otros puntos sensibles, como la forma selectiva con que se otorgan los visados a los cubanos para emigrar, las convocatorias al programa de sorteo y las redes sociales establecidas entre la población de la Isla y la asentada en territorio estadounidense.

## Formas y vías de emigración desde Cuba

La emigración legal persistirá como principal forma de emigración desde Cuba hacia diferentes regiones y países.

La emigración temporal, amparada en los cambios introducidos en la legislación migratoria de Cuba, continuará siendo una tendencia creciente y alternativa a la emigración definitiva. La extensión de esta figura migratoria no solo a los matrimonios de cubanos y cubanas con extranjeros, podría potenciar aún más su utilización y evitar un mayor éxodo definitivo de población. Europa, América del Sur, Centroamérica y el Caribe deben ser sus principales destinos.

La emigración ilegal mediante la vía marítima se podría mantener como opción para grupos del potencial migratorio externo del país, que no tienen en la emigración legal una salida concreta y en un espacio de tiempo específico. Por los argumentos ya señalados en torno a la relación migratoria con Estados Unidos, y en especial la permanencia de la Ley de Ajuste Cubano, la aplicación de la política de "pie seco-pie mojado", el tráfico de personas organizado desde ese territorio y el fenómeno de las salidas ilegales por vía marítima continuará.

La tendencia a utilizar la "ruta del sur" con el propósito final de arribar a territorio estadounidense, podría seguir manifestándose, en un contexto donde Estados Unidos mantenga el nivel de devoluciones a Cuba de personas interceptadas en el mar y no sea posible llegar a acuerdos con el resto de los principales países involucrados.

La disminución de la emigración ilegal por vía marítima se relacionará, además, con el análisis y posibles acciones estratégicas y tácticas sobre factores económicos, sociales y coyunturales que inciden en los territorios donde residen sus protagonistas y tiene mayor presencia esta forma de emigrar en el país.

El tráfico de personas, aunque su modalidad principal sea a través de las salidas ilegales por vía marítima, podría retomar otras variantes (presentes en los flujos internacionales) relacionadas con la emigración legal, en especial la temporal, en las cuales sus protagonistas sean sectores jóvenes del potencial migratorio, en particular las mujeres.

La utilización de terceros países (países puentes) continuará, tanto en la emigración legal, como en la indocumentada desde Cuba, en función de las cadenas migratorias existentes, las redes sociales establecidas, las relaciones migratorias con estos países y las ventajas comparativas que puedan existir. Centroamérica y Europa deben ser destinos de prioridad.

Dada la magnitud de la colaboración internacional que protagoniza Cuba, el tema del "abandono de misiones" podría estar presente en el contexto de los flujos de emigración del país, con cifras que no superen las existentes hasta el momento, debido al tratamiento político y migratorio establecido para estos casos.

La emigración de retorno temporal a través de las visitas de cubanos residentes en el exterior, en el caso de la que proviene de Estados Unidos y Puerto Rico, podría continuar afectada por las restricciones a los viajes introducidas por la administración norteamericana. La situación económica internacional, en especial el alza del precio del combustible y su impacto en los costos de los boletos aéreos, puede seguir entorpeciendo la utilización de vías alternativas. El uso de las licencias religiosas, promovidas por redes sociales en ambos países, es otra opción, pero amenazada por pronunciamientos y acciones de control por parte del gobierno de Estados Unidos durante 2006 y 2007.

Las visitas de cubanos residentes en el resto del mundo puede continuar, acorde con las posibilidades económicas, laborales, las redes de parentesco de sus protagonistas y el estatus migratorio, tanto en Cuba como en los países donde se encuentren. Todo ello se relaciona además con la oleada migratoria a que pertenezcan. La mayoría de estos elementos son también aplicables al caso de los residentes en Estados Unidos.

La problemática del retorno toma las características de la migración cíclica y contempla los procesos de inadaptación a la sociedad receptora, lo cual también se evidencia en el contexto del estudio de las visitas de los emigrados a Cuba. Como todo fenómeno multicausal, la dinámica de las relaciones humanas es determinante en las motivaciones para viajar de visita, las cuales trascienden el ámbito familiar, económico o político y atañen a la cultura, a la necesidad de contacto con el país de origen, la patria, como referente y eje del proceso migratorio en la sociedad cubana actual.<sup>14</sup>

<sup>14</sup> Consuelo Martín Fernández y Antonio Aja Díaz: "Las visitas de los cubanos residentes en Estados Unidos y Puerto Rico", Resultado preliminar, Fondos del CEMI, Universidad de La Habana, 2004.

En este contexto, las solicitudes de regreso definitivo al país, podrían continuar aumentando en los próximos años, originadas desde grupos sociales de emigrados cubanos asentados en diferentes países. En estas solicitudes pueden estar representadas personas de la tercera edad y aquellos más jóvenes que han emigrado desde la década del noventa.

### Características sociodemográficas y principales regiones/provincias emisoras

La emigración desde Cuba seguirá compuesta por jóvenes, de entre veinte y cuarenta años, acorde con las tendencias internacionales, en particular del área del Caribe y Centroamérica. No debe descartarse la presencia potencial de niños acompañando a sus padres en la emigración legal definitiva, de no modificarse la legislación cubana vigente, que impide que lo hagan como emigrantes temporales, o por visitas al exterior.

Se fortalecerá el proceso de feminización de la emigración cubana, presente a partir de 1959 y reforzada desde 1994, aunque sin diferencias de género significativas, en todas las categorías de emigración de Cuba, con la excepción del abandono de misiones, donde predomina el sexo masculino.

El color de la piel de los emigrantes continuará siendo predominantemente blanco, con diferenciaciones en relación con el destino Estados Unidos y el resto del mundo, así como con la emigración definitiva o temporal. En esta última podría seguir aumentando la presencia de personas mestizas o negras.<sup>15</sup>

Predominarán en los sujetos migrantes los niveles de instrucción medio/medio superior, de acuerdo con esos índices en la sociedad cubana. Según las categorías de la emigración en Cuba, los universitarios podrían continuar representados mayormente en los abandonos de misiones y negativas de regreso, así como en los solicitantes y beneficiarios del programa "sorteo-lotería" por el Acuerdo Migratorio entre

<sup>15</sup> Este es uno de los aspectos que precisa de investigaciones en el orden cuantitativo y cualitativo sobre las características sociodemográficas de la emigración desde Cuba y su proyección en el presente siglo.

Estados Unidos y Cuba. En el caso de la emigración ilegal, los niveles de instrucción de sus actores serán inferiores al de los que participan en las otras formas y vías de emigración.

La emigración de profesionales debe estar presente en el flujo de migración externa del país, sin sobrepasar los niveles precedentes en tanto la aplicación de medidas específicas de la política migratoria cubana. Su presencia puede depender de las vías y formas de emigración, con predominio de la emigración legal, temporal o definitiva.

La región occidental seguirá aportando los mayores índices de migrantes en todas las categorías de emigración. Fuera de esta área, se destacan los casos de las provincias de Villa Clara y Camagüey. El orden por provincias podría continuar siendo La Habana, Villa Clara, Artemisa, Mayabeque, Pinar del Río, Camagüey y Matanzas. Al interior de las formas y vías de emigración, deben mantenerse las diferencias en tanto la emigración temporal provenga predominantemente de La Habana, y en el caso del resto del país, de los municipios cabeceras de provincia. La emigración ilegal debe continuar ubicada desde el centro y occidente de la Isla.<sup>16</sup>

### Retos de Cuba ante la emigración

Las reformas migratorias realizadas a inicios de 2013, en unión de otras medidas como parte del proceso de implementación de los Lineamientos Económicos y Sociales en el país, modifican el escenario económico y social de Cuba e inciden en la definición de los retos, e incluso eliminan algunos y modifican otros, todos redactados a finales de la década de los noventa del pasado siglo.

Para identificarlos, los analizamos en dos niveles: desde su expresión en el plano individual, social y nacional, y desde aquellas esferas en las cuales el fenómeno migratorio tiene un impacto relevante, a saber: la cultura, la familia y la demografía. No pretendemos agotar las múltiples aristas que cada esfera en sí misma pudiera suscitar. Por el contrario,

<sup>16</sup> Para esta proyección se parte de la manifestación regional y provincial de los saldos migratorios externos del país entre el 2000 y el 2006, reflejados en los *Anuarios Demográficos* de 2004 y 2006.

perseguimos identificar posibles retos en ámbitos específicos, que se conviertan en punto de partida para estudios posteriores. Tales investigaciones deben profundizar en el análisis de los retos, pero además, proponer estrategias para enfrentarlos y superarlos.

Los retos identificados en el orden individual son:

- Evaluar a la luz del actual contexto nacional e internacional las motivaciones que tiene el individuo en la sociedad cubana para tomar la decisión de emigrar y valorarlas en el orden económico-laboral, familiar, político e ideológico.
- Continuar abordando la solución a la contradicción que se produce en el individuo, ante la disyuntiva de cómo articular su proyecto individual de vida con el de la sociedad cubana, a partir de que toma la determinación de emigrar, ya sea definitiva o temporalmente.

En el orden social:

- Analizar la evolución y tendencia de la percepción social sobre el fenómeno de la emigración en el país.
- Valorar la relación entre el proyecto social de la Revolución cubana y la existencia histórica, presente y futura del rasgo emigratorio de la sociedad cubana y del cubano. Los elementos de conflictividad y de unidad en este proceso.
- Abordar en su múltiple dimensión la emigración cubana en y hacia Estados Unidos. La presencia particular del enclave cubano en el sur de la Florida, su presente y futuro.
- Evaluar el complejo problema del robo de cerebros y talentos, fenómeno presente hoy en casi todas las sociedades, con una perspectiva que abarque a todos los sectores profesionales y una proyección que propicie el desarrollo social y personal.
- Realizar una búsqueda acuciosa de las conexiones entre migración y trabajo y de modo inverso, debido al impacto que la evolución de los procesos de trabajo ha ejercido sobre las migraciones externas a partir de los años noventa en Cuba, y los probables efectos sobre la vida laboral de los migrantes.
- Estudiar la presencia de las remesas de los emigrantes cubanos en la economía y sociedad cubana.

En el orden nacional:

- Proseguir atendiendo los deberes y derechos del ciudadano cubano que se encuentre residiendo fuera del territorio nacional, de manera temporal o definitiva.
- Proyectar la presencia de la nación cubana en la defensa de los derechos de los ciudadanos cubanos que residen fuera del territorio nacional.
- Instrumentar todas las vías posibles que faciliten y potencien las acciones de acercamiento, solidaridad y apoyo de los cubanos que residen fuera de Cuba hacia la nación cubana.
- Perfeccionar las normas jurídicas y constitucionales en el tema de la emigración.
- Continuar perfeccionando y potenciando la política migratoria y la política de Cuba hacia la emigración. Evaluar las consecuencias e impactos que estos elementos medulares tienen en la sociedad, el individuo y la familia en el contexto de la aplicación de la reforma migratoria de 2013.

## Retos en esferas particulares

En el orden demográfico:

- Trazar estrategias para abordar la erosión poblacional como resultado de la emigración, ya sea temporal o definitiva, de vital importancia para el futuro de la nación cubana, que tomen en cuenta los rasgos étnicos, de género, profesional, técnico y selectivo por regiones del país.
- Prever la vuelta al escenario de las tendencias migratorias de Cuba, de una posible presencia de corrientes inmigratorias en los próximos diez a quince años, tomando en consideración, entre otros factores: las corrientes y tendencias migratorias del área del Caribe donde se halla Cuba, la tradición del país en esta dirección, con especial significación en el oriente del país, la situación económica y social de esa región, la laboral en especial, y las perspectivas sociales y laborales de los cubanos en el contexto de la economía de la Isla y en un marco de globalización e interrelación de las naciones.

## En el orden cultural:

- Seguir abordando e interpretando la relación en la sociedad entre: emigración-cultura cubana y cultura cubana-emigración, entendida por los procesos de creación de los cubanos en la emigración y los procesos de creación de la cultura cubana sobre el tema de la emigración.
- Analizar la conservación de la identidad del cubano en la emigración y de su descendencia. Las mediaciones políticas e ideológicas que han incidido en estos procesos. Las visiones históricas y su relación con los procesos de reconocimiento y divulgación de la obra de la cultura en la emigración y sobre la emigración cubana.
- Evaluar el peso actual y futuro de los creadores y artistas en el contexto del fenómeno migratorio externo de la Isla. La temporalidad y lo definitivo en el acto de emigrar en estos sectores vitales para la nación cubana.

## En lo familiar:

- Abordar las perspectivas en el presente siglo que tiene la familia cubana cuando ante la crisis de la cotidianidad, mantiene como una de las soluciones, tomar la determinación de emigrar para algunos de sus miembros.
- Valorar las relaciones de la familia en Cuba y en la emigración, así como a las familias cubanas que se constituyen en el exterior y sus vínculos con la nación.

## En el orden jurídico:

- Continuar perfeccionando la legislación migratoria, a partir de la importancia política, económica y social del tema de la emigración en el país. El estado actual del sistema normativo cubano sobre la migración externa indica la necesidad imperiosa de la existencia de la rama jurídica del derecho migratorio, dentro del ordenamiento jurídico cubano, con el propósito de hacer más eficaz el sistema jurídico como vía de perfeccionamiento social.
- Cada uno de estos puntos se concreta en la política migratoria de Cuba y en su política hacia la emigración, de ahí que en ambas se presenten también importantes retos.

La política migratoria ha sido modificada, sin perder el control de las fronteras nacionales, a partir de una sustentación en elementos de la seguridad nacional desde 1959 a la fecha. Es una política que tiene elementos e impactos diferenciales en determinados sectores profesionales, académicos e intelectuales, entre otros, que inciden en el posible replanteo de la emigración definitiva hacia una temporal y circular.

La política de Cuba hacia la emigración, constituye un proceso de tendencia dinámica en el que interactúan diferentes momentos que reflejan la complejidad y el carácter contradictorio de las relaciones implicadas. Desde 1959 a la actualidad, confluyen en esta política tres factores primordiales: el estado del conflicto bilateral entre Cuba y Estados Unidos, la situación interna de la emigración cubana en el exterior y en especial en ese país, y no menos importante, la dinámica del clima socio-político de Cuba.

La actuación de cada uno de estos factores ha sido definitiva en la política cubana hacia su emigración, en la que aparecen definiciones del acto de emigrar como abandono de la patria, la salida definitiva sin retorno, la confrontación, el diálogo y el proceso de normalización de las relaciones con la emigración, aparejado de una creciente presencia de visitas de los emigrados a la Isla. Todos son elementos de una historia de cinco décadas, con sólidas interrelaciones en el orden político e ideológico.

El desafío radica en continuar y potenciar su perfeccionamiento, sobre la base de diferenciar su aplicación, a la vez que se normaliza y desarrolla la relación humana y objetiva con aquellos cubanos asentados en diferentes confines del mundo. Se trata de propiciar el necesario flujo de cubanos en el mundo, en contraposición a una emigración definitiva, con las consecuencias negativas que desde todos los ángulos tiene para Cuba. Analizar el tema de la emigración en el contexto de las necesidades y perspectivas de la nación cubana para el presente siglo. Lograr que la tendencia a la emigración, no sea un elemento disfuncional en la construcción y desarrollo de una sociedad socialista en el siglo XXI.

## Bibliografía

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH): "La Convención internacional sobre los trabajadores migratorios y su Comité", Derechos Humanos, Folleto informativo no. 24, Ginebra, mayo de 2006.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR): *La situación de los refugiados en el mundo 2012. En busca de la solidaridad*, Icaria Editorial, Barcelona, 2012.

\_\_\_\_\_: *La situación de los refugiados en el mundo. Desplazamientos humanos en el nuevo milenio*, Icaria Editorial, Barcelona, 2006.

AJA, ANTONIO: "Agosto del 94 y el proceso migratorio cubano", en *Areito*, vol. 5, Miami, 1995.

\_\_\_\_\_: "La emigración ilegal desde Cuba hacia los Estados Unidos y sus motivaciones", en *Cuadernos de Nuestra América*, La Habana, enero-junio de 1996.

\_\_\_\_\_: "El proceso migratorio externo de Cuba. Un balance de los años 90", en *Anuario*, Centro de Estudios de Alternativas Políticas (CEAP), Universidad de La Habana, 1996.

\_\_\_\_\_: "La emigración en la Revolución cubana. Migración y comunidad cubana en el exterior", en *Análisis de Coyuntura*, AUNA-Cuba, año 2, no. 10, La Habana, noviembre de 1998.

\_\_\_\_\_: "Cuban Emigration in the 1990s", en *Cuban Studies*, no. 30, University of Pittsburgh Press, 2000.

ANTONIO AJA

- \_\_\_\_\_: "La emigración cubana entre dos siglos", en *Temas*, no. 26, La Habana, julio-septiembre de 2001.
- AJA, ANTONIO Y GUILLERMO MILÁN: *El potencial migratorio externo en Cuba*, Informe de Investigación, CEAP, Universidad de La Habana, 1995.
- AJA, ANTONIO Y ANTONIO GAZTAMBIDE: "Migraciones y Relaciones Internacionales. Un proyecto de investigación desde el Gran Caribe", en *Política Internacional*, no. 6, ISRI, MINREX, La Habana, julio-diciembre de 2005.
- AJA, ANTONIO Y MAGALI MARTÍN: *Evaluación de las medidas inmigratorias de los Estados Unidos hacia Cuba, anunciadas el 11 de agosto del 2006*, Centro de Estudios de Migraciones Internacionales (CEMI), La Habana, 2006.
- AJA, ANTONIO, CONSUELO MARTÍN Y MAGALI MARTÍN: *Las salidas ilegales por vía marítima desde Cuba hacia los Estados Unidos. Continuidad del análisis*, Fondos del CEMI, La Habana, 2006.
- ALTAMIRANO, TEÓFILO: *Los nuevos flujos del capital humano y las remesas: contexto transnacional*, Primer Coloquio Internacional "Migración y Desarrollo. Transnacionalismo y nuevas perspectivas de integración", Zacatecas, México, 2003.
- ARBOLEYA, JESÚS: *Havana-Miami. The US-Cuba Migration Conflict*, Ocean Press, Melbourne, 1996.
- ARCE, MERCEDES Y MARÍA TERESA MIYAR: "La comunidad cubana y las relaciones Cuba-Estados Unidos en la actualidad", en *Cuadernos de Trabajo*, no. 12, Centro de Estudios sobre Estados Unidos (CESEU), La Habana, 1990.
- ARROYO ALEJANDRE, JESÚS Y SALVADOR BERUMEN SANDOVAL (coords.): *Migración a Estados Unidos: remesas, autoempleo e informalidad laboral*, Universidad de Guadalajara, SEGOB/Instituto Nacional de Migración/Centro de Estudios Migratorios, México, 2009.
- AZCUY, HUGO: "La política migratoria cubana", en *Cuadernos de Nuestra América*, vol. IX, no. 18, La Habana, enero-junio de 1992.
- AZICRI, MAX: "The Politics of Exile: Trends and Dynamics of Political Change Among Cuban-Americans", en *Cuban Studies*, vol. 11/vol. 12, no. 2/no. A, University of Pittsburgh Press, enero de 1982.
- BACH, ROBERT L.: "Socialist Construction in Cuba", en *Cuban Studies*, vol. 15, no. 2, University of Pittsburgh Press, Summer 1985.
- \_\_\_\_\_: "Transforming Socialist Emigration: Lessons from Cuba and Vietnam", en *In Defense of the Alien*, vol. XII, Center for Migration Studies, New York, 1990.
- BACH, ROBERT L., JENNIFER B. BACH Y TIMOTHY TRIPLETT: "The Florida Entrants: Latest and Most Controversial", en *Cuban Studies*, vol. 11/vol. 12, no. 2/no. 1, University of Pittsburgh Press, enero de 1982.
- BAJRAJ, REYNALDO, MIGUEL VILLA Y JORGE RODRÍGUEZ: *Población y desarrollo en América Latina y el Caribe: un desafío para las políticas públicas*, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), Santiago de Chile, 2000.
- BANCO MUNDIAL: *Remittances and Development. Lessons From Latin America*, The World Bank, Washington D. C., 2008.
- Barcia, María del Carmen: "Un modelo de emigración 'favorecida': el traslado masivo de españoles a Cuba 1880-1930", en *Catauro*, año 3, no. 4, La Habana, 2002.
- BEAN, FRANK D. Y MARTA TIENDA: *The Hispanic Population of the United States*, Russell Sage Foundation, New York, 1987.
- BELTRÁN, CRISTINA: *El problema de la unidad: política latina y la creación de identidad*, Fondo Editorial Casa de las Américas, La Habana, 2011. Premio de estudios sobre latinos en los Estados Unidos, Casa de las Américas 2012.
- BOGUE, DONALD Y MARGARET J. HAGOOD: "Subregional Migration in the United States, 1935-1940, Differential Migration in the Corn and Cotton Belts, Miami, Ohio, en *Scripts Foundation Studies in Population Distribution*, vol. II, no. 6, 1953.
- BOLOGNA, EDUARDO: "Espacios de vínculo y espacios de movilidad: la reversibilidad en las etapas en las corrientes migratorias", en *Panorama actual de las migraciones en América Latina*, Universidad de Guadalajara, ALAP, México, 2006.
- BOLOGNA, EDUARDO (org.): "Temáticas migratorias actuales en América Latina: remesas, políticas y emigración", en *Serie Investigaciones*, no. 7, ALAP, Río de Janeiro, Brasil, 2009.
- BORGES, MILÓ A.: *Compilación ordenada y completa de la legislación cubana de 1899 a 1950*, 2 t., Ed. Lex, La Habana, 1952.
- BOSWELL, THOMAS D.: *A Demographic Profile of Cuban Americans*, Cuban American National Council, Miami, 1994.
- BOSWELL, THOMAS D. Y JAMES R. CURTIS: *The Cuban-American Experience: Culture, Images and Perspectives*, Rowman & Allanheld Publishers, New Jersey, 1994.



- BOSWELL, THOMAS D. Y MANUEL RIVERO: *Demographic Characteristics of Pre-Mariel Cubans Living in the United States: 1980*, The Research Institute for Cubans Studies, University of Miami, 1988.
- BUENO SÁNCHEZ, ERAMIS: *La migración internacional y su estudio. Una mirada a las teorías y tipologías de la migración*, Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 2007.
- CABRERA GARCÍA, OLGA: "Los españoles en el movimiento obrero cubano", en *Nuestra común historia: poblamiento y nacionalidad*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1993.
- CAFFERTY, PASTORA SAN JUAN Y DAVID W. ENGSTROM (comps.): *Hispanics in the United State. An Agenda for the Twenty-First Century*, Transaction Publishers, New Brunswick (U.S.A.) and London (U.K.), 2000.
- CAIRO BALLESTER, ANA: "Estados Unidos y la construcción del pensamiento cubano en el siglo XIX", en *Huellas culturales entre Cuba y los Estados Unidos. Mirar al Niágara*, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, La Habana, 2000.
- CALAVITA, KITTY: "U.S. Immigration and Policy Responses: The Limits of Legislation", en *Controlling Immigration. A Global Perspective*, Stanford University Press, 1994.
- CALDERÓN, FERNANDO: "La nueva cuestión social bajo la mirada del desarrollo humano", en *Nueva Sociedad*, no. 166, Buenos Aires, marzo-abril de 2000.
- CANALES, ALEJANDRO I. (edit.): *Panorama actual de las migraciones en América Latina*, Universidad de Guadalajara, Asociación Latinoamericana de Población (ALAP), México, 2006.
- CANALES, ALEJANDRO Y CRISTIAN ZLOLNINSKI: "Comunidades transnacionales y migración en la era de la globalización", en *Notas de Población*, no. 73, Santiago de Chile, septiembre de 2001.
- CARBALLO DE LA RIVA, MARTA Y ENARA ECHART M.: "Migraciones y desarrollo: hacia un marco teórico común y coherente", en *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, no. 19, Madrid, invierno de 2007.
- CASTELLS, STEPHEN: "Globalización y migraciones: algunas contradicciones urgentes", discurso inaugural ante el Consejo Intergubernamental del Most, París, 16 de junio de 1997.
- CASTLES, S. Y M. J. MILLER: *The age of migration. International population movements in the modern world*, Macmillan, Londres, 1998.

- CASTRO, SORAYA: *Las cuestiones migratorias en el diferendo Cuba-Estados Unidos durante los dos últimos años*, CESEU, La Habana, febrero de 1990.
- CASTRO RUZ, FIDEL: Discurso con motivo del V Aniversario de los CDR, 28 de septiembre de 1965.
- \_\_\_\_\_: Comparecencia ante la televisión cubana, La Habana, 24 de agosto de 1994.
- CASTRO, MAX: *Free Markets, Open Societies, Closed Borders*, Universidad de Miami, 1999.
- CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS (CEDEM): *La población de Cuba*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1976.
- CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LAS MIGRACIONES (CEMI): Estudios realizados por el Centro entre 1995 y 1999, sobre la base de fuentes oficiales de Cuba y los Estados Unidos, Universidad de La Habana, 2000.
- \_\_\_\_\_: Resultados de trabajos de diploma de estudiantes de Psicología tutorados por la Doctora Ángela Casañas, Universidad de La Habana, curso 2000-2001.
- \_\_\_\_\_: *La migración calificada de Cuba entre fines del siglo XX y principios del XXI*, Universidad de La Habana, 2005.
- CENTRO DE ESTUDIOS DE PASTORAL Y ASISTENCIA MIGRATORIA (CEPAM): *Acontecer Migratorio*, vol. 32, no. 3/3, Venezuela, septiembre/diciembre de 2009.
- CENTER FOR GLOBAL DEVELOPMENT: "Los migrantes cuentan", Informe de la Comisión sobre datos migratorios internacionales para políticas e investigación sobre desarrollo, Washington D. C., 2009 en <http://www.migrationdata.org>.
- CENTRO DE ESTUDIOS DE POBLACIÓN Y DESARROLLO (CEPDE) y Oficina Nacional de Estadísticas (ONE): *Anuarios Demográficos 2004*, 2006.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL): "Un campo de estudios llamado Migración Internacional", serie *Población y Desarrollo*, no. 44, Santiago de Chile, 2003.
- \_\_\_\_\_: "Migración internacional, América Latina y el Caribe", Observatorio Demográfico, 2006.
- \_\_\_\_\_: "Migración internacional, derechos humanos y desarrollo en América Latina y el Caribe", Observatorio Demográfico, 2006.

- \_\_\_\_\_: "Migración internacional. América Latina y el Caribe. Observatorio Demográfico", no. 1, Santiago de Chile, abril de 2006.
- \_\_\_\_\_: "La histórica inmigración europea hacia América Latina y el Caribe y los intercambios intrarregionales", *Migración internacional, derechos humanos y desarrollo*, Naciones Unidas, 2006.
- CHARON, EURÍDICE: "El asentamiento de emigrantes árabes en Monte, La Habana 1890-1930", en *Awraq*, vol. XII, Madrid, 1992.
- CLARK, JUAN: *The Exodus from Revolutionary Cuba (1959-1974): A Sociological Analysis*, Ph. D. Dissertation, University of Florida Press, Gainesville, 1975.
- COBAS, JOSÉ Y JORGE DUANY: *Los cubanos en Puerto Rico. Economía étnica e identidad cultural*, Ed. de la Universidad de Puerto Rico, San Juan, 1995.
- COLECTIVO DE AUTORES: *Los balseros cubanos*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1996.
- \_\_\_\_\_: *Cuba-Cayo Hueso. Una historia compartida*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 2007.
- CORRALES CAPESTANY, MARITZA: *La Isla elegida. Los judíos en Cuba*, prólogo de Reynaldo González, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 2007.
- COYULA, MARIO: "Influencias cruzadas. Cuba-Estados Unidos en el medio construido. ¿Carril dos o autopistas en dos sentidos?" en *Culturas encontradas: Cuba y los Estados Unidos*, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello y Centro de Estudios Latinoamericano David Rockefeller, Universidad de Harvard, La Habana, 2001.
- CUBA, SECRETARÍA DE HACIENDA: *Disposiciones relativas a la inmigración*, La Habana, 1907.
- \_\_\_\_\_: *Inmigración y movimiento de pasajeros*, Informe de 1902 a 1934, La Habana.
- CUBA-ESTADOS UNIDOS: "Declaración Conjunta", 2 de mayo de 1995, en *Granma*, La Habana, 3 de mayo de 1995.
- DÉCIMA CONFERENCIA SUDAMERICANA DE MIGRACIONES: *Declaración de principios migratorios y lineamientos generales*, 25 y 26 de octubre de 2010, Cochabamba, Estado Plurinacional de Bolivia.
- DEERE, CARMEN DIANA: "Ahí vienen los yanquis. El auge y la declinación de las colonias norteamericanas en Cuba (1898-1930)", en *Huellas culturales entre Cuba y los Estados Unidos. Mirar el Niágara*, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, La Habana, 2000.

- DÍAZ FERNÁNDEZ, MARTA: "Dinámicas intergeneracionales en la comunidad cubana al sur de la Florida: Identidad y política en la segunda generación", en *Cuban Studies*, no. 31, University of Pittsburgh Press, 2000.
- \_\_\_\_\_: "Definiendo la identidad entre tres mundos: Cubanoamericanos en Miami", Tesis doctoral, Tribunal Nacional de Ciencias Psicológicas, Universidad de La Habana, 2003.
- DÍAZ FERNÁNDEZ, MARTA Y ANTONIO AJA: "Análisis comparativo de la emigración cubana hacia Estados Unidos según año de entrada", en *Anuario*, CEMI, Universidad de La Habana, 1997-1998.
- DOMENECH, E. EDUARDO: "La ciudadanía de la política migratoria en la región sudamericana: vicisitudes de la agenda global", en Susana Novick (comp.): *Las migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias*, CLACSO, 2008.
- DUANY, JORGE: *Comunidades transnacionales y migración en la era de la globalización. Discusión teórica de la movilidad*, Universidad de Puerto Rico, San Juan, 1999.
- \_\_\_\_\_: "Nación, migración, identidad. Sobre el transnacionalismo a propósito de Puerto Rico", en *Nueva Sociedad*, no. 178, Buenos Aires, marzo-abril de 2002.
- DURAND, JORGE: *Latinos en Estados Unidos, la nueva y primera minoría*, Migraciones México-Consejo Nacional de Población, Universidad de Guadalajara, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Casa Juan Pablos, Colegio de México, México, 2006.
- FAIST, T.: "Transnationalization in international migration: implications for the study of the citizenship and culture", en *Ethnic and Racial Studies*, vol. 23, 2000.
- FERRANTE, JOAN Y PRINCE BROWN: *The Social Construction of Race and Ethnicity in the United States*, Northern Kentucky University, Cincinnati, 1998.
- FONER, PHILIP: *A History of Cuba and its Relations with the United States*, 2 t., International Publishers, New York, 1963.
- FOROS REGIONALES SOBRE MIGRACIONES INTERNACIONALES: *Conclusiones de la Reunión de Expertos sobre Migración Internacional y Desarrollo en América Latina y el Caribe*, México, 2005, en <http://www.conapo.gob.mx>.
- FRANKLIN, JANE: *Cuba and the United States. A Chronological History*, Ocean Press, Melbourne, 1997.

FONDO DE POBLACIÓN DE NACIONES UNIDAS: "Informe sobre migraciones internacionales", 2000, en <http://www.iom.int>.

\_\_\_\_\_: "Lo bueno, lo malo y lo promisorio, estado de la población mundial", 2006.

FUNDACIÓN GÉNERO Y SOCIEDAD: *Mujeres, niños y niñas migrantes*, Memoria del Seminario realizado en El Salvador, 24 y 25 de febrero de 2000.

FUNDACIÓN HEINRICH BÖLL: *Los nuevos escenarios de la migración: causas, condiciones, consecuencias*, México, 2006.

FUNDACIÓN FERNANDO ORTIZ: *Cuba etnográfica*, La Habana, 2012, t. I.

GARCÍA, MARÍA CRISTINA: *Cuban exiles and Cuban Americans in South Florida, 1959-1994*, University of California Press, Berkeley, 1996.

GARCÍA, G. M. ELENA: "Migración indocumentada entre México y Estados Unidos: el caso concreto Tijuana-San Diego", en *Los nuevos escenarios de la migración: causas, condiciones y consecuencias*, Fundación Heinrich Böll, México, 2006.

GERMANI, G.: *Sociología de la modernización*, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1969.

GIDDENS, A.: *The consequences of modernity*, Polity Press, Cambridge, 1999.

GLOBAL FORUM ON MIGRATION & DEVELOPMENT: "Alianzas para la migración y el desarrollo humano: prosperidad compartida-responsabilidad compartida", México, 2010 (folleto).

\_\_\_\_\_: "Migración internacional y desarrollo", México, 2010.

GRENIER, GUILLERMO Y ALEX STEPICK III (comps.): *Miami now, immigration, ethnicity, and social change*, University of Florida Press, Gainesville, 1992.

GRENIER, GUILLERMO Y LISANDRO PÉREZ: *The Legacy of Exile. Cubans in the United States*, Pearson Education Inc., Miami, 2003.

GUERRA, RAMIRO: *La expansión territorial de los Estados Unidos a expensas de España y de los países hispanoamericanos*, Cultural, S.A., La Habana, 1935.

HERNÁNDEZ, RAFAEL: "La política de los Estados Unidos hacia Cuba y la cuestión migratoria", en *Cuadernos de Nuestra América*, no. 3, La Habana, agosto de 1980.

\_\_\_\_\_: "Cuba y los cubano-americanos: el impacto del conflicto Estados Unidos. Cuba en sus relaciones presentes y futuras", en *Cuadernos de Nuestra América*, no. 23, La Habana, enero-junio de 1995.

\_\_\_\_\_: "La condición americano-cubana", en *Huellas culturales entre Cuba y los Estados Unidos. Mirar el Niágara*, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, La Habana, 2000.

HERNÁNDEZ, RAFAEL Y REDI GÓMEZ: "Retrato del Mariel; el ángulo socioeconómico", en *Cuadernos de Nuestra América*, no. 5, La Habana, enero-junio de 1986.

HERRERA JEREZ, MIRIAM Y MARIO CASTILLO SANTANA: *Identidades, espacios y jerarquías de los chinos en La Habana republicana (1902-1968)*, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, La Habana, 2003.

IZQUIERDO ESCRIBANO, ANTONIO (ed.): *La migración de la memoria histórica*, Fundación Francisco Largo Caballero, Ediciones Bellaterra, Barcelona, 2011.

LENIN, V. I.: "El desarrollo del capitalismo en Rusia", en *Obras completas*, Ed. Cártago, Buenos Aires, 1957, t. III.

LEE, EVERETT: "Una teoría de las migraciones", en Juan C. Elizaga y John Marcisco: *Migraciones internas. Teoría, método y factores sociológicos*, CELADE, Santiago de Chile, 1975.

Lógica y paradoja: libre comercio y migración limitada, Naciones Unidas, Santiago de Chile, agosto, 2005.

LOWRY, I.: *Migration and metropolitan growth, two analytical models*, Institute of Government and Public Affairs, University of California, 1966.

Luzón, José Luis: "Economía, población y territorio en Cuba (1899-1983)", en *Cultura hispanoamericana*, Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, 1987.

MANN, ARTHUR: "De la inmigración a la aculturación", en *La creación de los Estados Unidos. La sociedad y la cultura de los Estados Unidos*, Ed. Servicio Cultural e Informativo de los Estados Unidos, Forum Series, Washington D.C., 1990.

MÁRMORA, LELIO: *Las políticas de migraciones internacionales*, OIM, Alianza Editorial, Buenos Aires, 1997.

\_\_\_\_\_: "Los movimientos migratorios internacionales en los países andinos", en *Revista de la OIM sobre Migraciones en América Latina*, Edición Especial, Santiago de Chile, julio de 1999.

MARTÍ, JOSÉ: *Obras completas*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1975, t. XXII, p.12.

- MARRERO, LEVÍ: "Cuba: Economía y Sociedad", en *Azúcar, Ilustración y Conciencia. 1763-1868*, Ed. Playor S. A., Madrid, 1964, t. 9.
- MARTIN, PHILIP L.: "The United States: Bening Neglect toward Immigration", en *Controlling Immigration. A Global Perspective*, Stanford University Press, 1994.
- MARTÍN FERNÁNDEZ, CONSUELO: "Perspectiva teórica psicosocial para el estudio de la familia cubana emigrada", en *Anuario*, CEAP, Universidad de La Habana, 1995.
- \_\_\_\_\_: "Emigración y vida cotidiana en Cuba", Tesis doctoral, Universidad de La Habana, 2000.
- MARTÍN, CONSUELO Y GUADALUPE PÉREZ: *Familia, emigración y vida cotidiana en Cuba*, Ed. Política, La Habana, 1998.
- MARTÍN, CONSUELO Y MAGALI MARTÍN: *Análisis de coyuntura sobre las salidas ilegales del país*, CEMI, Universidad de La Habana, diciembre de 2003.
- MARTÍN FERNÁNDEZ, CONSUELO Y ANTONIO AJA DÍAZ: "Las visitas de los cubanos residentes en Estados Unidos y Puerto Rico", Resultado preliminar, Fondos del CEMI, Universidad de La Habana, 2004.
- MARTÍN, G. Y R. HAKKERT: *Aspectos sociales de la migración internacional: consideraciones preliminares*, CEPAL/OIM, San José de Costa Rica, 2000.
- MARTÍN, J. L. Y ANTONIO AJA: "Notas para el estudio de las trayectorias laborales de los migrantes cubanos en los Estados Unidos. Semejanzas y diferencias a su interior", en *Anuario*, CEMI, Universidad de La Habana, octubre de 2001.
- MARTÍN, MAGALI: *La emigración ilegal por "la ruta del sur". Balseiros en México*, CEMI, Universidad de La Habana, 2005.
- \_\_\_\_\_: "Impacto de la extrema derecha cubanoamericana en la política migratoria de Estados Unidos hacia Cuba", Ponencia en IV Taller "Cuba en la política exterior de los Estados Unidos", CEA/CEMI, La Habana, 9 de mayo de 2006.
- MARTÍN FERNÁNDEZ, CONSUELO, ANTONIO AJA DÍAZ, ÁNGELA CASAÑAS MATA Y MAGALI MARTÍN QUIJANO: "La emigración desde fines del siglo XX y principios del XXI: lecturas y reflexiones mirando a la Ciudad de La Habana", Informe de investigación, CEMI, Universidad de La Habana, octubre de 2007.
- MARTÍNEZ PIZARRO, JORGE (edit.): *América Latina y el Caribe: migración, internacional, derechos humanos y desarrollo*, CEPAL, Santiago de Chile, septiembre de 2008.

- MARTÍNEZ PÍREZ, PEDRO: Entrevista con Eusebio Leal "No podríamos entender la Revolución sin la República", en *Temas*, no. 24-25, La Habana, enero-junio de 2001.
- MARTÍNEZ SAN MIGUEL, YOLANDA: *Caribe Two Ways: cultura de la emigración en el Caribe insular hispánico*, Ediciones Callejón, San Juan, Puerto Rico, 2003.
- MARX, CARLOS: *El Capital*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1973.
- MASON, ANDREW Y RONALD LEE: *El envejecimiento de la población y la economía generacional: Resultados principales*, CEPAL, Colección Documentos de proyectos, Santiago de Chile, 2011.
- MASSEY, DOUGLAS et al.: *Worlds in Motion. Understanding International Migration at the End of the Millennium*, Clarendon Press, Oxford, 1998.
- MASSEY, DOUGLAS Y OTROS: "Teorías sobre la Migración Internacional: Una reseña y una Evaluación", en *Trabajo, Migraciones y Mercados de Trabajo*, Segunda Época, año 2, no. 3, México, enero-junio de 2000.
- MASUD-PILOTO, FÉLIX: *The United States Cuban Refugee Strategy: A Historical Perspective*, DePaul University, Chicago, abril de 1995.
- \_\_\_\_\_: *With Open Arms Cuban Migration to the United States*, Rowman & Littlefield Publishers, New Jersey, 1988.
- MEICHTRY, NORMA, ADELA PELEGRINO Y EDUARDO BOLOGNA: *Migrantes latinoamericanos: El estado de las investigaciones en la región*, ALAP Editor, Serie Investigaciones, no. 1, Brasil, Río de Janeiro, 2008.
- MENÉNDEZ PAREDES, RIGOBERTO: *Componentes árabes en la cultura cubana*, Ediciones Boloña, La Habana, 1999.
- MEYER R., ELEANOR: "Adaptation and Adjustment of Cubans: West New York, New Jersey", Monograph no. 5, Hispanic Research Center, Fordham University, New York, 1980.
- MILÁN, GUILLERMO: "Estimación de la cifra de cubanos en los Estados Unidos", informe de investigación, CEAP, Universidad de La Habana, 1995.
- MİYAR, MARÍA TERESA: *La política de Cuba hacia la comunidad cubana en el contexto de las relaciones Cuba-EE.UU.: 1959-1980*, CESEU, La Habana, abril de 1991.
- MOREJÓN, BLANCA: "Migraciones cubanas en los Estados Unidos: patrones históricos", *Serie monográfica* 9, Centro de Estudios Demográficos (CEDEM), Universidad de La Habana, septiembre de 1985.
- MORENO FRAGINALS, MANUEL: *La historia como arma y otros estudios sobre esclavos, ingenios y plantaciones*, Ed. Crítica, Barcelona, 1993.

- MOYANO, ÁNGELA Y ESTELA BÁEZ: *Estados Unidos: Una nación de naciones*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, 1993.
- NOVICK, SUSANA (comp.): *Las migraciones en América Latina*, políticas, culturas y estrategias, CLACSO, 2008.
- NOVICK, SUSANA (dir.): *Sur-Norte. Estudios sobre la emigración reciente de argentinos*, 1ra ed., Catálogos, Buenos Aires, 2007.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL SOBRE MIGRACIONES (OIM): "Informe sobre las Migraciones en el Mundo en 2000", Washington D.C., 2001.
- \_\_\_\_\_: "Hechos y cifras sobre la migración internacional", Washington D.C., 2005, en <http://www.gcim.org>.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE MIGRACIONES: "Informe Migraciones Internacionales", 2010.
- ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (ONU): Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales: "Las migraciones en un mundo interdependiente: nuevas orientaciones para actuar", Ginebra, octubre de 2005, en <http://www.gcim.org>.
- \_\_\_\_\_: "Migration and the millennium", Development Goals, septiembre 2010, en <http://www.iom.int>.
- ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS, ASAMBLEA GENERAL: "Migración internacional y desarrollo", Informe del secretario general, Sexagésimo quinto período de sesiones, 2 de agosto de 2010.
- \_\_\_\_\_: "Globalización e interdependencia: migración internacional y desarrollo", LXI Período de Sesiones, tema 55 b) del programa, A-61-424-dd2.
- ORDAZ, LIDIA ROSA: "Visión histórica del proceso migratorio externo de Cuba hacia los Estados Unidos de 1930 a 1958", trabajo de diploma tutorado por el autor para la Licenciatura en Historia, Universidad de La Habana, curso 2000-2001.
- OROBIO NARANJO, CONSUELO: "La inmigración española a Iberoamérica desde 1880 a 1930: análisis cuantitativo", en *Nuestra Común Historia: Poblamiento y Nacionalidad*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1993.
- OROZCO, MANUEL: "Integración desde abajo: el impacto de la migración en las economías de Centro América y el Caribe", en *Pensamiento Propio*, no. 12, Managua, julio-diciembre de 2000.
- PAPAIL, JEAN Y JESÚS ARROYO ALEJANDRE: *Migración mexicana a Estados Unidos y desarrollo regional en Jalisco*, Universidad de Guadalajara, México, 1996.

- \_\_\_\_\_: *Migración a Estados Unidos y autoempleo. Doce ciudades pequeñas de la región centro-occidente de México*, Universidad de Guadalajara, UCLA Program on México, PROFMEX-World, Casa Juan Pablos, 2009.
- \_\_\_\_\_: *Los dólares de la migración*, Universidad de Guadalajara, Institut de Recherche pour le Developpement, PROFMEX/Casa Juan Pablos, México, 2004.
- PARDO, FABIOLA: *Inmigración, multiculturalidad y políticas de integración en Europa. Colombianos en Ámsterdam, Londres y Madrid*, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2013.
- PEDRAZA, SILVIA: "Cuban's Exiles. Portrait of a Refugee Migration", *International Migration Review*, no. 19, New York, Spring 1985.
- \_\_\_\_\_: "Cubans in Exile, 1959-1989: The State of Research", en *Cuban Studies since the Revolution*, University of Florida Press, Gainesville, 1992.
- PEDRAZA, SILVIA Y RUBÉN G. RUMBAUT: "Origins and Destinies. Immigration, Race, and Ethnicity in American History", Wadsworth Publishing Company, chapter 1, California, 1996.
- PELEGRINO, ADELA: "La migración internacional en América Latina y el Caribe: tendencias y perfiles de los migrantes", CELADE, Santiago de Chile, 2003.
- PÉREZ, LISANDRO: "The Cuban Population of the United States: The Results of the 1980 U.S. Census of Population", en *Cuban Studies*, vol. 15, no. 2, University of Pittsburgh, Pensilvania, Summer 1985.
- \_\_\_\_\_: "Immigrant Economic Adjustment and Family Organization: The Cuban Success Story Reexamined", *International Migration Review*, no. 20, New York, Spring 1986.
- \_\_\_\_\_: "The Cuban Communities in the U.S., 1900-1958", en *Puerto Rican and Cuban Catholics in the U.S., 1900-1965*, University of Notre Dame Press, Indiana, 1994.
- \_\_\_\_\_: "La emigración y la crisis estructural de la República. 1946-1958", en *Temas*, no. 24-25, La Habana, enero-junio de 2001.
- PÉREZ, LOUIS A. JR.: *Ser cubano. Identidad, nacionalidad y cultura*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 2007.
- PEW HISPANIC CENTER: *Cubans in the United States*, Washington D.C., August 25, 2006.
- PIORE, MICHEL J.: "Birds of Passage: Migrant Labour and Industrial Society", Cambridge University Press, Inglaterra, 1979.

ANTONIO AJA

- PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD): "Informe sobre desarrollo humano 2013. El ascenso del Sur: Progreso Humano en un mundo diverso", Nueva York, 2013.
- PORTES, ALEJANDRO: *Migración Internacional*, Celta Editora, Oeiras, Portugal, 1999.
- \_\_\_\_\_: "Inmigración y metrópolis: Reflexiones acerca de la historia urbana", en *Frontera Norte*, vol. 1, Tijuana, México, julio-diciembre de 2001.
- \_\_\_\_\_: Intervención en la American Sociological Association, Estados Unidos, 20 de agosto, 2001.
- \_\_\_\_\_: *Un diálogo norte-sur: El progreso de la teoría en el estudio de la migración internacional y sus implicaciones*, Princeton University, Nueva Jersey, 2005.
- PORTES, ALEJANDRO Y ROBERT BACH: *Latin Journey. Cuban and Mexican Immigrants in the United States*, University of California Press, Berkeley, 1985.
- PORTES, ALEJANDRO Y LEIF JENSEN: "The Enclave and the Entrants Patterns of Ethnic Enterprise in Miami before and after Mariel", en *American Sociological Review*, vol. 54, Washington D. C., diciembre de 1989.
- POYO, GERALD E.: *Con todos y para el bien de todos*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1998.
- PRIES, LUDGER: "La migración internacional en tiempos de globalización", en *Nueva Sociedad*, no. 164, Caracas, noviembre-diciembre de 1989.
- \_\_\_\_\_: "Una nueva cara de la migración globalizada: El surgimiento de nuevos espacios sociales transnacionales y plurilocales", en *Trabajo, Migraciones y Mercados de Trabajo*, año 2, no. 3, Segunda Época, México, enero-junio de 2000.
- QUIJANO, A.: *Dependencia, cambio social y urbanización en América Latina*, Ed. Siglo XXI, México, 1966.
- RIBAS, NATALIA: *Globalización y movimientos migratorios. Las otras migraciones: la emigración de menores marroquíes no acompañados a España*, Universidad Internacional de Andalucía, Ediciones Akal, Madrid, 2005.
- RIEFF, DAVID: *The Exile. Cuba in the Heart of Miami*, Simon and Shuster, New York, 1993.
- RIVERA SÁNCHEZ, LILLANA Y FERNANDO LOZANO ASCENCIO (coords.): "Encuentros disciplinarios y debates metodológicos. La práctica de la investigación sobre migraciones y movi­lidades", Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2009.

- RODRÍGUEZ CHÁVEZ, ERNESTO: *Emigración cubana actual*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1996.
- RODRÍGUEZ I., JOSÉ: *Estudio histórico sobre el origen, desenvolvimiento y manifestaciones prácticas de las ideas de la anexión de la isla de Cuba a los Estados Unidos de América*, Imprenta La Propaganda Literaria, La Habana, 1900.
- RODRÍGUEZ, MIRIAM: "Los cubanos en Tampa", informe de investigación, CEMI, Universidad de La Habana, 2002.
- ROIG DE LEUCHSENRING, EMILIO: *Historia de la Enmienda Platt. Una interpretación de la realidad cubana*, C.S.A., La Habana, 1935.
- SANTO TOMAS, PATRICIA A. Y LAWRENCE H. SUMMERS (copresidentes); MICHAEL CLEMENS (director del proyecto): *Los migrantes cuentan. Cinco pasos para la obtención de mejores datos migratorios*, Center for Global Development, Washington D.C., mayo de 2009.
- SASSEN, SASKIA: *The Mobility of Labour and Capital: A Study in International Investment and Labour Flow*, Cambridge University Press, Inglaterra, 1988.
- SMELSER, NEIL J., WILLIAM J. WILSON Y MITCHELL FAITH (comps.): *America Becoming. Racial Trends and Their Consequences*. Commission on Behavioral and Social Sciences and Education, National Research Council, National Academy Press, Washington D. C., 2001.
- STARK, OBED: *The Migration Labour*, Blackwell Publishing, Cambridge, 1991.
- SUÁREZ OROZCO, MARCELO M. Y M. PÁEZ: *Latinos Remaking America*, David Rockefeller Center for Latin American Studies, Harvard University y University of California Press, Massachusetts/Berkeley, 2002.
- TAPNOS, G. Y D. DANIEL: "¿Se puede hablar realmente de la globalización de los flujos migratorios?", Notas de Publicación, CEPAL, Santiago de Chile, Año XXXIX, no. 73, 2001.
- THOMAS-HOPE, ELIZABETH: "Trends and patterns of migration to and from Caribbean countries", Simposio sobre migración internacional en las Américas, OIM/CEPAL, San José de Costa Rica, 2000.
- TODAZO, MICHAEL: *Internal Migration in Developing Countries*, ILO, Ginebra, 1976.
- TORREIRA CRESPO, RAMÓN Y JOSÉ BUAJASAÁN MARRAWI: *Operación Peter Pan. Un caso de guerra psicológica contra Cuba*, prólogo de Ricardo Alarcón de Quesada, Ed. Política, La Habana, 2000.

- UNESCO, International Social Science Council: *Informe sobre las ciencias sociales en el mundo. Las brechas del conocimiento*, UNESCO, 2010.
- UNITED NATIONS, DEPARTMENT OF ECONOMIC AND SOCIAL AFFAIRS, POPULATION DIVISION (2009): *International Migration Report 2006: A Global Assessment*.
- UNITED STATES: Act of November 2, 1966. Ley Pública 89-732, 80 Stat. 1161, Ley de Ajuste Cubano, Washington D. C., 1966.
- UNITED STATES, IMMIGRATION AND NATURALIZATION SERVICE: *Immigration Reform and Control Act*, Washington D. C., 1986.
- \_\_\_\_\_: *Immigration Reform Employer Sanctions and the Question of Discrimination*, Washington D. C., 1990.
- \_\_\_\_\_: *Statistics Yearbook*, Washington D. C., 1992.
- \_\_\_\_\_: *Statistics Yearbook*, Washington D. C., 2004.
- \_\_\_\_\_: "Refugees", *Statistics Yearbook*, Washington D. C., 1992.
- UNITED STATES, DEPARTMENT OF COMMERCE, MINORITY BUSINESS DEVELOPMENT AGENCY: *Minority purchasing power: 2000 to 2045*, Washington D. C., September 2000.
- UNITED STATES, DEPARTMENT OF THE INTERIOR, BUREAU OF THE CENSUS: *Data for Puerto Rico*, Washington D. C., 2000, en <http://www.census.gov/census2000>.
- \_\_\_\_\_: *Statistical Abstract*, Washington D. C., 2003.
- UNITED STATES, OFFICE OF REFUGEE RESETTLEMENT: *Annual Report to Congress*, Washington D. C., 2001.
- VALDÉS PAZ, JUAN: "La aculturación de la comunidad cubana en los Estados Unidos", en *Cuadernos de Nuestra América*, no. 7, La Habana, enero-junio de 1987.
- VALDÉS PAZ, JUAN Y RAFAEL HERNÁNDEZ: "La estructura de clases de la comunidad cubana en los Estados Unidos", en *Cuadernos de Nuestra América*, no. 10, La Habana, enero-junio de 1983.
- VALIDO, ANA MARÍA: "Podemos hablar en un futuro de Derecho Migratorio como rama del ordenamiento jurídico cubano", trabajo de diploma, Facultad de Derecho, Universidad de La Habana, 2002.
- \_\_\_\_\_: *Los congresistas federales cubanoamericanos. Proyecciones y perspectivas en el 2006*, CEMI, Universidad de La Habana, 2006.

- VENEGAS FORNIAS, CARLOS: *Cuba y sus pueblos. Censos y mapas de los siglos XVIII y XIX*, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, La Habana, 2002.
- VILLA, MIGUEL Y JORGE MARTÍNEZ PIZARRO: "Tendencias y patrones de la migración internacional en América Latina y el Caribe", Simposio sobre migración internacional en las Américas, OIM/CEPAL, San José de Costa Rica, 2000.
- WILHEMLY, MANFRED: *Política internacional: Enfoques y realidades*, Grupo Editor Latinoamericano, Centro Universitario de Desarrollo (Col.), Estudios Internacionales, Buenos Aires, 1988.
- ZIPF, G.: "The P1P2/D Hypothesis: On the intercity movement of persons", en *The American Sociological Review* ,[s/n], 1946.
- ZELINSKY, W.: *The demographic transition: changing patterns of migration*, International Union for the Scientific Study of Population, Population science in the service of mankind (proceedings of the) Conference of Science in the Service of Life, Vienna, July 1979, Liege, Belgium, IUSPP, 1979.
- ZÚÑIGA HERRERA, ELENA; JESÚS ARROYO ALEJANDRE; AGUSTÍN ESCOBAR LATAPÍ Y GUSTAVO VERDUZCO IGARTÚA (coords.): *Migración México-Estados Unidos. Implicaciones y retos para ambos países*, Consejo Nacional de Población, Universidad de Guadalajara, México, 2006.




## Al cruzar las fronteras

A diario miles de personas abandonan sus países de origen con la aspiración de alcanzar mejores condiciones de vida. La migración implica un constante ir y venir que hace que sus protagonistas vivan entre dos mundos.

Sobre la migración, la manera en que incide en la vida de las personas y en los países emisores y receptores versa *Al cruzar las fronteras*. Su autor, el investigador cubano Antonio Aja Díaz, realiza un acucioso examen sobre esta práctica al abordar aspectos tales como sus causas e implicaciones económicas, políticas, demográficas y sociales. No menos interesante resulta el análisis que propone sobre el comportamiento de la migración en América Latina, la presencia de los latinos o hispanos en Estados Unidos y la sinuosa cuestión de las relaciones migratorias entre Cuba y el vecino del norte.

*Al cruzar las fronteras* obtuvo el Premio de la Academia de Ciencias de Cuba en 2010. La edición que ponemos a disposición de los lectores cuenta con datos e información actualizada sobre el tema.

 Ciencias Sociales



9 789590 615283